PRECIO EN TODO EL PAIS

VEINTE CENTAVOS

LA NACION

Edición de 18 paginas

AÑO IX

TELEFONO INGLES 3113 - 3114
AGUSTINAS 1253 - 1269

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 14 DE FEBRERO DE 1925

SUSCRICION: Por 1 año; $ 60.—Por 6 meses $ 32.
Por 3 meses: $ 17.—Por 1 año, extranjero: $ 120.

Núm. 2,954

EL ARDID

por PIERRE VALDAGNE

Es un bello edificio en una calle apacible. Casa burguesa, algo antigua, y ornada por airosos balcones hasta el quinto piso. El último se compone de pequeños aposentos corridos, cada uno de los cuales tiene una terraza minúscula. Una de las terrazas se distingue de las otras por estar profusamente florida. Es la que corresponde al cuarto ocupado por la señorita Teresa Grosllon, primera cajera de la casa Rallot Soeurs.

Teresa goza de un buen sueldo, pero es muy previsora y económica. Piensa en el futuro. Quiere ahorrar, lo más aprisa posible, una suma que le permita dejar de trabajar antes de la vejez. Y vive con sencillez, sin pensar en el matrimonio (aún no ha encontrado el hombre de su agrado), ni en las aventuras, que le causan un horror instintivo...

De alma poética, Teresa adora las flores. Las cultiva en su terraza, deleitándose con su lozanía y su perfume, y envidiando un poco a quienes pueden tenerlas en abundancia en sus jardines.

Las compañeras la tildan de romántica anticuada, pero ella las deja hablar. Sus ambiciones no se parecen en nada a las de la generalidad de las jóvenes. Sus gustos y sus tendencias son también muy diferentes.

Además de cuidar apasionadamente sus flores, ha adoptado una bandada de los más alegres y atrevidos gorriones parisienses, a los cuales distribuye todas las mañanas las migajas de su pan. Es la hora en que, antes de partir para el trabajo, toma su desayuno. Y lo saborea regaladamente mirando las flores que le ofrecen su gracia y los pájaros que se disputan las migajas generosas... Luego, se marcha al trabajo, al duro y penoso batallar de todos los días.

Sin embargo, hace algún tiempo que los gorriones no mantienen su misma fidelidad. Acuden ahora en menor número, se acercan menos, y [illegible] parecen despreciar las migajas.

Teresa se extraña, y hasta siente indignación por lo que ella considera el capricho de los pájaros. ¿Por qué la abandonan? ¿Habrán encontrado en otra parte manjares más delicados? Y este pequeño episodio de su vida la lleva a una filosofía amarga y desalentadora.

—¡Tengo veintidós años — dícese a sí misma,— y ya poseo la experiencia de una vieja!

Al [illegible]o de la pequeña terraza de T[illegible] hay otra terraza, sin ninguna flor: es la que corresponde a la habitación del joven arquitecto Nicolás Persil.

El arquitecto no es rico; diríase, sin embargo, que poco le importa esa cuestión, y que tiene la certeza de [illegible] a ser rico un día, y un día próximo.

Quien se entretuviera en examinar, desde una de las casas de enfrente, lo que pas[illegible] en la casa de Nicolás Persil, comprobaría que todas las mañanas a eso de las seis y media el joven desparrama una talega de granos de [illegible]go, avena y cebada, que son las [illegible]lentes más apreciadas por los [illegible]riones de París. Ya todos los [illegible]arillos de los contornos acuden a la terraza de Nicolás Persil, donde comen y engullen hasta la saciedad quedando, naturalmente, sin el menor ap[illegible]ito para la frugal y mon[illegible] ración que Teresa les prepara en su terraza a las nueve de la mañana.

La ingratitud [illegible] es patrimonio exclusivo de los hombres. Los pájaros también la practican...

Tan admirada estaba Teresa al ver que los gorriones la habían abandonado, que resolvió averiguar la razón de esta deserción. Entregóse a una indagación minuciosa, vehemente. Empezó por descubrir los granos que habían quedado en la terraza del vecino. Luego espió al arquitecto. Una mañana lo acechó a las ocho, otra a las siete, y, por fin, lo sorprendió a las seis y media, en el instante en que aventaba el contenido de la talega. A esta hora acudían los gorriones de todos los techos de la vecindad, sin reparar absolutamente en el disgusto de Teresa...

Desde aquel momento Teresa sintióse vencid[illegible] Un profundo desaliento se apoderó de ella. Y detestó de todo corazón al señor Persil, que sin razón ninguna, distraía así una de sus raras venturas una de sus pequeñas e inocentes alegrías de su vida solitaria...

Pero a pesar de su naturaleza sentimental, no le faltaban a Teresa cualidades para la lucha. Detestar al vecino, le parecía poco. La injusticia de su proceder la exasperó, y quiso que el arquitecto [illegible] lo despreciable [illegible] ella encontraba su maniobra. Resolvió hablarle franca y formalmente en la primera ocasión. ¡Ya se vería después si aquel hombre tenía valor para continuar ro[illegible]le la amistad [illegible] los pajarillos!

La ocasión presentóse un Domingo. Teresa regaba sus flores cuando Nicolás Persil salió a su terraza. Era un joven apuesto. Envolvió a su vecina en una mirada cuya ternura cualquier observador hubiera notado, pero en la que Teresa sólo vió ironía.. En seguida, en un arranque de cólera la joven tiró la regadera y se precipitó a la balaustrada que dividía las dos terrazas.

—No le conozco, señor...—comenzó con voz temblorosa.— Pero la portera me ha dicho su nombre... Sin embargo, por su culpa, he tenido un gran disgusto. Comprendo perfectamente que los pájaros, a los que yo atraía con tanto cariño, han de preferir sus preciosas golosinas a mis pobres migajas de pan...

Y siguió hablando, vehemente, convencida, indignada...

Persil no respondía. Hubiérase dicho que esperaba todas aquellas palabras. Escuchaba [illegible] el semblante sereno y la mirada sonriente... Y cuanto más tranquilo se mostraba, mayor era la exaltación de Teresa.

Pero ella no podía hablar todo el día; y, cuando hizo punto, el arquitecto tomó la palabra:

—Señorita: esta escena la he deseado y provocado intencionalmente. He sobornado a sus gorriones en forma deliberada. Quería saber si mi vecina tenía fuerza de voluntad y altivez, y si era capaz, en un caso determinado, de defender sus derechos... ¿Por qué lo quería saber?, me preguntará usted. Porque no me agradan las mujeres que se someten fácilmente a los contratiempos e incidentes de la vida. Sí, he querido conocer su carácter, porque hace mucho tiempo que la observo con atención, y cada vez me siento más atraído hacia usted, más encantado... Hoy es la primera vez que nos hablamos... Y tengo ya la absoluta certeza de que la amo. ¿Quiere que aso[illegible]mos nuestras existencias? Confío en el futuro y sabré hacerla feliz..

Lo inesperado de la declaración, su sencillez, y también el fulgor que brillaba en los ojos del arquitecto, operaron en Teresa tan enérgica y profunda impresión, que no pudo responder, ni retirar la mano que Nicolás estrechaba entre las suyas, temblorosamente...

Tal es el episodio que la señora de Persil acaba de contarme, y que data de treinta años.

La esposa del ilustre arquitecto ha puesto tanta gracia y sentimiento en la narración, que me he sentido impresionado. Y os cuento a mi vez esta historia, que no llega a merecer tal nombre, por su sencillez, y que, sin embargo, es tan suave y se diferencia mucho de las que se cuentan todos los días...

P. V.

LLEGO GABRIELA MISTRAL

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

Nuestra poetisa ha pagado también su tributo al incorregible nomadismo de la tierra. Ha querido ver lo que hay más allá de la muralla enhiesta y el dilatado mar, y se ha convencido, sin duda, de que la realidad no corresponde nunca a la imaginación, por más rica que ésta sea.

Muchos telones se han levantado ante su vista maravillada: las combas turgentes y como grávidas de los mares tropicales, llenos de pe[illegible] voladores, la llevaron a los países quiméricos donde la gente de bronce del Africa se mezcló al vizcaíno y gallego; conoce el calendario azteca, donde está escrito el enigma de la raza, y la árida estepa castellana donde nació su grande hermana en el dolor y la renunciación: Teresa de Jesús. Comprendió la fuerza de la materia prima del individuo hispano, y también inició la aproximación con el gran solitario Rolland. Gabriela está pletórica de visiones y quiere descansar para ayudar a la clasificación, a la exageración y embellecimiento armónico de los recuerdos. Quiere serenidad para plasmar versos de emoción en el pasado próximo.

En estas misteriosas nacionalidades con raíces indostánicas, en estas tierras donde las pirámides y los templos al sol alternan con los embriones de rascacielos, Gabriela representa el tipo genuinamente nacional, equilibrado con la raza y el paisaje; ella nos dice el rumbo al misticismo y al romanticismo, domando las influencias externas de la Europa materialista y satánica, como dijo Mahatma Gandhi.

Ya habíamos notado en algunos de nuestros grandes escritores ese rumbo, que se define por una comprensión de la raigambre étnica.

La bella luz sarracena de los ojos de Gabriela ha ido a probar en el extranjero que también en este Chile, tan recto y frío en apariencias, hay mucho de oriental, y si en el mapa se extiende con formas de acero, es más semejante a una cimitarra mahometana que a un sable prusiano. En la Mistral todo nos recuerda el Oriente fascinador hasta esa tardanza por darse a conocer. Ella se reservó hasta la plenitud, cuando la arcilla desbordaba. Entonces se dijo, como en el Tapiz de Jazmines:

Yo era tesoro escondido
Y deseaba ser descubierto...

Gabriela se entregó a la avidéz de los públicos cuando ya no podía temer las profanaciones, cuando era arcilla y flor, es decir vaso lleno.

La nación mexicana, llamándola por intermedio del gran Ministro señor Vasconcellos, durante el Gobierno extraordinario del General Obregón, ha dado una prueba de nacionalismo. La fuerza de la poetisa y maestra ayudó a la redención de ese pueblo, que es una de las mayores promesas de equilibrio humano por el arte y las leyes.

El viaje de la Mistral se nos aparece como una visión de la América futura, la América ibérica unida, donde cada país será una provincia, un Estado dentro de inmensa República Federal, consciente de sus destinos frente a los ogros hipócritas que nos acechan con sus garras apen[illegible] ocultas.

Al pasar nuestra poetisa, en el comienzo del viaje, por las costas peruanas, pasó a visitarla en el barco una comisión de artistas, escritores y poetas presidida por el maestro Santos Chocano, a cumplimentarla respetuosamente, asombrando, como era natural, a otros chilenos que en su contacto viajaban, y que no estaban iniciados en el consorcio del arte internacional. En ese acto sencillo e inusitado a la vez, se vió que el escollo para la perfecta fraternidad de estas repúblicas hermanas no está en el espíritu [illegible] en la intelectualidad, sino entre los gobiernos [illegible] [illegible] árida burguesía funestamente patri[illegible]tera.

Toda nuestra América pronuncia el nombre de la Mistral como tratándose de cosa propia, como decimos nuestro Chocano, nuestro Ingenieros, nuestro Amado Nervo, etc. La mayor evolución de este siglo será, sin duda, el nacionalismo ibero - americano, engendrado por sentimientos hermanos ante el peligro del capitalismo materialista de Europa y Norte América. A este movimiento ha concurrido poderosamente la noble y artista nación [illegible] llamando a nuestra poetisa y Maestra. Ya no hay fronteras para los trabajadores del espíritu. Ayer Bello ayudó a formar este Chile: Rubén Darío fué recibido en España como español; Gabriela [illegible] ayudó a formar el alma de los niñitos mexicanos, escritores de Centro América han sido funcionarios argentinos. Asistimos a un vasto movimiento fraternal ibero-americano.

La poetisa, toda serenidad, llega a Chile en un momento tan nervioso que un amigo ayer la llamó Virgen Roja, por el magno aporte que su presencia significa en nuestra evolución.

Aprovechamos la llegada de Gabriela Mistral para saludar al gran pueblo de México, uno de los más sensibles de la tierra para el arte. Recordamos la labor nacionalista incansable del popular Ministro en Chile don Carlos Trejo y Lerdo de Tejada; saludamos al genial Vasconcellos, a los generales Obregón y Calles, y a todos los factores en la portentosa evolución de esa tierra hermana.

J. E. B.

¡OH, MARGARITA!



Dice Margarita que los juramentos de amor eterno, hechos en el Verano, duran tanto como un par de medias de seda.

¡PUEBLO DE SANTIAGO!

CONCURRID AL COMICIO DE HOY

A las 6 de la tarde de hoy se verificará **UN GRAN COMICIO AL PIE DE LA ESTATUA DE O'HIGGINS**, organizado por el Comité Nacional Obrero, con el fin de manifestar al actual Gobierno de la República la decisión inquebrantable que anima al pueblo de Santiago para hacer respetar los propósitos que alentaron al movimiento revolucionario producido el 23 de Enero.

Los trabajadores, los estudiantes, los empleados, los profesores, todos los hombres que sientan la necesidad de renovar la organización política y social de Chile, están en el deber de asistir a esta manifestación, que será una de las más grandiosas que ha visto la capital. El regreso inmediato del Presidente Alessandri, la convocación de una libre y amplia Asamblea Constituyente y el cumplimiento estricto del programa de la revolución del 23 de Enero, son exigidos imperativamente por el pueblo de Chile, que no aceptará ninguna transacción o intento de acción reaccionaria.

EL COMITE NACIONAL OBRERO.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono número 3507.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914

LADISLAO ERRAZURIZ LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

BERNARDINO LEIVA OTTMAR STEGMAIER
Bandera 552. Casilla 2068.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente: Nulidades matrimonios, divorcios y juicios criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352. Consultas 4 a 5.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E. LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 107. De 10 a 11 1|2 A. M.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 2 a 4.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 334. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Nulidades matrimonios. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

SALAS ROMOS HNOS. LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogados. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono N.o 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75, Bolsa de Comercio 3er. piso, oficina 207. Teléfono 2018.

AGUSTIN VIGORENA RIVERA
Edificio Ariztía. Piso 6.o N.o 16.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 382. Teléfono 3555. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital de Niños R. del Río. Ayudante Clínica del Prof. Prado Tagle. Consultas, Teatinos 321. De 2 a 3.30. Teléfono 1773. Domicilio: Agustinas 1319.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España). Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago, Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

JOSE AVILES A.
Médico-Cirujano
Nataniel 167. Consultas de 1.30 a 4 P. M. Especialmente: Cirugía, Partos, enfermedades de señoras y sociales.

DR. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífiles. Consultas de 5-8. Carmen 191.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico Director Hospital de Ojos, condado Standford (Inglaterra). 21 Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

DR. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 318.

DR. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced N.o 136. De 2 a 5. Teléfonos 1393 y 4528.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

DR. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico-Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

DR. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago, 3 a 5. Cochrane 177.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 4. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

DR. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

DR. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador, Sto. Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 1 a 3. Domicilio: Delicias 1230. Teléfono 4430.

DR. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

DRA. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5. en Delicias 1164.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 430. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMANN
Química Bacteriológia
VACUNAS

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

DR. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. De 1 a 3.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Regresó. Gálvez 61.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 4 a 5. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consulta: 1 a 4.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 1.30 a 3 P. M. menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléfono: 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico Cirujano
Horas de consulta: de 2 a 4. Miraflores 457 —Teléfono 2772

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras; 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

DR. ESPINA
Catedral 1425. Ausente todo el mes de Febrero.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificiales, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276 — Teléfono 3747
Exámenes químicos, basteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA. SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS. 21 de MAYO 562. CONSULTA de 2 a 6

Dr. GLEISNER V.
Consultas de 1 a 3. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. Sífilis. Castro 26.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

DR. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladose Agustinas 586, 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujano. Enfermedades señoras, partos; 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1.30 a 3.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y genecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. Partos. Venéreas; 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños Hospital Salvador. 2 a 4. Delicias 253

DR. GARCIA COLLAO
Especialista, ojos, oídos, nariz y garganta
Estudios Europa. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. J. MONTERO O.
Medicina interna. Venéreas, de 1 1|2 a 3, y de 6 a 8. Clínica nocturna 9 a 10. Agustinas 1060.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños. Sífilis. De 4 a 6. Puente 583

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. ALBERTO KORNER ANWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12, de la mañana. Santo Domingo 614.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 4 1|2.

Dra. CORA MAYERS
Médico Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA G.
Serrano 68
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas: de 4.30 a 6 P. M.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4.—Rayos X y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel, medicina general. Exámenes sangre. Merced 486. 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 158.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Consultas en Santo Domingo 1036, de 2-4, y 21 de Mayo 573, de 4-5. Domicilio: Ejército 141. Teléfono 2821.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289. Teléfono 291. Estación. 1 1|2 a 3 1|2. Sábado, 4-6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2130. De 2 a 4.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. Tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños. Universidad de Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica prof. Korner. Especialista enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 6.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes y Miércoles.

DR. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina interna. Especialmente sistema carno-vasculs. Riquelme 140. De 4.30 a 6. Teléfono 3828.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 6 a 7.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 6. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología. Consultas de 2 a 4.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 3.30. Teléfono N.o 4365

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago; sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 774. De 6 a 8.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica, piel, sífilis, venérea. Merced 490. Casilla 3896.

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448. De 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico. Prof. Prado Tagle. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Trasladóse a Delicias 1416. De 1 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760. Atenderá durante vacaciones.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras, medicina general. Consultas en su

SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nerviosa; morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607, 1 a 2; y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

SANATORIO "JESUS DE PRAGA"
SANTIAGO (PROVIDENCIA)
Fundado 1916. Enfermedades mentales, nerviosas e intoxicaciones en general.
El establecimiento cuenta con edificio ad-hoc en el barrio más sano de Santiago. Tiene todas las comodidades necesarias: grandes galerías, departamentos independientes con baño, jardines, parque con 17,000 m2. Toda clase entretenciones. Médico interno.
Atendido personalmente por sus propietarios, con personal especializado.
Avenida Manuel Montt 1549. Casilla 641. Teléfono 93. Santa Elena

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCO A SEPULVEDA
Laboratorio Bandera 736. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos auto-vacunas. Abierto a toda hora.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. De 3 a 6.

DR. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

DR. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse, Delicias 225.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 938. De 2 a 5.

DR. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 3. Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033. Antonio 457. Teléfono 3649.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio, Molina 72. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

DR. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 3355.

DR. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente Pulmón. Rayos X 3. Dieciocho 437-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José para tuberculosis. Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-3 1|2. Catedral 1433. Teléfono 2006.

PROF. DR. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante de la Clínica del Profesor Prado Tagle. Hospital de San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

DR. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Trasladóse, Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

DR. ARTURO ZAFFE
Oídos, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Dieciocho 257. De 2 a 5. Teléfono 257. Atiende clientela doctor Alcaíno.

DR. WAUGH
606 914 Estudios Enropa. Internas, venéreas, sífilis. Wasserman. Consultas: 2 a 4.30. COMPAÑIA N.o 1853.
Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

DR. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Procedimiento Dr. Correa (de la Facultad de Buenos Aires). Coronas y dentaduras. Teatinos 50.
Atenderá durante vacaciones.

DR. CERDA LOPEZ
Se trasladó Ahumada N.o 11. Somnoformo. Puentes y Coronas.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 10 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

DR. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse. Sta. Rosa N.o 671.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracción sin dolor. San Diego 448.

DR. JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313. Unicamente de 5 a 6.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, Placas. Tramientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL "VALENZUELA BASTERRICA"
Luis R. Berríos Méndez
Rafael Valenzuela Labbé
Carlos H. Rojas
DENTISTAS ESPECIALISTAS
Cirugía dental atendida por médico especialista. Somnoformo. Correcciones de anomalías. Riquelme 47.— Teléfono 1642.

VETERINARIOS
SCHMIDT HERMAN
Consultorio perros y gatos ... Ambulancia automóvil. Laboratorio ... Antonio 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS
OFICINA DE CONSTRUCCIONES ...
LEOPOLDO NAVARRETE ...
Morandé 67. Teléfono ... N.o 380
EDUARDO TASSO ...
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios ... lento. Huérfanos 1254 ...

CONTADORES
VICTOR MENA VELASCO ...
Contador. Perito Mercantil. Arbitrajes, revisiones balances ... Serrano 523. Teléfono 11 ... ro.

MATRONAS
ANA MUÑOZ de M. ...
Partos, pensionistas ... atiendo domicilio, precios ... Madrid 1260.

MARIA R. DE BARRIOS ...
Matrona
Curaciones internas, inyecciones ... Recibo pensionistas ...

AMELIA MATUS ...
Recibo pensionistas. Partos ... a domicilio, toda clase ... Maule 1062.

MATRONA ...
Recibe pensionistas. Atiende ... domicilio. Inyecciones ... al esquina Vicuña Mackenna ... cuadra Diez de Julio.

PENSIONADO ...
Recibo pensionistas. Partos ... 45. Masajes, inyecciones ... ne 885

Mme. B. FRAGNAUD ...
Matrona francesa. Trasladó ... nida Matta 72. Entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ ...
Matrona. Pensionado ... a partos y curaciones ... Asistencia a domicilio ... Rosas 2254.

PENSIONADO PARTICULAR ...
Mercedes Rojas, Matrona ... go 930. Recibe enfermas ... es internas. Consultas ...

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA ...
Señora Reyes, matrona ... ta. Establecimiento moderno ... dido por dos cirujanos ... Recibo enfermas de todas ... país. Partos, precios módicos ... sultas gratis. Esmeralda ...

PENSIONADO DRA. ...
Recibe enfermas de provincias ... ses, días. Asistencia completa ... tos 50 pesos. Turnos ... San Diego 57.

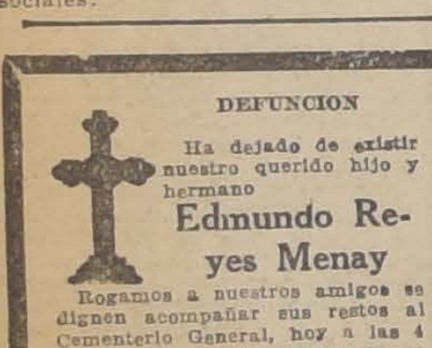
ANA G. VARGAS ...
Partos. Recibo pensionistas ... Americana 627. Teléfono ...

CARMELA ROMAN ...
Maternidad particular ... fermas pensionistas ...

CARMELA TORO ...
Partos. Asistencia toda hora ... bo enfermas. Matucana ...

VARIOS
CLINICA
Instalada con todos los ... modernos, únicamente ... curación radical de las enfermedades venéreas, génito-urinarias ... potencia.
Curaciones rápidas ... cedimiento científico ... único).
Atendido por su dueño ... Bravo B. y doctor Félix ...
Precios módicos ... pago.
Se atiende ambos sexos ... mente de 9 a 12 M. y de ... Consultas gratis. Puente ... a 3402. Santiago.
Nota: Se reciben consultas ... vincias por correspondencia.

CLINICA ALAMEDA ...
Tratamiento de la sífilis ... rea con sus complicaciones ... bos sexos, curaciones rápidas ... todos los más modernos ... Atiendo diariamente de ... y de 5 a 7 P. M. Noche ... 10 P. M.
Hospitalización de enfermos ... pensión $ 5, $ 10 y $ 20 ...



DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano
Edmundo Reyes Menay
Rogamos a nuestros amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Ecuador 3403
VICTOR REYES Y FAMILIA

DEFUNCION
Habiendo fallecido nuestra inolvidable esposa y madre señora
Sofía Latorre de Berríos
rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo fúnebre partirá de su casa habitación, Robles 1061, hoy Sábado 14, a las 4 P. M.
Gumercindo Berríos, Carlos



EXPRESION DE GRACIAS
Doy los más expresivos agradecimientos a mis amigos y colegas del Comité Central de Vacunadores que se dignaron acompañar los restos a su última morada de mi inolvidable hermano
Roberto Avalos Basay
Muy especialmente agradezco la gentileza del distinguido representante de la Sociedad de Obreros e Instrucción Primaria de Temuco, don Artemio Gutiérrez.
ISAURO AVALOS Y FAMILIA



POMPAS FUNEBRES
Empresa ZENTENO
ESTADO N.° 17
TELEFONO N. 4275
DELICIAS N.° 2584
TELEFONO N. 524
Abierto día y noche. Atendido por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES LA HUMANITARIA
SAN DIEGO ESQ. CONCEPCION
Teléfono 244 Matadero
Servicios desde $ 30
ABIERTO DIA Y NOCHE

MUEBLERIA LA ARGENTINA
José Gurfinkel
214 — Bandera — 220
GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS, FABRICA
CHILOE 1310
A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

ARRIENDANSE
espléndidos altos, siete grandes piezas fuera de dependencias, baño, dos excusados, gas y luz eléctrica. A un paso de Parque Cousiño y Escuela de Ingeniería. Tratar: BENAVENTE 696 esquina de Domeyko.

Pesos fuertes, Chauchas
ORO y PLATINO compra Joyería
Mella: 30 — SAN ANTONIO — 30
F-14

VENDEDOR
PLAZA O ZONA SUR
competente en casimires, papeles, ferretería, hilados y tejidos punto. Ofrécese.
Dirigirse por carta: DOMINICA 404.

100 VACAS LECHERAS
NECESITO, PREÑADAS AVANZADAS
Ofertas:
SANTIAGO
CASILLA N.° 1548

PROPUESTAS
Se piden propuestas públicas para la provisión de 1,000 ... res para los servicios de agua potable dependientes de la Inspección ...
Las propuestas se abrirán el Lunes 23 de Febrero, a las ... ras, en la Inspección de Agua Potable y Desagües, Agustinas ...
Las bases y especificaciones técnicas se proporcionarán ... mente en la Inspección General, de 10 a 11 horas.
MANUEL ALMEYDA ...

NECESITASE TECNICO
muy competente para dirigir completamente establecimiento de elaboración de carnes de cerdo, con referencias de primer orden, ofreciéndose participación en el negocio.
Escribir: Casilla 9. — Chimbarongo

Propuestas privadas
Pídense propuestas ... para los siguientes víveres ... el Batallón Construcciones ... el año 1925:
Pan, carne, frejoles ... arroz, mote, fideos ... sal, verduras, ají ... leña, azúcar y café.
Estas se presentarán ... tes 17, a las 9 A. M. ... mandancia del Batallón ... pañando una boleta de ... con el 10 o|o del valor de la ... puesta.
Mayores datos, dirigirse ... Comandancia del Batallón ...

FOLLETIN (27)

EL MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE RAFLES HAW

por CONAN DOYLE

La ventana del centro estaba abierta y en el mismo momento en que Roberto miraba hacia ella, una silueta negra y simiesca se dibujó en ella y desapareció dentro de la habitación.

Apenas un momento se destacó en negro sobre la viva luz que iluminaba la pieza, pero fué lo suficiente para que Roberto reconociera a su padre.

Atravesó en puntas de pie el espacio que los separaba y miró por la ventana abierta.

Se encontró en presencia de un extraño espectáculo.

Sobre la mesa de cristal una media docena de lingotes de oro hechos la tarde precedente no habían sido colocados todavía en el depósito.

El viejo se había arrojado sobre ellos como si estuviera en posesión de una legítima herencia.

Estaba echado sobre la mesa y tenía entre sus brazos las barras de oro, apretándolas contra sus mejillas, diciéndoles palabras infantiles, hablando solo.

Bajo aquella luz clara e inmóvil, entre las ruedas gigantes y los extraños aparatos, aquella pequeña criatura enfermiza que apretaba entre sus garras los lingotes, y los estrechaba convulsivamente, tenía un aspecto a la vez lastimoso y fantástico.

Roberto permaneció cinco minutos, tal vez más, en la oscuridad, bajo la lluvia, contemplando el singular espectáculo, mientras su padre hacía apenas un movimiento, prendido del oro cada vez más, y acariciándolo con sus manos delgadas.

Roberto se preguntaba todavía qué debía hacer, cuando sus ojos se apartaron del personaje central para dirigirse a otra cosa, cuya vista le arrancó una pequeña exclamación de sorpresa, exclamación que fué cubierta por los rugidos de la tempestad.

Raffles Haw estaba de pie en un extremo de la pieza.

¿Por dónde había venido?

Roberto no hubiera podido decirlo; pero estaba seguro de que Raffles no estaba allí en el momento en que él había mirado por primera vez.

Allí estaba de pie, silencioso, envuelto en una especie de amplia "robe de chambre" de color oscuro, y en sus pálidos labios se dibujaba una sonrisa amarga.

El viejo Mac Intyre pareció haberlo visto casi inmediatamente, porque gruñó una maldición y se aferró con mayor fuerza aún a su tesoro, lanzando sobre su legítimo dueño miradas oblícuas, furtivas, pérfidas.

—¡Vea usted hasta lo que llega! dijo en fin Haw avanzando un paso. ¡Ha caído usted por fin tan bajo, señor Mac Intyre, que se introduce en mi casa de noche como un vulgar ladrón! Usted sabía que esta ventana no estaba guardada. Recuerdo habérselo dicho a usted. Pero lo que no le dije fué qué otros medios había adoptado para saber si entraba algún miserable. ¡Pero que haya sido usted quien haya entrado!...

El viejo fabricante de armas no intentó siquiera justificarse. Balbuceó algunas palabras con voz ronca mientras seguía abrazado a su tesoro.

—Amo a su hija, dijo Raffles Haw, y por ella, no lo deshonraré a usted. Su asqueroso e infame secreto estará conmigo bien seguro. Ninguno sabrá lo que esta noche ha sucedido. No quiero despertar a mis criados, como sería mi derecho, para enviar a buscar la policía. Pero es preciso que salga usted de aquí sin decir una palabra. Por mi parte, no tengo nada que agregar. Váyase como ha venido.

Dió un paso y extendió la mano como para separar los brazos del viejo de las barras de oro.

El otro echó bruscamente la mano al bolsillo de su chaqueta y lanzando un agudo grito de rabia se arrojó sobre el alquimista.

El movimiento había sido tan brusco, tan violento, que Haw no tuvo tiempo de ponerse en guardia.

Una mano huesosa lo tomó de la garganta y la hoja de una navaja de afeitar brilló en el aire.

Felizmente, al bajarla, el arma tropezó con uno de los numerosos hilos conductores tendidos a través de la pieza y escapando de la mano del anciano, cayó sobre las baldosas con un ruido metálico. Pero, aunque desarmado, todavía era peligroso.

Con una honda y horrible energía empujó a Haw cada vez más atrás hasta que un banco los hizo caer juntos, quedando Mac Intyre arriba.

Una de sus manos tenía al alquimista de la garganta, y éste hubiera pasado un mal momento si Roberto no hubiera escalado la ventana y tirado hacia atrás a su padre.

Con ayuda de Haw mantuvo al anciano clavado en tierra y le ató los brazos con una corbata.

Era terrible verlo con el rostro contraído, los ojos que le salían de las órbitas y los labios blancos de espuma.

Haw se apolló contra la mesa de cristal, anhelante y con la mano apoyada sobre el corazón.

—¡Usted aquí Roberto! dijo respirando con dificultad. ¿No es horrible? ¿Cómo ha venido usted?

—Lo he seguido. Lo oí salir.

—Me habría robado y me habría asesinado. Pero está loco... loco furioso. Tiene el semblante extraviado de un loco; no había posibilidad de duda.

El viejo Mac Intyre, sentado ahora estalló en una brusca carcajada de sonidos roncos, y balanceándose para atrás y para adelante, y mirándolos con sus ojillos parpadeantes y llenos de malicia.

Para los dos hombres era evidente que su inteligencia debilitada por la incesante persecución de una idea fija, había sucumbido por fin a la locura monomaníaca. Su horrible alegría sin causa, asustaba aún más que su furia.

—¿Qué vamos a hacer de él? preguntó Haw. No podemos llevarlo a Elmsdene. Sería un golpe terrible para Laura.

—Podríamos hacer venir unos médicos hoy para comprobar oficialmente su estado. ¿No podríamos dejarlo aquí hasta ese momento? Si lo llevamos a casa, podemos encontrar a alguien y resultará un escándalo.

—Lo mismo pienso. Vamos a transportarlo a una de las celdas acolchadas dònde no podrá hacerse daño ni hacerlo a nadie. Yo estoy un poco agitado también, pero ahora me siento mejor. Tómelo de un brazo y yo lo tomaré del otro.

Levantándolo a veces, y a veces arrastrándolo, consiguieron ambos alejar al viejo de la escena de su derrumbamiento moral y ponerlo en lugar seguro para el resto de la noche.

A las 5 de la mañana partió Roberto en un "gig" para buscar en él a los médicos, mientras Raffles Haw se paseaba de un lado a otro de su palacio, con aire agitado y el semblante triste.

XIV

LA EPIDEMIA GANA TERRENO

Tal vez no consideró el alejamiento de su padre una desgracia sin compensación.

Nada se le había dicho del origen de la crisis del anciano; pero durante el desayuno, Roberto le había anunciado que juzgaba necesario conformarse a la opinión de los médicos y colocarlo por algún tiempo bajo cierta vigilancia.

Ella había notado que cada día se tornaba más excéntrico.

De manera que esta nueva no podía sorprenderla mucho.

Por cierto que esto no disminuyó su apetito por el café y los huevos pasados por agua, ni tampoco le impidió charlar frecuentemente de su próximo casamiento.

Pero para Raffles Haw, la cosa era muy distinta.

El accidente lo había impresionado hasta lo más profundo de su alma.

Muchas veces le había asaltado el temor de que su oro pudiera indirectamente causar algún mal, pero esta vez era el crimen y la locura la que había surgido ante sus ojos y bajo aquella influencia.

En vano trató de sofocar en él esos sentimientos, de persuadirse de que esa agresión del viejo Mac Intyre era completamente espontánea, que no tenía nada que ver con él ni con su riqueza...

Recordó a aquel hombre como lo había visto por primera vez, charlatán, nulo, pero ... cios notables.

Recordó el cambio que se había ido operando en él, semana, sus oleadas ... sus maneras solapadas ... nuaciones, que la ... termina... nero, d...

Estab... había a... sucesos ... horrible...

Su d... mas, cu... resultad...

Poco ... gó el c... tido po... bían ll...

Para ... convers... ras llen... dad del ... las más ... su hum...

—¡Ba... es mal... la. Imp... co uste... el equil... lidad. ... do yo ... últimas ... bre que ... ánimo. ... Mac In...

—Est... taba est... padre ...

LA NACION
Santiago, 14 de Febrero de 1925

ANTE LA CRISIS DE LAS HABITACIONES

El decreto-ley con que se inicia en nuestro país la acción del Estado en la reglamentación de los alquileres, tiene el especial mérito de producirse en un momento difícil de nuestra vieja cuestión de las viviendas para las clases trabajadoras.

Es este un problema que diversas circunstancias han venido agravando y complicando gradualmente, hasta llegar a la especie de crisis que presenciamos en el instante actual, y cuyo factor principal es a nuestro juicio la falta de una política de previsión, sistemática y amplia a que dió origen nuestra anarquía política y la consiguiente esterilidad parlamentaria.

En nuestro país se ha discutido durante veinte o más años sobre la cuestión de las habitaciones para obreros y en general de la vivienda sana y barata; pero no se ha llegado a acordar una política nacional, permanente, basada en un plan económico general, para anticiparse a las exigencias que fatalmente debería plantear el desarrollo de la población, sobre todo en los grandes centros urbanos, y la natural tendencia al bienestar que debían alimentar en la clase obrera la difusión de la cultura y el contacto cada día más intenso con los países de organización social más avanzada.

Cuanto se ha hecho en el sentido de proporcionar al empleado y al obrero la habitación higiénica, segura y económica a que legítimamente debe aspirar, ha sido el fruto de iniciativas privadas, no siempre continuas, carentes de coordinación y en todo caso insuficientes ante la magnitud creciente del problema.

La crisis de que hoy somos testigos y que en algunos puntos del país ha alcanzado a tener manifestaciones poco tranquilizadoras, ha coincidido desgraciadamente con un período de anormalidad constitucional. Y este eclipse del régimen representativo y popular forzosamente significará la imposibilidad de adoptar providencias fundamentales, de proyecciones permanentes, acerca de este vasto y complejo problema social.

El Gobierno ha debido entonces limitarse a dictar medidas de emergencia, encaminadas directamente a atenuar los efectos inmediatos del problema. Y es ya un paso considerable, y eficaz sin duda en cuanto a la necesidad de alejar con el descontento popular una posibilidad de perturbación que era en sumo grado dañosa para la vida económica del país.

Era cuanto se podía hacer en las circunstancias actuales, y bajo el apremio de una crisis declarada y de un conflicto que es de elemental necesidad conjurar desde sus comienzos. Puede que las disposiciones acordadas no satisfagan en toda su plenitud las aspiraciones de los arrendatarios, a la vez que los dueños de propiedades de renta las sientan como una amenaza sobre sus intereses. Pero la verdad es que, aparte de acudir a la solución de una dificultad inmediata, el decreto-ley sobre los alquileres importa ya una decisión que abre el camino a una verdadera y fundamental política de habitaciones.

No es dable suponer siquiera que se escapen al señor Ministro de Previsión Social, Dr. Salas, los términos básicos de este problema, que no es de hoy ni de ayer y cuya solución no puede ser tampoco la obra de un día. Podemos también agregar que esa solución jamás podría alcanzarse con la sola acción del Gobierno, puesto que a ella deben concurrir muchos factores que será necesario armonizar. Y seguramente serán las propias clases obreras las más interesadas en facilitarla mediante una actitud tranquila y reflexiva.

Lo elemental en toda crisis originada por la insuficiencia de un organismo o de un servicio de indispensable uso es hacer desaparecer esa insuficiencia. Es este un axioma casi vulgar, y sin embargo en cuanto a viviendas se refiere no hemos sabido rendirle acatamiento. Es preciso combatir el actual malestar con la abundancia de habitaciones, y para obtenerlo es condición esencial estimular las construcciones por todos los medios posibles. Y en este sentido el Estado tiene por delante una inmensa y delicada labor por realizar.

Mientras el número y calidad de las casas de alquiler no sea aparejado al de las familias que de ellas necesitan, toda medida encaminada a conjurar la crisis de la vivienda será falaz y precaria.

Otro recurso de gran eficacia en la solución permanente de este problema es procurar que se transforme en propietarios de sus viviendas el mayor número posible de asalariados. Hay numerosas instituciones que en los últimos años han dado preferente atención a este aspecto del problema de las habitaciones. Su experiencia comprobadamente eficaz es un precedente que conviene no perder de vista.

Pero, aún procediendo con un máximo de diligencia, no sería posible concertar todos los elementos para un plan de política de habitaciones y llevarlo a ejecución con la rapidez que fuera de desear.

Es este un problema complejo, en que se corre el riesgo de que una solución que hoy se considera satisfactoria pueda a corto plazo convertirse en un nuevo problema que afecte esa enorme masa de intereses que representan las familias que no son propietarias.

El país, y dentro de él los intereses por hoy contrapuestos de propietarios y arrendatarios, ha recibido ya en el decreto-ley dictado ayer la advertencia de que el Gobierno tiene el ánimo decidido de resolver a fondo el problema de las habitaciones, dentro de un criterio de amplia justicia para todos los derechos. Es deber de todos ahora adoptar una actitud propicia a la comprensión y el avenimiento. Es también del interés de todos evitar toda ocasión de conflicto. Dentro de la organización social moderna existen vinculaciones y dependencias mutuas de que no se puede prescindir. Es preferible extremar el espíritu conciliatorio y aguzar la capacidad de meditación, porque las perturbaciones del trabajo y la intranquilidad pública producidas por las actitudes violentas e irreflexivas, refluyen siempre, inevitablemente, sobre el bienestar colectivo, sobre cada hogar y sobre cada ciudadano.

Penetrémonos de que en mucha parte el país sufre hoy las consecuencias de la imprevisión, la inercia o la negativa a legislar que nos ha dominado durante tantos años. Los problemas sociales entretanto avanzan y adquieren pronto el carácter de reivindicaciones impostergables y hay entonces que proceder con la rapidez que no siempre está de acuerdo con el acierto. Pero por hoy lo importante es marchar, salir de la pasividad y dar a estos problemas la importancia y atención que merecen. Satisfecha como esperamos la agitación que este asunto ha provocado, será fácil dar un paso más en el sentido de perfeccionar este decreto-ley y conciliar los intereses en pugna.

LA JUNTA DE VECINOS

por el Dr. JULIO BUSTOS A.

En artículo publicado en "La Nación" de ayer el doctor don Emilio Aldunate pretende desvirtuar los cargos que desde estas mismas columnas he formulado en contra de la Junta de Vecinos de esta capital.

Afirma el doctor Aldunate que pretendo mistificar la opinión; pero con el mérito de los documentos que luego copiaré quedará de manifiesto de parte de quién se encuentra la verdad.

1.o Supresión de los servicios de profilaxis. Dice el Dr. Aldunate que estos servicios no fueron suprimidos y que lo que se pretendió hacer fué unificarlos con los de la Beneficencia dirigidos por el doctor Sierra.

La conducta de los hombres se juzga por los actos que realizan y no por las intenciones que ellos dicen tener. El Intendente Municipal verbalmente primero y por nota fechada el 16 de Octubre en seguida me transcribió lo siguiente:

"La Secretaría de la H. Junta de Vecinos con fecha 15 del presente dice a esta Intendencia lo que sigue: "La H. Junta de Vecinos en sesión de 13 del actual, acordó, por unanimidad, suprimir la partida 28 del Presupuesto Vigente "Instituto Profiláctico de Enfermedades de Trascendencia social", excepción hecha de los ítem 17, 24 y 28 que consultan fondos para el pago de medicamentos, útiles y otros gastos (había deudas pendientes) y del ítem 23 que se agrega como ítem nuevo a la Partida 19 "Tránsito Público", donde pasará a prestar sus servicios el médico oculista encargado del examen de la capacidad visual de los conductores de vehículos".

"Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes".— (Firmado) — ENRIQUE DONOSO URMENETA".

Al Director del Instituto Profiláctico.

La secretaría de la H. Junta Municipal de Vecinos con fecha 15 de Octubre, dice a esta Intendencia lo que sigue:

"La H. Junta de Vecinos, en sesión de 13 del actual (Octubre), acordó conceder el desahucio establecido, a los empleados que no continúen prestando sus servicios a las órdenes de la Junta de Beneficencia, con motivo de la entrega a esta institución de los dispensarios consultados en la partida 28 del Presupuesto Vigente".

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes".— (Firmado). — ENRIQUE DONOSO URMENETA".

Al Director del Instituto Profiláctico.

En respuesta a estas comunicaciones envié al Intendente Municipal, con fecha 29 de Octubre, una nota explicativa acerca de los orígenes, naturaleza y orientación del servicio a mi cargo, como asimismo de las disposiciones legales que le daban existencia y el desarrollo de la Asistencia Preventiva, pues mi departamento no es de Beneficencia. Y terminaba diciendo que ante la resolución que acaba de adoptar la Junta de Vecinos no me quedaba más que inclinarme y rogaba al Intendente se sirviera disponer que un funcionario de su dependencia se recibiera de los locales y del material destinado a la atención de los servicios que en ellos se hacían.

El Intendente Municipal me respondió que continuáramos al frente del servicio hasta que la Beneficencia resolviera hacerse cargo de él, y los dispensarios continuaron funcionando sin paralizarse un solo día, de modo que la aseveración del Dr. Aldunate no es exacta.

Hasta aquí, ¿en dónde está la incorrección de mi parte? ¿Se había acordado o no la supresión del Instituto Profiláctico Municipal que yo dirigía? Ante estos hechos ¿debía yo o no ofrecer la entrega de los locales y del material?

2.o Dice el Dr. Aldunate que "se consultó a todos los jefes cuyos departamentos se iban a mantener; pero ¿a quién se le ocurre, que no esté ofuscado o ciego que se debía consultar la opinión de un jefe cuyos servicios iban a pasar a otra repartición pública no municipal?" Y agrega: ¿se hubiera cambiado de opinión después de oirlo?". "Por cierto que no".

En primer lugar, la entrevista con la Junta no fuí yo quien la solicitó, sino que fué el propio Intendente Municipal quien me citó.

Veamos ahora quién es el ciego y ofuscado. No entraré a considerar los deberes morales que el Dr. Aldunate— miembro de la Junta de Vecinos— tiene para con los hombres investidos de su misma profesión, la cual cuenta con una tradición de siglos y un nobilísimo juramento que respetar.

¿Cree el Dr. Aldunate que la Junta de Vecinos estaba más capacitada que el jefe de un servicio técnico para resolver acerca del destino y orientación de éste? Séame permitido declarar su incompetencia en la materia y la prueba de ello, es que confundió un servicio de profilaxis, de Asistencia Preventiva, hasta ayer, casi completamente desconocido en nuestro país, con la institución criolla y propia sólo de nuestro suelo, conocida con el nombre de Beneficencia.

¿Con que los Honorables Vecinos de la Junta no estaban dispuestos a cambiar de opinión? ¿Y cómo es que resolvieron poco después entregar la parte material de los policlínicos al Ministerio de Higiene? ¡Y, sin embargo, el Dr. Aldunate, enfáticamente dice que en nombre de la ciencia moderna los dispensarios debían entregarse a la Junta de Beneficencia!

¿Es eso lo que enseña la Medicina Social, Dr. Aldunate?

El Dr. Aldunate, haciendo equilibrio, trata de demostrar que el personal no estaba cesante, porque la Beneficencia o el Ministerio podía tomarlo a su servicio y que él se interesó por mi situación. Esto no es sincero ni tampoco necesitamos de su protección. Olvida el colega Aldunate que el personal de otras reparticiones médicas de la Municipalidad pasó a depender del Ministerio de Higiene; pero a éstos se les traspasó oficialmente, conservando sus puestos y sus derechos a la Caja de Retiro y enviando la nómina de ellos al Dr. del Río y cuando el Dr. del Río preguntó por mi servicio se le contestó que yo no era funcionario municipal, cosa que era efectiva. Todo mi personal estaba en igual caso que el mío.

Y aquí cabe una observación. Si no se iba en contra de mi persona y solamente se quería traspasar los servicios de profilaxis ¿por qué se suprimió el ítem del Médico de Ciudad, función rentada que yo desempeñaba? Este es un servicio de Medicina Legal impuesto por el Código de Procedimiento Penal a todas las Municipalidades. Es cierto que el señor Valdivieso me ofreció en la entrevista ya referida consultarme nuevamente esa situación; pero yo no había ido a defender mi situación personal, sino un servicio de bien público y debía correr la misma suerte que mis demás colaboradores.

3.—**Eficiencia del servicio.** — Esta parte del artículo del Dr. Aldunate merece una especial recomendación para que el Cuerpo Médico tome conocimiento de ella. El Dr. Aldunate no visitó jamás el servicio y ha preferido valerse de sugestiones extrañas; pero tiene el deber de dar a conocer esa nota porque esa insidia compromete el decoro profesional no sólo del jefe sino de todo el personal.

4.—**Prestaba sus servicios ad-honorem.** — Trata de probar que no era jefe ad-honorem de los policlínicos, porque en el presupuesto figura el ítem de Médico de Ciudad, encabezando la partida.

Si el Dr. Aldunate hubiera consultado a la Secretaría Municipal habría encontrado el siguiente documento:

"Santiago, 21 de Marzo de 1919. —Con esta fecha la Alcaldía ha decretado lo que sigue: Vistos estos antecedentes acéptase la renuncia indeclinable que hace de su puesto ad-honorem el Dr. M. Concha y nómbrase el siguiente personal: Jefe de los Dispensarios ad-honorem, al Médico de Ciudad Dr. don Julio Bustos. — Anótese, comuníquese. etc. —(Firmado).— Rogelio Ugarte. — D. A. Guzmán, secretario."

En estas condiciones serví hasta el 1.o de Enero de 1924, fecha en que se aumentó mi salario de Médico de Ciudad, a indicación del regidor, señor Tagle Carter— a quien sólo conozco de vista — y con el voto unánime de los regidores, por la importancia del servicio que dirigía, debiendo advertir que todos los demás médicos-jefes tenían una renta doble a la mía.

5.—**Los policlínicos pasan al Ministerio de Higiene.** — Con fecha 11 de Diciembre el Intendente Municipal me comunicó que debía entregar el 1.o de Enero, bajo inventario, todas las existencias de los policlínicos. Al efecto, en la fecha indicada dirigí una nota al Ministerio respectivo la cual no fué contestada. Después tuve una entrevista con el Dr. del Río, muy cordial. Mientras tanto los Dispensarios han continuado funcionando con todo su personal bajo mis órdenes; pero actuamos en calidad de simples particulares. Ultimamente he tenido una entrevista con el actual Ministro Dr. Salas y me ha autorizado para que los siga haciendo funcionar oficialmente.

De esta manera he servido los intereses públicos confiados a mi cargo.

Dr. J. B. A.

Adhesión del personal de los Policlínicos.—Los suscritos, médicos ayudantes de los Policlínicos Municipales, hacemos nuestras las declaraciones hechas por el jefe del servicio Dr. Julio Bustos.

Hemos tomado debida nota de las afirmaciones del Dr. Aldunate en lo referente a la eficiencia del servicio, y nos llama singularmente la atención de que en lugar de valerse de la autoridad de hecho de que se halla investido y estudiar directamente el funcionamiento de nuestra repartición, se haya valido de datos proporcionados por algún médico extraño y al mismo tiempo haya recurrido a una comunicación reservada de un "subalterno" que no aceptamos a encontrar entre nosotros.

Estos procedimientos nos han chocado profundamente y levantamos por ellos nuestra más enérgica protesta. — (Firmados) — Dr. Elías Malbrán. — Dr. O. Letelier. — Dr. Osvaldo Díaz Velasco. — Dr. Arturo Vivado. — Dr. Humberto Núñez. — Dra. K. Rodríguez. — Dra. Faustina Cassarino. — Ayudantes Alejandro Rabdil. — A. Santelices. — J. Castillo.

RELEGUEMOS LA POLITICA PARA SERVIR AL PAIS

La situación de crisis política y social a que han arrastrado al país los errores cometidos, en la tuición de los intereses públicos, por los políticos de los dos bandos en que se divide la opinión, nos induce a hacer un llamado patriótico a todos nuestros conciudadanos que desean salir del caos en que nos hallamos, propiciando un Gobierno Constitucional y estable.

Millares de voces se han escuchado ya, de Norte a Sur de la República, solicitando que las viejas banderas partidistas se plieguen y que ellas sean reemplazadas por un propósito común de orden y justicia social.

Comprendemos sobradamente que esta tarea es superior a nuestra fuerza, pero confiamos en que otros hombres de mayor prestigio querrán demostrar que el patriotismo es fuente de soluciones de concordia, y por tanto sin considerar el origen de esta iniciativa no trepidarán en servir esta idea con la generosidad y el desinterés que requiere este penoso momento de la vida nacional.

Las combinaciones de la Alianza Liberal y Unión Nacional, han hecho crisis por causas de todos conocidas. Inútil sería remover el pesado fárrago de desaciertos que sobre ellas pesan.

Esto para el país constituye un grave daño, pero la lucha permanente y violenta de ambas combinaciones que culminó con la intromisión de las instituciones armadas, lo ha llevado al borde del abismo y está a punto de labrar su ruina.

Esta situación caótica, lógicamente sólo aprovechará a gestores y ácratas, eternos pescadores a río revuelto.

Los males que más arriba enunciamos deben ser extirpados por la acción de toda la fuerza sana del país, que sin distinción de colores políticos puede cooperar a destruirlos.

Si a esto agregamos que nuestro país es joven y de grandes riquezas naturales, es imperdonable que no se aúnen los elementos que por encima de las pequeñas pasiones tienen por divisa el bienestar y el progreso de la colectividad.

A esta fuerza nos dirigimos y de ellas esperamos la acción viril y generosa que las circunstancias con rapidez reclaman. Ellas encauzarán la evolución democrática que el país necesita dentro de un ambiente de orden y respeto, pródigo en soluciones sociales equitativas, por avanzadas que sean. Estas reformas interesan a la gran masa de nuestros conciudadanos y pueden llevarse a efecto sin menoscabar los derechos y deberes que a todos corresponden.

En la prosecución de esta tarea pensamos que un grupo de ciudadanos de reconocido prestigio y talento, podrían organizar con eficacia las fuerzas que en el país existen y que adhieran a estas ideas.

Habría llegado el momento entonces, de disponer de una entidad moral poderosa que contribuiría a la dilucidación de los graves problemas de la hora presente, determinados rumbos de disciplina dentro de un concepto apolítico que hiciera viable la reconstrucción del país.

Al someter estas ideas, inspiradas en el más puro patriotismo, a la consideración de nuestros conciudadanos, repetimos que sólo nos alienta el sano propósito de servir en la esfera más modesta nuestros ideales cívicos que creemos comparten la gran mayoría de los chilenos.

AQUILES VERGARA.
EDUARDO IRARRAZAVAL C.
JAIME LARRAIN,
ex-diputados al Congreso Nacional.

NOTA: Las personas que simpaticen con esta idea podrán dirigirse a Casilla 2172.

EL IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS por MARIANO PUGA VEGA

El legislador supone utilidades que no existen. — El impuesto afecta profundamente a uno de los factores más eficaces de la civilización nacional.

Por Decreto-Ley, de 13 de Diciembre del año último, se creó un impuesto sobre los espectáculos.

La tasa de esta nueva contribución es de 10 por ciento sobre el valor de las entradas de cualesquiera espectáculos retribuídos y de 15 por ciento sobre el valor de las entradas a los hipódromos.

Ya a fines de 1920, el Director General de Impuestos Internos había presentado un proyecto de implantación de esta contribución. Ella tendía a obtener fondos para los trabajos del Cerro San Cristóbal y sería cobrada tan sólo en el departamento de Santiago. La tasa parece bien estudiada. Ella era escalonada y nunca superior al 5 por ciento del precio del espectáculo, y a veces, muy inferior a esta proposición.

Con este porcentaje ascendente a la mitad y menos de la tasa actual se preveía un rendimiento de $ 500,000 en el sólo departamento de Santiago.

La idea de gravar a los espectáculos, ha sido llevada a la realidad para satisfacer el servicio de que crea el impuesto de 10 por un empréstito de once millones de pesos que autoriza la misma ley ciento. Dicho empréstito está destinado a cubrir el déficit que afecta a la Beneficencia Pública. El Exhordio de la Ley deja expresa constancia de que ese es su objetivo principal. Sólo secundariamente se contempla, en el cuerpo de la misma, dedicar el remanente a las necesidades de la Beneficencia. El empréstito deberá devengar intereses al 8 por ciento y será amortizado en 10 años. Su servicio ascenderá, en consecuencia, en el primer año, a $ 1 millón 980,000, e irá decreciendo rápidamente en los años siguientes.

Hacemos hincapié en lo que constituye la finalidad primordial del nuevo empréstito porque ello, fuera de razones de equidad y de buenas prácticas contributivas, hace innecesaria la tasa exorbitante de 10 por ciento. Con el porcentaje de 10 y de 15 por ciento, el impuesto debe rendir una suma igual al duplo o triple de las cantidades necesarias para satisfacer los requerimientos del empréstito.

Si se hubiera exigido a los espectáculos el sacrificio estrictamente necesario para cubrir el déficit de la Beneficencia, el noble objetivo del impuesto habría acallado toda protesta.

Desgraciadamente, la tasa desproporcional, uniforme e inflexible que se ha fijado, nos induce a dar las razones por las cuales consideramos que este impuesto es prematuro y atentatorio a la vida misma del comercio que él atañe.

Nuestras observaciones no se aplican a los hipódromos, a los cuales la Ley fija un impuesto de 15 por ciento.

Si para establecer el impuesto se ha estimado que es equitativo hacer que los que gozan de un espectáculo contribuyan al alivio de los que sufren, nos parece que el asistente a las carreras de caballos, que derrocha en el juego, debe prestar una contribución muchas veces superior a la del que persigue un mero esparcimiento intelectual. Aún bajo este punto de vista el porcentaje de 10 por ciento cargado a los espectáculos es evidentemente injusto frente al 15 por ciento que afecta a los hipódromos.

En sí mismo, el impuesto a los espectáculos constituye, más que una contribución al lujo, un verdadero gravamen al gusto artístico. Por ello, un plan financiero bien graduado debiera alcanzar primero los verdadero artículos de lujo: vestidos, carruajes, consumos suntuosos, etc. El legislador parece haber olvidado, además, algunas contribuciones que con un porcentaje ínfimo alcanzan grandes rendimientos, como son el impuesto a los fósforos, carteles de propaganda comercial, etc.

La verdad es que antes que un impuesto que contuviera su desarrollo, podía más bien esperarse para los espectáculos nacionales una legislación protectora. El comercio de espectáculos no florece en Chile por razones que se advierten a primera vista. Nuestro país entero no alcanza a tener la población de las grandes capitales mundiales. Mientras en otros centros, una pieza de teatro se da durante meses y meses, con la consiguiente amortización de gastos y enormes utilidades, mientras un biógrafo de Buenos Aires exhibe una película durante una semana entera, las salas chilenas necesitan cambiar diariamente sus programas porque es siempre el mismo público el que asiste a sus funciones.

No hay dentro de nuestras fronteras ningún elemento de qué valerse para interesar a un público que no aumenta, pero que es cada día más culto y exigente. Obsérvese que la Opera de Santiago cobra precios idénticos a los de la Opera de París. Los entendidos sostienen que la diferencia entre ambas representaciones no es considerable. En cambio la Opera de Santiago debe traer a este último rincón del mundo a artistas, material, etc., con ingentes desembolsos. Se comprendo así la noticia que ha circulado de que no habrá este año compañía francesa. Sabemos de un empresario de circo argentino que no viene a Chile porque el nuevo impuesto se lo impide. En cuanto a la industria cinematográfica, el pesado derecho de internación de las películas, el impuesto a la renta, la patente municipal, el ínfimo valor de la moneda nacional, dejan un escaso márgen de utilidad a los empresarios.

Es nobilísima, sin embargo, la función social que los espectáculos desempeñan en Chile. Ellos constituyen la única distracción sana de las clases populares. Sólo ellos dan a los habitantes de los sórdidos conventillos, a los operarios desgastados en la fábrica, la noción de una vida distinta, de un placer intelectual. El teatro, los circos, los biógrafos, salvo condenables excepciones, despejan la mentalidad del pueblo, lo alejan de la taberna, lo hacen concebir ideas de progreso y de bienestar.

No hay que asfixiar en su cuna a las empresas que, guiadas, sin duda, por el lucro, ejercen, sin embargo, una influencia tan benefica.

Un impuesto exageradamente elevado como el vigente, recae por entero sobre los empresarios, por más que en apariencia sea el público quien lo paga. Sólo mediante tasas muy bajas puede obtenerse que el público tome su parte de la carga. El estudio atento de la situación de la materia gravada demuestra la verdad de esta incidencia y puede señalar la tasa del impuesto.

M. P. V.

NUEVAS INVESTIGACIONES DEL MUSCULO

por el Dr. RIESSER
Catedrático de la Universidad de Greifswald.

El hombre es una máquina de movimiento. La mitad casi de su peso corresponde a los músculos, órganos del movimiento. En ellos se desenvuelve la casi totalidad de las operaciones químicas que forman la asimilación tan característica de la vida, mediante la cual se modifica la energía química en energía de trabajo. Es por tanto uno de los objetos principales de la fisiología de la ciencia de la vida, el estudio del mecanismo del trabajo muscular y la modificación de energía que se verifica en los músculos según la clase y la intensidad.

No han dejado de presentarse los éxitos del trabajo científico incansable, facilitados por la capacidad de los músculos de conservarse vivos y prestos al trabajo en ciertas circunstancias, aún después de separados del cuerpo, de manera que en un solo músculo— preparado con su nervio correspondiente o sin él, pueden observarse todas las cualidades fundamentales y, lo que es más importante, medirse con exactitud.

La antigua fisiología analizaba en primer lugar la forma de trabajo de los músculos y su composición química fué también analizada desde hace bastante tiempo y ha continuado hasta nuestros días, mientras que la anatomía explicaba la singular microscópica del órgano. Hoy estamos bien enterados de las condiciones y desarrollo del trabajo muscular, de las leyes que relacionan la excitación muscular con el trabajo muscular y de la calidad y división de los elementos químicos del músculo. Las transformaciones químicas que se verifican en el músculo, durante el trabajo, y que producen energía y calor han podido ser examinadas solamente hace poco con ensayos exactos y los progresos alcanzados han aumentado en proporción con los métodos empleados en la investigación en la medida que era posible medir las modificaciones y fenómenos.

Hasta recientemente se consideraba el músculo como una máquina productora de calor, termodinámica. Se suponía que durante las transformaciones que se verifican en el cuerpo, en gran escala, precisamente durante el trabajo muscular a base de oxígeno aspirado, esto es, durante la combustión, se producía desde luego calor y que una parte de esta energía térmica se convertía en trabajo, a semejanza de lo que ocurre en la máquina de vapor. Cierto es que a mediados del siglo XIX sabía ya el célebre fisiólogo de Koenigsberg, Hermann, que los músculos de la rana pueden trabajar en un ambiente que carece de oxígeno, aunque se cansan entonces rápidamente, pero se creía que existían reservas de oxígeno en los tejidos.

Pick llegó en Wurburgo, basándose en consideraciones teóricas, a la atrevida conclusión de que el músculo no podía ser una máquina de combustión, antes bien, que en el músculo se verifican, sin participación del oxígeno, disgregaciones químicas productoras de energía, esto es, que el músculo es una máquina químico dinámica. Debemos a la química fisiológica la demostración de esta teoría. Se descubrió que la glucosa procedente de la alimentación almacenada en el músculo en forma de glicogenia o almidón animal, se disgrega durante el trabajo, formando un ácido, el ácido láctico, y que este ácido es la causa de la contracción muscular y que si no se elimina se produce el cansancio del músculo. La eliminación del ácido láctico, la protección contra el cansancio, la reparación de las fuerzas sí que se debía al oxígeno llevado al músculo por la sangre. Si falta oxígeno puede realizar trabajo el músculo, es verdad, porque no requiere oxígeno la formación de ácido láctico de la glucosa, pero no se produce la reparación de las fuerzas, el ácido láctico producido en cada contracción no se elimina y el músculo se incapacita rápidamente para el trabajo. Es posible un trabajo breve, pero no un trabajo prolongado sin oxígeno.

Este principio fundamental se debe en primer lugar a los trabajos del fisiólogo inglés Fletscher. Verzar señaló después que el consumo de oxígeno del músculo no se verifica durante la contracción sino inmediatamente después, y Hill observó en Londres que la producción de calor en el músculo activo, calor que en gran parte es de combustión, se realiza después de la contracción. Meyerhof de Kiel tiene el mérito de haber explicado y esclarecido el proceso de formación del ácido láctico y del consumo de oxígeno durante el trabajo en todas sus fases, cuantitativa y cronológicamente. Resultó que el ácido láctico formado de la glucosa durante el trabajo se consume durante el reposo solamente en una tercera a una quinta parte, mientras que el resto se convierte de nuevo en glucosa. Y Hill demostró en ensayos clásicos que la producción de calor corresponde durante el trabajo muscular en cantidad y tiempo exactamente a los procesos químicos descubiertos por Meyerhof.

Se han esclarecido pues las transformaciones químicas en el músculo en actividad y la clase de modificaciones de energía. Embden, fisiólogo de Francfort, ha mostrado ulteriores fenómenos del mecanismo químico, exponiendo que la transformación de glucosa en ácido láctico requiere, como sucede con la levadura, célula vegetal, la formación previa de una composición de ácido fosfórico con el azúcar. De manera que la sustancia de funcionamiento pronta a la formación de ácido láctico y a la producción de energía de trabajo no es la glucogena o la glucosa que de ella se deriva, sino una combinación designada con el nombre haxna-ácido difosfórico. Adviértese pues la nueva importancia del ácido fosfórico y de las sales respectivas que existen en todos los alimentos y que desempeñan en otras ocasiones, por ejemplo, en la respiración de las células, papel decisivo. Los métodos puestos en práctica por Embden, que permiten la exacta determinación de la sustancia de funcionamiento transformada en cada caso, han prestado grandes servicios a la farmacología, porque permiten medir los efectos de sustancias tóxicas y medicamentos en la asimilación del músculo vivo.

Todos estos resultados, que debemos a la investigación de la actividad de la asimilación en el músculo, son de extraordinaria trascendencia para el estudio del rendimiento del cuerpo, el cual no depende exclusiva, pero ni principalmente del rendimiento del músculo. Los resultados de la fisiología especial del músculo contribuyen, juntamente con los trabajos de la escuela del fisiólogo berlinés Zuntz y de los investigadores norteamericanos Atwater y Benedict, a establecer las condiciones del trabajo máximo del hombre.

Dr. H. R.

EL FINANCIAMIENTO DE LOS ULTIMOS AUMENTOS DE SUELDOS

Este Secretario de Estado durante el día de ayer estudió el financiamiento de los proyectos de aumento de sueldos a los empleados de aduanas: Gendarmería de Prisiones, de Intendentes y Gobernadores y de los Tesoreros Fiscales y empleados de las oficinas de Hacienda, que ya son los únicos que permanecen con sueldos no aumentados desde hace muchos años.

El señor Magallanes conferenció con el Director General de Contabilidad, señor José Manuel Barriga, sobre estas mismas materias.

Igualmente tuvo una larga conferencia con el presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago.

LAS RENUNCIAS DE LOS COMANDANTES DEL CUERPO DE BOMBEROS

"Los Tiempos" de ayer en su 2.a edición informó que los comandantes del Cuerpo de Bomberos, señores Santa María, Ceppi y Cordero, habrían presentado las renuncias de sus cargos.

Anoche fuimos informados que dichos jefes habrían retirado sus presentaciones que estaban dirigidas a la Superintendencia de la institución.

LOS CARABINEROS FESTEJARAN A SU JEFE

HOY A LAS 8.30 P. M., EN LA TERRAZZA DEL SANTA LUCIA

Los oficiales y suboficiales de Carabineros, del 2.o Escuadrón de FF. CC, festejarán esta noche con un banquete al mayor, comandante, recientemente ascendido don Humberto Arriagada Valdivieso, como manifestación de la simpatía de que goza en el Cuerpo y como felicitación por su ascenso.

La fiesta se verificará en la terraza del Cerro Santa Lucía y han sido especialmente invitados el Ministro de la Guerra, Comandante Ibáñez y numerosos jefes y oficia-

MAÑANA SE CELEBRARA UNA GRAN ASAMBLEA DE EMPLEADOS

Conforme teníamos anunciado, la gran Asamblea de los Empleados Particulares, donde se leerá el proyecto de ley que ha redactado la Comisión para presentarlo a la próxima Constituyente, se verificará el próximo Domingo, a las 10 de la mañana en el Teatro Politeama.

En el mencionado acto tomará la palabra el señor Hinojosa, delegado de la Junta Ejecutiva de Valparaíso, quien ha integrado, como teníamos anunciado, la antedicha Comisión, en compañía del abogado señor Contreras Labarca, Aparicio y Bunster.

EL MINISTRO DE HACIENDA

En la mañana de hoy, el Ministro de Hacienda, don Valentín Magallanes, se dirigió a Cartagena, en donde permanecerá hasta el Lunes próximo.

CONTINUAN LAS ACTIVIDADES PRO-MESUELDOS DE LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

Ayer, a las 6 P. M., se llevó a efecto la gran asamblea de empleados ferroviarios, en la cual se trató del mejoramiento económico del personal de empleados.

Una numerosa concurrencia que llenaba por completo el espacioso local de los ferroviarios, se dió cita allí, con el objeto de acordar el procedimiento que ha de seguirse para el mejor logro de las aspiraciones que sustenta el personal.

De acuerdo con las ideas aprobadas, se acordó invitar a todas las instituciones de 1 segunda zona, y comunicar este acuerdo a las demás, para que, a su vez designen sus pre-

ANOCHE SE REALIZO LA MANIFESTACION AL CONSEJERO DE LOS FF. CC. SEÑOR MANUEL ARAYA

Anoche tuvo lugar la manifestación que numerosos amigos del Consejero de los Ferrocarriles, señor Manuel Araya, le ofrecían con motivo de haber sido reelegido para tal cargo.

Esta manifestación, que consistía en un banquete, se llevó a cabo en el local del Club "La Igualdad" ubicado en la calle Santa Rosa N.o 254.

Las mesas fueron ocupadas por numerosos empleados y jefes de la empresa y amigos personales del señor Araya.

La manifestación fué ofrecida por el señor Juan Pradenas Muñoz quien, en un elocuente discurso se refirió a la actuación que le ha cabido desempeñar al señor Araya en las luchas societarias y a la defensa que ha hecho en el seno del Consejo de los intereses de los obreros de la Empresa.

El discurso del señor Pradenas fué largamente aplaudido.

A continuación contestó el festejado, quien se refirió a su labor en el Consejo y al compromiso que se ha contraído, en el sentido de trabajar activamente para obtener un mejoramiento moral y material de los trabajadores de los ferrocarriles.

Hablaron en seguida los señores Gaspar Ballofet, Máximo Bravo Carlos Coppman, Carlos Larraín y Baille Venturelli.

respectivos comitées, de cuyo seno ha de salir el miembro que integrará el Comité Unico.

COMITE PROVISORIO PRO-AUMENTO DE LOS FERROVIARIOS

Este organismo entre otras actividades, ha impartido desde Valparaíso la siguiente Circular telegráfica: "Compañeros: Hoy queda aprobado proyecto del señor Domínguez. Pago sueldos a diez peniques. Urge contestar telegráficamente aceptación y enviar lis de adherentes.— El Comité I Zona".

De Valparaíso se recibió el siguiente telegrama: señor Rogelio Arellano C., Delicias 3349, Secretaría de la Federación de Empleados a Jornal con instrucciones precisas sobre el movimiento iniciado en esta en respuesta d esu telegrama de hoy.— Díaz.

El Comité Provisorio de la II Zona Pro-Aumento cita para hoy a las 6 1|2 P. M.

OTRA COMUNICACION

"Compañero Secretario de esa Organización hermana:

El Comité Provisorio Pro-aumento de sueldos, que se formó el 12 diera el Delegado de Valparaíso, don del actual, a raíz de la cuenta que Rogelio Arellano, le comunica sobre la necesidad que existe que esa Organización, nombre un delegado oficial con su respectivo poder, el cual será miembros del futuro Comité Unico de la zona.

Las reuniones tienen lugar todos los días a las 6 1|2 P. M. en el local de la Federación de Empleados a Contrata".

EL REY DE LOS CIGARRILLOS HABANOS THE MONARCH $1.20 Cajetilla

EL CONSEJO DE LOS FERROCARRILES

ACUERDA PEDIR AL GOBIERNO ONCE MILLONES DE PESOS PARA OBRAS NUEVAS

SOLICITA TAMBIEN UN GRAVAMEN PARA EL TRANSPORTE DE DIARIOS Y REVISTAS

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de los Ferrocarriles y consideró diversos asuntos de importancia manteniendo los acuerdos respectivos en la mayor reserva.

A pesar de esta reserva se nos informó que estos acuerdos se refieren a las siguientes materias:

Hacer las gestiones necesarias ante el Gobierno para conseguir 11 millones de pesos para la iniciación de construcción de nuevas obras.

Solicitar igualmente la cantidad de tres y medio millones de pesos para satisfacer los gastos que demanda el pago de sueldos a los carabineros que sirven en la empresa.

Se trató también acerca de la mantención del servicio de algunos trenes que hacen su recorrido en los ramales, acordándose la suspensión de aquellos que no se costean a sí mismos.

Con respecto al transporte de impresos, revistas y correspondencia postal resolviéndose pedir al Gobierno se imponga un gravamen de un centavo a las revistas, diarios y correspondencia postal en general que conduzcan los ferrocarriles.

ES ALLANADO EL GARAGE DE LA CALLE BILBAO 195, esq. DE SAZIE

SE ENCUENTRA UN ARSENAL DE MATERIALES SOSPECHOSOS

Ayer a las 7 P. M., después que los operarios de dicho garage se retiraron, fué allanado, encontrándose una gran cantidad de materias sopechosas que, debidamente custodiadas, fueron sacadas para examinarlas. El propietario de dicho garage, señor Adolfo Eugenin, no ha sido encontrado, ignorándose por este motivo el origen y las finalidades de dichos materiales.

El mecánico jefe, señor Carlos Valenzuela, que volvió a trabajar en la noche, interrogado, declaró que desde hace sólo seis días e encuentra en dicho garage, pues antes trabajaba en el del señor Larraín, y que, dedicado a su excesivo trabajo no se ha impuesto de lo que había en el garage.

Se ha podido investigar que el garage permaneció cerrado algún tiempo, y que ahora, con el pretexto de reabrirlo se ha notado un gran movimiento de coches que con el pretexto de componerse llegaban al garage. Las investigaciones empezaron por denuncios hechos por algunas personas que notaron ruidos extraños y además porque dichos coches llegaban también en la noche, saliendo al día siguiente temprano, sin los ruidos y sin que vuelvan.

El mecánico Carlos Valenzuela quedó en libertad incondicional.

El señor Eugenin es buscado activamente.

En "Los Tiempos" daremos amplias informaciones.

Orden en que el Inspector General del Ejército visitará los Regimientos de la guarnición

Como hemos informado, el Inspector General del Ejército visitará en el curso de la próxima semana los regimientos de la guarnición de Santiago.

El orden en que pasará la visita será, el siguiente:

Lunes, Buin y Cazadores; Martes, ... po Artillería y Compañía de ... Miércoles, Regimiento Dragones, ... vía y Destacamento Andino y ... Regimiento Pudeto y Tacna.

EL JEFE DE LA OFICINA DE IDENTIFICACION, JUBILA

El Gobierno ha concedido su jubilación al Jefe de la Oficina de Identificación, doctor don Adolfo Hirth.

SE CAMBIA LA FORMULA DEL JURAMENTO

Por un decreto ley del Ministerio del Interior, se ha modificado la fórmula del juramento que deben prestar los funcionarios públicos al hacerse cargo de un puesto.

Según esta disposición, en lo sucesivo la fórmula será la siguiente: "¿Juráis por vuestro honor desempeñar lealmente y en ... República el cargo que se os ha confiado?"

Como de rigor el funcionario deberá responder: "Sí juro".

EL INCENDIO DE ANOCHE EN CALLE FONTECILLA

A las 11.40 de anoche se dió la alarma de incendio señalándose como sitio amagado el depósito de quesos situado en Fontecilla N.o 143, edificio de propiedad de don Rafael Undurraga.

Oportunamente acudieron las bombas que lograron dominar el fuego a las 12.30, más o menos.

Sufrieron perjuicios por el agua las siguientes casas: Moneda 2171, Moneda 2181 y Fontecilla 175. Los seguros de estas propiedades ascienden a unos 60 mil pesos.

SE ACUERDA REFORMAR EL DECRETO-LEY SOBRE EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

Numerosos reclamos recibe a diario el Ministro de Higiene, doctor Salas, con motivo de la reciente ley que suprime el trabajo nocturno en las panaderías, de parte de los obreros afectado.

En la mañana de ayer, una numerosa comisión de obreros panificadores conferenciaron con el señor Ministro, a quien impusieron de los más mínimos detalles, y en la forma abierta que se burla la ley por parte de los industriales.

El señor Ministro les prometió que se ocuparía inmediatamente de su situación y de hacer ante todo cumplir con la ley.

En efecto, quedaron ayer mismo redactadas importantes modificaciones que serán agregadas al decreto ley del 4 de Octubre del año pasado, y que fueron publicadas por nuestro colega "Los Tiempos", de ayer.

Damos a continuación el texto completo de este nuevo conjunto de disposiciones legales, que serían aprobadas en la sesión del Consejo de Gabinete del Lunes.

Art. 1.o. — Se declara que el artículo 1.o del Decreto-Ley N.o 24, del 4 de Octubre de 1924 sobre Abolición del Trabajo Nocturno en las Panaderías o industrias similares, comprende la prohibición de trabajar, durante las horas que median entre las 9 de la noche y las 5 de la mañana, a toda persona de cualquier edad o sexo, inclusive los propietarios y socios de los establecimientos referidos, siempre que se trate de trabajos principales encaminados a la elaboración de los productos objetos de la industria.

Art. 2.o — Se prohibe el alojamiento de los obreros o empleados en los establecimientos que se refiere el art. 1.o del decreto-ley N.o 24, de Octubre de 1924.

Se presume que se infringe la prohibición del trabajo nocturno cuando el personal aloja en el establecimiento en sus dependencias inmediatas.

Art. 3.o. — Se presume ... habido trabajo nocturno ... revuelto aparece antes de ... de la mañana.

Art. 4.o. — Los dueños, ... tradores o la persona encargada de la panadería o establecimiento ... lar que impidan o dificulten ... inspectores de la Dirección del Trabajo o a los agentes de la ... la visita a los establecimientos ... dicados en el decreto-ley y ... mente sobre trabajo nocturno en las panaderías, incurrirán en ... multa de 100 a 500 pesos la primera vez y de 500 a 1.000 en caso de reincidencia de acuerdo con el artículo 44 de la ley 4053.

Art. 5.o. — Modifícase el ... del artículo 3 del reglamento ... sentido que sólo se permite el trabajo de un operario en la preparación de las levaduras entre las tres y las cinco de la mañana.

EL BANQUETE DE ANOCHE EN LA 5.a COMISARIA

EN HONOR DEL NUEVO COMANDANTE DE CARABINEROS, CORONEL IBAÑEZ

Anoche, a las 9, se llevó a efecto, en el local de la 5.a Comisaría un banquete con que el cuerpo policial manifestaba sus simpatías al nuevo comandante general del Cuerpo de Carabineros, teniente-coronel don Carlos Ibáñez.

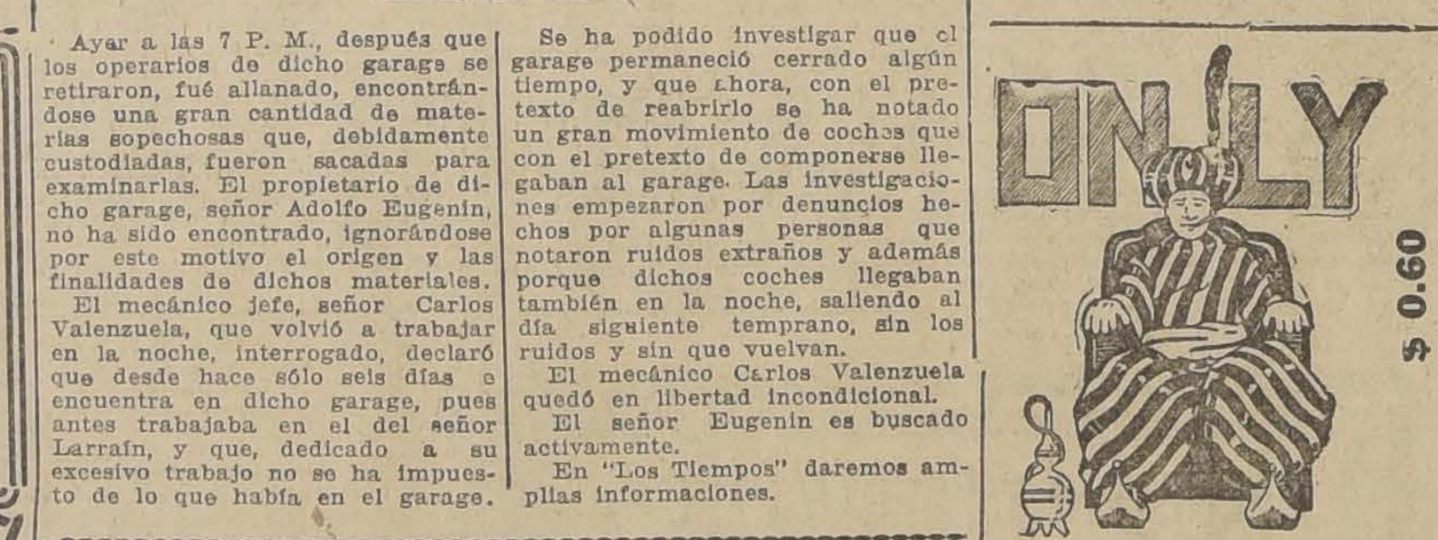
A esta manifestación asistieron el festejado, el Ministro del Interior, don Armando Jaramillo; el Director General de Policías Fiscales, señor Bustamante, jefes de las diversas comisarías de la capital y algunos jefes y oficiales de los diversos regimientos de la guarnición.

Durante el transcurso de la fiesta reinó la más agradable camaradería, haciéndose votos porque cada vez se estrecharan las relaciones que existen entre carabineros y policía.

A la hora de los brindis ofreció la manifestación el subcomisario de la 8.a, don Pedro Silva, ... tando el Ministro de la Guerra, señor Ibáñez.

Le siguieron en el uso de la palabra el Ministro del Interior, don Armando Jaramillo y varios de los jefes asistentes al ...

INFORMACIONES DEL INTERIOR



V A L D I V I A

Ayer se conmemoró el aniversario de la fundación de Puerto Montt

LA PRENSA REGIONAL ELOGIA LA LABOR DE LOS FUNDADORES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 13.—La prensa regional conmemoró ayer la fundación de Puerto Montt, día del año 52, en que los colonos alemanes llegaron en la barca "Susana".

Los diarios puntualizan los progresos alcanzados en 73 años, mediante el trabajo tesonero de sus hijos ... después de una lucha porfiada ... las inclemencias del clima y ... enmarañada han convertido ... en campos de espléndida ... agrícola, industrial y comercial.

LA LLEGADA DE GABRIELA MISTRAL

Hoy, antes de mediodía, llegará a este puerto el vapor "Oropesa", de la Pacific Steam, a cuyo bordo viene la gran poetisa chilena Gabriela Mistral.

En reunión extraordinaria celebrada por el Directorio del Ateneo de Valparaíso, se acordó invitar a los socios del Ateneo a concurrir a recibir a la insigne poetisa.

Se comisionó, especialmente, para saludar a la viajera, a nombre de la corporación, a su mesa directiva, compuesta del presidente don Francisco Araya Bennett; vice-presidente, don Fernando Gándara; secretario, ... A. Hurtado y delegado, Dr. ... Clares.

Irá con esa delegación ... guida escritora, señora ... rría de La...

EXPRESION DE GRATITUD
... querida deuda ...
Horolinda Fern... dez v. de Cosig...
LA FAMILIA

ACUERDOS DE LOS OBREROS DE LAS MINAS DE LOTA Y CORONEL

Los obreros de las minas de Lota y Coronel han puesto en conocimiento del gobernador de este departamento la siguiente determinación que han llegado a acordar después de una reunión plena:

"Con motivo de rumorearse en la región carbonífera de estar preparándose en Santiago un contra-golpe destinado a impedir la vuelta del Presidente Alessandri, los dirigentes obreros se han apresurado a comunicar al señor Gobernador que, al menor asomo de estas pretensiones, toda la región de Lota y Coronel producirá en el acto un levantamiento general para plegarse a la causa del Ejército. A la vez paralizarán todo movimiento de las faenas de carbón y exigirán se les dote de armamentos a fin de contrarrestar los movimientos que hagan los elementos reaccionarios".

El señor gobernador de coronel le habló a los dirigentes en el sentido de calmar la exitación obrera y que se mantengan a la expectativa de la situación.

Contestaron estos que su acuerdo era inquebrantable para el caso de cambiar de gobierno con el propósito de alejar al Presidente Alessandri y que estaban dispuestos a todo y que al efecto tomarían inmediatamente sus medidas preparándose para abandonar las minas en caso necesario inutilizando los elementos de producción.

EN EL CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA FRANCISCO J. LIRA

MAÑANA TENDRA LUGAR LA VOTACION PARA ELEGIR EL NUEVO DIRECTORIO

En cumplimiento a las disposiciones reglamentarias, mañana Domingo tendrá lugar la votación para elegir el nuevo Directorio que deberá regir los destinos de esta progresista institución, en el presente año.

Hasta este momento parece que la lucha se trabará entre la corriente que patrocina la elección de presidente del señor Fidel Rojas y la otra que patrocina la candidatura a la presidencia del señor Arturo Salvo; por el trabajo hecho por los señores Saturio Eyzaguirre y Bernardo 2.o Quiroga, que son los que han tomado a su cargo la elección del señor Rojas, parece que el más completo triunfo les estará reservado para la votación de mañana.

Todas las personas que figuran en la lista que lleva como presidente al señor Rojas, tanto en la mesa directiva como para los cargos de directores, son garantía de unión, trabajo y progreso para el Centro Guerrilleros, siendo en su mayoría antiguos y aguerridos luchadores de la causa democrática.

En el deseo de que esta votación sea el fiel reflejo del sentir de los miembros del Centro y para que los elegidos salgan bien prestigiados, se ruega a todos los miembros del Centro que aunque sea haciendo algún sacrificio concurran a la votación.

Las mesas receptoras de sufragios empezarán a funcionar desde las 9 A. M. a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

Para poder tomar parte en la votación es indispensable estar al día en el pago de las cuotas.

Los rumores y alarmas que intencionadamente se hacen circular no tienen el más leve asidero en la realidad de las cosas

DECLARACION OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La junta de Gobierno nos ha entregado para su publicación la siguiente versión oficial:

"En presencia de los rumores y alarmas infundadas que han conmovido la opinión en los últimos días, la Excma. Junta de Gobierno y el Consejo de Secretarios de Estado, han tenido a bien comisionarnos para hacer saber oficialmente su modo de sentir y los procedimientos que piensa adoptar ante la situación producida.

Ante todo, nos complacemos en declarar que no ha habido ni hay motivo alguno para suponer que en el seno del Gobierno se hayan presentado dificultades que entorpezcan en lo más mínimo la labor de armonía en que se encuentra empeñado, para dar al país las seguridades de tranquilidad política y social que son indispensables para el desenvolvimiento de las actividades normales de la Nación.

Los rumores y alarmas que intencionadamente se hacen circular en el público y que encuentran explicable acogida en vista de la nerviosidad de los ánimos, no tienen el más leve asidero en la realidad de las cosas.

El Gobierno, firmemente resuelto a cumplir el programa que se ha trazado, ejercerá con el más alto espíritu público la administración del país hasta el regreso del Presidente de la República.

Dentro de este orden de ideas, el Gobierno pide a todos los ciudadanos que ofrezcan a la solución de los problemas políticos, económicos y sociales, un concurso tranquilo y patriótico, pudiendo confiar en que la Junta y el Ministerio sólo inspirarán sus determinaciones, teniendo en vista la justicia en todo y para todos.

Especializa este llamado a las asociaciones, organismos o corporaciones pidiéndoles que traten de evitar cuidadosamente la efervescencia o malestar en la masa popular, que podrán arrastrar a situaciones difíciles que pondrán al Gobierno en la penosa necesidad de adoptar enérgicas medidas.

A la prensa cumple en el caso presente la mayor y más delicada responsabilidad, y el llamado del Gobierno quiere referirse principalmente a ella.

El Gobierno desea extremar su respeto a todas las libertades y derechos; pero desea también dejar bien claramente establecido que no está dispuesto a tolerar ninguna licencia que tienda a introducir el descontento en las instituciones organizadas o que pretenda subvertir el orden público.

Hasta este momento el Gobierno, en su firme propósito de armonía nacional, ajeno en absoluto a toda inspiración política partidarista, ha extremado su prudencia, y lamentaría que el alto interés de concordia que lo inspira pudiera tomarse por debilidad que diera margen a que prosiguieran los abusos indicados.

Por eso ha creído conveniente hacer este público llamado a la concordia general y a la renuncia de los apasionamientos que exacerban los ánimos y entorpecen la obra de alta política republicana que el Gobierno persigue.

Si su pedido no encontrara la aceptación que espera, el Gobierno se cree en el deber de declarar ,desde luego, que tomará sin contemplaciones las medidas de previsión y represión que las circunstancias exigieren para garantir la seguridad y el respeto a la autoridad establecida.—C. WARD, Vocal de la Junta de Gobierno.—ARMANDO JARAMILLO V., Ministro del Interior".

El gran comicio público de hoy

A LAS SEIS DE LA TARDE SE REALIZARA EN TODO EL PAIS UN COMICIO SIMULTANEO PARA EXPRESAR LA DECISION DE IMPEDIR TODO MOVIMIENTO DE LOS ELEMENTOS REACCIONARIOS

EL COMITE OBRERO NACIONAL RECIBE NUMEROSAS COMUNICACIONES DE PROVINCIAS, DONDE SE MANIFIESTA EL ENORME ENTUSIASMO QUE EXISTE PARA ASISTIR A ESTA MANIFESTACION POPULAR

EN SANTIAGO LOS MANIFESTANTES SE REUNIRAN EN DIVERSOS PUNTOS PARA CONCENTRARSE EN LA ALAMEDA, DONDE SE LEVANTARAN TRES TRIBUNAS

Hoy se verificará en Santiago y en todas las ciudades de la República un gran comicio organizado por el Comité Obrero Nacional a fin de exigir del actual Gobierno un pronunciamiento claro y terminante ante los manejos de la reacción oligárquica que pretende modificar por solapados procedimientos y aún usando de la violencia reaccionaria la situación producida a raíz del movimiento del 23 de Enero.

EL COMICIO SERA SIMULTANEO EN TODA LA REPUBLICA

Como se ha anunciado, el comicio será simultáneo en todas las ciudades de la República. El Comité Nacional de Obreros ha recibido numerosas comunicaciones en las que se da cuenta del inusitado entusiasmo que reina en las provincias para concurrir al comicio de hoy, en el que se hará una manifestación elocuente y enérgica de la voluntad nacional que exige el inmediato regreso del Presidente constitucional de Chile, Excmo. señor Arturo Alessandri y el cumplimiento del programa que informó el último movimiento revolucionario.

ANOCHE SE REUNIO EL SUB-COMITE OBRERO NACIONAL DE SANTIAGO

Anoche se reunió la Sección Santiago del Comité Obrero Nacional con numerosa asistencia de delegados.

La Guardia Republicana acreditó como representante en el Comité a los señores Balila Venturelli y José Lafuente.

Después de acordar los últimos preparativos para el comicio que se celebrará hoy, el Sub-Comité, por unanimidad tomó la siguiente resolución: adherir incondicionalmente a la actitud de los arrendatarios.

Se acordó, asimismo, propiciar una campaña tenaz y decidida pro-separación de la Iglesia y del Estado y confiscación de los bienes religiosos, con el propósito de que éstos sean utilizados para la construcción de habitaciones obreras.

EL COMICIO EN LA CAPITAL

La organización y dirección del comicio de esta tarde está a cargo del Sub-Comité local de Santiago, el que trabaja activamente por dar a esta manifestación grandes proyecciones.

PUNTOS DE CONCENTRACION

A las 5 de la tarde empezarán a reunirse las diversas instituciones obreras, estudiantiles en los puntos de concentración fijados por el Comité que son los siguientes:

1.o Plaza Argentina: a cargo de los señores Julio Moya y Ambrosio Torres. La columna vendrá por Alameda hasta la estatua de O'Higgins.

2.o San Pablo esquina de Matucana: a cargo de los señores Eugenio González R. y José Lafuente. La columna seguirá por San Pablo, Amunátegui y Alameda.

3.o Avenida Matta esquina de San Diego: a cargo de Oscar Salas y Alberto Baloffet. Seguirá por Arturo Prat hasta Delicias.

4.o Mapocho esquina de Independencia: a cargo de Víctor Arauco y N. Paniagua. Seguirá por Bandera hasta Delicias.

5.o Vicuña Mackenna esquina de Diez de Julio: a cargo de Pedro León Ugalde y Epifanio Campaña. La columna seguirá por Vicuña Mackenna.

EL COMICIO

El comicio se constituirá al pie de la estatua de O'Higgins a las 6 P. M. Iniciará los discursos el Presidente del Comité Nacional Obrero, don Manuel Hidalgo. Habrá tres tribunas. En la primera usarán de la palabra los señores Luis V. Cruz, Juan Pradenas Muñoz, Eugenio González R., Víctor Arauco y Oscar Salas. En la segunda, los señores Julio Moya, Pedro León Ugalde, Alberto Baloffet, R. Meza Fuentes y Enrique Rossel. En la tercera, los señores Carlos Vicuña Fuentes, Pedro González, Salvador Barra Woll, Oscar Schnake Vergara y Ambrosio Torres.

El comicio seguirá por Estado hasta llegar a la Plaza de Armas, donde harán uso de la palabras conocidos leaders obreros. De ahí seguirá por Ahumada y Moneda hasta llegar frente al Palacio de Gobierno, donde se disolverá.

LAS CONCLUSIONES DEL MEETING

Simultáneamente en las tres tribunas se dará lectura a las conclusiones del comicio, en las que, como hemos dicho en ediciones anteriores, se exige del Gobierno una acción enérgica tendiente a desbaratar los propósitos reaccionarios.

Se planteó, además, en el seno del Sub-Comité, en su sesión de anoche, como uno de los puntos de las conclusiones del mitin de mañana, declarar que los trabajadores de Santiago en el momento en que se produzca cualquier movimiento reaccionario, ese movimiento serviría como voz de orden para asumir la defensa eficaz yéndose a un paro en la capital.

UNA ACLARACION

En nuestra edición de ayer aparece figurando como miembro del Sub-Comité Local, don Pedro Salas, siendo que el participante de estas actividades es el señor Oscar Salas.

Hacemos esta aclaración por considerarla necesaria.

El anuncio del comicio será anunciado con petardos y en los diferentes sectores de concentración habrán bandas de música que acompañarán a las respectivas columnas hasta el pie de la estatua de O'Higgins.

ACTIVIDADES DE LA GUARDIA REPUBLICANA

Citación para hoy. — Se cita para hoy a las 10 A. M. a los miembros de la Guardia, que quieran encargarse de repartir los manifiestos y volantes para el gran comicio de hoy.

Inscripciones. — Las inscripciones continúan abiertas como de costumbre en la secretaría, Huérfanos 1264, de 6 de la tarde a 12 de la noche. Igualmente se encuentran a disposición de las personas que lo deseen, las Declaraciones de Principios de esta colectividad.

Advertimos encarecidamente que la secretaría está atenta exclusivamente por los secretarios señores José Lafuente e Isidoro Ortega.

El gran comicio de hoy. — La Guardia Republicana concurrirá en masa al gran comicio de hoy, que se efectuará simultáneamente en todo el país bajo los auspicios del Comité Obrero Nacional, a fin de demostrar que el pueblo de Chile no tolerará de manera alguna, que se altere el espíritu renovador de la revolución del 23 de Enero.

Los miembros de la Guardia partirán de sus respectivos sectores de donde se dirigirán al punto de concentración general.

LA GUARDIA REPUBLICANA EN ANTOFAGASTA E IQUIQUE

Comunican de Antofagasta e Iquique, que la Guardia Republicana se ha organizado con gran éxito en dichas ciudades, contando, desde luego, en sus filas con el elemento obrero en general, intelectuales y empleados.

GUARDIA REPUBLICANA DE LOS GUINDOS

El Comisionado del Comando Central, cita a todos los elementos avanzados de la comuna, que simpaticen con la organización, a una reunión que se verificará después de la inauguración solemne del Centro Demócrata Los Guindos hoy a las 5 1|2 P. M. en Av. Egaña N.o 2. En esta reunión se adoptarán los últimos acuerdos relacionados con la organización definitiva de la Sección local.

TELEGRAMA DE SAN FELIPE

"Comando Central.—Guardia Republicana. — Santiago. — Ha quedado compuesto el Directorio por las siguientes personas: señores Luis Gajardo Guerrero; señor José Víctor Lemus; señor Francisco Covarrubias; señor Policarpo Jorquera; señor Samuel Evans; señor Francisco del Villar; señor Enrique Robles; señor Manuel L. de Guevara; señor Eduardo Ahumada; señor Alfonso Rojas; señores Alfredo Aranda y Abarca, reunidos todos estos delegados, se llevó a efecto la votación para nombrar jefe de la Guardia, salieron elegidos: jefe, señor José Alfredo Aranda; secretario, Eduardo Ahumada; tesorero, Alfonso Cabrera. Como se vé, quedan representadas todas las actividades de la provincia. — El secretario."

CENTRO DEMOCRATA CLARIDAD. — En la última asamblea se acordó: Adherirse entusiastamente a la formación de la Guardia Republicana, para defender en cualquier circunstancia todo conato de subversión del actual Gobierno, que ha propiciado la vuelta del Presidente Alessandri.

Se nombró delegado y con autorización de abrir registro para este objeto, al compañero Luis A. Alfaro.

Efectuar una conferencia a la brevedad posible en un teatro del barrio, quedando encargados de prepararlos los compañeros Quiroz, Pizarro, Cavallieri y Guelfi.

CENTRO DEMOCRATA Y GUARDIA REPUBLICANA DE LOS GUINDOS. — Hoy a las 5 P. M. se inaugura el Centro Demócrata y la Guardia Republicana de Los Guindos.

La reunión se efectuará en Egaña N.o 2 y celebrada la sesión a la cual queda invitado el presidente del Partido, señor Cárdenas y el Presidente de la Agrupación de Ñuñoa, señor Salinas, los asistentes se dirigirán a la gran manifestación pro-vuelta del Presidente Alessandri.

CLUB RADICAL. — Se ruega a los socios que están atrasados en el pago de sus cuotas pasar a cancelarlas a la tesorería, de 7 a 8 1|2 P. M.

En conformidad al reglamento, el Directorio procederá a eliminar de sus registros a los socios morosos.

ANOCHE SE REUNIO EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Anoche a las 9 P. M. se reunió el Comité Ejecutivo Nacional que dirige el movimiento en todo el país. Se leyó una vasta cuenta de las organizaciones obreras del Norte y Sur de la República, en las que dan cuenta de haberse constituído y en las que anuncian un programa de agitación tendiente a mantener vivo en el ánimo público el propósito del Comité, de procurar el regreso al país del Presidente Alessandri y convocar a una libre Asamblea Constituyente.

Los representantes obreros, estudiantiles, empleados y profesores, estuvieron de acuerdo en las conclusiones del Comicio de hoy que serán entregadas al Gobierno por el Presidente del Comité Nacional señor Manuel Hidalgo.

LAS CONCLUSIONES DEL COMITE

Las conclusiones del comicio serán redactadas por una comisión que se reunirá hoy y que quedó designada especialmente con dicho objeto. Dichas conclusiones se refieren especialmente a exigir del Gobierno el regreso inmediato del Presidente constitucional señor Alessandri, y una declaración terminante del Gobierno respecto a su manera de apreciar la situación actual. Igualmente se pedirá al Gobierno que reprima los excesos de cierta prensa que con ssu informaciones tendenciosas y alarmistas está sembrando la inquietud social porque provoca la restricción del crédito, la emigración de los capitales y la consiguiente desocupación obrera aparejada de su cúmulo de trastornos.

Las conclusiones, en su redacción definitiva, serán dadas a conocer al público por intermedio de nuestro colega "Los Tiempos".

LOS ORADORES

En otra parte de nuestra información damos cuenta de las diversas tribunas y de los oradores designados para hacer uso de la palabra. Abrirá el comicio el Presidente del Comité Obrero Nacional, don Manuel Hidalgo.

LA REUNION DEL MARTES

El Martes próximo se reunirá el Comité Obrero Nacional para fijar las cuotas de la Constituyente de Asalariados e Intelectuales.

COMICIO PUBLICO EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL

Con bastante entusiasmo siguen los preparativos para el Comicio que se efectuará el Domingo 15 del presente para protestar sobre la conducta del Comandante de Policía señor Fernando Boudon D. También se protestará sobre el abandono de los servicios Municipales.

"EL SEÑOR AGUSTIN EDWARDS NO HA TENIDO ANTE EL GOBIERNO NINGUNA GESTION O COMISION DE VALPARAISO"

NOS DICE EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CAPITAN LABBE

El secretario de la Junta de Gobierno, capitán don Tobías Barros, nos entregó para su publicación lo siguiente:

La secretaría de la Junta de Gobierno se ve constantemente obligada a desmentir informaciones de prensa que no tienen otro objeto que el de extraviar a la opinión pública y esparcir noticias que puedan llegar a alterar el orden público.

La Secretaría de la Junta de Gobierno desmiente ahora, en la forma más categórica, y debidamente autorizada por la Excma. Junta, la noticia que da hoy "La Unión" de Valparaíso, atribuyendo a la visita de cortesía que hizo en la mañana de hoy a S. E. el Presidente de la Junta, el señor don Agustín Edwards, una intención y alcance que nunca ha tenido.

El señor Edwards no ha traído, como ese diario asevera, ninguna gestión o comisión de Valparaíso.

En la conferencia que sostuvo con el señor Ministro de Hacienda, señor Magallanes este Secretario de Estado aprovechó para consultar al señor Edwards algunos datos relacionados con la reposición de la Tesorería Fiscal de Chile en Londres.

La Secretaría de la Junta de Gobierno se ocupará constantemente de desmentir estas informaciones evidentemente tendenciosas; y pide a la prensa no acoja ningún rumor o noticia que no le sea perfectamente confirmada, haciéndole saber que la Secretaría está permanentemente dispuesta a dar las informaciones, en cada caso, a quien quiera solicitarlas.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO ALIANCISTA

CENTRO CLAUDIO VICUÑA S. 9.a Comuna. —Presidido por el señor Leonidas Bravo Marín, actuando de secretario el señor Rodríguez y con numerosa asistencia de socios celebró anoche sesión este centro político.

Cuenta.—Se dió cuenta de diversas comunicaciones recibidas y de las solicitudes de admisión de los señores Hermógenes Iriarte P., Luis Ledesma Soto, Edo. Vera Larañaga, Ernesto Cabezas Cabezas, Juan Luis Henríquez y Enrique Rojas Campos, las que fueron aceptadas, prestando el juramento de estilo los señores Iriarte, Ledesma y Cabezas.

El presidente señor Bravo Marín da cuenta de su jira por el Sur del país, y dice que con gran satisfacción pudo imponerse de que tanto en las provincias centrales como sureñas sigue latente el espíritu notamente liberal en la inmensa mayoría de sus habitantes.

Manifiesta que el sólo anuncio de la campaña que en ese instante se iniciaba con la jira de la juventud de los partidos avanzados y elementos obreros, concerniente a pedir el regreso al país del Excmo. señor Alessandri, despertaba enorme entusiasmo, y que la candidatura de Errázuriz Lazcano, no solamente era difícil sino que imposible, por cuanto no tenía el menor arraigo popular, al extremo de considerársele como un insulto a la clase proletaria de la República.

Se refiere en seguida a la enorme popularidad con que cuenta por esas regiones el Presidente Alessandri y al grande y merecido prestigio que sus habitantes sienten por el eminente ciudadano don Eliodoro Yáñez, a quien consideran como el candidato más acertado que pueda oponer la Alianza Liberal, obrera, a la reacción oligárquica conservadora.

Termina dando a conocer las quejas que dice recibió de parte de varios correligionarios respecto a la ninguna atención de la Junta Directiva hacia las asambleas de provincias, al extremo de que pasan meses y meses sin recibir siquiera una insignificante comunicación.

Se aprobó ampliamente la actuación del señor Bravo Marín y se le tributó un voto de aplauso por el celo y entusiasmo que gásta en servir al partido.

Se acordó constituir la Guardia Republicana Balmacedista, para cuyo fin se abrió inmediatamente un registro, el que está a disposición de los que lo deseen, de 9 a 11 A. M., en Toesca 2535.

Se aprobó un voto de incondicional adhesión a la Excma. Junta de Gobierno y muy especialmente a su presidente señor don Emilio Bello C. y otro de aplauso a la Juventud militar, la que, adelantándose a lo que el pueblo iba hacer, derribó el día 23 de Enero, el Gobierno retrógrado que había logrado entronizarse en la Moneda.

Por unanimidad se acordó hacer campaña a fin de obtener el restablecimiento de las loterías de la Universidad de Concepción y Cruz Roja, principalmente la primera, que fué



suspendida por el ex-Ministro de Hacienda, don Fidel Muñoz Rodríguez, como acto de represalia contra esa provincia por su fracaso en la candidatura senatorial.

Se comisionó al presidente para que gestione el arriendo de un local para el Centro, a la mayor brevedad posible.

Se levantó la sesión.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA BLAS 2.o MANDUJANO.—Se cita a asamblea general a todos los miembros y adherentes de este Centro para hoy Sábado, a las 8 1|2 en punto, en el Centro Blanco Encalada, Avenida Blanco 2814.

Se encarece la asistencia a esta reunión por haber asuntos importantes que tratar.

CENTRO DEMOCRATA BLANCO ENCALADA.—Hoy tendrá lugar la conferencia del presidente del Partido, don Nolasco Cárdenas y la inauguración de la tribuna libre.

Se invita a este torneo a los señores Pedro A. Fajardo, Juan Pradenas, Gaspar Baloffet y Julio Ramírez y correligionarios en general.

PARTIDO DEMOCRATA (2.a Comuna).—El Domingo 8 se llevó a efecto la elección del directorio comunal, saliendo elegido los correligionarios Eugenio Valenzuela R., presidente; Pedro Barrera, secretario; Juan Muñoz Vallejos, tesorero; Eugenio Labarca y Augusto Raposo, directores.

En seguida se hizo la proclamación de estilo, quedando los elegidos en sus puestos.

También la asamblea acordó la reorganización del Centro de Propaganda Galleguillos Lorca, nombrándose un comité provisorio, que lo forman los señores Francisco de B. Gallardo, Carlos H. Pardo, Manuel Fuentes, Julio Carrasco y Juan Rojas, quedando facultado para buscar local y recoger los enseres del Centro.

Oportunamente se anunciará la nueva secretaría. El directorio seguirá funcionando los Miércoles, a las 9 P. M., en San Pablo 2266.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA ANTONIO POUPIN.—Este Centro social político en su última junta general eligió el siguiente Directorio, que regirá los destinos de la institución durante el período del año 1925:

Presidente, don Ramón García.

Vice-presidente, don Camilo Luco.

Secretario, don Carlos Aranis F. y don Francisco Alvial.

Tesorero, don Víctor Aranis R.

Directores, señores: Casiano Soto, Benicio Ovalle, Julio Ramírez, Alejandro Gálvez, José Rodríguez y Juan 2.o Isla.

Este mismo Centro social en su última sesión de Directorio nombró las siguientes comisiones:

Comisión de contabilidad, los señores José Miguel Isla, Manuel Méndez y Armando Meneses.

Comisión calificadora de solicitudes, los señores Julio Ramírez, Camilo Luco y Casiano Soto.

Comisión de fiestas, los señores José Díaz, Virginio Cárdenas e Ismael Ramírez, siendo ampliada esta comisión con la persona de don Manuel Méndez, para los efectos del inventario de la biblioteca.

Delegados ante la convención que propicia el Centro Demócrata, los señores Carlos Aranis Fuenzalida y Julio Ramírez Roques, secretario y director, respectivamente.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

El Centro Demócrata Antonio Poupin declara públicamente que su propaganda y sus rumbos no serán plataforma política para ningún caudillo que de él quiera aprovecharse: nuestro sendero será "La honradez y el progreso de nuestra sana causa".

Hacer un llamado a todos los demócratas de la comuna a fin de mancomunar todos nuestros esfuerzos y hacer obra efectiva en pro del partido.

Se acordó celebrar una asamblea solemne para recibir al nuevo Directorio el Domingo 22 del presente, a las 10 A. M., en nuestro salón social, Recoleta 160, y a cuya sesión han sido invitados todos los directores de los centros demócratas de Santiago, por lo tanto rogamos a todos ellos se den por citados con esta publicación, en caso de no haberles llegado la nota oficial.

Se contestó alguna correspondencia se nombró director de turno al señor Alejandro Gálvez y se levantó la sesión, a las 12.10 P. M.

CENTRO DEMOCRATA

(Versión oficial)

Presidida por el señor Humberto Meza A. y con asistencia de los secretarios señores: Leopoldo Sánchez, y Pedro Damann y de numerosos asambleistas, celebró sesión el Jueves último este Centro de propaganda democrática.

Fueron aceptados como socios activos los señores: Enrique Hurtado Paredes y Camilo Arriagada Valenzuela.

Se nombró a los señores Rolando Molina, Rafael Aravena, Bernardo Quiroga, Juan Uribe, Fernando Martínez Monreal y Serafín Soto, para que junto con los designados por las juventudes radical y liberal fijen los puntos básicos de la asamblea convencional de los elementos avanzados.

En los incidentes, el antiguo correligionario señor Alfredo Díaz dió cuenta de las persecuciones de que ha sido víctima por parte de los carabineros de la Estación Mapocho. El señor Díaz gana su subsistencia trabajando en un camión de carga y es conocido en el comercio de la ciudad como un obrero de una honradez a toda prueba. En un traslado de una partida de te de doscientos cajones, debía él retirar cien de las bodegas de la Estación Mapocho, donde, según certificado de la Empresa y la contabilidad de las mismas bodegas, se le entregaron dos partidas, una de cincuenta y otra de cuarenta y nueve solamente. A pesar de estos comprobantes, los agentes lo han detenido. Se lo ha llevado a presencia de la Comandancia de Carabineros. Se le ha tenido encerrado durante 11 días y se le ha flagelado, para prometerle en seguida que no se le molestaría más porque se había cometido un error. Sin embargo, el teniente de carabineros señor Sady Mascayano, después de expresar ante la Comandancia de que se había equivocado, fué al juzgado a decir lo contrario. Y al pretender el señor Alfredo Díaz volver a su trabajo de la Estación nuevamente, los carabineros, le impidieron la entrada y lo golpearon.

Termina el señor Díaz manifestando que, como no exista ningún cargo concreto y siente su vida amenazada por los abusos de los carabineros, al mando del teniente Mascayano, solicita del Centro Demócrata, y pronto lo hará en la Agrupación, se arbitren las medidas que se crea convenientes para defenderlo y solicitar garantía para que sea respetada su libertad.

Se abre un debate en el que el señor Julio Ramos pide se solicite una investigación al Ministro de Ferrocarriles; el señor Bernardo 2.o Quiroga, se haga una protesta a la Comandancia de Carabineros; y los señores Atilio de la Lastra y José Díaz, quienes dan a conocer otras arbitrariedades cometidas por el teniente Mascayano, el cual, por otra parte, fué actuario en el triste célebre proceso del "Ajicito".

El señor Juan Uribe aprovecha la ocasión para hacer presente la necesidad de que el Centro cree la oficina de Defensa de los perseguidos, como el señor Alfredo Díaz, e indica que se podría solicitar el concurso de los señores Luis Malaquías Concha y Teodoberto Alvarez.

Don Juan Maldonado ofrece en su carácter de abogado para iniciar en el acto la defensa del señor Alfredo Díaz, y se pone incondicionalmente a las órdenes del Centro para trabajos de esta naturaleza, pues manifiesta que ha ingresado a la institución para servir a su correligionarios.

El presidente agradece el gentil ofrecimiento hecho por el señor Maldonado y se lo agradece a nombre de la institución, y termina manifestando que la mesa hará una enérgica campaña en defensa del señor Díaz, a quien conoce como un hombre honrado y muy trabajador. Propone que se nombre una comisión formada por los señores: Juan Maldonado, Santiago Wilson, José Díaz y Atilio de la Lastra, para que inicien en el acto las diligencias destinadas a garantizar la libertad al señor Alfredo Díaz. Por indicación del señor Emilio B. Escobar, se agregó a la comisión al señor Arístidez Novoa, de la Oficina de Defensa Jurídica de "La Reforma".

EL VIAJE A BUENOS AIRES PARA RECIBIR AL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI

A medida que se acerca la fecha de la llegada del Excmo. señor Alessandri, mayor es el entusiasmo que se nota en los diversos círculos políticos aliancistas por inscribirse en el viaje que han organizado los señores Juan Zamorano Labbé y Francisco Ramírez.

Entre los inscritos ya se encuentran numerosas personas de provincias y éstas aumentarán, pues se nos ha anunciado que en cuanto se fije la fecha de la partida se agregarán cuatro delegaciones del Sur, que haciendo verdaderos sacrificios desean llegar hasta Buenos Aires y acompañar hasta Chile al Excmo. señor Alessandri.

De un momento a otro se esperan noticias en que definitivamente se anuncie el día exacto en que se embarcará en Francia.

Las inscripciones se continan recibiendo con toda actividad en la Casa de Cambio, en calle Estado 251, de 10 a 12 y de 2 a 6 P. M. y por correo, dirigiéndose a Juan Zamorano Labbé, casilla 98.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA.—Cítase a sesión de asamblea para hoy Sábado, a las 9 y media P. M., en el local del Club Radical, Av. Manuel Montt 340.

ASAMBLEAS RADICALES YUNGAY Y ENRIQUE MAC-IVER

Como ya se ha anunciado, el Domingo 15 del presente se efectuará la reunión de las asambleas radicales Enrique Mac-Iver y Yungay, reglamentaria, con el objeto de efectuar la unificación de estas dos instituciones. Reina gran entusiasmo por asistir a esta reunión por cuanto con la fusión terminarán las dificultades que mantenían dividido al Partido Radical en la comuna, y ésta que es uno de los más poderosos, podrá en el futuro realizar una labor franca y efectiva en favor de los habitantes y propietarios de esta populosa comuna.

Se advierte que la reunión se efectuará a las 10 A. M. en punto en el Teatro Ideal Cinema.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

El centenario de la fundación de la Corte Suprema de Lima

CEREMONIAS EN CONMEMORACION DE LA INSTALACION DEL ALTO TRIBUNAL PERUANO. — DISCURSOS PRONUNCIADOS. — TEXTO DEL ACTA DE FUNDACION. — PROPOSITOS DE BOLIVAR AL ESTABLECER EL TRIBUNAL

LIMA 13. — Todos los diarios de esta capital dedican amplias crónicas a las ceremonias realizadas ayer para celebrar el centenario de la instalación de la Corte Suprema de Justicia del país.

Se refieren con elogio a los discursos pronunciados por el presidente del tribunal, doctor Washburn, y por el Presidente de la República, señor Leguía, y transcriben trozos del acta de instalación del tribunal referido, que leyó en aquellas circunstancias el secretario de la Corte.

Este interesante documento está concebido en los siguientes términos:

"En la heróico y esforzada ciudad de los libres, capital de la República peruana, a 8 de Febrero de 1825, se reunieron en el palacio dictatorial, en la sala preparada para las sesiones de la establecida Suprema Corte de Justicia, todas las autoridades y tribunales de que consta el poder judicial en el departamento de Lima, y algunas otras clases del Estado, previo el correspondiente emplazamiento que al efecto le fué hecho por el Ministro de Gobierno, habiendo, al mismo tiempo, concurrido un inmenso pueblo ávido de presenciar el interesante espectáculo que la notoriedad y la voz pública tenían anunciado por todas partes.

"El concurso se ordenó en esta forma: sobre los estrados situados a la derecha de la sala se colocaron las sillas de lo sseñores vocales de la Corte Superior de Justicia de este depareamento, y en el lado opuesto se pusieron las bancas de los individuos de la Municipalidad de Lima. En seguida se sentaron los jueces de derecho, la Cámara de Comercio, el protomedicato, los prelados religiosos y otras varias corporaciones.

"En el fondo de la sala se levantaba, sobre una larga gradería, un anchuroso estrado que debajo de dosel recibía las sillas preparadas para los señores presidente y vocales del nuevo Supremo Tribunal, realzándose todo el precio del ornato con el retrato de S. E. Dictador del Perú, que se hallaba colgado en el medio del dosel.

"Prevenida la expectación pública con este fastuoso aparato, que esencialmente convenía a la instalación del primer cuerpo judicial de la República, se presentó en la sala el señor doctor don José Sánchez Carrión, Ministro de Estado en el departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores, y ocupando la primera silla, debajo del dosel, procedió a informar al público del plausible objeto de aquella concurrencia, leyendo en alta voz el decreto dictatorial de 22 del pasado Diciembre, por el que se ha dignado S. E. declarar establecida la Suprema Corte de Justicia, prevenida en el artículo 98 de la Constitución, y manifestando en seguida las personas en quienes por disposición suprema habían recaído los nombramientos de presidente y vocales, que lo fueron el señor doctor don Manuel Lorenzo Vidaurre y Encalada, presidente, y vocales, el señor doctor don Francisco Valdivieso, el señor don José Cavero Salazar, el señor doctor don Fernando López Aldana y el señor doctor don Tomás Ignacio Palomeque.

"Inmediatamente fué llamado por dicho señor Ministro el señor Presidente, quien prestó ante aquél el juramento de estilo y fué poseslonado de su asiento. En la misma forma, los señores vocales fueron prestando ante el señor Presidente sus respectivos juramentos, según el orden con que por el señor Ministro habían sido publicados sus nombramientos, y en el mismo orden tomaron los correspondientes asientos.

"Absueltas estas ritualidades, se completó la pompa de la augusta ceremonia con los dos sóuidos y elocuentísimos discursos que pronunciaron, a la vez, el señor Ministro de Estado y el señor Presidente del nuevo tribunal, en los que desplegaron, cada uno por su parte, todos los encantos del genio y todas las riquezas de la memoria. Avivaron en el ánimo del numeroso concurso los constantes sentimientos de amor y gratitud a S. E. el dictador del Perú, bajo cuya beneficiosa administración el poder dictatorial se había presentado con muy diverso aspecto del que en todo tiempo lo había hecho tan odioso, pues que este genio extraordinario sólo había tratado de renunciar a sus más bellas prerrogativas y de afianzar el imperio de la justicia, como entre otras muchas pruebas lo acreditaba el mismo establecimiento del día dirigido a hacer efectivos y estables, como la ley, los diversos géneros de bien en que consiste la felicidad común.

"Con esto terminó la solemnidad, en medio de aplausos y aclamaciones públicas, y quedó instalada la Suprema Corte de Justicia, y firmaron: M. L. Vidaurre, Francisco Valdivieso, José Cavero, Fernando López Aldana, Tomás Ignacio Palomeque".

Es muy interesante conocer algunos datos históricos y antecedentes de la fundación y vicisitudes de la Corte Suprema.

El 19 de Diciembre de 1824, Bolívar declaró establecida la Corte Suprema de Justicia, conforme a los artículos 98 y 100 de la Constitución, que, según el artículo 2.o de aquel decreto, de carácter provisional, se compondría de un presidente, cuatro vocales y un fiscal. Este decreto fué publicado en "La Gaceta del Gobierno de Lima", el 10 de Enero de 1925, y de conformidad con él se procedió a nombrar los primeros vocales y a instalar la Corte, acto que se realizó el 8 de Febrero de 1825, con gran solemnidad, en el salón llamado de Acuerdos de los Virreyes.

En la ceremonia pronunciaron discursos alusivos, el doctor José Sánchez Carrión, Ministro de Estado en el departamento de Gobierno, que firmó el decreto de establecimiento de la Corte, y el presidente del tribunal, doctor Manuel Lorenzo Vidaurre. El tono de ambos discursos es de un entusiasmo extraordinario, especialmente el del último, que agotó los adjetivos para loar a Bolívar.

Los primeros vocales de la Suprema Corte de Justicia fueron los señores Manuel Lorenzo Vidaurre y Encalada, José Sánchez Carrión, Francisco Valdivieso y Prada, José Cavero y Salazar y Tomás Ignacio Palomeque, y el primer fiscal don José María Galdiano y Mendoza, que juró su cargo el 25 de Febrero. El doctor Sánchez Carrión lo hizo el 21, según consta en el libro de reconocimiento de títulos y juramentos que se encuentra en el archivo de nuestro primer tribunal.

Entre los primeros actos de que se ocupó la Corte Suprema conviene mencionar algunas causas de apresamientos de buques, como el de la goleta 'General Brown"; el de la goleta "Herin", que costó sus cargos a todos los jueces y vocales de la Corte Superior que intervinieron en él, pero que después fueron repuestos en justicia, y la célebre cuestión Berindoaga y Terón, de tan dolorosa repercusión en la sociedad de Lima.

Todas las constituciones del Perú se han ocupado de la Corte Suprema, como es natural, al tratar del poder judicial, y todas, sin excepción, le han dado atribuciones correspondientes a tercera instancia, así como las que se refieren a dirimencia de competencias, al juzgamiento de los altos funcionarios públicos, etc.

Sólo la Constitución vitalicia quitó la suprema facultad de juzgar al Presidente de la República, atribución que le fué restituída en la Constitución del 28. La primera dificultad que tuvo la Corte Suprema, fué en 1829, cuand el Senado procedió a formar ternas para la provisión de vocalías. La Corte Suprema se produjo en forma levantada y altiva, y la situación quedó sin resolverse hasta 1831, en que se declaró nuevamente establecida la Corte Suprema con los doctores Vidaurre, Mariano A. Alvarez, Nicolás de Araníbar, Justo Figuerola, Diego Calvo, Evaristo Gómez Sánchez y Santiago Corbalán.

El decreto estableciendo la Corte Suprema, dado por el Ministerio de Estado, dice así:

"Simón Bolívar, Presidente de la República de Colombia, encargado del poder dictatorial de la del Perú, etc., estando prevenido por el artículo 98 de la Constitución de la República el establecimiento de la Suprema Corte de Justicia, que debe residir en esta capital, y deseando prescindir, absolutamente de todo lo que tenga relación con el ejercicio del Poder Judicial, he venido en decretar, y decreto lo siguiente:

"1. Se declara establecida la Suprema Corte de Justicia que previene el artículo 98 de la Constitución, cuyas atribuciones serán las que designa el artículo 100.

"2. Por ahora, y como este decreto es provisional, se compondrá la Corte de un presidente, cuatro vocales y un fiscal, que nombrará el Gobierno en un decreto, el que por órdenes particulares señalará el traje de los miembros y determinará todo lo conducente al arreglo de esta Corte.

"3. El Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno queda encargado de la ejecución de este decreto.

"Imprímase, publíquese y circúlese.

"Dado en el Palacio Dictatorial de Lima, a 19 días de Diciembre de 1824, 3 de la República.

'Simón Bolívar. Por orden de S. E., José Sánchez Carrión."

LA CORTE SUPREMA Y LA OCUPACION CHILENA

La Corte Suprema continuó su marcha regular hasta que la ocupación chilena de 1821, vino a poner un pa éntesis tristísimo en la v a social del país.

Era Presidente don Juan Antonio Ribeyro, hombre de gran talento y de carácter que había desempeñado ya altísimos cargos.

Los requirimientos del Ejército de ocupación para que funcionaran los Tribunales fueron vanos. Ribeyro protestó de la situación y declaró que mientras estuviera herida la soberanía como lo estaba, era imposible que el Tribunal Supremo pudiese funcionar.

El Gobierno provisional de García Calderón creyó por un instante que podría mantener un asomo de autoridad para los efectos de hacer respetar al país en esos graves momentos en que se hablaba de la posibilidad de la paz con la intervención de países extranjeros, y por un momento imaginó que podrían funcionar también los Tribunales de Justicia. Pero la Corte Supremo se negó a ello.

Poco tiempo después, el propio Presidente García Calderón y su Ministro de Relaciones Exteriores, eran apresados y conducidos a Chile.

La vida entera del país quedó suspendida, mientras un desesperado puñado de hombres batallaba en el interior. Suspendida la vida judicial, los ocupantes organizaron un servicio de jueces letrados que evidentemente no prestaban garantías y en este estado se vivió hasta Octubre de 1883, cuando el Ejército chileno desocupó Lima.

Fué el 28 de Octubre de 1883 cuando se volvió a instalar el Tribunal con los vocales Ribeyro, Muñoz y Vidaurre, Oviedo, Sánchez Morales, Da Rosa, Teodoro y José María Cárdenas, que firmaron la altiva exposición explicando el receso.

La ceremonia fué impresionante. Los discursos de los doctores Ribeyro y Corzo tienen la emoción grave de esa hora de dolor, de responsabilidad y de esperanza. El Gobierno nombró, interinamente, para completar el Tribunal, a los doctores José Gregorio Galindo, José M. Arbaiza y Juan Luna como vocales, y como fiscales a los doctores Manuel Santos Pasapera y Simón Gregorio Paredes.

"El Comercio" en su editorial correspondiente al mismo 29 de Octubre, se ocupa de la reinstalación y plantea una gran cuestión jurídica: deben o no subsistir los fallos que los árbitros, los jueces de letras y los tribunales pronunciaron en las causas sometidas a su decisión, y también planteó el interesante problema de la prescripción.

Según este diario, la prescripción no podía correr porque no se cuenta para el prisionero, y en una ciudad colocada en la situación en que había estado Lima, todos los habitantes debían ser considerados como prisioneros de guerra.

En ese año de 1883 se decretó que no hubieran vacaciones judiciales.

Por resolución suprema de 22 de Noviembre de 1883, publicada en el número 15,059 de "El Comercio", el personal de la Corte Suprema en aquella fecha, era el siguiente:

Presidente, don Juan Antonio Ribeyro; vocales doctores don Bernardo Muñoz, don Antonio Arenas, don Juan Oviedo, don José Eusebio Sánchez, don Pedro José Calderón, don José Gregorio Galindo y don Juan Luna; fiscales: los doctores don Manuel Santos Pasapera y don Simón Gregorio Paredes; relator, el doctor don Augusto S. Albarracín y secretario el doctor don Claudio Osambela.

La Corte Suprema en la actualidad está compuesta por el personal siguiente: Presidente, doctor Calles Washburn; vocales: doctores Lizardo Alzamora, ausente; Adolfo Villagarica, Germán Leguía y Martínez, ausente; Eduardo G. Pérez, Eleodoro Romero, Guillermo Correa y Veyan, José Granda Aleja, Edrino Maguina, Oscar C. Barros, Antolín Robles, interino; fiscales: doctores Juan José Calles, en comisión; Teodomiro A. Gadea, Ernesto Araujo Alvarez, W. Ricardo y Leoncio Elías, interino; secretario, doctor Agustín Escudero, y relatores, doctores Alejandro Freundt Rosell y Carlos Barreda y Laos.

La Corte Suprema tuvo por encargo especial de la Junta Gubernativa que formaban don Hipólito Unanué, don Juan Salazar y don José de Larrea y Laredo, la calificación de las actas elegidas para el Congreso de 1826. Se le dió este encargo no como misión anexa a sus atribuciones, sino como algo provisional y meramente transitorio, porque se hace la advertencia de que, no exsitiendo Senado conservador a quien competía tal labor y estando sumamente lleno de ocupaciones el Gobierno, sólo la Corte Suprema, por su respetabilidad, podría hacerse cargo de tan delicado trabajo.

Lo hizo así la Corte, como se ve en el número 25 del tomo 9 de "La Gaceta", correspondiente ... de Marzo de 1826.

Muchísimos años después, ... encargarse al Supremo Tribu... calificación de las actas elec... pero entonces sí se tuvo en la ... incorporar como función mis... la Corte, tal atribución.

Fué el gobierno del señor B... ghurst el que planteó esta ... forma de calificar las actas e... rales, lo que se recibió con ... tarios contradictorios, pues, mien... unos sostenían que la Corte Su... ma debía sólo moverse en el ... po de la definición más alta ... la justicia y del derecho, otros ... contraron en la respetabilidad ... aquel tribunal una garantía ... para nuestra incipiente democ...

La propia Corte parece que ... cibió con mucho agrado tal ... y así lo hizo saber su presi... doctor Eguiguren, en la memoria ... este año.

Pero sancionada la ley respec... cumplió con austeridad y efica... el laborioso y difícil encargo ... le confiara.

Tal reforma no ha subsistido ... comenzó por cercenarle a la Corte ... intervención en la misma, redu... dola, y se ha concluído por ... mirla por entero, aunque se ha ... troducido en la nueva ley ... la acción de los jueces y ... fiscales, quienes se hacen miem... de las asambleas constituyentes y las juntas escrutadoras.

Tales son, a muy grandes ras... las principales y más resal... notas de la existencia en 100 ... de nuestro más alto tribunal ... justicia.

La trascendencia de su misión, la manera cómo supo siempre ... plirla aún en los momentos ... graves y difíciles, la han co... en un lugar de preferencia ... reconocimiento público.

En estos tiempos de rem... conmemoraciones de acontecimientos históricos, la de la Corte Su... de Justicia tiene su carácter ... cialísimo que debe hacerse nota... vamente; se trata del centenario ... una institución que ha sabido ma... nerse dentro de una serena y ... línea de continuidad para salva... diar derechos conculcados, vigi... la justicia y servir de garantía ... las relaciones de los hombres.

Aún en los instantes de ... agitación, supo defender con ... sus fueros, y aunque no sie... por desgracia se tuvo por el ... respeto y la alta consideración ... por su misión merecía, hay ... convenir en que tales situaciones ... han presentado muy excepcionalmen... te.

Don Juan Enrique Tocornal llegó ayer a la Argentina

Interesante diálogo que sostuvo con los periodistas. — Declaró que el Presidente Alessandri no piensa en otra cosa que en el bien de su patria.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 13.—Llegó a bordo del "Giulio Cesare", el doctor don Juan Enrique Tocornal, ex-Embajador de Chile en Argentina acompañado de su hija Luz Tocornal Ross.

Interrogado por los periodistas mantuvo con estos el siguiente diálogo:

—"No me pregunten sobre los acontecimientos políticos de mi patria, porque nada podría decirles.

—Sin embargo, Ud. debe haber estado con el Presidente Alessandri poco antes de su viaje, dijéronle.

—Así es, le ví en Roma, cuando acababa de recibir noticias relativas al nuevo movimiento y llamamiento para que volviera a Chile.

—¿Y cómo lo encontró?

—¡Oh, muy bien; siempre enérgico, siempre entusiasta, no pensando en otra cosa que en el bien de su patria!

—¿Entonces no trae Ud. alguna misión relacionada con esos asuntos?

—¡Qué esperanza! Vuelvo después de un breve descanso que me tomé para atender mis asuntos y negocios personales, a cuyo objeto tomaré la combinación del Domingo para Chile, y nada más.

—Sin embargo, teniendo en cuenta las simpatías que tiene Ud. aquí ¿volvería como Embajador?

—Tengo muchas cosas particulares que hacer y además, terminó sonriendo, sería necesario que me nombrasen.— **ALVAREZ. — (Especial).**

HA FALLECIDO EL GENERAL LABAN

Su trágico fin causa conternación en España

MADRID, 13.— Ha sido muy lamentado el fallecimiento del general Dabán, miembro del primer Directorio, ocurrido ayer en Andalucía, a causa de un accidente.

Algunos médicos dicen que las características de la herida permiten asegurar que el accidente fué casual, pues se le habría escapado un tiro en el momento en que el general enfundaba la pistola.

El proyectil entró por la frente, saliéndole por detrás de la oreja.

A la llegada del cadáver a Andujar, fué recibido por el pueblo en masa. Los funerales se realizaron hoy y revistieron gran solemnidad. (U. P.)

ANDUJAR, 13.— Los médicos practicaron un nuevo y detenido examen al cadáver del general Dabán, antes de la inhumación. Pudieron constatar que la bala entró por la sién derecha, saliéndole por la izquierda, lo cual comprometió la masa encefálica.

El corresponsal de "El Debate" dice que los médicos habían apreciado últimamente señales de enajenación mental en el general.

Somatenes armados acompañaron el cadáver. La muchedumbre se ha asociado al duelo de la familia.

El fallecimiento del general Dabán ha producido una impresión penosísima. Deja once hijas.

El último acto público en que intervino como Comandante General de los Somatenes fué en la manifestación de homenaje al rey. (U. P.)

FUERZAS BRASILEÑAS EN TERRITORIO ARGENTINO

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 13. — El Ministro del Interior, señor Gallo, recibió una comunicación desde Posadas, trasmitida por el Gobernador de Misiones, en la que le hace saber que la jefatura de la policía de la inspección de Alto Paraná, el 2 del actual, se impuso de que fuerzas procedentes del Brasil, en número de 100 hombres, al mando del coronel Mello, atacaron el destacamento de legalistas de San Antonio. Tomaron posesión del lugar y al siguiente día se tomaron el pueblo de Cerquiera, inmediato a Barrancón, situado en territorio argentino, pero las fuerzas legalistas fueron desarmadas en este lugar. Las tropas argentinas les secuestraron fusiles y sables.

El Gobierno revolucionario cambió los nombres a los pueblos de Cerquería y San Antonio, poniéndoles de Assis Brasil y Mariscal López, respectivamente.

El sargento argentino encargado de las fuerzas indicó a los revolucionarios desde el puente divisorio no hacer fuego sobre el poblado argentino.

Más tarde, el coronel Mello peronalmente, dió explicaciones y presentó sus excusas al sargento que representaba en ese lugar a las autoridades argentinas.

Ocurido los acontecimientos relatados, todo ha quedado en situación normal. — **Alvarez.—(Especial).**

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES A LA AMERICA DEL SUR

El itinerario a que, probablemente, se ceñirá el heredero de la Corona británica

LONDRES, 13.—Los funcionarios están atareados en la elaboración de los detalles del viaje del Príncipe de Gales a la América del Sur.

Se estima que el príncipe llegará a Montevideo a fines de Julio y que después de una breve visita al Uruguay, se dirigirá a Buenos Aires donde permanecerá varios días, para continuar, probablemente, en seguida con una serie de excursiones a diferentes partes de la República Argentina.

Se estima que, terminads esas excursiones, se trasladará, por el ferrocarril transandino, a Santiago de Chile, y de allí regresará a Buenos Aires por la misma vía, para volver a tomar el acorazado "Repulse" en Montevideo, embarcándose en época oportuna para llegar de vuelta a Inglaterra, a mediados de Setiembre.—**(U. P.).**

Romanones defiende la monarquía constitucional y parlamentaria

(Correspondencia cablegráfica de Martín Fernández, especial para "La Nación")

MADRID, 13. — El conde de Romanones activa su campaña preparando lo que él llama política del porvenir. Defiende a la monarquía constitucional y parlamentaria.

En el artículo que publica hoy en el A. B. C., el conde de Romanones expresa que es apremiante hacer un llamado a todas las fuerzas liberales del país, en el sentido político y filosófico, porque a su juicio se está riñendo una batalla decisiva.

Afirma que la reforma constitucional que piden los ultramontanos son una proclamación de la monarquía absoluta, "incompatible — dice — con el bienestar del país, con nuestra adhesión a la paz pública y al espíritu de los tiempos modernos". Agrega:

"Queremos para los españoles un derecho ciudadano, para la nación un ejército y una soberanía, para el Gobierno una efectiva responsabilidad política ante el parlamento. Se está dando una batalla entre la monarquía absoluta y la monarquía constitucional parlamentaria."

"Los basolutistas combaten la Constitución de 1876. Para defendernos, los constitucionalistas parlamentarios debemos formar un frente único. Dividirse, es suicidarse; abstenerse, es desertar; ... precisa que prevalezca el ... contrario se abrirá para ... mento sobre el absolutismo ... una etapa triste y desventu...

La labor privada que ha ... za el conde de Romanones ... te sentido, no ha logrado ... sultados apetecidos hasta ... por los obstáculos que se en... tra en los que han sido com... dos para la campaña. Pero el ... de de Romanones continuará ... ta donde se lo consienta, ... tima que así defiende a la ... narquía. — **Fernández. — (U. P.)**

NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES MARROQUIES EN LA ZONA ESPAÑOLA

Se realizan ceremonias en presencia de las autoridades militares. — Los cabileños hacen demostraciones de adhesión a España.

MADRID, 13. — Las informaciones que llegan de Marruecos respecto a la actitud de los moros rebeldes indican que en estos últimos días se nota más actividad en determinadas zonas, lo que ha provocado de parte de las tropas españolas una serie de operaciones que, aunque de escasa importancia, tienen por objeto el castigo de las cabilas levantiscas.

De Melilla anuncian que varias mehallas en servicio de emboscadas sorprendieron a tres convoyes de marroquíes, a los cuales atacaron enérgicamente. Después de un vivo tiroteo, el enemigo huyó, dejando en el campo un muerto, varios prisioneros y gran cantidad de ganado, huevos y azúcar, aparte de otras provosiones.

Las posiciones españolas establecidas en Afau, Loma Roja, Bentied, Sidimesaud, y Tizziassa, cañonearon a grupos de rebeldes en los poblados enemigos y los obligaron a dispersarse después de sufrir algunas bajas.

Las escuadrillas de voladores continúan activamente su acción, que es de gran eficacia para el castigo de los poblados rebeldes. Ayer varios aeroplanos bombardearon un campamento de marroquíes del jefe Duharray. Las bombas incendiaron varias tiendas de campaña y dieron muerte a muchos marroquíes. Se sabe que varios resultaron heridos y entre éstos figura un hijo del jefe moro citado.

Informaciones de Larache anuncian que las columnas españolas de González Carrasco y Boloix establecieron cuatro nuevas posiciones en la línea avanzada, las cuales tienen gran importancia estratégica.

En aquella zona reina una ... sequía y ayer se realizó una ... cesión mora, en la que ... parte muchos indígenas, ... rando la lluvia.

De acuerdo con el plan ... por el Gobierno, España ... efecto su política de atracción ... determinados elementos pres... sos de la zona de Marruecos ... diante determinados actos, ... las cabilas adictas, las cuales ... tienden en los asuntos de ... gal y administrativos.

En el zoco de Hadbenís... realizó ayer la ceremonia ... entrega del nombramiento de ... a uno de los más prestigiosos ... ros de la zona.

Asistieron a la ceremonia ... rosas autoridades marroquíes ... Comandante y el Capitán ... españoles y gran número de ... leños.

Se pronunciaron entusiastas ... cursos excitando a los ... a permanecer adictos a España ... haciendo resaltar los ben... que obtendrán de tal acti... nuevo funcionario agrad... distinción de que era obj... manifestó su adhesión a España.

Con motivo de la fiesta, ... bileños "corrieron la pólvora" ... celebraron otras ceremonias ... mostrativas de su regocijo ... autoridades españolas ... la libertad de todos los ... detenidos para celebrar el ... tecimiento.

Igual ceremonia se realizó ... inmediaciones de Zeluán, ... fué destinado caíd de ... el jefe marroquí Benchelal, ... también pronunció un dis... agradecimiento y formuló ... testas de afecto y fidelidad ... españoles.—**M. Martín Fernández.** —(U. P.)

LAS OPERACIONES ITALIANAS EN CIRENAICA

Represión del contrabando en la frontera egipcia. — Un poderoso jefe rebelde senussi se somete a Italia

ROMA 12. — Las tropas italianas de caballería e infantería han realizado brillantes acciones, en Cirenaica, cerca de la frontera egipcia, contra poderosas fuerzas de nativos rebeldes.

Los rebeldes tuvieron doscientos muertos, fueron destruídos dieciséis de sus campamentos y cogidos 425 camellos y 13,000 cabezas de ganado, mientras que las pérdidas italianas fueron solamente de un soldado nativo muerto y un aviador herido.

En estas operaciones participaron cuatro escuadrones de caballería indígena y dos batallones de infantería, también indígena, ayudados por unidades de artillería y aviación.

Esas fuerzas salieron de Elabiar, haciéndose notar especialmente un escuadrón de caballería que, a las órdenes del Teniente Coronel Gardassi, atravesó 430 kkilómetros en seis días, y después de varias brillantes operaciones, llegó hasta el sureste de Regina, donde los rebeldes estaban empeñados en el contrabando a través de la frontera, y atacándolos, les mató 46 hombres.

El primer ciclo de las operaciones militares tenía por objeto establecer una fuerte línea defensiva a lo largo de la frontera oriental que, hasta ahora, estaba abierta al contrabando entre Cirenaica y el Egipto, a pesar de la amistosa actitud del Gobierno egipcio.

El establecimiento de una fuerte base en el puerto de Bardia afianzará la ocupación de Scegga, dondo se está erigiendo un fuerte y las patrullas continuas han posibilizado un estricto servicio de vigilancia mediante el cual han sido capturadas ya varias caravanas contrabandistas.

Uno de los resultados inmediatos de las operaciones ha sido la rendición de Arif Braw, que es uno de los más poderosos jefes de los rebeldes Senussi. — (U. P.)

EL OCTOGESIMO ANIVERSARIO DE MR. ELIHU ROOT

Palabras de Mr. Hughes en un banquete ofrecido en su honor

NUEVA YORK 13. — Mr. Hughes, hablando en el banquete ofrecido en el Unión League Club, en honor del octogésimo aniversario de Mr. Elihu Root, declaró que el más grande de los hechos de la carrera de Mr. Root era " haber zanjado las dificultades que se levantaban en el camino del establecimiento de la Corte Internacional de Justicia. Sus insinuaciones respecto del procedimiento para elegir a los jueces hizo que fuera posible la Corte, y ese victorioso esfuerzo en interés de la paz internacional mediante la promoción del reino del Derecho, contribuirá a que siempre viva su recuerdo".

Agregó que los discursos pronunciados por Mr. Root en su carácter de Presidente de la Sociedad Americana de Derecho Internacional, constituyen la mayor contribución de los Estados Unidos a la literatura de las relaciones internacionales, y citó los principales acontecimientos de la carrera de Mr. Root, recordando entre ellos "su memorable visita a la América del Sur, enunciando los principios que siempre han guiado nuestras relaciones con las Repúblicas latino - americanas.— (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

EL ESTADO LIBRE DE IRLANDA SE PROPONE PERSEGUIR A LOS DEVALERISTAS

Proyectos de leyes que serán sometidos al Parlamento

(Correspondencia - cablegráfica de Mac Donaugh, especial para "La Nación")

DUBLIN, 13.—El Gobierno ha determinado aniquilar a los devaleristas, para cuyo efecto presentará en breve un proyecto de ley al Dail, que será lo más sensacional que se haya conocido en la historia irlandesa. En él se establece:

1.o Toda persona que esté convicta y confesa de reclutar hombres para declararle la guerra al Estado Libre, será ahorcada. En igual pena incurrirán las personas que sean cómplices de dicho delito, las que conspiren o presten su ayuda, para derrocar al Gobierno y las personas que se encuentren fuera del país y que cometan cualquiera de estos actos.

2.o Serán penadas con veinte años de trabajos forzados y con multa de veinte mil dólares, las personas que intenten intimidar al gobernador general o a cualquier miembro del Consejo Ejecutivo, o a los miembros del Senado y del Dail.

3.o Cinco años de trabajos forzados y multa de dos mil quinientos dólares a las personas que se atribuyan alguna representación de que carecen, que se hagan llamar presidente o vicepresidente o Ministro de Estado del Estado Libre de Irlanda.

El proyecto de ley establece en seguida una larga lista de penas que se aplicaran a otros actos, incluyendo la deslealtad al Estado Libre, mediante discursos sediciosos.

Se espera que el Gobierno también presente un proyecto de ley a la actual legislatura, para privar de su inmunidad parlamentaria a todos los republicanos que mantienen asientos en el Parlamento, a menos que ellos suspendan su negativa para prestar el juramento reglamentario de fidelidad y cumplimiento de las leyes, con excepción de aquellas personas que se encuentren fuera del Estado Libre, quienes serán condenadas, en rebeldía a la pena de muerte, lo que significa que todas aquellas personas que atenten contra la seguridad del Estado Libre desde fuera del país, podrían quedar expuestas a la extradición.

Como se ve, todas las estipulaciones indicadas van dirigidas en contra de los devaleristas y de su Gabinete republicano.— **Mac Donaugh.**—(U. P.).

EL SIGNIFICADO DE LA DESIGNACION DE FARINACCI

Como secretario general del Partido Fascista

ROMA, 13.—Farinacci, entrevistado, hizo las siguientes declaraciones:

"Mi designación como secretario general del partido fascista es una consecuencia de la situación actual y también una advertencia para amigos y enemigos de la probabilidad de que se cumpla mi programa de regreso del fascismo a sus primitivos principios.

"Es completamente seguro que conservaré mi posición hasta después de la campaña electoral."

Farinacci asume los poderes confiados, hasta ahora, a un directorio compuesto de seis miembros y pasa a ser la personalidad más poderosa después de Mussolini, en la elaboración de la política del Partido.

Su nombramiento es interpretado como una vuelta hacia el extremismo, por cuanto se le considera, en general, como el inspirador de las recientes enérgicas medidas, pues figuraba entre los que se manifestaban contra la prensa, las asociaciones secretas y círculos políticos.

Se hace notar que el aislamiento del partido fascista, es completo, desde la reciente decisión del directorio del partido liberal, que cortó los últimos puentes que le unían al fascismo. De allí que la designación de Farinacci, que constantemente se ha pronunciado en favor del aislamiento, sea sencillamente lógico.—**(U. P.).**

BERLIN, 13. — **El bullado escándalo Barmat-Kutisker,** ha dado lugar a nuevos episodios sensacionales.

Hoy ha sido arrestado el célebre abogado y jurista Herr Johannes Werthajer, acusado de complicación en el asunto Bermat.

El abogado Werthajer, era ya muy conocido desde su actuación en el pleito Pola Negri-Charles Chaplin. — (U. P.)

SURESLAVIA
PACHICH HABRIA SIDO ASESINADO

ATENAS, 13. — **Anuncian de Salónica** que se ha sabido, aunque la noticia no ha sido confirmada, que el político sureslavo Pachich, ha sido asesinado por un croata, al que no se ha podido identificar. — (U. P.)

LONDRES, 13. — En la Legación de Serbia se ha desmentido el rumor de que el político señor Pachich haya sido asesinado.

Este rumor cundió rápidamente debido a que se sabe que reina allí mucha excitación, con motivo de las elecciones del Domingo pasado. — (U. P.)

FRANCIA

PARIS, 13. — **El secretario de Vicente Blasco Ibáñez,** Carlos Esplo, reconoció ante el juez haber atacado al novelista español José Carretero, a la caída de la noche.

El señor Carretero ha declarado que fué atacado sorpresivamente mientras regresaba a su hogar. Esplo, por su parte, ha dicho: "Carretero insultó a Blasco Ibáñez y me calificó de lacayo; por eso le castigué." —(U. P.)

ITALIA
Mussolini habla en el Gran Consejo fascista

ROMA, 13.—El premier Mussolini, en el Gran Consejo Fascista, pronunció el siguiente discurso:

"En los últimos quince meses, tanto el Gobierno como el Partido han cumplido su tarea, solucionando muchos importantísimos problemas.

"El aislamiento en que se mantiene el Partido demuestra que el fascismo realmente realizó una revolución que obliga a todos a elegir su posición. La gran crisis que se desarrolló en Junio está virtualmente terminada y ha llegado a un punto en que cambia su rumbo. Mi discurso del 3 de Enero fué un esclarecimiento, como lo admiten aun nuestros propios adversarios pero la lucha aun no ha terminado pues tenemos todavía que ganar la batalla definitiva.

"Hemos ganado muchos combates y hemos conseguido el apoyo de muchos que han abandonado las filas de los antiguos partidos pero los fragmentos de esos partidos continúan maniobrando.

"Todo el mundo habla de disciplina, mientras la disciplina es una tarea fácil pero, si se pide un sacrificio personal o político, surgen empecinamientos, secesiones y hasta negras traiciones." —(U. P.)

ROMA, 13. — **En la reunión del Gran Consejo fascista,** el premier Mussolini hizo un resumen de los acontecimientos desarrollados des de Junio.

El Consejo resolvió volver a crear la secretaría general del Partido, abolida desde la renuncia de Bianchi, y designó para ocuparla al señor Farinacci. —(U. P.)

SUIZA

GINEBRA, 13. — **La nueva Comisión d Deesarme** de la Liga de las Naciones, ha comenzado sus labores.

Esta comisión ha sido creada especialmente para preparar la Conferencia Internacional de Desarme, que se llevará a efecto sobre las bases establecidas en el Protocolo de Ginebra, de mediados del año pasado.

El Lunes celebrará su primera reunión la comisión citada, en la cual Mr. Ronald Mac Weil, representará a Gran Bretaña, y M. Paul Boncour a Francia.

Se estima que, siendo probable el rechazado de Gran Bretaña al Protocolo, la Conferencia del Desarme no podría verificarse hasta después de Setiembre, y la Comisión de la Asamblea podría sólo ocuparse de discutir las posibilidades del control por el Gobierno de la manufactura privada de armas. — (U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

POR EL CAMPEONATO MUNDIAL DE PESO LIVIANO

NUEVA YORK, 13.—**Jimmy Slattery derrotó a Jack Delaney** por puntos, en Madison Square Garden. —(U. P.)

NUEVA YORK, 13.— La Comisión de Box anunció hoy que los siguientes boxeadores participarían en las ruedas para disputarse el campeonato mundial de peso liviano: Vicentini de Sur América; Lucien Vinez, de Francia; Garzona, de Italia.—(U. P.)

NIZA, 13.— **Luis Angel Firpo,** campeón peso-pesado de Argentina, que se encuentra de paso por esta ciudad, ha declarado que desea medirse con Tom Gibbons en Nueva York, Nueva Jersey o en Londres, pero no en Detroit, donde no cree que puedan obtenerse fuertes entradas.

El boxeador argentino desea veinte mil libras de premio, para dicho encuentro.—(U. P.).

MONTEVIDEO, 13.— **Noticias llegadas de Nueva York,** anuncian que la Asociación Wanamaker asefootball que irá a Estados Unidos, cura que en el equipo uruguayo de figurarán nueve campeones olímpicos. Esto aclara la situación, pues los equipos estadounidenses se negaban a pagar las garantías financieras exigidas. (Especial)

LOAIZA PELEARA EL 17 CON EDDIE PAULHUS

NUEVA YORK, 13.—El boxeador chileno Loaiza, se medirá con Eddie Paulhus, en un semi-final a diez rounds que se realizará en Albany el 17 del presente.

También se medirá con Al. Simmons, campeón de peso liviano de Inglaterra, en un encuentro a diez rounds que se realizaría en Nueva York el 7 de Marzo.

BUENOS AIRES, 13.—**La comisión directiva del Automóvil Club** Argentino estudia la postergación de la carrera por el Gran Premio anual, en vista del mal estado de los caminos.—(U. P.)

NEW YORK, 13. — **El atleta olímpico Paavo Nurmi,** en sus pruebas de Búffalo, ha quebrado tres récords mundiales, corriendo dos mil yardas en cuatro minutos dos segundos
tos cincuenta y tres segundos y tres quintos de segundo.

Finalmente batió un record, corriendo una milla y un cuarto en cinco minutos veintitrés segundos y dos quintos de segundo.

Ritola rompió el record mundial de las dos millas de carrera pedestre, corriéndolas en nueve minutos cuarenta y cinco segundos y tres quintos. — (U. P.)

AUSTRIA
MONSEÑOR SEIPEL GRAVEMENTE ENFERMO

VIENA, 13.— El estado del excanciller Monseñor Seipel, que sufre de diabetis, ha empeorado en tal forma que el enfermo ha tenido que ser llevado al hospital.

La agravación de su dolencia es atribuída a la herida que sufrió el año pasado, cuando fué víctima de un atentado.

Monseñor Seipel renunció a la cancillería en el mes de Noviembre último.—(U. P.)

RUSIA
EL SUCESOR DE TROTZKI

MOSCU, 13.—**Frunze ha sido designado miembro del Soviet,** en reemplazo de Trotzki.—(U. P.).

GRAN BRETAÑA
Rusia prepara su abastecimiento de harina

LONDRES, 13. — En las esferas oficiales se cree saber que se ha pedido en Londres que se reserve espacio, a bordo de los buques, para cien mil toneladas de harina que se enviarían desde los puertos norteamericanos a Leningrad y mar Negro, estimándose que esos envíos se efectuarían en los meses de Febrero, Marzo y Abril.

Se dice además que un vapor ha sido fletado para trasportar harina desde el Río de la Plata al Mar Negro y que se solicita también espacio para trasportar harina hacia el mar Negro, en los puertos de Cardiff, Hamburgo, Amsterdam y Rotterdam. — (U. P.)

LONDRES, 13.— **"The Daily Express" informa que Francia y Estados Unidos también han protestado** con motivo de las concesiones petrolíferas otorgadas por los albaneses a los anglo-persas.—(U. P.).

LONDRES, 13. — **Ha muerto a la edad de cincuenta y siete años** Sir Robert Peel, nieto del famoso Primer Ministro de Inglaterra. —(U. P.)

ALEMANIA

BERLIN, 13.—**Buckau atravesó el canal de Kiel,** en un buque-motor y ancló en el Elba, para aprovisionarse de combustible. Mañana seguirá viaje a Escocia.

Recibió una ovación de los buques surtos en las cercanías y fué saludado por los cañones de las fortificaciones de Cuxhaven.—**(U. P.).**

BERLIN, 13. — **Según declaraciones formuladas ante la Corte de Leipzig,** existía un acuerdo entre Moscow y la Tscheka alemana.

Al respecto, se ha presentado una carta enviada por Neumann a Trotsky, informándole respecto de los progresos realizados en la formación de grupos terroristas. Neumann ha declarado que algunas armas habían sido suministradas para los levantamientos.

La defensa espera probar que Neumann está loco, basándose en el hecho de que, desde ayer, sufre una especie de epilepsia. —(U. P.)

BERLIN, 13. — **El Ministro del Interior ha aprobado la petición** de Richter, para que el Presidente de la Policía salga a vacaciones.

Se predice, en general, que estas vacaciones se transformarán en permanentes, como resultado de las actuaciones judiciales en el escándalo Barmat, en el cual el Director de Policías estaría complicado. — (U. P.)

BERLIN, 13. — **El general Luddendorff ha renunciado a la Dirección** de la corriente política llamada "Libertad Fascista de Alemania".

El Mariscal confirma su decisión de retirarse definitivamente de la política. — (U. P.)

EL PRESIDENTE ALESSANDRI EN PARIS

PARIS, 13.—El departamento que ocupa el Presidente Alessandri, en esta capital, ha sido el punto a que ha afluído una constante romería de distinguidas personalidades, entre las que han podido anotarse al general Mangin, al banquero M. Granjean, al general Cabrera, Ministro señor Aldunate, al decano del Cuerpo Diplomático y Ministro de Costa Rica, señor Peralta, a Unamuno y Soriano.

El ex-subsecretario de Agricultura, M. Puis, invitó al Presidente a un luch al que asistieron M. Briand, Malvy y Paul Boncour.

Para el Sábado, el señor Alessandri había sido invitado a un banquete de la prensa latina que habría sido presidido por el Director de "La Nación" de Buenos Aires, señor Sojo.

El Presidente, manifestando al señor Sojo su más alta estimación, le expuso que lamentaba hondamente no poder asistir.—(U. P.)

LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 13.— La secretaría de la Liga de las Naciones ha convocado al Consejo de la Liga a una reunión que se celebrará en Ginebra el 9 de Marzo.

Esta reunión del Consejo, ha despertado enorme interés en los círculos diplomáticos y gubernativos, a causa de la importancia de los asuntos en que en ella se tratarán.

De todas las materias por tratarse, se considera la más importante, el Protocolo sobre Arbitraje, Desarme y Seguridad Obligatorios y se anuncia que Inglaterra pedirá un nuevo aplazamiento del debate, o bien propondrá la elaboración de otro Protocolo.

También se considerarán en esta reunión, asuntos de la importancia del conflicto greco-turco, el informe de la Conferencia sobre el tráfico de narcóticos, la solución de la disputa anglo-rusa, sobre las fronteras del reino del Irak, el control militar de Alemania y también muchas otras cuestiones de derecho internacional de menor importancia.

Esta reunión se considera la de más importancia que haya celebrado el Consejo de la Liga de las Naciones, por la gravedad de las cuestiones que en ella se trataran.

Se estima que el éxito con que el Consejo resuelva estas cuestiones, será una prueba del éxito de la Liga de las Naciones. — (U. P.)

MARRUECOS

LARACHE, 13.— **Los moros han dado un golpe audaz,** apoderándose de las posiciones de Sausa, guarnición que se les confió, cuando se llamaban amigos de España. Muchos atacaron con armas blancas, matando a diez y ocho e hiriendo a diez y seis de sus defensores.

Los moros se llevaron dos ametralladoras, cincuenta fusiles y gran cantidad de municiones y víveres para dos meses.—(U. P.).

ESPAÑA
La Unión Patriótica quiere fundar un diario

MADRID, 13.— En las oficinas de la Unión Patriótica se reunieron los miembros del Directorio, presididos por Primo de Rivera. Concurrieron además a esta reunión muchos otros personajes de figuración.

Se deliberó acerca de la fundación de un diario nacional, que sería órgano de la Unión Patriótica y que se denominaría "La Nación". (U. P.)

MADRID, 13.— **Ha fallecido el contralmirante Morgado,** jefe del estado mayor de la Marina, que fué herido en un combate y a quien se le agració con la laureada de San Fernando. (U. P.)

MADRID, 13.—**Para solemnizar la jura de la bandera,** el Domingo, el Directorio ofrecerá una copa de Jerez y un cigarro a los jefes y oficiales inválidos y heridos de la campaña que se encuentren hospitalizados.—(U. P.)

MADRID, 13. — **El gobernador** Gerona ha entregado a Primo de Rivera un Album con veintiseis mil firmas de provincias.—(U. P.)

MADRID, 13.— **El gobernador ha negado** que carnes congeladas de Argentina vengan ya en viaje a Barcelona, pues no llegarán hasta fines de mes.—(U. P.).

MADRID, 13.— **Las casas de cambio se lamentan** del excesivo número de billetes falsos de todas las naciones, siendo perfectas las falsificaciones. Así, se ha podido descubrir que los billete norteamericanos de un dólar son lavados e impresos nuevamente, atribuyéndoseles en la reimpresión el valor de billetes de cinco, diez y veinte dólares.

Otro tanto ocurre con los billetes franceses. Se supone que las falsificaciones proceden de Rusia —(U. P.).

MADRID, 13.— **A pesar de haber recrudecido los temporales,** las noticias provinientes de Africa son satisfactorias.

A causa de la lluvia la jura de la bandera se realizará el Domingo en los cuarteles, suspendiéndose la solemnidad y la asistencia de invitados.—(U. P.).

SEVILLA, 13.— **Durante los trabajos de escavaciones** que se efectúan en Casariche, se ha encontrado un mosaico de gran valor de tiempo de Julio César de dieciocho metros cuadrados.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 13.—**El Presidente Coolidge aprobó el plan del Departamento de Marina,** de llevar a efecto un crucero de la flota del Pacífico, por aguas australianas, el próximo Verano.—**(U. P.).**

BRASIL

RIO JANEIRO, 13.— **Los aviadores Oachet y Sam,** seguirán viaje a Recife en la próxima semana, tripulando dos aparatos.—(U. P.).

SAN PABLO, 13.— **Debido a los excesivos calores** se empiezan a secar los ríos, disminuyendo la producción de energía eléctrica para las empresas industriales, por lo que esta se han visto obligadas a reducir la jornada de trabajo a cinco horas.—(U. P.)

SAN PABLO, 13.— **Terminó la huelga del puerto de Santos,** aceptándose las reclamaciones de los

El desarme y el arbitraje obligatorio serán tratados separadamente
POR LA LIGA DE LAS NACIONES

El protocolo no será tratado en la reunión del Consejo de la Liga y la Asamblea de Setiembre volverá a redactarlo, tratando solamente del arbitraje. — Se cree que el desarme vendrá después, naturalmente.

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA, 13.— Como resultado de la necesidad en que se encuentra Inglaterra de rechazar o modificar el Protocolo de Desarme y Arbitraje, lo más probable es que se permitirá temporalmente a los Estados Unidos reanudar la dirección internacional del desarme mientras la Liga concentre sus esfuerzos en lograr la adopción por el mundo entero, del arbitraje obligatorio.

La imposibilidad de Gran Bretaña para aceptar el Protocolo no ha sorprendido a los miembros de la Liga, pues aún Francia, a pesar de continuar soportando sus principios, parece reconocer la necesidad de adoptarlos a la cambiada situación política de Inglaterra.

De allí que se espere que el Consejo de la Liga, en su reunión del 19 de Marzo, acepte la inevitable postergación de la discusión hasta la Asamblea de Setiembre, en que los miembros de la Liga proyectan separar el desarme de larbitraje y volver a redactar el protocolo en forma que solamente se refiera a este último, convencidos de que aceptado por el mundo entero su principio, se habrá alcanzado la seguridad y el desarme seguirá naturalmente.

Mientras tanto, nadie se opondrá a que Mr. Coolidge trate de gaugr algo convocando a una conferencia de desarme.

Lord Robert Cecil está convencido de que el Protocolo puede ser redactado nuevamente sobre una base aceptable, comprometiéndose sus signatarios a aceptar el arbitraje obligatorio sin obligaciones para hacer respetar sus decisiones.

Se espera que el probable ingreso de Alemania a la Liga en Setiembre, facilitará el Protocolo de Arbitraje, sobre todo si no contempla sanciones ni desarme.— **Wood.** —(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El precio del maíz

CHICAGO, 13.—E lmaiz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 1.26 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 1.27 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1.27 centavos oro el bushel.—**(U. P.).**

El precio de la avena

CHICAGO, 13.—La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 54 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 55 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 53.3|8 centavos oro el bushel.—**(U. P.).**

El precio del trigo

CHICAGO, 13.—El trigo se cotizó hoy, en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo: 1.82 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 1.63 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre 1.41 3|4 centavos oro el bushel.—**(U. P.).**

El estaño

NUEVA YORK, 13.—El estaño se cotizó hoy a razón de 57.75 dólares las cien libras para pago al contado.—**(U. P.).**

El comercio exterior de Estados Unidos en Enero

WASHINGTON, 13.—El Departamento de Comercio informa que, durante el mes de Enero último fueron exportadas de los Estados Unidos mercaderías por valor de 447 millones de dollars, mientras que en el mismo mes del año anterior la suma representada por las exportaciones fué solamente de 395 millones 172,137 dollars.

Las importaciones, en los mismos meses, fueron respectivamente de 346.000,000 y 295.506,212 dollars.—(U. P.)

El cobre

NUEVA YORK, 13.—El cobre se cotizó hoy, a razón de 14.37 1|2 dólares las cien libras para pago al contado.—**(U. P.).**

Los cambios

NUEVA YORK, 13.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.77 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.26 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.12 centavos oro por franco.

Italia, 5.03 1|3 centavos oro por lira.

Alemania, 23.80 centavos oro por rentenmark.

Suiza, 19.26 centavos oro por franco.

España, 14.21 centavos oro por peseta.

Argentina, 39.45 centavos oro, por nacional.

Chile, 10.80 centavos oro por peso.

Japón, 39 centavos oro por yen. —**(U. P.).**

RIO JANEIRO, 13.—**"O Jornal do Brazil", comentando la supresión del servicio militar obligatorio,** dice: "La defensa nacional brasileña ha sido el tema constante de nuestros editoriales. No podemos extinguir las insituciones armadas, que son una garantía de nuestra existencia, mientras las otras potencias del Continente no supriman simultáneamente el servicio militar."

"Estamos ciertos de la orientación pacífica de nuestra política exterior, iniciativa que podría tornarse en una realidad en una conferencia suramericana de desarme, en la cual los delegados del Brasil podrían proponer la supresión del servicio militar obligatorio."—(U. P.)

URUGUAY
LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL MINISTRO DEL INTERIOR

MONTEVIDEO, 13.—Se ha dado a la publicidad el texto de la renuncia del Ministro del Interior, señor Jiménez de Aréchaga, cuya última parte, dice:

"Mi aspiración, como hombre de Gobierno, está colmada. Abandono con honor una posición que sólo se me confiara para servir un alto interés nacional; amargado por la hostilidad lamentable de las parcialidades de mi partido, renovada en la misma hora en que la enseñanza del comicio, cualquiera que sea el resultado del mismo, es un llamado angustioso a la concordia, y seguro de que mi alejamiento del Ministerio habrá de dejar a la Presidencia de la República a cubierto de una oposición que ya se anuncia contra el Ministerio que dimite."

"Esta decisión irrevocable que con llana lealtad hice conocer a Vuestra Excelencia en la mañana de hoy, no obsta a la afirmación que reitero públicamente de que ninguna discrepancia ha quebrantado en momento alguno la estrecha solidaridad de ambos en el Gobierno, y de que estimo esa colaboración que cesa en este acto como el más grande honor de mi vida pública."

"Agradezco a Vuestra Excelencia la confianza que en mí pudiera y que no he defraudado, reiterándole las expresiones de mi mayor consideración y de mi invariable amistad personal."—**(Especial).**

MONTEVIDEO, 13.— **Entrevistado el doctor Martín C. Martínez,** candidato nacionalista al Consejo Nacional de Administración, manifestó que los nacionalistas no cuentan aún con mayoría, para poder formular su programa gubernamental, pero, aseguró que los nacionalistas continuarían en acción para poner el orden dentro de la administración, defendiendo al pueblo contra los monopolizadores de artículos de consumo y protegiéndose a los empleados públicos contra los favoritismos.—(U. P.).

MONTEVIDEO, 13. —**La junta Electoral inició hoy el escrutinio** de las elecciones.

Los nacionalistas aseguran que el resultado de las elecciones les asegura la Presidencia del Consejo de Administración.

En todos los departamentos se festeja entusiastamente el triunfo de los nacionalistas.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 13. —**Aceptada la renuncia del Ministro del Interior,** señor Arechaga, el Ministro de Relaciones, don Juan Carlos Blanco se hizo cargo interinamente de esa cartera.—(U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13. —**El Ministerio de la Guerra** aceptó la invitación para hacerse representar en el Tercer Congreso Nacional de Medicina y Farmacia Militares que se realizará en París en Abril. Designó delegados al Teniente-Coronel de Sanidad Militar, don Alberto Levene, al mayor Carlos P. Berri y al Capitán Conrado Caxenave.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 13.—**Esta noche se firmará el decreto** de intervención federal en La Rioja, alegándose subversión absoluta del sistema republicano de Gobierno. Se ofreció la intervención a don Manuel Mora Araujo.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 13.—**Ayer inició sus funciones** el nuevo Ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 13.—**Con motivo de la próxima partida,** con destino a Chile, del Directorio Forestal de Argentina, los señores Arturo Lowley y el General Fernando C. Stanley, fueron obsequiados con un almuerzo en el Plaza

Legión Militar

FINALIDADES DE ESTA INSTITUCION

Institución enteramente patriótica y mutualista, que no sustenta credo político ni religioso, y cuyo punto básico es el Manifiesto de la Junta Militar de 11 de Setiembre último.

Pueden pertenecer a esta gran institución, por derecho propio, los jefes, oficiales, suboficiales soldados y marinería de todas las instituciones armadas, sean del Ejército, Marina, Policías, Carabineros o Gendarmería, como asimismo los oficiales mayores, empleados y reservistas de las instituciones armadas, sin otros requisitos que su buena licencia.

La Legión Militar nació al calor del Manifiesto de la Junta Militar del 11 de Setiembre último, de un compañerismo altruista, bien comprendido, y de la necesidad de agruparse para defender sus derechos y privilegios que se han estrellado siempre con la indiferencia gubernativa.

En consecuencia, las finalidades mutualistas de la Legión Militar son:

a) Representación en el Consejo Directivo de la Caja de Retiro;

b) Que los montepíos de las viudas y las pensiones, se paguen con arreglo a las leyes que rigen para el Ejército y Armada;

c) Que se cumpla la ley en la preferencia a los militares para ocupar puestos públicos, y se tomen muy en consideración a las viudas o descendientes que soliciten algún empleo en la Administración Pública;

d) Conseguir que los hijos del personal de la Legión se eduquen por cuenta de Estado, de preferencia los hijos de las viudas.

e) Ampafar la justicia administrativa para sus asociados, haciendo respetar sus derechos por sobre toda otra consideración.

La secretaría de la Legión atiende en Galería Alessandri N.o 3, de 10 a 12 y de 4 a 6.

Se cita a asamblea general para el Sábado 21 del presente a las 5 P. M., en calle Bandera 560.

LOS VETERANOS HACEN UNA PRESENTACION AL GOBIERNO

Una numerosa comisión de veteranos de la guerra de 1879, ha hecho una presentación a la Junta de Gobierno, relacionada con la recompensa a que tienen derechos los servidores de la guerra contra el Perú y Bolivia.

Damos a continuación el texto de la presentación:

Excma. Junta de Gobierno:

Los suscritos, servidores del Ejército y Guardia Nacional movilizada en la guerra contra el Perú y Bolivia, 1879-84, a V. E., con todo respeto y haciendo uso del derecho de petición, decimos:

El 5 de Junio del año ppdo. se promulgó la ley N.o 4022, de recompensa a los que hicieron aquella campaña, después de haber sido aprobada por las dos cámaras legislativas, por el Consejo de Estado y sancionada por el Presidente de la República, dándosele publicidad en el Diario Oficial en la fecha indicada y bajo el número ya dicho de 4022.

Desde ese momento el personal favorecido con la citada ley, adquirió derechos a tales recompensas, que la nación recibió con aplausos y los agraciados con gratitud, ya que después de cuarenta años se premiaba por el Estado servicios que dieron a Chile glorias y riquezas.

Mientras los agraciados se presentaban a legitimar sus derechos la Excma. Junta de Gobierno que tomó el poder de hecho el 5 de Setiembre, so pretexto de dictar otra ley que a su juicio fuera más justa, dictó el Decreto Ley N.o 139 de 3 de Diciembre por el cual cambió totalmente lo dispuesto en la ley constitucional. y establece que consideraciones de carácter económico impiden la aplicación de la ley N.o 4022.

...a, refutar las diversas consideraciones en que se funda aquella resolución; pero sí, manifestar que el decreto ley que modificó la ley constitucional 4022, fué todavía más lejos, suprimiéndola en su totalidad, deformandola en sus equitativas finalidades y dando derecho a los agraciados por ella sólo a contar desde el 1.o de Enero del presente año y no desde la fecha que disponía la ley que se modificaba.

Un decreto ley que puede tener duración efímera, ya que solo es la fuerza la que lo ordena y le da vigor o vida, y creyendo que la soberanía reside en el pueblo, quién delega sus facultades soberanas en autoridades establecidas por la Constitución, no puede anular una ley constitucional, y habiendo sido la ley 4022, obra de esos poderes, que emanan de dicha soberanía, venimos en pedir a V. E. mande cumplir esta ley 4022, dejando sin efecto el decreto ley que quiso modificarla.

Por tanto, a V. E. respetuosamente suplicamos, se sirva declarar sin efecto legal el decreto ley de 3 de Setiembre N.o 139, dictado por la anterior Junta de Gobierno, si fuere denegada esta solicitud y se mantuviese por ahora este decreto ley, pedimos en subsidio se pague a los agraciados que se presenten a cobrar su pensión, solo en carácter de anticipo a los derechos que nos dió la ley 4022.

Por lo demás, tenga presente la Excma. Junta que si se demora en cumplirse la ley de recompensas, privará a muchos de sus beneficios y dentro de cinco años a lo sumo, no recompensará a ninguno de nosotros, pues desde el 5 de Junio, fecha de la ley que reclamamos, hasta hoy, más de ciento cuarenta han descendido hasta la última morada privados en sus postreros momentos de recibir lo que los Poderes del Estado quisieron otorgarles en premio de sus méritos y sufrimientos, y cuando la vejez, las enfermedades y la miseria, les hace tan pesada la existencia.

Otra consideración que invocamos en favor de nuestra petición, es que el cumplimiento de la ley 4022, y no otra, forma uno de los números del programa que la Junta Militar y por consiguiente el actual Gobierno, juró cumplir en su

Ayer quedó despachado el Decreto-Ley que rebaja el canon de los arrendamientos

SE ESTABLECE LA REDUCCION EN UN 50 POR CIENTO PARA LAS HABITACIONES INSALUBRES; EL 10 POR CIENTO SOBRE LA TASACION PARA LOS ALQUILERES HASTA 250 PESOS, Y EL 12 POR CIENTO PARA LOS QUE ALCANCEN A 500 PESOS

En Valparaíso se produjo ayer el paro absoluto de todas las actividades.—El Gobierno hace declaraciones oficiales a la prensa relativas a las incidencias ocurridas

Las últimas veinticuatro horas han sido de expectación con motivo de las informaciones de Valparaíso que se relacionan con las actividades desarrolladas por los organizadores de la campaña pro abaratamiento de los alquileres de viviendas.

Antenoche, en un gran comicio que se celebró en el puerto, se acordó declarar el paro general, a contar desde las 6 de la mañana de ayer, en vista que hasta la hora del comicio no se había recibido de Santiago la noticia de haberse dictado el decreto ley que rebaja los cánones.

Las primeras informaciones recibidas en la mañana y que publicaron "Los Tiempos", sobre algunas ligeras incidencias, suscitadas entre el pueblo y los Coraceros, dieron margen para que se expandiera la imaginación popular atribuyéndoles mayores caracteres de los que en realidad tuvieron. Se habló de choques violentos, de heridos, de asaltos a las propiedades, pero en el fondo no había sino lo que publicamos en la esencia de la verdad.

El paro

Mientras en Santiago los representantes de los arrendatarios hacían gestiones para apresurar la dictación de la ley y recibían las seguridades del Gobierno de que el respectivo decreto ley se dictaría sin tardanza, en Valparaíso, que por lo avanzado de la hora, no era posible conocer las últimas gestiones se dictaba el paro.

En efecto, así se hizo. Desde la mañana no salieron a sus labores la gente de mar, los jornaleros de la bahía, los conductores de vehículos, los tranviarios, etc., etc.

Los huelguistas, reunidos en manifestaciones públicas pidieron a los empleados de comercio, de Bancos y de diarios, que abandonaran igualmente sus labores, y todos se plegaron al movimiento, de manera que el comercio y los Bancos cerraron sus puertas y los diarios hubieron de seguir el mismo camino, pues tanto los obreros como los empleados de redacción y oficinas hubieron de participar en la general protesta.

Resoluciones de las asambleas

Cabe anotar aquí que en las asambleas públicas verificadas en Valparaíso, a las cuales se plegaron también los obreros del Matadero, se tomaron otros acuerdos relacionados con la alimentación, como ser los de pedir la abolición del impuesto al ganado argentino, la prohibición de exportar el trigo y otros productos, como medio de abaratar la vida.

Se acordó también pedir, y se obtuvo, el concurso de los empleados de telégrafos y de teléfonos.

Las incidencias

En la mañana, un grupo numeroso de manifestantes recorría la ciudad y a la altura de la calle General Cruz se encontraron con un piquete del Regimiento Coraceros, que se había destacado para mantener el orden. Los coraceros trataron de desviar la manifestación hacia otro sitio para evitar cualquiera incidencia desagradable y con tal motivo se suscitó un ligero choque. Los coraceros fueron resistidos por los manifestantes: aquéllos intentaron algunas cargas con sus armas, pero el pueblo le respondió en forma decidida y la tropa se vió obligada a retirarse perseguida de cerca por el gentío. Momentos más tarde vinieron refuerzos que hicieron nuevas cargas de caballería y obligaron a los manifestantes a disolverse, retirándose éstos en dirección a los cerros y quebradas. La tropa estableció entonces un severo servicio de vigilancia en las calles para evitar la repetición de nuevos incidentes.

Otros conflictos producidos fueron suscitados por algunos exaltados, que en su afán de impedir la entrada de artículos de primera necesidad, se apoderaron de algunas partidas de leche de la que diariamente llega para el consumo, actitud que fué criticada por cuanto ello iba en perjuicio de los niños y de los enfermos.

Se había hablado también de la posibilidad de que fuera interrumpido el servicio de trenes porque el pueblo habría comprometido a los ferroviarios a abandonar sus labores en caso de necesidad.

Disposiciones gubernativas

Penetrado el Gobierno que las incidencias de Valparaíso se debían principalmente a un error, por cuanto habían sido originadas como una protesta por el no despacho de la ley de arrendamiento, y habiéndose dictado esta y firmado en la mañana de ayer, según el texto que insertamos en estas mismas columnas, el Ministro del Interior señor Armando Jaramillo envió al Intendente de Valparaíso señor Almirante Valdés la siguiente comunicación cablegráfica:

"El Gobierno estima que careciendo de justificación el páro que hoy existe en Valparaíso, la autoridad, usando de todos los medios que sean necesarios, debe restablecer cuanto antes la normalidad en el funcionamiento de las oficinas y actividades de todo orden y garantizar la más amplia libertad de trabajo. Por intermedio de policía debe notificarse a los promotroes de esta alteración dèl orden que se les hará responsables de todo cuanto suceda".

El Intendente dá seguridades

En respuesta a este mensaje, el Intendente de Valparaíso Almirante Valdés contestó en las primeras horas de la tarde, al Gobierno, como sigue:

"Orden restablecido. Fuerza pública impedirá cualquier atentado contra libertad de trabajo y ataque propiedad privada. Se está notificando promotores movimiento que se les hará personalmente resposables de alteración orden público y tomaré enérgicas medidas para reprimir cualquier atentado en su contra. Puede US. estar tranquilo a este respecto; bancos han abierto oficinas. Tengo fuerza armada suficiente para dominar pertubaciones tranquilidad pública. S. Valdés, Intendente".

[illegible] el orden

En efecto, después de los ligeros incidentes de que hemos dado cuenta, que fueron sin mayores consecuencias, el orden se mantuvo en Valparaíso en toda su amplitud. Los gremios e instituciones obreras mantuvieron el páro en conformidad al acuerdo adoptado, pero algunas actividades se reanudaron, entre ellas de una parte del comercio y de los bancos.

Los obreros de los diarios se abstuvieron de volver a sus labores por que les ligaba el compromiso de que su movimiento surtiera los efectos perseguidos en su oportunidad, de modo que los diarios no saldrán hoy.

Agradecimientos al Ministro

Por su parte el Presidente de la Liga de Arrendatarios de Valparaíso señor Francisco Pinto, que estuvo en Santiago jestionando el decreto-ley envió desde el vecino puerto y con fecha de ayer, la siguiente carta al Ministro de Previsión Social doctor Salas, en la que expresa sus agradecimientos por la dedicación que el Ministro dedicó al problema de los arrendamientos. La carta dice así:

"Valparaíso, Febrero 12 de 1925—Señor doctor don José S. Salas.—Mi muy estimado Ministro: Al agradecerle sus tan delicadas atenciones y su esfuerzo por legislar en el Ministerio a su cargo y después de sus francas declaraciones, confíe que sabré ser agradecido porque esa ha sido siempre mi norma de conducta.

Los hechos hablarán por mí. Siga sin descanso en su obra reparadora de tanta injusticia con el pueblo. Evite los trastornos de los que ya pensaban rebelarse. No olvide de aquel sabio sociólogo que dijo: Que cada gota de agua ofrecida al pueblo sediento le restaba fuerzas al movimiento revolucionario.

Usted ama de veras como amo yo a mi patria; salvémosla librando las grandes batallas de redención social y económica dentro del orden y respeto a la autoridad, pero pronto, sin dilaciones ni contemplaciones. Para ello contará usted con todo el pueblo de Chile.

Su nombre, querido doctor, será un símbolo tan pronto se le comprenda en su buen espíritu y en su capacidad para encarar estos problemas de bien público. Pero no olvide a la clase media que como usted lo reconoce sufre tanto o más que el proletariado.

Gracias, mil gracias, por todas sus atenciones y francas declaraciones.

Nosotros continuaremos nuestra campaña en orden a mejorar la condición económica del país sin mirar hacia atrás.

Perdóneme si me he mostra-

TEXTO OFICIAL DEL DECRETO-LEY

La Junta de Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado, dicta el siguiente

DECRETO LEY.

Art. 1.o Queda reducida, transitoriamente, hasta su cierre, demolición, o reparación, en un 50% la renta de arrendamiento de las viviendas declaradas insalubres por la Autoridad Sanitaria. Esta rebaja se hará en relación a lo que se cobraba el 1.o de Diciembre de 1924.

Los Consejos de Habitaciones para Obreros pasarán, inmediatamente, a los Tribunales de la Vivienda, una nómina de las propiedades que hayan estimado y estimen insalubres y en el futuro, el primer día hábil de cada mes.

Art. 2.o Los arrendatarios de habitaciones construídas con arreglo a las disposiciones de la Ley de Habitaciones para Obreros N.o 1838 de 1906, y conventillos o citées declaradas salubres, tendrán derecho a pedir la fijación de la renta de arrendamiento por el Tribunal de la Vivienda respectivo, de acuerdo con las disposiciones siguientes.

Art. 3.o La renta de arrendamiento que podrán cobrar los dueños de habitaciones salubres no excederá del 10 o|o sobre el actual avalúo legal, mientras el Tribunal de la Vivienda determine el avalúo definitivo para los efectos señalados en el presente artículo, más una cuota para reparaciones e higienización que se invertirá por el arrendador en cada cambio de locatario.

Art. 4.o Las propiedades cuya renta de arrendamiento haya sido fijada en conformidad al Art. anterior, quedaran excentas del pago de contribuciones fiscales y municipales.

Para eximirse del pago de esas contribuciones los propietarios deberán exhibir anualmente a los tesoreros respectivos los certificados que otorgue el Tribunal de la Vivienda.

Art. 5.o La fijación y beneficio que determinan respectivamente los artículos 3.o y 4.o, se extienden a las habitaciones de familias cuya renta de arrendamiento no exceda de 250 pesos mensuales en las ciudades de Santiago y Valparaíso y demás que determine el Presidente de la República

Art. 6.o Los actuales arrendatarios de habitaciones cuya renta de arrendamiento sea de 250 a 500 pesos podrán acojerse a los beneficios de esta ley para los efectos de establecer el monto del arriendo que deberán pagar.

En estas propiedades la renta que fijará el Tribunal de la Vivienda, no podrá exceder del 12% anual del valor de tasación.

Art. 7.o Los arrendatarios de las propiedades comprendidas en esta ley no podrán ser deshauciados antes de seis meses, salvo los casos de falta de pago del arriendo, de deterioro considerable de la propiedad, de sonducta inmoral o de destino de la habitación arrendada a un uso contrario a las buenas costumbres o la moralidad de lo demás pobladores

Art. 8 Se prohibe dar a las viviendas comprendidas en las disposiciones anteriores, sean estas conventillos o casas destinadas al arriendo individual, otro empleo que el que actualmente tienen, ni dedicarlas a bodegas, almacenes, etc., sin permiso del Tribunal de la Vivienda.

Art. 9.o El Tribunal de la Vivienda, tendrá jurisdicción para fijar, de acuerdos con los principios generales anteriormente establecidos, la renta de arrendamiento que deberán pagar los arrendatarios de pisos. En su fijación no se tomará en cuenta las construcciones que sobre el piso hubiere hecho el arrendatario.

Art. 10.o Se prohibe el corretaje de arrendamientos para las propiedades afectas a esta ley.

Art. 11.o Para el cumplimiento de la presente Ley se establecen Tribunales de la Vivienda en relación a la densidad de la población obrera de las ciudades.

El número y radio jurisdiccional de estos Tribunales se fijará inmediatamente en cada departamemto por el Gobernador respectivo.

Cada Tribunal de la Vivienda estará formado por tres miembros: uno designado por el Gobernador del departamento, otro por la Municipalidad o Junta de Vecinos respectiva y el tercero por la correspondiente Liga de Arrendatarios.

El miembro que designe el Gobernador, deberá ser ingeniero o arquitecto. El que designe la Municipalidad o Junta de Vecinos, deberá elegirse de entre los mayores contribuyentes que sean propietarios de viviendas. El que corresponde a la Liga de Arrendatarios será elegido libremente por ella.

Cada Tribunal de la Vivienda, designará la persona que servirá de actuario y que hará, también, las veces de receptor.

Art. 12. El Tribunal de la Vivienda, tendrá, también, competencia, para conocer de las infracciones a las Leyes Sanitarias, que digan relación con la vivienda y a la Ley de Habitaciones para Obreros. Procederá previa denuncia de los funcionarios respectivos, pudiendo decretar con audiencia de los interesados, la reparación, cierro o demolición inmediata de las viviendas declaradas insalubres o inhabitables.

Art 13. Las reparaciones ordenadas por el Tribunal de la Vivienda podrán ser ejecutadas por el arrendatario con cargo a las rentas de arrendamiento cuando el propietario se negare a efectuarlas, y hasta por la suma que el Tribunal indique.

Art. 14. Las tramitaciones a que diere lugar la aplicación de la presente ley, sea de reclamaciones, de solicitudes de fijación de rentas de arrendaminto o de infracciones a las leyes sanitarias, se tramitarán breve y sumariamente.

Contra las resoluciones que dicten los Tribunales de la Vivienda no procederán los recursos de apelación ni de casación.

Art. 15.o El Tribunal de la Vivienda llevará un registro de habitaciones cuya renta no exceda de 250 pesos. Los propietarios quedan obligados a hacer la declaración de sus inmuebles dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de la promulgación de esta ley.

Art. 16.o Todo cambio de arrendatario deberá ser comunicado por el dueño de la propiedad a la autoridad sanitaria donde ésta exista o bien a la más cercana, para que se proceda a la desinfección y a la expedición del certificado de sanidad que deberá colocarse junto con el cartel de arriendo respectivo.

Art. 17.o Toda infracción a las disposiciones de esta ley será penada con una multa del 50 o|o de la renta de arrendamiento de un mes, que se hará efectiva ejecutivamente por el Tribunal de la Vivienda y que será en beneficio del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros.

El costo de la higienización y desinfección que decrete el Tribunal o que ordene de oficio la autoridad sanitaria será de cargo del propietario.

Art. 18.o Habrá acción popular para denunciar las infracciones a la desinfección e higienización de las propiedades a que se refiere la presente Ley.

Art. 19.o Los Tribunales de la Vivienda, harán cumplir sus resoluciones por medio de la fuerza pública, si fuere necesario, solicitándola del Gobernador respectivo, quien, estará obligado a proporcionarla inmediatamente.

Art. 20. Ante el Tribunal de la Vivienda se litigara en papel simple.

Art. 21. Los servicios de desinfección e higienización de las viviendas se harán en cada una de las habitaciones que se arrienden separadamente.

Art. 22. Los Tribunales de la Vivienda, serán presididos por el miembro nombrado por el Gobernador.

Art. 23. La presente ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—EMILIO BELLO C. — PEDRO P. DARTNELL E.—C. A. WARD.— J. S. SALAS.

[illegible]

En la Moneda hubo de considerarse, como es natural, esta situación [illegible] se tuvo presente que el fermento de agitación que parece existir se debe en buena parte a las vehemencias de carácter político, exteriorizadas en la prensa.

Se consideró en las reuniones de ayer que había conveniencia de poner término a esta situación en virtud del espíritu de conciliación que impera en las instituciones armadas y en los propósitos comunes de restablecer la normalidad en todos sus aspectos.

Con el fin de hacer efectivo este pensamiento, se convocó a una reunión a los directores de los diarios de Santiago y allí se trató de la cuestión en la forma que da cuenta la versión oficial que insertamos en estas columnas en cuadro aparte.

[illegible] este mismo pensamiento, el Ministro de Previsión Social hizo [illegible] declaraciones, que también reproducimos hoy, y que "Los Tiempos" publicaron en la tarde de ayer, en las que se refleja el sentir del Gobierno en cuanto se refiere a satisfacer los justos anhelos del pueblo dentro de un marco de prudencia y de política serena.

Estas y otras actividades del Gobierno se han encaminado a hacer cesar las agitaciones y a inducir al pueblo a que espere d[illegible] desarrollo de una política económica y de bienestar social, de acuerdo con las circunstancias e inspirada en los anhelos comunes de todos los ciudadanos.



La policía resguarda el orden público en Valparaíso

LA PRENSA ANTE LA SITUACION ACTUAL

LA REUNION DE AYER EN LA MONEDA

Sobre la reunión del Consejo de Ministros, que se verificó la tarde de ayer en la Sala de la Presidencia y a la que concurrieron representantes de los distintos diarios de esta capital, el secretario del Consejo, don Tobías Barros, nos dió la siguiente información oficial:

"La Junta de Gobierno y del Consejo de Ministros invitaron a la sesión de la tarde de ayer a los señores directores de los diarios de la capital. Concurrieron a esta invitación el señor Carlos Silva Vildósola, por "El Mercurio"; el señor Arturo Meza Olva, por "La Nación" y el señor Luis Silva, por "El Diario Ilustrado".

El señor Presidente de la Junta don Emilio Bello Codesido, expresó a los señores representantes de la prensa que se había permitido invitarlos a oir, en presencia de sus colegas de la Junta y de los señores Ministros, la palabra del Gobierno respecto a la misión que correspondía a la prensa en las actuales circunstancias.

Les expresó además, que el Gobierno, respetuoso de todos los derechos, otorgaba una amplia libertad a la prensa y lamentaría tener que tomar medidas que pudieran aparecer o resultar como restrictivas de esa libertad; pero, que tampoco podía permitir que la prensa excitara, con noticias desprovistas de fundamento, a la opinión pública. Rogaba a los señores representantes de la prensa de la capital que cooperasen a la labor del Gobierno, con altura de miras y patriotismo y que en forma alguna acogieran rumores o especies que tendieran a alterar la tranquilidad pública y lo que es más grave a intentar la desunión de las instituciones armadas.

La seguridad pública, dijo el señor Presidente, descansa en la unión y armonía de las instituciones armadas y agregó que podía asegurar que el acuerdo del 27 de Enero próximo pasado [illegible]

EXPOSICION DE MOTIVOS

La vivienda representa una fuerza poderosa relacionada íntimamente con el desarrollo integral del individuo. La buena vivienda es fuente creadora de riqueza pública emanada del mayor rendimiento de las fuerzas vivas, contribuye fundamentalmente a la disminución de la mortalidad infantil, a la reducción de la tuberculosis y al desarrollo de un conjunto moral de donde nace el ciudadano útil a su familia y a su patria.

Esta doctrina biológico-social colectivista hace que el control de la vivienda constituya una actividad del Esado.

El problema de la vivienda en nuestro país necesita de una rápida intervención del Gobierno, así lo exigen los guarismos que arroja la salubridad pública que dice relación con este factor fundamental de vida. Hay una parte considerable de nuestros conciudadanos que vive en conventillos o habitaciones en que hay olvido absoluto de la higiene e imposibilidad para el ejercicio de la más rudimentaria moral de las costumbres. En este ambiente, apenas sale el niño del vientre de su madre, se plasma el terreno propicio para la adquisición inmediata de la tuberculosis que ha de florecer en la mocedad del ciudadano robustecida por el alcoholismo y por la sífilis.

Existe en el problema de la vivienda un abandono, del cual todos podemos ser culpables, que se ha agravado en los últimos años por el alza excesiva de los cánones de arrendamiento hecha arbitrariamente y que llega hasta un setenta y cinco por ciento en las ciudades de Santiago y Valparaíso.

Vamos a una crisis social que reclama la atención inmediata del Estado. Hay que considerar el derecho a la vida sana y útil. La protección al hogar constituye la base de la moralidad privada y el fundamento de la moralidad colectiva. Las combinaciones políticas nos llevan a una superioridad de ideales, pero la grandeza material de la República debe cimentarse en la salud y ducación del pueblo.

La ley relacionada con la vivienda de alquiler que se dicta debe ser apreciada como una ley de emergencia. El Gobierno considera que debe ir a la solución definitiva del problema, fomentando la construcción de habitaciones sanas y baratas, con el estímulo y protección al capital privado.

(Firmado): DR. SALAS.

"LA NACION" Y LA LIGA DE ARRENDATARIOS

Santiago, 13 de Febrero de 1925.—Señor Director de "La Nación".—Presente.—Muy señor mío:

Obligado por las circunstancias a dirigirme rápidamente a Valparaíso, me fué imposible darme el agrado de pasar a despedirme personalmente del personal de su digna dirección, y a agradecerle muy sinceramente las atenciones de que fuí objeto durante toda mi estada en ésa.

"La Nación" fué para nosotros una valiosa ayuda, que estoy cierto sabrá reconocer siempre la Liga de Arrendatarios de Valparaíso. Durante todo el tiempo pudimos contar con sus columnas en forma que compromete nuestra eterna gratitud.

Confiando en que esta benevolencia para con la Liga y el infrascrito habrá de ser siempre una hermosa realidad, me es muy grato suscribirme como su atento y seguro servidor.—FRANCISCO PINTO, presidente de la Liga de Valparaíso."

Detalles de las manifestaciones en Valparaíso

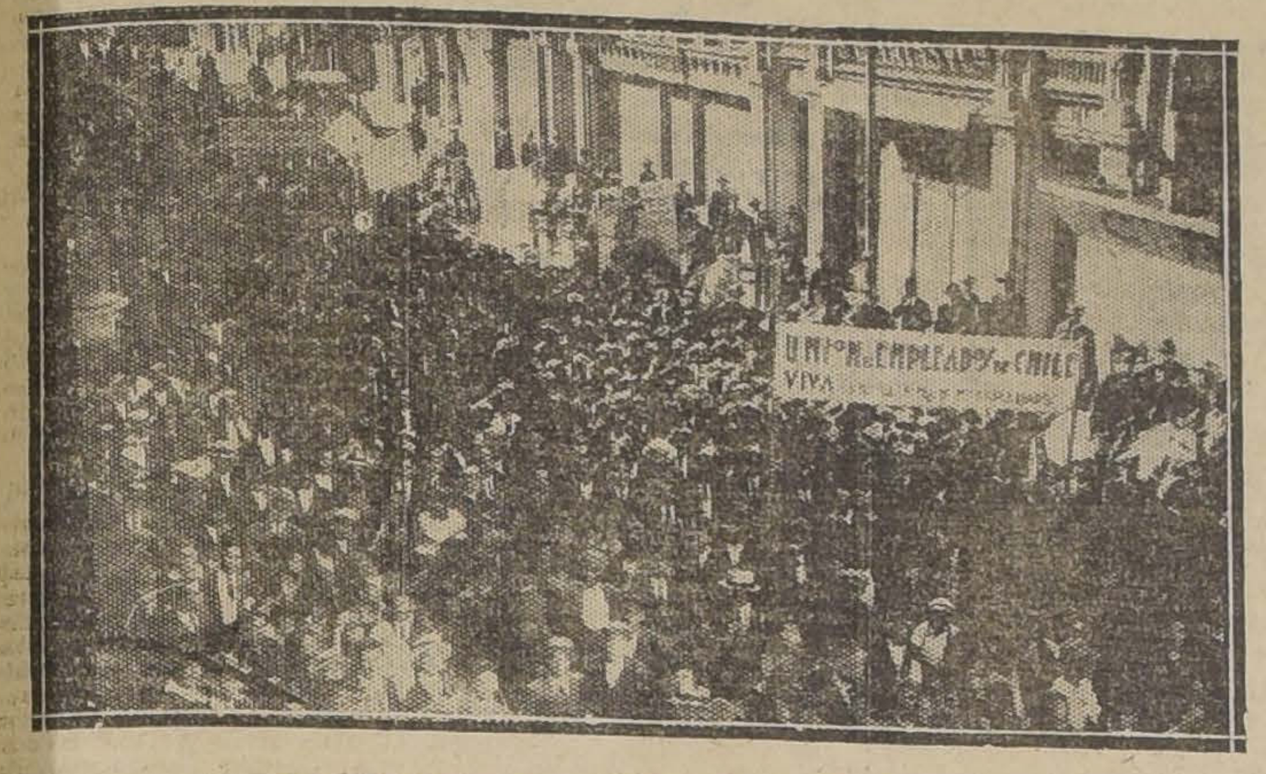
GRANDES MULTITUDES RECORREN DURANTE TODO EL DIA LAS CALLES, POR LAS CUALES SOLO CIRCULAN LOS AUTOMOVILES DE LA CRUZ ROJA Y ASISTENCIA PUBLICA

EL PARO ES ABSOLUTO EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA POBLACION. — IMPRESIONANTE ASPECTO DE LA CIUDAD.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL VECINO PUERTO)

La ciudad se despertó ayer con la nueva inesperada que deberían suspenderse todas las actividades de la población. Y en efecto, desde temprano comisiones del Comité Huelguista de Arrendatarios recorrían las calles invitando al comercio y a toda otra actividad de trabajo a suspender durante el día sus actividades entretanto el Supremo Gobierno no dictase la ley de baja de los cánones de alquiler.

La fisonomía de la ciudad adquirió de esta manera desde las primeras horas de la mañana un aspecto inacostumbrado; las calles se hallaban repletas de gente que transitaba para uno y otro lado comentando con la mayor viveza los acontecimientos que venían desarrollándose. Grandes y numerosos grupos de empleados y obreros se detenían en las esquinas y en las plazas públicas a comentar los sucesos y a oír a los oradores que surgían de la multitud para exaltar al pueblo en llevar hasta el fin este movimiento que conceptuaban como el primer paso hacia la liberación de la vivienda cara y antihigiénica.



Manifestantes frente a la Unión de Empleados

Se organizan las primeras manifestaciones

Poco antes de mediodía se organizaba en la Plaza O'Higgins la primera manifestación pública para recorrer la ciudad, llevando carteles y rótulos en que pedían la baja de los arrendamientos.

La columna tomó la calle Victoria en dirección hacia el puerto, en medio de ruidosas manifestaciones y vivas a la huelga. Al enfrentar el Parque Municipal, tropa montada de policía y del Regimiento Coraceros de Viña del Mar, intentó cerrarle el paso, lo que provocó los primeros desórdenes callejeros.

Se produce un choque entre la tropa y el pueblo

La medida de impedir el paso de la multitud por la calle Pedro Montt, levantó entre los manifestantes vivas protestas, y que hasta ese momento realizaban su desfile con todo orden, y haciendo sólo las manifestaciones de viva voz que son naturales en toda demostración popular de esta naturaleza. La presencia de tropa del Regimiento Coraceros, provocó, sin embargo, una reacción de desagrado entre los grupos de manifestantes, uno de los cuales bastante numeroso se acercó al oficial y a su tropa a manifestarle que verían con complacencia que se retiraran, pues no les guiaba ningún propósito de perturbar la paz pública.

Pronto los ánimos fueron enardeciéndose y en el calor de la discusión el oficial del Coraceros, lanzó su caballo sobre un grupo, produciéndose con este motivo un serio y grave desórden a la altura de la calle Las Heras, donde se hacen algunas reparaciones en la calzada. Desde este instante el pueblo comenzó a armarse de piedras que lanzaba sobre los soldados que continuaban marchando en dirección hacia la Plaza Victoria. El oficial ordenó en dos ocasiones a su tropa dispersar a la poblada, la que echó sus caballos sobre ésta, castigándolos con las lanzas. El escuadrón continuó todavía su marcha bajo una lluvia de piedras, retirándose en seguida para volver minutos más tarde, entrando por la Avenida Montt acompañado de más tropa. Se produjo en esta ocasión un nuevo choque y la caballería cargó por cuarta vez sobre los manifestantes, que huían en dirección hacia los cerros por la calle Las Heras.

Mientras ocurrían los lamentables acontecimientos de que damos cuenta, a nuestros lectores, la policía había permanecido a la expectativa, siendo vivada, entretanto, por el pueblo.

Un orador de 12 años

En el fragor de los sucesos llamó la atención del pueblo la actitud de un muchacho pobre, de no más de unos doce o trece años, que subiéndose sobre uno de los montones de tierra de la calle Las Heras, de donde la multitud se proveía de piedras, exaltaba a la gente a defenderse de los ataques del Regimiento y a luchar por la obtención de las peticiones de los huelguistas.

Entretanto, el público exaltado, invitaba a atrincherarse al pueblo tras de estos montones de tierra, tendiéndose en ellos y protestando enérgicamente de la actitud del Regimiento Coraceros.

En la Plaza Victoria

Un pelotón del Coraceros quedó estacionado en un costado de la Plaza Victoria. En pocos instantes se había aglomerado a su alrededor un numeroso público de exaltados que hablaba sobre el estado de las viviendas en los cerros, dirigiéndose a la tropa y al oficial que los mandaba y, exhortándolos a no cargar contra el pueblo, pues ellos eran tan víctimas de la carestía de las habitaciones como los huelgistas.

Los soldados escuchaban atentos a los razonamientos de los oradores, pero inesperadamente algunos se acercaron a ellos y trataron de conseguir que se desmontaran de sus caballos. Esto produjo un nuevo desórden, pues el oficial ordenó cargar y la gente huyó por entre los árboles de la plaza hacia la calle Cóndell, perseguidos de los soldados que les apuntaban con sus lanzas. Se oyeron en estos momentos, como durante las otras cargas, algunos disparos que contribuían más a enardecer los ánimos de las pobladas que recorrían las calles.

Los heridos

El teniente Costabal, del Coraceros, fué herido levemente, y un soldado del mismo Regimiento fué conducido a la Asistencia Pública con una herida leve en el rostro. De entre el público resultaron numerosos manifestantes con heridas de poca importancia y machucones en el cuerpo.

En otros barrios de la ciudad

En los demás barrios de la ciudad ha reinado la mayor tranquilidad y las manifestaciones se han desarrollado en un ambiente de paz y de orden.

En todas partes, en las esquinas y en los sitios de mayor aglomeración de público, tropa de marinería ha permanecido con sus armas al brazo en resguardo del orden público. Igualmente en algunos edificios públicos y en los hoteles se ha estacionado tropa para evitar cualquier accidente. La tropa del Regimiento Coraceros que en la mañana rondaba por el Almendral, fué trasladada a Viña del Mar.

En la tarde

Después de mediodía las calles se vieron repletas de gente. De todas partes afluía hacia el centro para dirigirse hacia la plaza de la Intendencia enormes masas de público que avivaban a los huelguistas. En el edificio de la Unión de Empleados de Chile, se había colocado un gran letrero en el cual esta institución expresaba su simpatía con el movimiento y se adhería a él con el mayor entusiasmo.

La Unión de Empleados organizó cerca de las cuatro de la tarde un desfile que recorrió las calles principales dirigiéndose después a la Intendencia.

En los hoteles

En los principales de la ciudad donde el personal abandonó también sus labores, se desarrollaron escenas festivas que fueron el tema de los comentarios más vivos entre el público. Las señoritas y las damas eran atendidas por los caballeros que les servían sus almuerzos en medio de la alegría cómica y trágica de los minutos de honda expectativa que vivía la ciudad.

Los clubes fueron cerrados desde temprano.

En los hoteles había tropa de marinería para evitar cualquier atentado contra la propiedad.

La impresión en el público sobre el decreto-ley de alquileres

Cuando en nuestras pizarras se adelantó la noticia de que había sido firmado en la capital el decreto-ley que rebaja los arrendamientos, dando a conocer al público los artículos

Durante la manifestación en la Avenida Pedro Montt

básico de la nueva ley se produjeron manifestaciones de protesta y desagrado, pues se consideraba que él no consulta los intereses del proletariado.

Con este motivo el paro general continuó ayer en medio de las mismas manifestaciones callejeras de que hemos dado cuenta a nuestros lectores.

Se protesta contra el Regimiento Coraceros

El comité huelguista se acercó en la tarde al Palacio de la Intendencia con el objeto de exteriorizar al primer mandatario de la provincia su protesta por la actitud asumida por el Regimiento Coraceros.

El paro fué absoluto y total

El paro fué total en toda la ciudad. Sólo permanecieron abiertas las boticas y los hoteles en las condiciones que damos a conocer. Una honda emoción produjo en la ciudad esta paralización de toda actividad. Sólo los coches de la Asistencia Pública que activamente cruzaron durante el día las calles y los automóviles de algunos médicos que llevaban la bandera de la Cruz Roja, circularon por la ciudad donde sólo un sordo bullicio se dejaba sentir en todas partes de la multitud que iba para uno y otro lado en espera del resultado del desarrollo de los acontecimientos.

La comunicación de la Junta de Gobierno

"Santiago, 13 de Febrero de 1925. — Intendente. — Valparaíso.

Puede US. comunicar a Comité arrendatarios que Gobierno ha terminado en la mañana de hoy estudio proyecto relativo habitaciones obreras, el cual queda convertido en Decreto-Ley en este momento; al mismo tiempo es necesario que US. llame a dirigentes movimiento para manifestarles que nada justifica el paro general producido en ésa cuando Gobierno ha prestado atención preferente a sus peticiones dentro de la justicia, empleando la mayor actividad para adoptar la resolución respectiva. En consecuencia, US. deberá exigir que cese la perturbación injustificada que se ha causado en esa ciudad y adopte las medidas necesarias para que esta agitación no continúe.

Mantenimiento del orden, resguardo de propiedades y personas debe garantirse por Autoridad usando de amplias facultades y reprimiendo enérgicamente todo atentado. US. se servirá manifestar si dispone de fuerzas suficientes, Oficinas de Telégrafo, Cables, Correos, Bancos, y en general las Oficinas Públicas deben funcionar sin ninguna restricción y amparados por la fuerza pública, si fuere necesario: iguales garantías deben darse a casas comerciales, Consulados y a todos los intereses extranjeros y nacionales. — Emilio Bello.

Una reunión del Intendente con los dirigentes del movimiento

Momentos después de haberse recibido en la Intendencia la nota que antecede, el Intendente de la provincia, citó a su despacho a todos los dirigentes del movimiento, entre otros al secretario de la Liga de Arrendatarios para hacerles presente las órdenes que había recibido del Presidente de la Junta de Gobierno referentes al mantenimiento del orden público.

Después de esta entrevista y en un comicio que se celebró en la misma plaza Sotomayor se dió lectura a esta nota.

Durante toda la mañana el orden público fué resguardado por fuerza de policía montada e infantería colocada en grupos en todas las subidas a los cerros, por fuerza de marinería de desembarco que patrulló la ciudad desde las primeras horas de la mañana, fuerza de carabineros que resguardaron el orden en los alrededores de las estaciones del Ferrocarril y en los sitios adyacentes al mar.

El comando de la plaza

Por resolución del Intendente y Comandante General de Armas, fué designado anoche Comandante de la Plaza el teniente coronel Ernesto Grez, jefe del regimiento Coraceros de Viña del Mar.

Hoy se suspenderá el paro general

El comité directivo de la huelga acordó anoche la vuelta al trabajo, a fin de que los obreros reciban su pago semanal.

Lo que dice un orador popular

En el mitin celebrado ayer frente a la Intendencia, uno de los oradores populares, después de referirse al actual movimiento y a su finalidad, habló también de los anhelos del pueblo por mejorar su angustiosa situación y sobre la importancia que reviste hoy en día la fijación de la moneda, que en realidad es la verdadera y única base cierta de solucionar todos los demás problemas que de ella se derivan.

El Ejército, la Marina y la Policía acuarteladas

Como consecuencia de los acontecimientos, desde las cuatro de la mañana se procedió al acuartelamiento de las unidades del Ejército, de la Marina y la Policía. Las dos últimas, con tropa del Regimiento Coraceros han recorrido la ciudad, menos el Regimiento Maipo, que desde la tarde fué completamente acuartelado.

Los representantes del comercio ante el Intendente

Poco después de mediodía se presentaron en la Intendencia de la Provincia numerosos representantes de las grandes casas comerciales de la plaza, en compañía de los cónsules de diversos países, solicitando hablar con el Intendente señor Valdés.

Los comerciantes hicieron presente al señor Valdés que a pesar de aparecer el movimiento huelguista con caracteres de pacífico, consideraban que los intereses del alto comercio y de la Banca no se encontraban completamente garantidos.

El señor Valdés prometió a los visitantes que el orden público sería resguardado y que por consiguiente el comercio y la Banca podrían reanudar sus trabajos.

Hoy no habrá diarios

Por acuerdo de los operarios de los diarios, hoy no saldrán a la circulación ni "El Mercurio" ni "La Unión", así como en la tarde d eayer no salió el diario vespertino "La Estrella".

Rondas en la ciudad

Hasta la hora en que nos comunica estas noticias, nuestro corresponsal en Valparaíso, tropa de marinería y de la guarnición rondan por las calles de la ciudad en resguardo de la tranquilidad y del orden públicos.

Animación en la ciudad

Hasta avanzadas horas de la noche han continuado las manifestaciones callejeras de los huelguista que han pasado en numerosos grupos en dirección a la Plaza Sotomayor.

Rumores circulantes

En las últimas horas de la tarde ha circulado con insistencia el rumor de que en las refriegas ocurridas en el día entre la tropa de Coraceros y el pueblo, un soldado habría hecho fuego sobre un [illegible] tándole la vida. Este hecho, según se dice, habría sido ocultado al público con el objeto de no enardecer los ánimos.

Circula igualmente el rumor de que habrían sido heridas siete personas y llevadas a la Asistencia Pública.

Interrogado por nostros el doctor don Lautaro Ponce, que se encontraba de guardia en la noche, nos manifestó que a la Asistencia Pública no habían sido conducidos tales heridos, a escepción de un soldado del Regimiento Coraceros, y que en el día de ayer el servicio de la Asistencia Pública había tenido menos actividad que de ordinario.

Cuatro delegados porteños en Santiago

A las 5 de la tarde llegaron a Santiago los señores Manuel Honores, Fildor Fredes, Alfredo Pereira y Miguel Román, enviados por los arrendatarios porteños en misión especial para informar a las colectividades obreras y políti- la mañana y pedir la adop- cas de los sucesos acaecidos en ción de algunas medidas.

Las personas nombradas tomaron en Valparaíso el primer tren que salía en dirección a Santiago, minutos después de producidos los incidentes de que damos cuenta más arriba.



Obligando el cierre de las casas comerciales de la calle Blanco

Anoche estuvieron en nuestra imprenta y nos refirieron los hechos en términos que coinciden con las informaciones que publicamos.

El pueblo formaba barricadas

Dan algunos detalles más. Dicen que cuando los Coraceros cargaron por segunda vez contra el pueblo, después de hbaerse notificado por el Comandante en alta voz que la ciudad quedaría en estado de sitio para prohibir toda manifestación pública, la muchedumbre se plegó por la Avenida Francia en dirección al cerro y en su camino formó barricadas y trincheras.

Un camión que sacaron de un garage lo atravesaron en la calle para impedir el avance de la caballería y con piedras y palos se defendía la gente del ataque que el Regimiento, más tarde, lnaza en ristre les hacía para dispersarlos.

El cierre del comercio

Los manifestantes que se reunieron temprano — nos dicen los delegados — no serían menos de 40 mil hombres que en ordenadas columnas recorrían la ciudad.

Algunas delegaciones pasaban a las casas comerciales y bancos para pedir el cierre a fin de que el personal se plegara a la manifestación y así se hizo en todas partes.

La clausura de los diarios

En igual forma estuvieron en las imprentas de los diarios. En "La Unión" — nos dijeron, — al solicitar del Director la clausura, encontraron igualmente buena acogida; aunque se les declaró que el diario se manifestaba en completo acuerdo con el movimiento de los obreros, y así habría deseado actuar, lo que los manifestantes no aceptaron e insistieron en la clausura.

Objetos de la misión

Nos manifestaron los delegados que el objeto de su viaje a Santiago era informar a las colectividades obreras y políticas de los atropellos recibidos de la tropa y pedir su cooperación para recabar las siguientes medidas:

Que se aleje el Regimiento Coraceros, porque no cuenta con las simpatías del pueblo, demostrada así cuando el Regimiento desembarcó del "*ngamos" y en los momentos en que recibía los aplausos de las clases acomodadas.

Que se designe otro Intendente de la provincia en lugar del almirante Valdés, porque se estima como un espíritu de represalia el hecho de haber encomendado al Coraceros el resguardo del orden, lo que bastó para producir el incidente que fué provocado de hecho por los primeros piquetes, no obstante que el orden se había mantenido mientras la policía, en escaso número, lo tuvo a su cargo.

Renovación de la actual Junta de Vecinos, porque está propiciando la resistencia de los propietarios contra el movimiento del pueblo, encaminado a obtener el abaratamiento de los alquileres.

Hasta aquí lo que nos dijeron los delegados porteños.

Anoche se reunió la Junta Central

En la sesión que celebró anoche la Junta Central de los arrendatarios de Santiago, se acordó protestar enérgicamente de los atropellos cometidos por la tropa del Coraceros en Valparaíso y solidarizarse con los acuerdos que sobre este particular tomen los arrendatarios del puerto.

Se acordó reunirse hoy nuevamente, a las 4 de la tarde, con los delegados, que deben concurrir premunidos de sus respectivos poderes, pues de otro modo no se permitirá la entrada al recinto a ninguna persona que no acredite su calidad de delegado en el momento mismo de entrar. La reunión se efectuará en el local de la Asociación de Profesores, Rosas 1022.

En esta sesión se tratará de la ley recientemente dictada y se estudiarán sus disposiciones.

También se tratará de los sucesos de Valparaíso.

Se dió cuenta de haberse recibidod numerosas adhesiones de provincias y de organismos obreros de Santiago y de haberse acreditado sesenta y nueve poderes nuevos.

Hoy partirá una delegación a Rancagua y mañana otra a Curicó, para participar del movimiento iniciado por los arrendatarios de aquellas ciudades.

Anoche se celebraron muchos comicios

En los distintos barrios de la ciudad y de acuerdo con las citaciones hechas por los comitees seccionales, se celebraron numerosos comicios con gran afluencia de arrendatarios. Los registros abiertos en las secretarías han recibido también muchísimas firmas de adherentes al movimiento.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO A "LA NACION"

A las 6 de de la tarde de ayer, tuvimos oportunidad de entrevistar al Presidente de la Junta de Gobierno, don Emilio Bello Codesido, acerca de la situación del momento.

El señor Bello Codesido se sirvió declararnos en forma expresa, que el orden público se mantiene y se mantendrá inalterable, y que el Gobierno desde un comienzo arbitró las medidas conducentes para garantir la vida y la propiedad, como asimismo, para garantizar ampliamente la libertad de trabajo.

—Las incidencias de Valparaíso, a las que se les pretendió dar un cierto alcance, han quedado satisfactoriamente solucionadas con la dictación del decreto-ley que viene a establecer en forma equitativa, los cánones de arrendamiento, garantizando ámpliamente los derechos del arrendatario y del arrendador.

Este decreto-ley, continuó el señor Bello Codesido, como ustedes ya lo saben, contempla la situación de las habitaciones insalubres y amplias disposiciones para evitar la usura y garantir los derechos de los propietarios que dedican sus bienes al arrendamiento.

El Tribunal de la Vivienda será una completa garantía que traerá necesariamente muchos beneficios a las clases necesitadas

LA LIGA DE ARRENDATARIOS DE VALPARAISO Y EL GOBIERNO

UNA DECLARACION DEL MINISTRO SEÑOR SALAS

Debo confesar a ustedes que me sentí profundamente afectado con los acontecimientos producidos ayer en Valparaíso.

Quiero creer que elementos extraños a la Liga de Arrendatarios han podido provocar este movimiento de inquietud que nada ha justificado y que sólo ha podido traer la alarma a la población.

No me explico las razones que se haya tenido en vista para declarar un paro en el vecino puerto, toda vez que en la conferencia que tuve en el Ministerio con los representantes de la Liga llegamos a un acuerdo completo y en todo momento reiteraron su confianza al Ministro en el sentido que sabría interpretar los anhelos que tenían.

Me satisface, naturalmente, mucho la opinión que he recibido del presidente de la Liga de Arrendatarios de Valparaíso para demostrar que los actos del Gobierno no son el resultado de acontecimientos determinados, sino de la convicción de cada uno de los miembros que lo forman de que es indispensable y justo dictar medidas que vengan a proteger las necesidades del pueblo. Estas manifestaciones extemporáneas sólo acarrean dificultades para el desarrollo de una evolución que todos anhelamos.

ES COMPLETAMENTE FALSO QUE EL COMITE REVOLUCIONARIO SIGA FUNCIONANDO

DECLARACION OFICIAL DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor Ministro de la Guerra ha hecho la siguiente declaración:

Con mucha insistencia un diario matinal viene insistiendo en la formación de una Junta Militar, y con frecuencia apoya su idea en la aseveración completamente falsa de que el Comité Revolucionario sigue funcionando y hace pesar sus determinaciones en el Gobierno.

Desde el día que el Comité hizo entrega pública y oficial del Gobierno a la Excma. Junta, no ha vuelto a reunirse ni siquiera el Comité Ejecutivo compuesto de seis personas, pues mantiene el propósito de no inmiscuirse en los actos del Gobierno por considerarlo entorpecedor y además inútil, desde el momento en que los poderes constituídos gozan de la más amplia confianza del Ejército.

Ya en otra ocasión este Ministerio manifestó sus opiniones respecto a la creación de una nueva Junta Militar y Naval, siendo su opinión el sentir general del Ejército, que no ve en este proyectado organismo sino un peligro para la armonía de la oficialidad y la marcha regular del Gobierno.

Por otra parte, esto será desmentir lo manifestado en varias ocasiones, en el sentido de que el Ejército no desea otra cosa que integrarse a la normalidad, y a desautorizar la petición expresa de S. E. el Presidente Alessandri, que pidió previamente el regreso de las Fuerzas Armadas a las labores que le son propias, dejando constituído el Gobierno civil.

ONCE.— El Domingo en la tarde la señorita Fresia Navarrete Manterola despidió, con unas once, en su residencia de Concepción, a las señoritas Raquel Campaña González y Lucrecia Campaña Fuenzalida, que regresan a esta capital después de haber pasado una temporada en Concepción.

Asistieron las señoritas Fresia Navarrete Manterola, Raquel Campaña González, Lucrecia Campaña Fuenzalida, Blanca Mannhein Merino, Mercedes de Terán Manterola, Elvira Word Rodríguez, María Teresa López de Heredia, Ana Arce Coo, Nina Arce Coo, María Navarro Briceño, Elena Navarro Briceño, Juanita Letelier Urzúa, Leonor Huerta Arteaga, Mary Rivera Rouret, Carmen Infante Casanueva, Amalia Navarrete Manterola, Olga Calverry Vega, Isabel Rivera Rouret.

Y los jóvenes Gabriel Irarrázaval Barros, Marcial Sanfuentes Sampaio, Guillermo Subercaseaux Rivas, Lisandro Martínez Serrano, Carlos Petour León, Francisco Infante Casanueva, Guillermo Bustos Muñoz y otros.

A ITALIA. — Por el expreso de las 4 P. M. de hoy, se dirigirá a Buenos Aires, donde se embarcará en el vapor "Giulio Cesare", con destino a Italia, el señor José Mazzarelli.

NACIMIENTO. — Ha nacido Mariana de la I. C., hijita del señor Mariano Pérez y de la señora Inés Pérez de Pérez.

EN ZAPALLAR.—



1. La muchachada a ... hora del baño.—2. Cinco ... en tres

VERANEANTES Y VIAJEROS,

Se ausentó a Valdivia la señora Virginia P. de Barahona Calvo, acompañada de su hijo Carlos.

—Ayer partió a Cartagena el doctor Ramón Ibáñez, señora y familia.

—Se han dirigido a Viña del Mar la señora Cristina Guzmán v. de Cortés-Monroy, sus hijos Hernán, Guillermo y María Eliana, y la señora Ricarda Santibáñez v. de Guzmán.

—A Papudo se han dirigido las señoras Lydia Fernández de Ovalle y Adelaida Toro de Ovalle.

—Al fundo Bóquel Vichuquén, se han dirigido el señor Enrique Ortiz Risopatrón, señora Laura Olea de Ortiz y sus hijos Enrique y Eugenio.

—Al mismo punto se dirigió el señor Carlos Olea Guerrero.

—De Viña del Mar, regresó a su fundo en Linares el señor Víctor Alamos Lamas, acompañado de su esposa Raquel Izquierdo de Alamos.

—En Viña del Mar se encuentra Rosa Garrido de Vicuña y su hijo don Juan Vicuña Novoa, señora Fernando.

—Pasan la temporada de verano en Viña del Mar el señor Carlos Silva de la Barra y señora.

—Regresó de Viña del Mar don Roberto García Valderrama.

—Procedente de esta, se encuentra en Viña del Mar el doctor Rogat.

—Ha regresado de Pichilemu don Miguel Labarca Ramírez y señora Violeta S. de Labarca.

A partido a Viña del Mar donde pasará la temporada de verano la señora Francisca Arrate de Gacitúa, acompañada de su hija Emma.

—En Quirihue pasa la temporada de verano el señor Federico Puga Vega.

—Veranea en Valparaíso don Alejo Santelices Pérez.

—Del Callao regresó el señor Emmanuel Martínez.

—En el fundo Coquimbito pasa una temporada la señorita Estela Avendaño Donoso.

—En el mismo punto se encuentran las señoritas Donoso Carvallo y Montt Carvallo.

—A su fundo en Limache partieron don Julio Garrido F., señora Clemencia Matte de Garrido y familia.
rán a su fundo en Linares, don
—Desde Viña del Mar regresaVíctor Alamos Lamas y señora Raquel Izquierdo de Alamos.

En Viña del Mar se encuentran los señores Jorge Infante Biggs y Orlando Ghigliotto.

—Ha regresado de Viña del Mar la familia Martínez Frías.

—A Viña del Mar partieron don Juan Vicuña Novoa, señora Rosa Garrido de Vicuña y su hijo Fernando,

EN PAPUDO.—



Don Carlos Justiniano y familia en las playas de Papudo

En Ñuñoa pasa la temporada de verano la señora Victoria Larraín de Antúnez.

—En el mismo punto, don Joaquín Waalker Martínez y señora el conde don José de la Taille, señora Elisa Walker de de la Taille y familia.

—Ha partido a Lautaro en viaseñor Rogelio Rodríguez R., señora Virginia Macaya de Rodríguez y familia.

—Pasan la temporada de Verano en Pichilemu las señoritas Amelia Adriana y Dolores Marta San Martín Carrasco.

—Al mismo punto se dirigirán la señora Angela Carrasco de San Martín y su hijo Miguel Antonio San Martín.

—Han partido a Lautaro en viaje a Puerto Montt la Señorita Elvira Contreras M.

—Ha partido a Cartagena el señor Eduardo Gallardo Nieto y señora Herminia Arteaga de Gallardo.

—A Constitución se han dirigido el señor Eduardo Gallardo Arteaga y el señor Luis Molina Wood

—Se encuentran veraneando en San Francisco de Mostazal las señoritas Teresa y Elena Pérez Ibáñez.

—A veranear a Graneros ha partido el señor Elías Pérez Ibáñez.

—Han regresado de Graneros don Alfonso Pérez Ibáñez y Augusto Martínez.

—Veranean en su quinta "Clorinda" de Los Guindos don Manuel Augusto Cruz, señora Elena Elvers de Cruz, su hijo Manuel y las señoritas Laura y Emma Cruz P

—Veranea en San Antonio la señorita Laura Urrutia Blondel.

ENFERMOS.— Ha sido operada en el Pensionado del Salvador la señora Flora Lazo de Molina.

A EUROPA.— En la combinación transandina de hoy partirá a Buenos Aires, donde se embarcará en viaje a Europa el Encargado de Negocios de Chile en Suiza, señor Jorge Valdés Mendeville, acompañado de su esposa señora María Cristina Balmaceda de Valdés y familia.

RESIDENCIA.— El doctor Víctor M. Gacitúa, señora y familia, han trasladado su residencia a Agustinas 586.

EN LA DIPLOMACIA.— Ha regresado de Valparaíso; el Ministro de Chile en México, don Enrique Bermúdez, acompañado de su señora esposa; y familia.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Ayer ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Lila Bianchi Gundián con el señor don Luis Cereceda Cisternas.



FALLECIMIENTO.— Ha fallecido en Taenza (Italia), la señora Francisca Visani de Grazioli, madre del conocido profesor Pedro Grazioli, que actualmente se encuentra en ésa.

MATRIMONIOS.—Ha sido bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Luisa Zúñiga Z., con el señor Jorge del Valle.

—El 6 del presente contrajo matrimonio en Oruro, Bolivia, el señor Rodolfo Gallo Schiavetti con la señorita Violeta Garland Grez, hija del cónsul general de Chile en la vecina República del Norte, señor Carlos Garland Ossa.

Las ceremonias civil y religiosa se verificaron en los salones del consulado de Chile y asumieron las proporciones de una brillante fiesta social a que concurrió lo más distinguido de la sociedad orureña, así nacionales como extranjeras.

Bendijo el enlace religioso el Iltmo. Obispo de Oruro Monseñor Antezana.

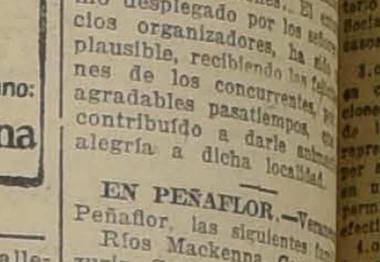
En la víspera de su matrimonio los novios fueron despedidos de su vida de solteros con una cariñosa y brillante dejeuner-danzant, organizada por la porción más distinguida de Oruro.

Los novios partieron el mismo día con destino a Chile para fijar su residencia en esta capital.

LO QUE DICEN LOS MÉDICOS

El médico que firma ... ha usado en repetidas ... preparado Lactomagnesia 18 ... hace un deber en declarar ... desmerece en nada a sus ... extranjeros. Tiene, en ... gran ventaja de ser una ... ción fresca.—(Firmado): Dr. ... Santiago.

He usado en repetidas ... la Lactomagnesia 18, y ... agrado de certificar que ... dado los resultados que ... ban, al recetario. — (Firmado) Dr. M. R., Santiago.



EN EL CLUB DE TENNIS SAN BERNARDO.— Hoy ... en la tarde, de 6 1|2 a ... drá lugar el acostumbrado ... social que semanalmente ... gar en el vecino pueblo de San Bernardo a cuyas reuniones ... ten los veraneantes y vecinos de esa localidad y sus alrededores. Ultimamente se ha notado la ... tencia de distinguidas damas ... venes de la capital, lo que ha ... tribuído a darle mayor ... a dichas reuniones. El ... mo desplegado por los ... cios organizadores, ha ... plausible, recibiendo las ... nes de los concurrentes, ... agradables pasatiempos, ... contribuído a darle ... alegría a dicha localidad.

EN PEÑAFLOR.—Veranean en Peñaflor, las siguientes familias: Ríos Mackenna, Garrete ... zuriz, García Huidobro ... Huidobro Valdés, Cambell ... Mackenna Valdés, Mackenna ... Besa, Munita Moreira, ... ter, Larraín García ... Ríos Talavera, Monckeberg ... Cruz Donoso, Smith Donoso ... cibia Solar, Arancibia ... Riesco Walker, Vergara ... Segura Cerda, Vergara ... Vial Cerda, Ugarte Ovalle ... Maza Rivera, Sotomayor ... Domínguez Echenique, ... vía Hurtado y Fontecilla ...

EN EL TABO.— Veranean en el Balneario "El Tabo" las siguientes familias: Besa Foster, ... ñán Valdés, doctor Prado ... Buzeta Quezada ... so Besa, Prieto Prado, Reyes, Reyes Vicuña, Besa ... Prado Reyes, Prado Calvo, ... do García, Costa Prado ... Prado, Prado Brunett, Reyes ... to, etc.

PROPUESTAS

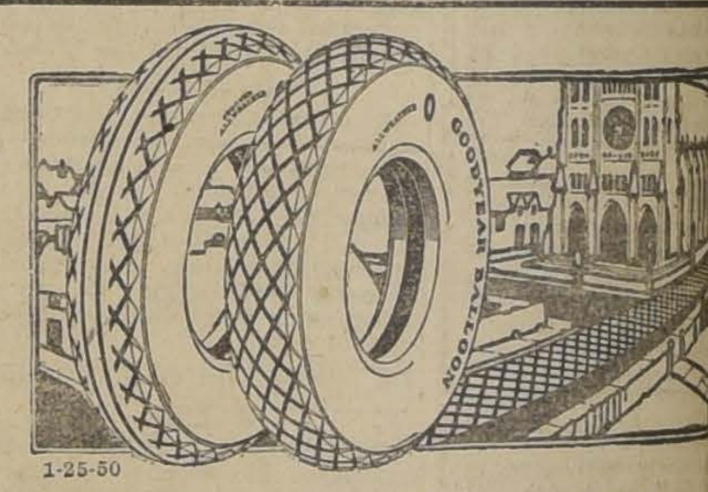
Se piden propuestas públicas para la provisión de 1,000 medidores para los servicios de agua potable dependientes de la Inspección.

Las propuestas se abrirán el Lunes 23 de Marzo a las 15 horas, en la Inspección de Agua Potable y Desagües, Agustinas 1336.

Las bases y especificaciones técnicas se proporcionarán diariamente en la Inspección General, de 10 a 11 horas.











Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para proveer al Ferrocarril de Arica a La Paz de quince (15) cambios completos par riel de ... kilógramos por metro, en conformidad a las bases contenidas en el Decreto N.o 201 de fecha 3 de Febrero de 1925, publicado en el Diario Oficial.

Las propuestas se abrirán en la Sección FF. CC. del Estado y Puertos del Ministerio de Obras y Vías Públicas, el 9 de Mayo próximo, a las 3 1|2 P. M.

Para mayores antecedentes, los interesados pueden ocurrir a la expresada Sección del Ministerio.

EL SUB-SECRETARIO DE OBRAS Y VIAS PUBLICAS.

FERROCARRILES DEL ESTADO

AVISO

TRENES EXCURSIONISTAS A CARTAGENA

Mañana Domingo 15 correrán dos trenes excursionistas a Cartagena, empezando a partir de Alameda a las 6.40 h., hasta ... h., a medida que se vayan completando, a fin de evitar aglomeraciones y dificultades con el público que pueden ocasionar accidentes.

De regreso de Cartagena empezarán a partir desde las ... igual forma que de ida, solamente el último tren se sujetará al itinerario, partiendo a las 19.30 h., a fin no se quede público en Cartagena.

De Malloco partirá el mismo día un tren de pasajeros que ... de allí a las 22 h. hasta Alameda, haciendo servicio en las estaciones Malloco, Marruecos y Maipú. Para este tren se venderán pasajes de primera y tercera clase.

Pasajes para los trenes excursionistas se expenderán en la Boletería de Alameda, desde hoy a las 14 horas.

EL ADMINISTRADOR DE LA II ZONA.

PROYECTO DE LEY SOBRE LA CREACION DE UN CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO

ESTE SERA COMPUESTO POR EL MINISTRO DE HIGIENE, EL DIRECTOR DE LA OFICIN ADEL TRABAJO, POR VEINTE DELEGADOS PATRONALES Y VEINTE OBREROS

SE FIJARA EL PRIMER LUNES DEL PROXIMO MES PARA INAUGURAR DICHO CONSEJO.

El Ministro de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo se encuentra preocupado del estudio del proyecto que presentará a la consideración del Gobierno, en el que se crea un Consejo Superior del Trabajo.

En este Consejo serán representados el Gobierno, los industriales y los obreros en general.

Damos a continuación el texto íntegro de este interesante proyecto que según se nos ha informado, será aprobado en la semana entrante con algunas ligeras modificaciones:

"Considerando:

1.o La necesidad de orientar sobre sólidas bases la Política Social del Estado, tanto en los proyectos de leyes futuras como en la aplicación de las leyes vigentes;

2.o La conveniencia de que un cuerpo consultivo competente, en que estén representados todos los intereses de la industria y del Trabajo, armonice la interpretación de las diversas leyes, y asesore e ilustre técnicamente al Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, en las materias y casos que éste le encomiende;

3.o La ventaja positiva que existe en conocer las necesidades y aspiraciones de los dos factores principales de la producción, asegurando a sus representantes el medio de defender por sí mismos sus intereses respectivos en un organismo técnico superior, y permitiéndoles cooperar y tomar parte efectiva en la formación de las leyes;

4.o La urgencia de relacionar todos los servicios y actividades que dicen relación con el trabajo y la previsión social, a fin de establecer una cooperación voluntaria y científica de todos ellos, y obtener así una mayor unidad y eficiencia, la Junta de Gobierno ha acordado y dicta el siguiente decreto:

Artículo 1.o Créase en Santiago un Consejo Superior del Trabajo y de la Previsión Social.

Art. 2.o Este Consejo se compondrá:

Del Ministro de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo que lo presidirá;

Del Director de la Oficina del Trabajo que hará las veces de presidente en ausencia del Ministro;

De veinte delegados patronales elegidos por las diversas industrias y zonas del país en la forma y proporción que indicará el reglamento;

De veinte delegados obreros elegidos por las diversas industrias y zonas del país, en la forma y proporción que indicará el reglamento;

Del Jefe de la Sección Trabajo y Previsión Social del Ministerio respectivo;

Del Jefe de la Sección Higiene Social de la Dirección General de Sanidad;

Del Director del Servicio de Minas y Geología;

Del Director de los Servicios Agrícolas;

Del Director General de Estadística;

Del Jefe del Departamento de Previsión de la Caja Hipotecaria y de las Cajas de Ahorro;

Del presidente del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros;

Del Director de la Caja de Crédito Popular;

Del Jefe del Departamento de Bienestar de los Ferrocarriles del Estado;

De cuatro delegados—dos de cada Cámara—de entre los miembros de la Comisión Mixta de Legislación Social del Congreso;

De tres delegados de la Universidad de Chile: uno de la Facultad de Leyes; uno de la Facultad de Medicina y uno de la Facultad de Matemáticas;

De dos delegados de cada una de las Junta Permanentes de Conciliación que se encuentren en funciones;

De un delegado de cada una de las instituciones oficiales de retiro registradas en la Sección Previsión Social del Ministerio;

De un delegado de las sociedades mutualistas; y

De un delegado de las sociedades cooperativas.

Art. 3.o Habrá dos vice-presidentes: uno elegido por los representantes de los patrones y otro elegido por los representantes de los obreros y empleados.

El presidente del Consejo designará por concurso los puestos de secretario general y de dos pro-secretarios. Estos tres puestos serán rentados con fondos que figurarán anualmente en la Ley de Presupuestos.

Art. 4.o Corresponde al Consejo Superior del Trabajo y a la Comisión Permanente en su caso:

1.o Preparar y estudiar los proyectos de Legislación Social y las reformas urgentes que requieran las leyes vigentes en su aplicación;

2.o Informar, antes de ser presentados a las Cámaras, los proyectos de leyes sociales de la Comisión Mixta de Legislación Social del Congreso;

3.o Establecer ampliamente, previo acuerdo entre patrones y obreros, las tasas de los salarios de las diversas industrias según el costo de la vida y los datos de la Dirección del Trabajo;

4.o Servir de Tribunal Arbitral en última instancia a solicitud de parte, en los conflictos del Trabajo;

5.o Informar las consultas técnicas que se hagan por los particulares;

6.o Realizar por su cuenta encuestas e investigaciones sobre las condiciones especiales de trabajo en ciertas industrias, zonas, clase de trabajadores, etc. y presentar de oficio sus conclusiones al Gobierno;

7.o Estudiar los sistemas más modernos y científicos de organización del trabajo, de las empresas y del control del Estado;

8.o Estudiar las condiciones de vida del obrero extranjero en Chile y del obrero chileno en el extranjero;

9.o Estudiar la mejor manera de utilizar los descansos de los obreros, y en general las actividades del individuo fuera del trabajo;

10. Estudiar la relación del problema obrero con las demás actividades del Estado (higiene, instrucción, morbilidad), y al mismo tiempo estudiar las proyecciones futuras de la legislación nacional e internacional del trabajo;

11. Proveer todas aquellas medidas que tiendan a eliminar las anormalidades de la vida del trabajo, a asegurar la paz social y a intensificar la producción general (Departamento de Bienestar, etc.)

12. Informar rápida y precisamente a los organismos del Estado sobre todos los problemas y materias que éstos le encomienden;

13. Solicitar, a su vez, la cooperación de las autoridades y funcionarios públicos, para el mejor desempeño de sus funciones;

14. Vulgarizar y difundir los principios de la Legislación Social y de la organización del Trabajo.

Art. 5.o Corresponde, además, exclusivamente al Consejo Superior del Trabajo:

1.o Propiciar la creación de Museos de Previsión Social; y especialmente de prevención de accidentes;

2.o Propiciar la celebración periódica de Congresos Regionales del Trabajo en las diversas zonas del país;

3.o Propiciar las bases de una Universidad técnica del Trabajo, con instalaciones, laboratorios, talleres y gabinetes modernos;

4.o Designar la representación total de Chile ante las Conferencias Internacionales del Trabajo.

Art. 6.o El Consejo Superior del Trabajo celebrará sesiones ordinarias y extraordinarias.

Las ordinarias se celebrarán el primer Lunes de los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de cada año y podrán durar uno o más días.

Las extraordinarias se celebrarán cuando el Ministro del Trabajo lo estime conveniente o cuando lo soliciten veinte consejeros, debiendo en ambos casos, indicarse la fecha y el objeto de la sesión.

El Consejo Superior del Trabajo celebrará sesión ordinaria con los miembros que asistan. Para las extraordinarias el reglamento determinará el quorum especial.

Las sesiones del Consejo Superior del Trabajo serán públicas.

Art. 7.o El Ministerio, de acuerdo con la comisión permanente fijará la orden del día de las sesiones generales, debiendo comunicar dicha tabla a cada miembro del Consejo con quince días de anticipación a lo menos.

En las sesiones ordinarias y extraordinarias, sólo podrán tratarse los temas anunciados en la orden del día, pudiendo así inscribir en cada sesión, los temas para la orden del día de la próxima.

Art. 8.o Habrá un relator para cada uno de los puntos de la orden del día.

Cada delegado tendrá derecho a hacer las observaciones que estime necesarias durante diez minutos.

La clausura del debate podrá acordarse, sin embargo, por simple mayoría.

Art. 9.o Todas las discusiones del Consejo Superior del Trabajo, o de la Comisión Permanente del Trabajo, deberá terminar por una resolución fundamentada y precisa, que será aprobada en la misma sesión, en votación secreta, por simple mayoría de votantes, sin embargo la minoría podrá pedir la publicación del informe especial.

Art. 10. Durante el período de receso, representará al Consejo una Comisión Permanente compuesta de la mesa directiva, tres representantes del Estado, tres de los patrones, y tres de los obreros.

La Comisión permanente funcionará de acuerdo con un reglamento especial.

Habrá un secretario general, permanente, para recibir todas las comunicaciones y atender toda clase de consultas.

Art. 11. El Consejo Superior del Trabajo dictará en su primera sesión ordinaria su reglamento interno.

ARTICULOS TRANSITORIOS

1.o Fíjase el primer Lunes de Marzo para la sesión inaugurar del Consejo.

2.o Autorízase al Ministro de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, para invertir hasta la cantidad de $ 20.000 en los gastos de instalación, pago del personal, útiles y publicaciones del Consejo Superior del Trabajo.

3.o Durante el presente año y mientras se dictan los reglamentos del caso, y entran en vigencia las nuevas leyes sociales, el Consejo Superior del Trabajo se compondrá de las siguientes personas nombradas por el Presidente de la República:

Delegados gubernamentales:

Ministro de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo;

Director del Trabajo;

Jefe de Sección Trabajo y Previsión Social del Ministerio;

Jefe de la Sección Higiene Social de la Dirección de Sanidad;

Jefe de la Sección Previsión de la Caja Hipotecaria;

Director del Servicio de Minas y Geología;

Director de los Servicios Agrícolas;

Tres delegados escogidos libremente por el Presidente de la República entre los profesores universitarios especialistas, ex-parlamentarios, etc.

DELEGADOS PATRONALES

Representante de la industria minera;

Representante de la industria salitrera;

Representante del comercio y Bancos;

Representante de la industria fabril;

Representante de la industria agrícola;

Representante de las empresas de transporte;

Representante de las empresas de construcciones.

Tres delegados escogidos libremente por las tres principales organizaciones patronales.

DELEGADOS OBREROS

Representante de la industria minera;

Representante de la industria salitrera;

Representante de los empleados de comercio y Bancos;

Representante de la industria agrícola;

Representante de la industria manufacturera;

Representante de la industria de transportes;

Representantes de la industria de construcciones;

Tres delegados de las tres principales organizaciones obreras elegidos libremente por ellos.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y decretos del Gobierno.

EL PROBLEMA DE LA INMIGRACION EN CHILE

EL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL ELABORA UN INTERESANTE PROYECTO SOBRE LA MATERIA

En la tarde de ayer el Ministro de Higiene ha dirigido una nota a los Ministros de Relaciones y Agricultura, en la que le comunica la conveniencia de la creación de una oficina o departamento de inmigración en nuestro país, que se hace sentir con caracteres de una gran necesidad.

Damos a continuación la nota dirigida a ambos ministerios:

"Uno de los más importantes problemas demográficos que, en la época presente, confrontan los países principales de Europa y Asia, como US. sabe, el de la emigración de sus nacionales, con la que procuran descongestionarse los respectivos territorios y facilitar al emigrante las más convenientes condiciones de existencia y prosperidad. Los Gobiernos de esos países, que tienen una verdadera política de emigración se preocupan de que el emigrante halle fuera de su país mejores perspectivas económicas, las más amplias garantías y paz para el porvenir.

Sabe US. también, que hay, en el concepto universal, países de emigración, que son los que desbordan o tratan de desbordar, su población excedente en otros países que vienen a ser, respecto de ellos, países de inmigración. Los países de América del Sur están considerados en esta categoría, y, de hecho, la estadística demuestra que ellos, y especialmente, el Brasil, la República Argentina y Chile, han venido recibiendo la corriente casi no interrumpida de la emigración europea de diversos orígenes y aun la de procedencia de países asiáticos.

Este fenómeno de la movilización, en grande y en pequeño, de los pobladores del viejo Continente hacia el Continente Americano, se ha acentuado considerablemente después de terminada la Guerra Europea, por razones que es fácil apreciar y ha inducido, a su vez, a los Gobiernos, a acentuar los rasgos y las moralidades de la política de emigración que tenían adoptada antes de aquel acontecimiento. Esa misma circunstancia ha inspirado a los Estados Unidos de Norte América, el gran país de atracción del Nuevo Mundo, medidas de defensa administrativa en presencia del volumen que venía adquiriendo la corriente inmigratoria. No es necesario recordar las escasa población, como el nuestro, ofrece la radicación en él, de elementos extranjeros, en mayor o menor cantidad, provenientes de países de más antigua y más elevada civilización. Pero es oportuno insistir en los conceptos de que no toda inmigración es conveniente para el país que la recibe; de que, a la inversa, puede haberla de calidad indeseable y resultados contrarios al bien público; y que todo país tiene el derecho de asegurarse por medio de la ley, sea por vía administrativa, de que el proceso de la inmigración que en su seno haya de operarse, no habrá de dañar sus intereses vitales.

Este problema reviste caracteres de especial importancia, por haberse una Conferencia Internacional celebrado recientemente en Roma de inmigración en la que nuestro país se hizo representar oficialmente, en la qde se aprobaron interesantes conclusiones que requieren una atención especial de nuestro Gobierno.

Por lo que a Chile respecta, se puede decir que se halla, en este terreno, en absoluto estado de indefensión. No hay un Departamento u oficina que tenga a su cargo el control de la inmigración extranjera, así como no hay una legislación o reglamentación preventiva a la altura de la época moderna, ni hay propiamente estadística ni otro género de informaciones sobre el movimiento inmigratorio.

En cambio, es notorio el interés que de parte de Gobiernos y Empresas extranjeras se viene manifestando por conocer las condiciones de Chile como país de inmigración, según se ha podido ver por las visitas de diversos delegados.

En consideración a la no discutible importancia que para nuestro país ofrece el problema de la buena o mala inmigración, y a la circunstancia de ser este un problema que preocupa a todos los países, que puede decirse que en la época rias proporciones, este Ministerio moderna ha alcanzado extraordinaconsiderando por otra parte, que dicho problema tiene estrechas vinculaciones con la sanidad pública y privada y con las condiciones generales del trabajo, se permite sugerir a US. la conveniencia de crear un organismo Administrativo que tenga a su cargo, especialmente, el estudio y atención de todo cuanto concierne a la inmigración extranjera y también al de la emigración.

Para realizar esta idea, es decir, para proponer los términos de su realización, se podría nombrar una comisión compuesta de funcionarios del Ministerio de Relaciones Agricultura, Industrias y Colonización Exteriores, otro del Ministerio de ción y otro del Ministerio de Higiene Asistencia y Previsión Social y Trabajo, que presentará el proyecto de creación de dicho Departamento u Organismo".

EL PROYECTO - LEY SOBRE SEGURO DE VIDA Y ASISTENCIA SOCIAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Se encuentra en estudio un proyecto que fué presentado al Ministro de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, doctor Salas por la Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores de Chile sobre seguro de vida del magisterio.

Se nos informa que en el curso de la semana entrante quedará despachado este proyecto con alguna modificaciones de importancia.

LA DELEGACION DE CHILE AL CONGRESO DE CARRETERAS

QUEDO INTEGRADA CON MIEMBROS DE LA UNIVERSIDAD Y DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Por decreto supremo ha quedado designada la delegación que representará a Chile en el Primer Congreso Panamericano de Carreteras, que se realizará en Mayo próximo en Buenos Aires, de acuerdo con la resolución adoptada sobre el particular en la V. Conferencia Panamericana de Santiago de 1923.

La delegación de Chile a este torneo ha quedado integrada con eminentes personalidades científicas, especializadas en estudios de caminos, catedráticos de ingeniería de la Universidad del Estado y miembros de la Dirección General de Obras Públicas.

La delegación quedó compuesta así:

Don Guillermo Illanes B., Director General de Obras Públicas y Miembro Académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile;

Don Francisco G. Leighton Donoso, Profesor de Transportes de la Universidad de Chile e Ingeniero 1.o de la Inspección de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas.

Don Desiderio García Ahumada, Ayudante del Curso de Caminos y Ferrocarriles de la misma Universidad e Ingeniero 1.o de la citada Dirección;

Don Francisco Solar Neyra, Secretario General de la Dirección de Obras Públicas y Profesor de la Universidad de Chile; y

Don Fermín León Martínez, Ingeniero de la Provincia de Valparaíso y ex-delegado a la Conferencia Preliminar del Primer Congreso Pan-Americano, reunido en Washington en Junio de 1924.

T U R F

LOS TRABAJOS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Pista de arena

El Godo

montado por L. Fuentes, pasó 1.100 metros en 1.16 3|5.

Todo Ilusión

montado por O. Contreras y Signorina por un aprendiz, pasaron 800 metros en 53, ganando Todo Ilusión por tres cuerpos.

Insaciable

montado por H. Ramírez, pasó 600 metros en 37 3|5, y después de un regular descanso repitió igual distancia en 39.

Saratoga

montado por U. Ibarra, pasó 800 metros en 53.

Mucha Pena

montada por H. Ramírez, pasó 600 metros en 37, y después de un regular descanso repitió igual distancia en 37 4|5.

Kolima

montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 38 3|5 y después de un regular descanso repitió igual distancia en 40.

Gorgorito

montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 38 3|5 y después de un regular descanso repitió igual distancia en 40.

La Tulipe

montada por L. Gonzáles, pasó 1.200 metros en 1.20 4|5.

Cinta Roja

montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 37 3|5.

Prisca

montada por P. Silva, pasó 800 metros en 49 3|5.

Garote

montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 41, y después de un regular descanso repitió igual distancia en 39.

Alderney

montada por A. Sánchez, pasó 1.300 metros en 1.20.

Risa Loca

montada por H. Ubilla, pasó 1.400 metros, al carrerón, en 1.44.

Lacierva

montada por Alf. Silva, pasó una vuelta enu 2.21 2|5.

Sigma

montado por Alf. Silva, pasó 200 metros en 12 2|5, y después de un regular descanso, repitió igual distancia en 13.

Floreat

montada por U. Ibarra, pasó 800 metros en 51.

Quilpué

montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 40 2|5.

Harding

montado por S. Villanueva, pasó 600 metros en 39 3|5.

EN LA RADIO CHILENA

EL PROGRAMA DE HOY.—UN RECITAL PARA EL LUNES

Una versión bastante acertada de la zarzuela "Marina" ofreció anoche la Estación C. R. C. de la Compañía Radio Chilena. En la interpretación de esta obra tomaron parte artistas y aficionados de mérito como la señorita Amalia del Valle y los señores Jorge Quinteros, Carlos Puelma, el bajo Pairaud y coros en general. La obra fué dirigida por el maestro Contardo, y mereció la mas franca aprobación de los aficionados.

Para la audición de esta noche se anuncia un programa de interés cuyo detalle damos más abajo.

Entre las novedades que ofrecerá en sus programas artísticos la Radio Chilena figura un recital de música a cargo del cellista alemán señor Ernesto Pelz primer solista de la Opera de Berlín y discípulo del profesor Klengel Leipzig, que se encuentra en Chile en jira artística.

Para mañana a las 11 A. M., anuncia la Radio Chilena una conferencia por el Pbro. don Samuel Soza, sobre "Disciplina Social".

El programa para esta noche es el siguiente:

1. Sinfonía. — Señora Amelia Palma.
2. Aída. — (Ritorna Vincitor). — Raquel Martínez.
3. Povera mamma. — Tosti. —O Jiménez O.
4. Romanza. — Elvira Galaz.
5. La semana en solfa. — Rojas Gallardo.
6. Poesías. — Carlos Prieto A.
7. Romanza. — Jorge Quintero.
8. Boletines informativos. — 1.a parte.
9. Trío de Beethoven. — Pérez, Navarro y Palma.
10. Canta pe mé. — Napolitana. — Raquel Martínez.
11. Elixir d'amore.—O. Jiménez O.
12. Romanza. — Elvira Galaz.
13. Molinos de Viento. — Carlos Puelma.
14. Machuca vuelve de veraneo. — Rojas Gallardo.
15. Romanza. — Jorge Quintero.
16. Poesías. — Carlos Prieto A.
17 Dimmelo tu il perché. — Broggi. — Raquel Martínez.
18. Romanza. — O. Jiménez O.
19. Romanza. — Elvira Galaz.
20. Conflicto internacional. — (8 personajes). — Rojas Gallardo.
21. Alma de Dios. — Carlos Puelma.
22. Trío. — Pérez, Navarro y Puelma.

Boletines informativos. — 2.a parte.

Coliseo Nacional

LA CASTA SUSANA ...

Esta es la obra que se dará hoy a beneficio de los artistas que tomarán parte en el conjunto Retes-Jarques, la simpática tiple cómica Rosita Giné que tanto éxito lograra al comenzar, la temporada anterior, la tiple señora Rose Hérmo y los actores Antonio Rodríguez y José Nacles.

Tomarán parte todos los elementos de la compañía, con el concurso desinteresado de los señores actores Retes y Ureta. Es de suponer que los beneficiados tendrá un lleno completo, se lo deseamos muy deveras.

IMPERIAL

El doble espectáculo de hoy. — Hoy hace su programa de ambas funciones este teatro con dos obras de sensación, cada una en su diferente género. Primeramente y como base, aparece en el cartel "El emperador de los pobres", y que interpreta León Mathot. De este film corresponde estrenar hoy la cuarta función.

La otra parte del programa está constituída por el conjunto de comedias y actualidades Pathé-News, denominado "Sexto Programa cómico de Verano", que consulta las graciosas piezas tituladas "Suerte Negra", por Chaplin; "Maniáticos y petardistas", por Larry Semón; y "El Guía", por Clyde Cook. Las Actualidades son las números 74 y 75. En ambas funciones se estrenará dos nuevas historietas de "Sangre de boxeador".

PRÓXIMOS ESTRENOS

Mañana se estrenará: "Por culpa de una mujer". — Un hermoso y emocionante drama ha hecho William Fox con la historia de un hombre ilustre, que por ser honorable y leal perdió el cariño de la mujer amada, llevándolo este desquiciamiento de su vida hasta convertirlo en un verdadero harapo humano. El tiempo, el remordimiento, los ejemplos y el arrepentimiento por fin, hicieron que la mujer causante de aquel mal acudiera nuevamente con su cariño a levantar al caído y a regenerarlo. ...chita para conseguir el amor de un hombre más serio que un sacristán.

Teatro Principal

HOY: "LA SEÑORITA DEL ALMACEN" Y "LA TIA DE CARLOS"

Esta tarde la compañía de Rafael Arcos pondrá en escena una de las más divertidas comedias, "La señorita del almacén.

En esta amable comedia Arcos protagoniza el rol de Mr. Decidier, en el cual ha obtenido el distinguido actor uno de sus más legítimos triunfos, registrados por la crítica.

La heroína de "La demoiselle du magazin" será Teresita Jauffret, la gentil primera actriz de la compañía.

Esta noche Arcos representa una de sus obras favoritas: "La tía de Carlos" Está demás decir que en la interpretación de dicha obra, Arcos se ha puesto a la altura de los más grandes actores españoles.

Mañana Domingo la compañía dará dos interesantes funciones.

Tearto Santiago

CAVALLINI DA HOY DOS FUNCIONES

Los espectáculos del Santiago están cobrando verdadera animación pues el público ha ido dándose cuenta de que el trabajo del artista italiano Cavallini es digno de verse, por su novedad y por la admirable actuación de este notable transformista. Cavallini posee, además, cualidades extraordinarias para todas las actividades escénicas que caen bajo la denominación de las variedades, pues ejecuta actos de ventriloquía, ilusionismo, musicales, cómicos, líricos, etc. Es lo que justamente se denomina un artista multiforme, con la rara fortuna de hacerlo todo muy bien.

Hoy habrá dos funciones. La vermouth se iniciará a las 6. 15 y cuenta con un programa de mucho interés, pues además de los números más celebrados se harán varios estrenos de importancia, entre ellos, el de la parodia. La Gran Vía, creación admirable de Cavallini. La función de la noche se hará también con programa muy novedoso e interesante.

Tsune Ko debutará hoy en el Setiembre de Valparaíso

Hoy si la situación se ha arreglado en el vecino puerto, debutará en las dos secciones del Setiembre haciendo un programa de canciones en inglés, italiano alemán, francés, nipon y castellano.

El cine proyectará el interesante programa de aventuras formado por Los Efectos de un narcótico por le Wilson de colegial a vaquero por Pepe Morrison y Guillermo Tell, parodic histórica.

Una revista de perfecta actualidad en el Victoria: "Vaya Calor"

La alegre jente de Méndez que prosigue trabajando con general beneplácito al punto de haber impuesto "Ave César" a fuerza de labor entusiasta para mañana Domingo, en sección vermouth el estreno de la revista "Vaya Calor" que amen de ser de la más completa actualidad es sobretodo de una amenidad extraordinaria y permite al vasto elenco lucirse ampliamente así como Méndez hacer un derroche en decorados y trajes.

El programa del día es de los que se recomiendan a su sóla enunciación, así en la sección familiar vuelve al cartel "El Paraíso Perdido" que se repetirá en la noche acompañado por la opereta lírica

noras de la compañía o sea la tiple

derroche de agudos y trinos.



CIRCOS

Circo Strong-Man

La función de esta noche cuenta con atractivos especiales, por lo que la amplia carpa de la empresa Constantino ha de verse muy concurrida.

nuevos actos y números a cargo de los acróbatas y de los numerosos tonys.

Mañana habrá dos funciones escogidas, matinée y función nocturna, con programas variados e interesante.

El espectáculo que se ofrecerá a Lillo

A una fiesta interesante en todos sus aspectos dará ocasión el homenaje que se está preparando

aplaudido actor nacional que en sus nuevas actividades de actor cinematográfico ha conseguido los triunfos más destacados que se recuerdan en el cine chileno.

La dirección del Esmeralda ha deseado demostrar a Lillo, su complacencia por la seguridad y dominio que demostró en la caracterización e interpretación del rol central de la película cómica Cómo don Lúcas Gómez.

El programa que se ha preparado para el Martes es interesante y ha-

y novedosa de las intercalaciones en carne y hueso de Lillo en la película Cómo don Lúcas Gómez, procedimiento en boga en Estados Unidos cuando se desea homenajear a una estrella de la pantalla.

En el público reina entusiasmo por concurrir a esta función, donde se demostrará el aplauso y estímulo que se ha conquistado un artista chilenos en sus variadas actividades de artista de teatro y del lienzo.

Terraza Santa Lucía

Gran entusiasmo y animación han adquirido los espectáculos del Cerro con el concurso de los Huasos de Chincolco.

Los Huasos de Chincolco cantarán esta noche nuevas tonadas. El biógrafo proyectará "El Eterno Femenino" Esta película extraordinaria ha sido creada por las figuras más destacadas de la cinematografía. En los intermedios habrá baile social.

ALHAMBRA Y VICTORIA. —Estrenan "La pluma del águila, por Mary Alden. — Las funciones de hoy en estos concurridos cines, son extraordinarias y de moda. Correspondiendo a este carácter, el cartel anuncia una obra sobresaliente de la que ya hablamos con especial dedicación a mediados de la semana, en su estreno por la Sala Imperio. "La pluma del águila", es una obra de interesante argumento dramático, debido a la pluma de Miss Katherine Newlin Burt.

El asunto lo compone el caso de una mujer soltera, ya bastante alejada de la juventud, que siente nacer en su corazón el amor reflexivo, sereno y al mismo tiempo apasionado de sus años y que lucha denodada pero noblemente porque se realice. Es, en buenas cuentas, esta historia un interesante estudio de mujer.

FRANKLIN

Hoy Sábado día clásico de aventuras, boxeo, cowboys y risa, programa de triple atracción. Estreno del 2o cuento de "Las aventuras de un boxeador", por el campeón mundial de boxeo, Jack Dempsey. Para ver a Jack Dempsey en Nueva York hay que pagar $ 25, Ud. puede verlo pelear en el teatro Franklin, por cincuenta centavos. Completa el programa de las funciones de hoy, con "Hombres sin ley", drama de cowboys, y la comedia bataclanesca "Ojos que enloquecen".

Se sabe la emoción, el nervio que Fox pone en sus obras dramáticas y la admirable selección con que encuentra sus intérpretes. "Por culpa de una mujer", es un film que lejos de desmentir su prestigio, lo aumenta en forma considerable y pone también de relieve el buen gusto de esta editorial para matizar las obras, dotándoles de atracciones variadas, de manifestaciones de lujo y elegancia y del constante detalle artístico oportuno. En regios salones, en playas aristocráticas, en mansiones señoriales del Maine, discurre la acción de este drama de sociedad, que interpretan Henry B. Walthall, Alma Bennet, Ruth Clifford y Walter Emerson. Es el estreno que la Sala Imperio reserva para sus funciones sociales de mañana Domingo.

LA ROSA DE PARIS

El Martes en los teatros Setiembre y Brasil se estrenará la nueva super-Jewel Universal de Luxe, protagonizada por Mary Philbin, La Rosa de París.

Mary Philbin en esta nueva obra hace una creación artística del papel de Mitzi, la protagonista.

LOS PROGRAMAS DE HOY

ESMERALDA.— Tarde y noche, programa sabatino de aventuras por William Desmond, Billy Sullivan Bert Roach y Neely Edwards.

O'HIGGINS.—Tarde y noche, "El vagabundo", "El héroe del concurso" y "El cazador".

BRASIL.—Tarde y noche, "La duda", por Mlle. Madys.

SETIEMBRE. — Tarde y noche, Programa de aventuras por Demond. Sullivan y Roach con Edwards.

IMPERIO.—Tarde y noche, estreno, Sexto Programa Cómico de Verano, Chaplin, Larry Semon y Cook

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Estreno extraordinario Metro Classics "La pluma del águila", Mary Alden.

IMPERIAL.— "El emperador de los pobres" (cuarta función) y Sexto Programa Cómico de Verano.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL PROGRAMA DE AVENTURAS DE HOY EN EL SETIEMBRE, ESMERALDA Y O'HIGGINS

El clásico programa sabatino de hoy de los teatros de la empresa Valenzuela Basterrica y Cía., adquirirá hoy un brillo inusitado por la calidad de las vistas que se darán y por el valor y calidad de los intérpretes.

El programa está compuesto en su parte básica por la película "El vagabundo", que protagoniza William Desmond y en la que este actor hace una labor tan original que logra concentrar toda la atención en su trabajo, apesar de los méritos y la intriga del argumento.

Billy Sullivan se presenta en una nueva modalidad de las películas Universal de Aventuras y en donde el argumento está concentrado y se va hacia un final violento y emocionante. Esta cinta se titula: "El héroe del concurso".

Como final va la cinta cómica dirigida e interpretada por Albert Roach, titulada "El cazador" y en la cual interviene Neely Edwards, artista que ya se ha conquistado una reputación como gracioso.

SPLENDID THEATRE

"Max Linder Jettatore". — Tanto en la especial a las 6.30 P. M., como en la segunda de la noche a las 10.30 P. M., de hoy Sábado, será exhibida una de las más famosas y admirables de las películas cómicas producidas hasta la fecha. Trátase de la más reciente de las creaciones del popular bufo francés Max Linder, titulada "Max Jettatore", siendo su argumento la narración de las peripecias que sucedieron a Max, perseguido por la "Jetta', desde el día que tuvo la mala ocurrencia un criado suyo de romper un espejo. lo que, según tradición significa "siete años de mala suerte".

En la primera de la noche se exhibirá el emocionante y sensacional drama pasional de la Paramount, titulada: "La victoria del amor", obra interpretada por tres grandes figuras del cine americano, el famoso trágico León Chaney, el varonil galán Jack Holt y la bella y escultural Seena Owen.

SALA IMPERIO

El espectáculo festivo de hoy. — Hoy ha de presentarse, en las dos funciones de la Sala Imperio un nuevo espectáculo festivo como los que cada Sábado nos viene ofreciendo este cine ante la espectación entusiasta de numeroso público, siempre amante de las comedias ligeras y alegres. El Sexto Programa Cómico de Verano comprende también una interesante parte de variedades, constituída por dos Actualidades Pathé-News.

El espectáculo cómico está formado en este programa por tres comedias a cargo de Carlitos Chaplin, de Larry Semon y de Clyde Cook, el sin par bufo de Fox. Son tres deliciosas comedias saturadas de gracia y de novedad en su trama y procedimientos donde los aplaudidos campeones de la gracia hacen verdadero derroche de sus facultades y ponen en juego toda clase de recursos para solaz y divertimiento del espectador.

"Suerte negra", es la nueva obra en que reaparece toda la enorme y popular comicidad de Chaplin; "Maniáticos y petardistas", da ocasión a Larry Semon, el simpático Agapito, para ofrecer numerosos y diversos aspectos de su fantástica agilidad acrobática y de su gracia original. En cuanto a Clyde Cook, se presenta ahora en una curiosa y original astrakanada que nos lo muestra como excursionista alpino.

BRASIL

"La duda", por Mlle. Madys. —Un triunfo de esos que consolidan el prestigio de una marca fué el obtenido ayer por la película francesa "La duda", y en la que el rol central está a cargo de Mlle. Madys, la recordada compañera de Nr. Nox, en "El Pensador".

Mlle. Madys en el papel central demuestra una vez más sus maravillosas condiciones de intérprete. Todo en ello está justificado, sus gestos siempre demuestran un estado de alma y sus maneras todas están encuadradas dentro del realismo cinematográfico.

"La duda", que es la adaptación cinematográfica de "La espía", de Victoriano Sardou, va hoy en las dos secciones del Brasil.

DEMPSEY TRABAJA PARA LOS NIÑOS MAÑANA EN LAS MATINEES

El Esmeralda, el Setiembre, el Brasil y el O'Higgins, exhibirán en las matinées respectivas los hermosos cuentos deportivos que protagoniza el campeón de box del mundo, Jack Dempsey.

Estas aventuras de Dempsey, son el mejor trabajo cinematográfico que se ha hecho hasta ahora y que está dedicado al mundo infantil.

MUNDIAL

"El collar de lágrimas" y "4.o Programa Cómico Imperio, de Verano". — Grandiosas carcajadas e intensísima emoción experimentara Ud. al ver la doble función extraordinaria en sus dos funciones de especial 6.15 y noche 9.30 de hoy. "El collar de lágrimas", es una conmovedora historia de un corazón de mujer. Y el "4.o Programa Cómico' es una desmandibulante composición de cómicas tituladas "El barón de pega" por Charles Chaplin, "El policía secreto" por Larry Semon" y "Pacha paca" por Clyde Cook.

COLON

Jack Dempsey en "Las aventuras de un campeón' y 3.a función de "El Emperador de los pobres". — Una doble función presenta este teatro en sus dos funciones de especial 6.15 y noche 9.30 de hoy. "Las aventuras de un campeón" es una serial de costo 1000, de dólares, en la que el coloso del ring, Jack Dempsey, vence el récord de sensación. Además se exhibe la cómica de gran risa titulada "Constructores navales".

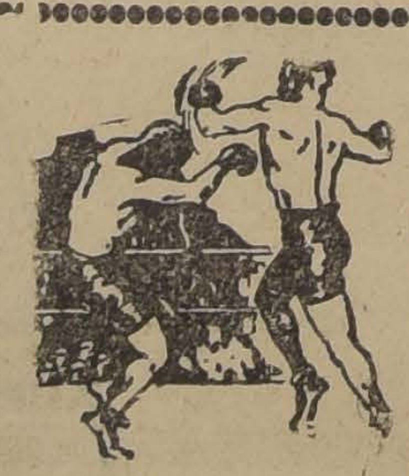
DELICIAS

Jack Dempsey en la 2.a función de "Las aventuras de un campeón", "Ojos que enloquecen", y 4.a función de "El Emperador de los pobres". — Con esta triple función de atracción, alta sensación y contagiosa hilaridad, hace sus dos funciones de hoy este concurrido teatro en especial a las 6.15 y noche 9.30 de hoy.

REPUBLICA

"A la pesca de un hombre", de Constance Talmadge. — En las funciones de hoy estrenará esta elegante sala de cine una encantadora comedia titulada 'A la pesca de un hombre", creación de la linda y elegante actriz Constance Talmadge. El argumento de este gracioso vaudevil narra las formas y medios de que se vale una encantadora mucha-







ATLETISMO

LA GRAN JORNADA PEDESTRE DE MAÑANA

EL CIRCUITO DE SANTIAGO SE INICIARA A LAS 7.30 A. M., DESDE LA PLAZA ERCILLA

Los inscritos y jurado controlador

Mucho entusiasmo reina entre nuestros deportistas por concurrir a presenciar el desarrollo de la gran carrera "El Circuito Pedestre de Santiago", que se verificará mañana.

Año tras año, la tradicional carrera, es disputada por un escogido lote de atletas especialistas para la distancia, los que después de someterse a un severo entrenamiento, se presentan a la contienda dispuestos a desarrollar el máximum de eficiencia.

A las 7 A. M., la estatua de Ercilla será, como otros años, el punto de reunión de la juventud deportiva.

Presente Floridor Castillo, el "as" de 1924 en las carreras de fondo, no cabe discusión que será el favorito.

Los aficionados saben ya que es un atleta de recursos extraordinarios, demostrados en el Circuito Santiago, La Cisterna, Marathon, Santiago Maipú a Peñaflor, etc., etc., en 1924; pero frente al campeón estarán también esta vez, un conjunto selecto de corredores magníficamente preparados, que van dispuestos a no darle cuartel.

Entre algunos de ellos citaremos a Botte, que en tan grandes apuros tuvo a Castillo en la carrera a Maipú; Menares, segundo de Castillo en el Circuito de Santiago; Arévalo, uno de los bravos de la contienda Peñaflor; Acuña, el viejo campeón ganador de tantas jornadas de largo aliento; Poblete, Arancibia, el buen corredor internacional, 2.o a La Cisterna el año pasado; Luis Machuca; Luis Silva, que se encuentra según sus propias declaraciones mejor que nunca; Morales que tiene ganada una vez la carrera que se va a disputar: Gutiérrez, Moreno, Campos y varios otros.

En estas condiciones, y dado lo equiparadas que han quedado la capacidad de los inscritos con las ventajas correspondientes, es difícil predecir al ganador.

Intervendrán en esta prueba 36 atletas.

En nuestra edición de "Los Tiempos" de hoy, daremos a conocer los nombres de los inscritos y los handicaps.

Para finiquitar lo relacionado con la prueba se reunirán hoy, a las 5 P. M., en San Diego 780, casa del tesorero de la Federación Atlética de Chile, señor Roberto Sánchez, todos los directores de la Federación y los representantes del Pietro Dorando y Deportivo América.

EL RECORRIDO DE LA PRUEBA

Iniciándose la carrera desde la estatua de Ercilla los corredores seguirán el siguiente trayecto que es el mismo de años anteriores: Blanco Encalada, Bascuñán Guerrero hasta Antofagasta, Callejón Transversal, Club Hípico, San Joaquín, San Diego, Franklin, Santa Rosa, Avenida Matta, Vicuña Mackenna, Plaza Italia, Puente del Arzobispo, Bellavista, Recoleta, Rosario, Independencia, Plaza Chacabuco, Hipódromo Chile, Hornillas, Puente Manuel Rodríguez, calle Manuel Rodríguez, San Pablo, Matucana, Estación Central, Exposición y Blanco Encalada hasta el punto de partida que será la meta.

EL JURADO GENERAL DE LA CARRERA

Jueces honorarios y especialmente invitados a presenciar la jornada, señores: Ramón Cañas Montalva, Alberto Dávidson, Luis Harnecker, Tomás Olivos, Carlos Amenábar, Antonio Ibar, Héctor Arancibia Laso, Leotardo Matus, Rafael del Canto, Benjamín Tallman y Jorge Vial Jones.

Arbitro general, señor Belisario 2.o Escalante.

Director de la carrera, señor Martiniano Becerra; ayudante, señor Segundo Ramos.

Juez de partida, señor Francisco J. Jiménez.

Cronometradores, señores Antonio Robles, Roberto Sánchez y Gabriel Droguett.

Jueces de llegada, señores Armando Paulsen, Wenceslao Doren, Genaro Tórtora, Héctor Gonzáles y José Luis Fuenzalida.

JURADO CONTROLADOR DE PASADA

Blanco Encalada y Bascuñán, señor Luis Vargas.

Bascuñán y Antofagasta, señores Luis Miranda y Víctor M. Varela.

Callejón Transversal y Club Hípico, señores Manuel Aguilera y Ernesto Valenzuela.

Club Hípico y San Joaquín, señor Carlos Millar.

San Joaquín y San Diego, señor José Nadales.

San Diego y Franklin, señores Euladio Araya y Víctor Moreno.

Franklin y Santa Rosa, señores Ramón Pozo y Armando Cámus.

Santa Rosa y Avenida Matta, señores Juan de la C. Moraga y Vicente Figueroa.

Avenida Matta y Vicuña Mackenna, señores Rudecindo Quiroz y Juan Nadales.

Plaza Italia, señores Ricardo Ramos, José Navarro y Luis Soto Brunet.

Puente del Arzobispo, señores Julio Chacón, Amador Silva y Pascual Sotelo.

Bellavista y Recoleta, señores Jesús Torres y Honorato Torres.

Recoleta y Rosario, señores Marcos Molina y Luis Guerra.

Rosario e Independencia, señores Oscar Cabrera y Alamiro Cabrera.

Plaza Chacabuco, señores Enrique Escobar, Miguel Berríos y Ricardo Beardeley.

Hipódromo Chile y Hornillas, señores Emilio Rodrigues, Ramón y Nicanor Agurto.

Puente Manuel Rodrigues, señores Alfredo Zúñiga, Ernesto Lamilla y Vicente Zúñiga.

Manuel Rodrigues y San Pablo, señores Froilán Duque y Juan Gálvez Acuña.

San Pablo y Brasil, señores Jorge Ducasse y Roberto Ramírez.

San Pablo y Matucana, señores Desiderio Garrido y Manuel Medina.

Estación Central, señores Julio Chacón y Ricardo Ramos.

Exposición y Blanco Encalada, señor Luis Vargas.

LOS PREMIOS DE LA CARRERA

Las siguientes serán las especies que se disputarán y que obtendrán los corredores:

Primer premio, Copa Directorio, obsequiada por el vicepresidente honorario del Pietro Dorando.

Segundo premio, artística medalla de oro donada por el señor Roberto Sánches.

Tercer premio, un par de botines sobre medida.

Cuarto premio: un traje de sport, compuesto de pantalón, camiseta y cinturón obsequiado por la Casa Gath y Chaves.

Quinto premio, medalla de plata y oro, donada por el señor Benjamín Tallman.

Sexto premio, una navaja alemana, fina, de afeitar, obsequio del señor Wenceslao Doren.

Sétimo premio, medalla de plata y oro, donada por el señor Antonio Cruz.

Octavo premio, medalla de plata y oro donada por el señor José Luis Fuenzalida.

Noveno premio, medalla de plata y oro.

Décimo premio, medalla de plata y oro

LA CARRERA DE CONSUELO

Después de corrido el Circuito, se disputará la carrera de consuelo, que tiene el siguiente recorrido: partida, estatua de Ercilla, Blanco Encalada, Castro, Delicias y Ejército hasta el punto de partida que es el término de la primera etapa; de la estatua de Ercilla los corredores seguirán hacia la elipse del Parque Cousiño y terminarán la carrera con una vuelta.

Premios: 1.o, un tintero artístico, donado por el señor Juan Nadales; 2.o y 3.o, medallas artísticas donadas, obsequiadas por el señor Benjamín Tallman.

El valor de la inscripción, es de un peso.

EL HANDICAP OFICIAL

Damos a continuación la nómina oficial de inscritos y sus respectivos handicaps:

Primer grupo, con 8 minutos de handicap: Ramón Pereira, Rudecindo Erazo, Segundo Bastías, Tarico Radio, Rudecindo Puente, Carlos Poblete, Gilberto Bascuñán, Miguel Riveros y Oscar Manríquez.

Segundo grupo, con 7 minutos: Emilio Solís, Temístocles Rodríguez, Juan Navarrete, Juan Guajardo, Oscar Molina, Efraín Silva, Guillermo Tapia y Francisco Molina.

Tercer grupo, con 6 minutos: Eduardo Campos, Jorge Pinto, Armando Moreno y Germán Muñoz.

Cuarto grupo, con 5 minutos: José Gutiérrez, y Ernesto Gonzáles.

Quinto grupo, con 4 minutos: Eduardo Díaz y Juan R. Torres.

Sexto grupo, con 2 1|2 minutos: Fernando Acuña, Samuel Morales y Luis Silva.

Sétimo grupo: con 2 minutos: Silvestre Arévalo, Juan Menares, Armando Dotte, Pedro Arancibia y José Machuca.

Octavo, sin ventaja: Floridor Castillo.

LA INTERESANTE CONTIENDA BOXERIL DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

ACTUARAN KELLEY, UN EXCELENTE PESO GALLO; JUAN SALAZAR, EL TEMIBLE PELEADOR, CON GALVEZ; ENRIQUE SUBERCASEAUX Y EMILIO GODOY POR EL PESO MEDIO — LA PRIMERA PELEA DE MASSANE EN EL PESO MEDIO PESADO SERA CON EL POPULAR DIAZ, CAMPEON DE PUENTE ALTO

Entusiasmo que han despertado los matchs de esta noche

El Circo Hippodrome será esta noche sin lugar a dudas, el sitio preferido de cuanto más distinguido y entusiasta tiene el boxeo metropolitano, con motivo de la realización de la penúltima rueda de la eliminatoria nacional al campeonato panamericano que en el próximo mes de Abril tiene por "sede" la ciudad de Nueva York E. U. de N. A.

El box, una de las manifestaciones más nobles de la cultura física, ha venido surgiendo en estos últimos tiempos con pasos lentos y seguros hasta llegar a colocarse en un sitio de avanzada en el deporte.

Primero, los 8.o Juegos Olímpicos mundiales realizados el año pasado en Francia.

Después, el campeonato sudamericano celebrado en Diciembre último en este mismo local, fué una clara demostración de los grandes progresos alcanzados por el box amateurs en estas tres Repúblicas hermanas.

Y ahora, que por disposición del último Congreso Suramericano, debe celebrarse en Buenos Aires, en Marzo próximo, la eliminatoria continental para elegir el equipo que en representación de los colores de América enfrentará a los más poderosos púgiles de la gran República del norte.

Estas son las causas precisas y concluyentes del entusiasmo despertado tanto en nuestros campeones como en el público, por las eliminatorias nacionales.

EL PRIMER ENCUENTRO DE LA NOCHE HA SIDO ENCOMENDADO A PEDRO VARAS Y ALBERTO CORNEJO POR EL PESO MOSCA

A cumplir el primer número del programa suben al cuadrado los destacados exponentes del peso mosca que anotamos al epígrafe, muchachos de una escuela magnífica y valentía a toda prueba.

MANUEL MENESES Y PEDRO KEYER CRUZAN GUANTES POR EL PESO GALLO

Como la pelea anterior, este segundo número del programa será bastante interesante por cuanto ambos muchachos han demostrado en sus últimas presentaciones visibles adelantos; su agresividad y valentía nos dará ocasión para concurrir a presenciar un encuentro movido desde los primeros instantes.

JUAN SALAZAR Y LINDOR GALVEZ VAN A LA LUCHA POR LA MISMA CATEGORIA ANTERIOR

Este encuentro que es esperado con el más alto interés por nuestros habitúes tiene su desenlace esta noche. Como el público sabe, Gálvez y Salazar han tenido una gran figuración en los últimos concursos realizados, especialmente Salazar que en la eliminatoria nacional del año pasado fué toda una revelación anotándose brillantes triunfos, la mayoría por K. O. y si bien es cierto no obtuvo los honores de la jornada final, en cambio su actuación descollante le augura un futuro esplendoroso.

Su rival es el ex-campeón olímpico Lindor Gálvez, que ha tenido el honor de llevar la representación chilena en su categoría a los cuadrados extranjeros, y que esta vez atraviesa por una de sus mejores épocas.

ENRIQUE SUBERCASEAUX ENFRENTA AL EX-CAMPEON SUDAMERICANO PESO MEDIO EMILIO GODOY

Otro de los encuentros que ha llamado la atención de nuestros aficionados es el encomendado al científico amateur Enrique Subercaseaux y al ex-campeón suramericano Emilio Godoy.

En los círculos boxeriles y público en general reina un marcado interés por conocer la performance que producirá Subercaseaux ante un pugilista de la talla de Godoy, el que va a la lucha de esta noche dispuesto a reivindicarse del traspiés sufrido en la eliminatoria nacional última y cimentar el alto prestigio alcanzado en temporadas pasadas tanto en los cuadrados nacionales como extranjeros.

EL ULTIMO ENCUENTRO OFICIAL DE LA NOCHE HA SIDO ENCOMENDADO AL CAMPEON DE PUENTE ALTO, EDUARDO DIAZ, QUIEN ENFRENTA A JOSE MASSANE POR EL PESO MEDIO PESADO

Pone fin a esta reunión el encuentro por el peso medio pesado entre el campeón de Puente Alto, Eduardo Díaz y el fuerte pugilista metropolitano José Massané.

La pelea será reñida y emocionante desde los primeros instantes, por cuanto la mejor escuela de Massané será contrarrestada por la acción combativa de Díaz el que con su valentía y dureza extraordinaria hará desempeñarse en buena forma a su poderoso contendor.

RUPERTO FAJARDO CON KID THOMPSON TIENEN A SU CARGO EL PRELIMINAR A 5 ROUNDS

La Federación de Box de Chile presenta este encuentro fuera del programa oficial y a manera de introducción de la reunión de esta noche.

EL PESAJE DE REGLAMENTO

A las 11 A. M. de hoy se realizará en la secretaría de la Federación de Box de Chile el pesaje de reglamento de todos los competidores que actúan en esta reunión.

LAS LOCALIDADES

Que como de costumbre son a precios reducidos están a la venta en el local de la dirigente durante el día de hoy hasta las 6 P. M. y desde esta hora adelante en las boleterías del Hippodrome.

ORDEN DEL ESPECTACULO

5 rounds entre Ruperto Fajardo y Kid Thompson.

5 rounds por el peso mosca entre Pedro Varas y Alberto Cornejo.

5 rounds por el peso gallo entre Manuel Meneses y Pedro Keyer.

5 rounds por el peso gallo entre Lindor Gálvez y Juan Salazar.

5 rounds por el peso medio entre Enrique Subercaseaux y Emilio Godoy.

5 rounds por el peso medio pesado entre José Massané y Eduardo Díaz.

LA CONFEDERACION NACIONAL DE DEPORTES

PEDIRA LA CANCELACION DE SU PERSONALIDAD JURIDICA PARA INCORPORARSE A LA CONFEDERACION DEPORTIVA DE CHILE

Anoche se reunió el Directorio de la Confederación Nacional de Deportes, para ocuparse de la situación de la colectividad ante la formación de la Confederación única.

Después de un largo debate, en el que participaron los diversos miembros de este cuerpo, se tomó el siguiente acuerdo:

"Citar al Consejo Directivo de la Confederación Nacional para pedirle a cada uno de sus miembros afiliados, procedan a renunciar a su afiliación, a fin de poder, en conformidad a la ley, solicitar la cancelación de la personalidad jurídica de la institución, en vista de que la Confederación Chilena ha resuelto igual procedimiento.

"Esta sesión se realizará el Martes 24 del presente y se citará a ella por medio de una circular explicativa".

LA UNIFICACION DE LOS DEPORTES

Reflejo de la buena impresión que ha causado en las instituciones deportivas de todo el país la unificación de los deportes que ha traído como consecuencia la fundación de la Confederación Deportiva de Chile, es el hecho de que su entusiasta gestor y presidente de la nueva colectividad, capitán señor Ramón Cañas Montalva, ha recibido numerosas comunicaciones y telegramas, en que se le felicita y aplaude por el buen éxito que coronó su empeño por poner término al cisma que hasta ayer existía.

Es digna de hacer notar la circunstancia de que prestigiosos elementos afectos a las instituciones menos dispuestas a solucionar el entredicho han manifestado su regocijo por el buen fin a que se ha llegado en esta labor, que encauza por senda benéfica y segura el progreso de nuestras actividades deportivas.

En el exterior, donde ya nuestras organizaciones de la cultura física ocupan una situación de preponderante prestigio, ha sido, asimismo, recibida con viva complacencia la unificación de los deportes nacionales.

Instituciones pertenecientes a la Confederación Suramericana de Football y que desarrollan su labor en Argentia, Brasil, Perú, Uruguay y Paraguay, ha hecho llegar sus parabienes hasta el presidente de la Confederación única, y le auguran a la nueva colectividad futuros triunfos en los concursos internacionales.

El organismo recién fundado cuenta ya con el mayor porcentaje de las instituciones deportivas nacionales, y buena parte de las que aún no han elevado su solicitud de reconocimiento empiezan a preocuparse de hacerlo, y seguramente dentro de escaso tiempo la Confederación Deportiva de Chile cobijará bajo su tienda a todos los deportistas del país, desapareciendo, de este modo, en forma definitiva, rencores y recelos que no consiguen más que entorpecer la marcha regular de las distintas ramas de la vida al aire libre.

LA PRESIDENCIA DE LA CONFEDERACION DEPORTIVA DE CHILE

ACLARACION DEL CAPITAN Sr. RAMON CAÑAS MONTALVA

El capitán señor Ramón Cañas Montalva nos pide publicar la siguiente aclaración relacionada con su nombramiento de presidente de la Confederación Deportiva de Chile:

"En la sesión pro-unificación de los deportes, celebrada el Martes pasado, al tratarse de designar el Directorio que debía regir los destinos de la nueva colectividad Jefe de los deportes unificados, se insinuó, por los representantes de instituciones Jefes asistentes, la idea de que yo fuera designado presidente de la nueva colectividad.

Desde un principio rechacé esta idea, pues, en el acta firmada con los señores Harnecker y Davidson, estipulamos que el presidente de la entidad unificada debía ser don Federico Helfman.

Como en la sesión del Martes era necesario procurar un avenimiento dentro de la mayor cordialidad y evitar discusiones entre los representantes de todas las instituciones que hasta ese mometno estuvieron divididas, hube de ceder ante la insistencia de los señores delegados y acepté el cargo con la declaración de que no debía considerarse esta aceptación sino como transitoria, pues no era yo la persona que se había indicado para dicho cargo.

He querido hacer esta declaración, a fin de evitar erradas interpretaciones, y de que se sepa que mi deseo es que, cuanto antes, se llegue a la solución definitiva de este asunto, llevando al señor Helfman a la presidencia de la Confederación Deportiva de Chile, y reservándome el derecho de cooperar, desde otra esfera de actividades, a la obra en que se encuentran empeñados los deportistas del país." (Firmado). Capitán Ramón Cañas Montalva."

Deportista que se ausenta

Hoy, por la combinación transandina, parte a Italia don Domingo Barbaglia, ex-presidente del Audax Club Sportivo Italiano en viaje de recreo y estudio.

En la Estación Mapocho el señor Barbaglia será despedido por sus numerosos amigos y socios del Audax.

Hacemos votos por un feliz viaje y pronta vuelta.

ALMIRANTE SIMPSON F. C. — Esta institución pone en conocimiento de todos sus socios que puedan pasar a firmar el libro de registro y los formularios de la Liga Nacional de Football todos los días de 6 a 9 P. M., en Toesca 2031, casa 8.

Se acuerda aplazar el Campeonato Sur-Americano de Ciclismo hasta Octubre

Como oportunamente dimos cuenta de las gestiones que está haciendo la Unión Ciclista de Chile, única dirigente oficial en el país, para verificar en el mes de Marzo y Abril del presente año el primer campeonato suramericano de ciclismo con participación de argentinos, uruguayos, brasileros y probablemente peruanos, ha recibido de parte de los argentinos y brasileros la postergación de este torneo continental, los primeros por tener que poner punto final a la temporada del año 1924 y 25, y los segundos por el escaso tiempo con que cuentan para seleccionar sus representantes.

La Unión Ciclista de Chile inspirada en sus más caros ideales deportivos, ha acordado en su última sesión del Jueves pasado, la postergación de dicho campeonato a petición de las Repúblicas hermanas de Argentina y Brasil, miembros de la Confederación Suramericana de Ciclismo, hasta el mes de Octubre del año en curso.

En cambio, la dirigente oficial, cautelosa del deber que le corresponde como entidad jefe, durante el mes de Abril llamará a todos los ciclistas del país a una selección amplia para obtener la genuina representación chilena en el primer torneo suramericano de ciclismo que se efectuará en Chile.

Esta selección abarcará primero con la selección santiaguina para después competir con los seleccionados que manden las provincias y a éstos se les someterá sin distinción alguna a un entrenamiento científico,—a base del mismo programa olímpico,— durante seis meses, dirigidos por una persona que próximamente se señalará.

EXCURSIONISMO

LA REUNION SOCIAL DE HOY DE LOS EXCURSIONISTAS

LA ASAMBLEA SOLEMNE SE VERIFICARA EN LOS SALONES DE LA UNION CICLISTA DE CHILE

Las festividades con que los excursionistas de la capital han celebrado el sétimo año de vida de la entidad matriz en Chile, la Federación de Excursionistas y Exploradores, finalizan hoy con la asamblea solemne que se verificará a las 9.30 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile, Arturo Prat 514.

La familia excursionista formada por elementos deportivos de indiscutible valer, de grande entusiasmo, de probado interés por la causa de la cultura física, y que se agrupa en los cuerpos Jorge Matte, Los Pirineos, Santiago, Piloto Pardo, Hernando de Magallanes y Caupolicán, han demostrado en esta oportunidad su adhesión a la jefa, concurriendo en gran número a sus reuniones conmemorativas.

EL PROGRAMA DE LA ASAMBLEA

Se iniciará la reunión con un discurso del presidente, señor Juan Jiménez, en el cual dará cuenta de la marcha de la entidad; a continuación el señor Armando Reyes, primer presidente de la Federación, hablará acerca "Del excursionismo y sus bellezas"; el señor Samuel Gajardo Contreras, dará a conocer algunas de sus producciones poéticas y monólogos cómicos. Además otros excursionistas intervendrán en el programa con algunas variedades.

Al acto de hoy pueden concurrir todos los excursionistas y los deportistas que lo deseen acompañados de sus familias.

CITACIONES

Cuerpo de Exploradores Magallanes. — Cita al directorio para mañana a las 2 P. M. en Luis Acevedo 2270.

Lusitania Atlético F. C. — Junta general para mañana a las 9 A. M. en Lira 911, casita 18.

Lenin F. C. — Junta general para mañana, a las 8 A. M. en Vicuña Mackenna esquina Santa Isabel.

Magallanes F. C. — Comisión de fiesta para hoy a las 5 P. M. en su cancha. A las 6 se reunirá la comisión organizadora de los equipos infantiles, compuesta por los señores: Monreal, Bahamondes, Contreras y Herrera.

Patricio Lynch F. C. — Junta general para el Lunes próximo a la hora y local de costumbre.

Deportivo De Giorgi F. C. — Junta general para mañana a las 10 A. M en Av. Viel 1858, casita N.o 1.

Orompello F. C. — Junta general para mañana a las 9 y media A. M. en Mapocho 2079.

Club Deportivo Río de Janeiro. — Junta general para mañana a las 10 A. M. en Los Leones.

5 de Abril F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en primera citación y a las 9 P. M. en segunda, en el local de costumbre.

Galvarino Atlético F. C. — Junta general para hoy a las 6 P. M. en Avenida Subercaseaux 325.

LAWN - TENNIS

CAMPEONATOS DE PAPUDO. — El Jueves 19 del actual comienzan las eliminaciones preliminares para este torneo. Las inscripciones se reciben en Santiago, oficina Harnecker Bandera 70, hasta el Martes 17, en Papudo, chalet Harnecker, hasta el Miércoles 18.

Sabemos que tomarán parte los más conocidos tennistas de la República.

FOOT-BALL

MORNING STAR INFANTIL F. C. — Los socios que quieran adherirse al paseo que este Club efectuará mañana a Malloco en honor del Directorio, pueden pasar a inscribirse a calle Dávila 974, hasta las 5 de la tarde de hoy.

REMINGTON F. C. — Un vivo entusiasmo reina entre los socios de este Club para el paseo que se verificará mañana en celebración del segundo aniversario.

La reunión se efectuará en la Quinta Los Naranjos, Andes 4035. El punto de reunión será San Pablo esquina de Matucana a la 1 P. M.

DEPORTIVO ATLETICO TRICOLOR ROYAL F. C. A CONCHALI. —Mañana se dirigirán a Conchalí los socios de este Club, invitados por el Conchalí F. C. para medirse los primeros y segundos equipos en disputa de una medalla para cada capitán del equipo vencedor, donada por el presidente del Conchalí.

NATACION

ELIMINATORIA LOCAL DE MAÑANA EN EL ESTADIO POLICIAL

SE EFECTUARA SOBRE LA DISTANCIA DE 100 METROS DE ESPALDA Y 300 METROS ESTILO LIBRE

De acuerdo con el calendario confeccionado por la entidad dirigente, la Asociación de Natación y Water Polo de Chile, su comisión de Santiago, llevará a efecto mañana a las 10 1|2 A. M., en la piscina del Estadio Policial, las eliminatorias correspondientes a los Campeonatos de Chile que se verificarán en una fecha próxima en Valparaíso.

Las eliminatorias comprenden, esta vez, dos campeonatos de Chile: 100 metros de espalda y 300 metros estilo libre.

Inscripciones para estas pruebas, se reciben diariamente en Huérfanos 874, tercer piso, y quedarán cerradas hoy a las 7 1|2 P. M. Hasta este momento se han recibido las inscripciones siguientes: 100 metros carrera de espalda, campeonato de Chile: Felipe 2.o Zúñiga; H. Stringe y F. Caffarena.

300 metros estilo libre, Campeonato de Chile: G. Ramírez, A. Guzmán y L. Núñez.

El jurado que controlará las pruebas es el siguiente:

Arbitro general, señor Felipe Zúñiga; juez de partida, señor Rolando Herrera; jueces de llegada, señores C. Jofré y G. Helwig; cronometradores, señores R. Hurtado, R. Slater, V. Torralva y Godt; Inspector de cancha, señor B. Barbier.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN. —Las peleas de esta noche.—Hoy a las 9 1|2 P. M., el local del Centro Benjamín Tallman, se verá seguramente repleto de aficionados, deseosos de presenciar los encuentros por la segunda serie del campeonato interno.

DEPORTIVO "MEDIDORES". — Las peleas de esta noche.—Hoy, a las 5 P. M., en Mapocho 2079, este Centro efectuará una interesante velada boxeril, en la que tomarán parte conocidos aficionados del Los Sports, Cóndor y H. Rojas B. C.

EL FESTIVAL BOXERIL DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO "LOS SPORTS".—Actuarán excelentes peleadores.—Entusiasmo por concurrir. —La velada de mañana.—Esta noche en el local de este Centro, se llevarán a efecto seis matchs de box, que han de llamar justamente la atención de los entendidos; al menos el entusiasmo que se nota entre los vecinos de los barrios Castro-Diez de Julio, así lo demuestra.

CENTRO ESMERALDA.— Nataniel 885.—Hoy a las 9 efectuará este centro en su local, unas interesantes peleas

ANGEL CUSTODIO LEIVA B. C. —Esta prestigiosa institución efectuará esta noche a las 9 1|2 P. M. una interesante velada pugilística

GIMNASIO FERROVIARIO, SAN BERNARDO.—Esta tarde, a las 4 1|2, se inaugurará en el vecino pueblo de San Bernardo el Gimnasio que han organizado los ferroviarios de esa localidad.

Han sido invitados a esta fiesta los jefes de la Empresa de los Ferrocarriles.

El match de fondo está a cargo del campeón de la localidad, Enrique Morales y Temístocles Gonzáles.

Además varios preliminares.

LAS PELEAS DE HOY EN PROVIDENCIA.—Andrés Jaña y Segundo Muñoz se presentarán hoy en el Boxing Club Los Leones, Providencia 2430, en un match a 8 rounds.

Actuarán en la semi-fondo José Osorio v. José Gallardo.

Interesantes preliminares.

CONDOR BOXING CLUB.— Esta noche, a las 9.30 P. M. este gimnasio realizará un interesante programa boxeril. Las peleas están a cargo de sus mejores campeones.

ISIDRO SAEZ.— Nos ha visitado hoy este conocido profesional y nos ha pedido desafiar a Gerardo Soto, en un match de box en las condiciones que él desee.

Contestar por este mismo diario.

MORNING STAR INFANTIL B. C. —Ayer han firmado contrato los aficionados Segundo Aránguiz y Eleuterio Martínez para pelear el 21 de Febrero a beneficio del Morning Star Infantil. El match de semi-fondo estará a cargo de Pedro León, campeón del Vicente Salazar, peso gallo, con Santiago Escobar, del Cóndor.

AUDAZ CLUB SPORTIVO ITALIANO.—Manifestación a Greco.—Hoy a las 8 P. M. se llevará a efecto en los salones del Centro Democrático Italiano, la manifestación que el Directorio de esta institución ofrece a su consocio señor Salvador Greco, con motivo de haber obtenido el título de campeón suramericano de box. El número de inscritos a esta manifestación de simpatía hacia el campeón promete resultar por demás interesante.

¿CUAL ES LA SITUACION DE LOS FERROVIARIOS DE PROVINCIAS?

ANTE EL ANUNCIO DE LA CELEBRACION DE CONGRESOS EXTRAORDINARIOS APARECEN ALGUNAS DIFICULTADES.— LO QUE NOS DICE EL SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA CENTRAL Y UN DELEGADO DEL CONSEJO DE COQUIMBO

La Junta Central Ferroviaria ha recibido muchas comunicaciones de los consejos provinciales en que adhieren al Congreso Extraordinario que se celebrará el 21 del presente en Valparaíso.

Sobre este asunto, entrevistamos ayer al secretario general de la Junta Central, señor Arturo Gonzáles Toledo, quien nos mostró la documentación de la secretaría en que figuran varias notas y telegramas confirmando lo que decimos más arriba.

EL CONSEJO DE COQUIMBO

El señor Gonzáles Toledo se mostró muy extrañado por la publicación que hizo el Comité Obrero Ferroviario en el sentido de que el Consejo de Coquimbo había enviado un telegrama diciendo que ellos participarían del Congreso que se llevará a cabo en San Bernardo, y que al efecto, habían designado como delegados a los señores Enrique Torres y Tomás Hurtado.

Lo que hay de verdad sobre este punto, nos dijo el secretario general de la Junta Central, es lo siguiente: obra en nuestro poder el siguiente telegrama:

"Asamblea general acordó mandar dos delegados por este Consejo, representando Enrique Torres, por transporte y Maestranzas, Tomás Hurtado, Obra y Vías.—(Firmado): Hurtado, secretario general".

¿Cómo ha podido enviar dos telegramas el Consejo de Coquimbo? se señor Gonzáles Toledo.

LO QUE DICE UNO DE LOS DELEGADOS

Como se encuentra en Santiago el delegado de Coquimbo señor Enrique Torres, le entrevista para que él mismo nos explicara la situación en que se encuentran sus compañeros con respecto a la realización de los dos Congresos que se llevarán a efecto este mes.

El señor Torres nos dió esta declaración oficial:

"Me extraña grandemente que el secretario del Consejo de Coquimbo haya enviado al Comité Obrero Ferroviario el telegrama que aparece en "La Nación" de ayer, diciendo que nos han comisionado para que los representemos en el Congreso que se efectuará en San Bernardo.

Yo me encuentro gozando de mi feriado, y he aprovechado la oportunidad para venir a Santiago a ver cuál es la situación de los ferroviarios.

La representación que yo tengo es para el Congreso que se efectuará en Valparaíso. Así lo acordó la asamblea plena celebrada el 20 de Enero pasado en Coquimbo.

EL CONSEJO DE CALDERA

El secretario de la Junta Central, señor Gonzáles Toledo, nos mostró también una comunicación del Consejo de Caldera en que se anuncia que esa entidad nombró delegado al Congreso de Valparaíso al señor Agustín Cabrera.

El poder respectivo se recibió anteayer y la Junta Central lo remitirá hoy a Valparaíso.

Igualmente se han recibido otros poderes de las siguientes ciudades: Rancagua, Los Lirios y Talca.

Queda en esta forma demostrado que esos Consejos no participarán del Congreso que se piensa llevar a cabo en San Bernardo, nos dijo finalmente el señor Gonzáles Toledo.

LA REUNION GENERAL DEL LUNES

El Lunes próximo se reunirán en la secretaría de la Junta Central, San Alfonso 542, los representantes de los Consejos de la Quinta Zona.

En esta sesión se tratará sobre el proyecto de aumento de sueldo en que están empeñados los ferroviarios de la Primera Zona.

JUNTA CENTRAL DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE

ACTIVIDADES EN LAS SECCIONES DE PROVINCIAS

La secretaría de este organismo sigue recibiendo comunicaciones de algunas secciones donde se dejan ver que el gremio en provincias ha entrado a un franco período de trabajo.

—La sección Talca mandó una delegación a la ciudad de Linares a organizar a los obreros de imprenta, los cuales, malamente estaban cobijados en la Federación Obrera de Chile. Los delegados obtuvieron un franco éxito, pues los linarenses prometieron adherirse a este organismo que a través del país representa a todo el gremio de las artes gráficas.

—En Chillán el gremio celebrará mañana el aniversario del primer diario aparecido en Chile, dando tres medallas de plata a los obreros más antiguos, los cuales son: don Romilio Barra, con 37 años de trabajo. Actualmente trabajo en "La Discusión"; don Amador Navarro, que trabaja hace 35 años en la Imprenta Americana, es prensista; y don Luis Vera, con 25 años de labor. En la actualidad trabaja en la Imprenta Belga.

Para la entrega de estos premios habrán diversas fiestas, a las que ha sido invitada la sección Talca, la que se hará representar debidamente.

—Entre los periodistas porteños fué celebrado el aniversario de la prensa en Chile. También fueron premiados muchos obreros de imprenta.

—Hoy por el ordinario de medio día llegarán a esta capital los representantes de la sección Curicó, señores Ramiro Pérez y Jorge Córdova, que vienen a ésta a conferenciar con los dirigentes del gremio santiaguino. Serán recibidos oficialmente por los señores César Díaz M. y Víctor Morales.

Se han dispuestos algunos agasajos. En la noche serán invitados a la velada que llevará a cabo la Federación de Obreros de Imprenta; para mañana se les preparan otras atenciones. Después de concurrir a la inauguración de la Convención de los Organismos Autónomos.

El presidente del Centro Boxeril "Los Sports" los invitará mañana en la noche a presenciar el festival boxeril en el que actuarán algunos elementos del gremio.

COMITE OBRERO FERROVIARIO

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

Con motivo de la visita a esta capital del delegado de la Junta Seccional de Valparaíso, camarada Salinas, venido con el objeto de intentar un acuerdo con la mesa directiva de este Comité, relacionado con la celebración del próximo Congreso Ferroviario, que nosotros inauguraremos el 21 del presente en San Bernardo y los compañeros de Valparaíso desean celebrar allá, en fecha que aún no han fijado, hemos tenido oportunidad de tratar y discutir algunos puntos que se refieren a la actitud asumida por los camaradas de Valparaíso, que los asambleístas de Santiago y San Bernardo han calificado con cierta desconfianza en atención a que en "La Nación" se dijo que el camarada Salinas venía con el fin de entenderse con este Comité y la Junta Central sobre la celebración de un Congreso en Valparaíso.

Sobre este punto nos manifestó Salinas en una numerosa reunión, que había un mal entendido de parte del diario, porque mal podía él entenderse con un organismo que no existía, como es la que se llama Junta Central, que rectificaría el hecho por la prensa, y en realidad lo rectificó.

Hoy este Comité Obrero Ferroviario ve, no con extrañeza, pues son recursos, que la fenecida Junta Central pretende vivir, cuando dice que en su secretaría se han recibido numerosas comunicaciones de los Consejos de las cinco zonas, que no ha dado a la publicidad por no entorpecer la labor de los compañeros que tienen a su cargo la organización del Congreso en Valparaíso, que considera legal por estar encuadrado en la carta orgánica; y que pese a quien pese, la Junta Central seguirá representando a los ferroviarios de los distintos Consejos, hasta el día en que se nombren sus reemplazantes.

Nosotros deseamos que este nombre, odiado por numerosos camaradas, se borre por completo de la mente de los trabajadores ferroviarios, que del próximo Congreso salgan las personas que deberán formar, no la Junta Central, que tan antipática se ha hecho, si no el Comité Ejecutivo Obrero Ferroviario.

Para terminar diremos que la fenecida Junta Central ha permanecido en silencio, como consecuencia natural y lógica de la renuncia colectiva que presentó en la 8.a Comisaría, en forma indeclinable, con motivo de la bochornosa traición del secretario general, Gonzáles Toledo, tan conocida por los ferroviarios, por las numerosas publicaciones que se hicieron.

Los miembros que la componían manifestaron por la prensa, que no volverían a reasumir sus puestos mientras los Consejos Federales no les manifestaran, que rechazaban su renuncia, documentos que harían protocolizar en Notaría pública y como ninguno de estos Consejos creyó conveniente hacerlo, tan feliz renuncia está vigente y por lo tanto, esa Junta continúa siendo un cadáver.

EL PASEO A CARTAGENA

Por falta de equipo se posterga para el Domingo 22 el paseo que debió realizarse mañana.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir en el pueblo de Melipilla el dirigente obrero Juan Bautista Arriagada Osorio (Q. E. P. D.) Hoy serán trasladados sus restos por el tren lechero, que llega a la 1 1|2 de la tarde a la Estación Alameda. Partirá el cortejo en seguida al Cementerio General.

Se nos pide invitar a los federados y amigos que deseen acompañar sus restos a la última morada.

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

LA VELADA DE HOY

Para hoy, a las 4 P. M., se cita a la comisión de fiestas para ultimar los preparativos de la velada literaria y baile que se llevará a efecto esta noche a beneficio de "El Gráfico".

Es de imprescindible necesidad se reunan en su totalidad para que en conjunto trabajen por el buen éxito de la velada.

Ateneo Obrero de Chile

A las 6.30 P. M., en Rosas 1022, se reunirán en junta general extraordinaria los ateneístas con el objeto de seguir tratando lo relacionado con la delegación a la Asamblea de la habitación barata. Además se tratará de la delegación a la constituyente y la Junta Central de Arrendatarios.

Figura en la tabla la reforma de los estatutos y estudio de los reglamentos internos y de cada sección.

Se avisa a los interesados que a cargo del secretario están abiertas las inscripciones para el paseo al fundo El Ingenio, del miembro honorario don Alberto Mackenna S.

Se nos encarga invitar especialmente a los miembros de las es[illegible]

La Favorita, Flor de Chile, etc.

Conjunto Musical y literario "La Armonía"

Mañana se llevará a efecto el paseo familiar a Puente Alto, que ha organizado esta colectividad de cultura popular, a fin de que sus socios estrechen los lazos de la camaradería y de pasar un agradable día de vacaciones.

A fin de que esta manifestación adquiera el mayor brillo posible, se ha acordado que todos los ejecutantes del conjunto concurran con sus instrumentos.

El punto de reunión es la Estación de Pirque, Plaza Italia, a las 7.30 de la mañana.

Círculo "Arturo Prat" de la Unión Nacional

El directorio de este círculo, en su última sesión, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar directores de turno por la presente semana, a los señores Pedro Lagos y Manuel Labra; y

2.o Citar a junta general extraordinaria para el Martes próximo, a las 9.30.

Sociedad 18 de Setiembre

Hoy, a las 9 1|2 P. M. se llevará a efecto el baile social que la comisión de fiesta ha preparado en honor de las familias de los socios del Centro de alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Juan de Dios Bravo.

FIESTAS SOCIALES

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Hoy baile familiar de 9.30 a 12.30 P. M.

COMISION PRO-HOGAR SOCIAL DEL CENTRO SANTIAGO.—En su última sesión acordó llevar a efecto una velada literaria y baile social a beneficio de sus fondos el 21 del presente.

CENTRO DE INSTRUCCION CULTURAL EL FERROVIARIO.—Se ha dedicado la matinée de hoy a los socios señores Miguel Lara, Justo Araco, señorita Magdalena Valdés, Lucila Cornejo. La señora profesora Amadora Stilman, tendrá a su cargo la parte musical.

CENTRO INSTRUCTIVO AGUSTIN ZA.—Hoy desafío de Tango entre Julio Hernández, del Centro Villalobos, con Oscar F. Lara M., de este Centro. Después baile social.

CENTRO RECREATIVO A. GRAFICAS.—El Jueves se llevará a efecto un baile extraordinario amenizado por una orquesta, en honor y beneficio de la señorita Aída Aguilera.

CENTRO RECREATIVO ALMENDRAL.—Hoy baile de 6 a 12 P. M., amenizado por la orquesta del Centro.

CENTRO POLICIAL MANUEL CONCHA P.—Hoy baile.

CENTRO RECREATIVO A. GRAFICAS.—Esta noche baile social de 9.30 a 12.30 P. M., amenizado por una orquesta.

SOCIEDAD DE S. M. "JUAN M. DAVILA B."—Hoy a las 9 P. M. se efectuará el baile que la Comisión de Fiestas ha preparado en honor de sus asociados.

UNION GENERAL DE OBREROS METALURGICOS.— Con bastante entusiasmo continúan los preparativos para llevar a efecto el próximo Domingo, los juegos atléticos que esta Sociedad está preparando entre sus asociados.

Centro Familiar "San Miguel"—(Llano Subercaseaux N.o 155).—Hoy, a las 9 P. M., habrá baile y batalla de serpentinas.

Casa del Pueblo (Salas 208).—Siguen los preparativos para la matinée teatral que se llevará a efecto mañana a las 3.30 P. M., en la cual trabajará el Conjunto Artístico Sindical.

Centro Socorros Mutuos San Martín.—La comisión de fiestas del Centro Socorros Mutuos San Martín, ha preparado para esta noche un baile familiar.

Mañana habrá clases instructivas hasta las 10 1|2 P. M., y seguirá baile y clases.

Local: San Martín 772.

Centro Recreativo Victoria. — Hoy, a las 8 1|2 P. M., baile familiar, en su local, Independencia, "Lo Negrete" 2864.

Centro de Estudios Sociales "12 de Octubre".—Esta noche, a las 9 1|2 P. M., tendrá lugar la inauguración de esta Academia, situada en Almirante Barroso, esquina de Mapocho.

CITACIONES

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.—A junta general con segunda citación, para mañana, a las 10 A. M., Andrés Bello 447.

Cítase también a la comisión de estatutos, para que dé cuenta de su cometido.

Conjunto Artístico Sindical.—A ensayo hoy, a las 8.30 P. M., Casa del Pueblo, Salas 208. Especialmente a los señores Humberto Norambuena, vicepresidente, y Agustín Correa.

Sociedad Pintores Miguel Angel.—A junta general ordinaria para mañana, a las 10 A. M.

Círculo Social del Patronato "San Ramón".—A junta general por segunda vez, para mañana, a las 3 P. M., en su Salón Social, del Patronato "San Ramón".

Sociedad de Empleados de Casas Particulares "Porvenir"—A junta directiva par ahoy, a las 6.30 P. M.

Unión Obreros de Diarios. — A junta general extraordinaria de socios para mañana, a las 2.30 de la tarde, en el local de costumbre.

Sociedad de S. Mutuos Unión de I. en Escobas "Arturo Prat".—A reunión general para hoy, a las 7 P. M., en Independencia 306.

Sociedad pro-Adelanto y Defensa de la Población Rivera.—A sesión ordinaria para mañana, a las 4 P. M., en el local de costumbre.

Por ser segunda citación, se celebrará sesión con el número de socios que asista.

Centro de Organización Sindical Carmelo y Praga.—A asamblea general para hoy a las 8.30 P. M.

Unión de Operadores Cinematográficos.—A sesión ordinaria a sus componentes para mañana a las 10.30 A. M., en su salón social, calle Amunátegui 834.

Centro de la Unión Social Católica.—A junta general extraordinaria para el Lunes a las 8.30 P. M.

Conjunto Artístico Sindical Carmelo y Praga.—A los componentes de este conjunto para hoy a ensayo general, en casa del director artístico, a las 8.30 P. M.

Centro "Libertad y Ciencia"

Hoy a las 9 P. M., en su local San Diego 224, tendrá lugar el Ateneo que con tanto entusiasmo ha venido preparando esta institución.

Por las numerosas personas que tomarán parte, entre los que figuran los señores: Rosamel del Valle, Ricardo Tello, Juan de Juanes, Juan Florit, Gerardo Moraga, Jorge Vargas, Urbano Donoso, Fenelón Arce y otros, como asimismo por la concurrencia de diversas instituciones amigas, es de augurar a esta reunión el más completo éxito.

Al final, el señor Ricardo Tello Oyaneder dará una interesante charla sobre temas de actualidad.

Por haber un programa bastante extenso, se nos ha encargado rogar la mayor exactitud en la hora de llegada.

Actividades de la Sociedad Artesanos "La Unión"

Hoy se llevará a efecto a las 9 y media P. M., el baile de carnaval de difrazados con juegos de serpentinas, que ha organizado esta institución en honor de las distinguidas familias de los socios.

En esta fiesta que de seguro será un verdadero éxito, se proclamará reina del del carnaval, a la señorita que resulte elegida por el jurado que se ha nombrado con este fin.

Además se ha contratado una excelente orquesta americana jazz-band, compuesta de diez profesores, para amenizar el baile y será dirigida por el maestro V. Letelier.

El buffet será atendido por distinguidas señoritas; el valor de la entrada se ha fijado en la suma de 2 pesos para caballeros; señoritas gratis.

COMISION DE ESCUELA

Se ha citado a sus miembros de esta comisión, para hoy a las 9 y media P. M., en el local social, para deliberar sobre las solicitudes para llenar el cargo de director de la escuela nocturna Fermín Vivaceta, que sostiene esta institución.

Se recomienda la asistencia a los señores: José Pérez, Rigoberto Arévalo, Eduardo Garraud, Carlos Parra, Diego Carrasco y el presidente señor Lorenzo Faure.

Se ha citado para hoy a las 9 P. M. en el local social a la comisión de propaganda y prensa. Se encarece la asistencia a los señores: Carlos Parra, Vicente Leiva, Rigoberto Arévalo y Manuel Salinas.

Es de vital importancia esta reunión.

Igualmente, se cita para el Lunes próximo a las 9 P. M., a la comisión de sanidad y funerales. Se encarece la asistencia, en especial a los señores inspectores de las diferentes comunas. Se ruega ser puntual en la hora.

LOS OBREROS FERROVIARIOS SOLICITARAN UN AUMENTO DE SUS JORNALES

LA INICIATIVA DE LOS OPERARIOS DE LA PRIMERA ZONA ENCUENTRA ESPLENDIDA ACOGIDA EN LA FEDERACION DE EMPLEADOS A CONTRATA.— LOS ACUERDOS DE LA ULTIMA SESION DE DIRECTORIO

El Jueves en la tarde celebró sesión ordinaria el Directorio de la Federación de Empleados a Contrata de los Ferrocarriles del Estado para recibir oficialmente al director de esta institución, señor Rogelio Arellano C., que regresaba de Valparaíso.

La misión en Valparaíso del señor Arellano, fué de conocer las actividades de un comité que se había formado con el propósito de estudiar la situación financiera del personal en presencia de los aumentos que se habían concedido a varias ramas de los empleados públicos, tales como la de Correos, de Telégrafos, de Aduanas y otras.

Abierta la sesión, el señor Arellano expuso en forma detallada las iniciativas de los empleados de Valparaíso y los que hasta este momento había, especialmente refiriéndose a la necesidad que había de solicitar la mejoría en sus sueldos en presencia de la carestía de la vida.

Federación, oída la cuenta dada por el señor Arellano, aprobó su actuación y acordó adherirse a las peticiones de aumento de sueldo de la Primera Zona, designando una comisión con este fin, que quedó compuesta como sigue: Juan de Dios Zúñiga, Pedro Carvacho, Carlos Iglesias y Rogelio Arellano C.

Después de tratarse diversas otras cuestiones se suspendió la sesión acordándose reunirse hoy Sábado a las seis de la tarde en el local social, en una gran asamblea para ir a la constitución del frente único de aumento de sueldos.

FEDERACION DE EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FF. CC. DEL E. —REUNION DE DIRECTORIO DE ESTA INSTITUCION

El Directorio de la Federación de empleados a contrata se reunió extraordinariamente, el día 12, a las 9.30 P. M. para oír la cuenta de una misión especial que traía el director de esta colectividad señor Rogelio Arellano C., respecto al Comité que se nombró en Valparaíso pro aumento de sueldo el señor Arellano dió una cuenta detallada de [...] tecimientos y el entusiasmo [...] caban los ferroviarios [...] de la gran familia [...] Empresa de los Ferrocarriles [...] tado, la Federación de [...] contrata siempre atenta a [...] to de sus asociados [...] gratitud para ese grupo de [...] camaradas de la Primera [...] pués de cambiar ideas [...] to, se nombró una comisión [...] mar el frente único [...] momentos antes se había [...] dando compuesta por los [...] D. Zúñiga, Pedro Carvacho [...] Iglesia y Rogelio Arellano [...] Primera Zona.

Se levantó la sesión a [...] M., quedando citados los [...] ta Institución para el Sábado [...] 6 P. M., a una gran [...] a celebrar el Comité [...] sueldo en el local de la [...] de Empleados a contrata [...] mero 3349, frente a la [...] de la 2.a Zona.

LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA Y SU NUEVO DIRECTORIO

En la junta general celebrada por esta colectividad el Domingo último, depués de la lectura de Memoria anual correspondiente al período de 1924, se procedió a la recepción del nuevo directorio, el que quedó constituído como sigue:

Presidente, don José Amador Vásques;

Vice-presidente, ddon Víctor A. Morales.

Secretarios: señores Reinaldo Velastini y don Luis Ramos.

Directores, señores: Juan F. Olguín, Víctor M. Riveros, Nicanor Vidal, Enrique Lpez, Carlos Moya, Alejandro Palma, Manuel Morris, Amador Gonzáles, Juan A. Rivera y Blas Berríos.

Estadístico, don Carlos Cádiz.

Junta fiscalizadora, señores Juan M. Moya, Felipe Riquelme, Luis Silva, Juan de D. Olivares y Exequiel Bustamente.

Este Directorio en su primera sesión celebrada el Miércoles 11 procedió a efectuar la elección de tesorero, recayendo este cargo de responsabilidad en el socio señor Eulogio 2.o Rodrigues.

Nombró además las siguientes comisiones:

De Escuela: señores Víctor Morales, Adolfo Galaz, Domingo Fuentes, Blas Berríos, Juan F. Olguín, Pedro N. Lagos y Elicio Pozo.

De Biblioteca: señores Reinaldo Velastini, Ramón Sánches, Luis A. Silva y Manuel Arancibia.

De Edificio: señores Luis Ramos, Víctor Riveros y Manuel Pacheco.

De fiestas y propaganda: señores Alejandro Palma, Maximiliano Salinas, Armando Acuña, Benjamín [...] tino Quintana.

Porta estandarte: [...] no, Nicanor Vidal y [...]

Se tomaron también los [...] dos:

1.o Autorizar el gasto de [...] paraciones en local, calle [...]

2.o Enviar nota de [...] intendente Municipal señor [...] so Urmeneta, por la donación [...] de dar para la Escuela [...] Sociedad.

3.o Dar un voto de aplauso [...] dente por las diligencias [...] do para recibir esta subvención [...]

4.o Pagar la cuota mortuoria [...] da del consocio señor [...]

En sesión extraordinaria [...] celebrada el Miércoles 11 del [...] tre otros se tomaron los [...] dos:

1.o Efectuar a fines del [...] cambio de la Secretaría a [...] de calle Porvenir 773.

2.o Enviar una nota al señor [...] Municipal señor Enrique [...] acusando recibo de la suma [...] pesos ($ 500) donados [...] como subvención a nuestra [...] na.

3.o Celebrar las sesiones [...] Directorio los Domingos de [...]

Citar a junta general [...] a las comisiones de edificio [...] ra mañana a las 9 A. M.

DE LA UNION DE FABRICANTES DE PAN DE SANTIAGO

SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS PANADERIAS

Se nos pide su publicación:

"La Junta Administrativa del Gremio de Panificadores Sindicalistas de Santiago publica en "El Diario Ilustrado" de hoy un detalle de las utilidades obtenidas por una panadería que elabora diariamente veinte quintales españoles de harina; detalle antojadizo y absolutamente falso en todas sus partes.

En estas circunstancias, hacemos un llamado a la prensa de Santiago para que tomando como base la afirmación hecha por la Junta Administrativa citada, designe una comisión para que investigue en todas o en una de las panaderías que forman la Unión de Fabricantes de Pan de Santiago, agotando los medios probatorios o en la forma que consideren más prolija y exacta, las verdaderas utilidades de un establecimiento industrial; con el compromiso de hacer público el resultado de la investigación, para que la opinión consciente de la capital juzgue la veracidad de nuestros detractores y los medios que usan en la campaña de desprestigio que han iniciado en contra de sus patrones.

No es solamente la más absoluta falta de verdad en [...] la noticia deliberadamente [...] el arma que esgrimen [...] tra los señores dirigentes [...] catos de panificadores [...] son sobradamente conocidos [...] grientos atentados de [...] ja y aún no han [...] desmanes que el año [...] las entonces organizaciones [...] tas de panificadores [...] no nos extrañan estas [...] falsas.

En esta misma forma [...] de los operarios sindicalistas [...] formado erróneamente a [...] des, a la prensa y al [...] esta razón son los responsables [...] consecuencias aprobación [...] prohibe el trabajo nocturno [...] naderías; tan mal estudiada [...] rosa para el consumidor [...] inútil para el progreso [...] panificadores.

Quedamos aguardando [...] gación minuciosa de la [...] las autoridades que [...] en el sitio que le [...]

Santiago, 11 de Febrero [...] El Directorio".

Bolsa del Trabajo de los Sindicatos Católicos

ESMERALDA 848. ABIERTO DE 9 A 12 Y DE 2 A 7 1|2

Necesita urgente:

Una buena taquígrafa.

Tres dactilógrafas muy competentes y con buena ortografía.

Cocineras muy buenas, con buenos sueldos.

Cocinera buena para Taltal, por un año, buen sueldo.

Cocinera para San Antonio, para tres personas.

Cocinera para Collipulli, San Antonio, Viña del Mar.

Empleadas de comedor, con buenos informes, (se les da delantal y traje para servir a la mesa; (casas honorables.

Empleadas de piezas que sepan muy bien costura; gran sueldo.

Muy buena cocinera que sepa bastantes postres; casa de poca familia; sueldo hasta 90 pesos, según competencia.

Empleadas para el aseo de casa, (puertas afuera); se exige ser soltera, tener madre y de edad 40 años.

Sueldo, 100 pesos; hay que tener buenos informes.

Empleada francesa para cuidar 3 niñitas, de 9, 10 y 11 años; hacerles sus piezas y verles su ropa e ir a dejarla al colegio; sueldo, $ 100.

Modistas para coser en la casa con sueldo de $ 5 diarios.

Buenas lavanderas, con recomendaciones.

Niñera joven para Cisterna por la temporada de Verano, después aquí en Santiago, (urgente).

Empleadas para las piezas que le gusten los niños, (con buenos informes).

Empleadas de comedor jóvenes y de buena presencia.

Empleada de comedor, de 30 años, para casa sin niños.

Cinco niñeras para Santiago, con buenos informes.

Ofrece:

Buenas oficialistas, con recomendaciones.

Cajeras, vendedoras.

Profesoras muy competentes en idiomas; piano, teoría, canto, labores, enseñanza secundaria y primaria.

Universidad Ferroviaria

CONCURSO PARA APRENDICES DE LA MAESTRANZA CENTRAL DE SAN BERNARDO

El 2 de Marzo próximo se efectuará a las 14 horas en el local de la Universidad Ferroviaria, un concurso para los aspirantes que se interesen por ocupar las vacantes de aprendices de la Maestranza Central de San Bernardo.

El examen versará sobre las cuatro operaciones de aritmética, lectura razonada y elementos de geometría.

Los interesados pueden pasar a inscribirse en el local de la Universidad Ferroviaria, de 9 a 18 horas.

Conjunto Cultural "La Victoria"

Este nuevo conjunto cultural, formado por jóvenes del barrio Avenida Viel-Franklin-San Ignacio, y cuya organización se había momentáneamente suspendido, entró desde hoy a un período de franca actividad.

Se ha citado para hoy a los siguientes adherentes a la sección musical: Alberto Arenas, Germán Moraga, Luis Canales, Enrique Ormazábal, hermanos Soto, R. Riquelme y señora, señorita Pérez, Abdón Lara, etc.; a los adherentes a la sección teatral, especialmente a las señoritas, y en general a todos los jóvenes del barrio, que deseen hacer obra de bien social.

La citación es para las 3.30 de la tarde, y la reunión se llevará a efecto en la calle Fábrica 1861, casa del secretario provisorio.

Socidead de S. M. "Caupolicán"

Esta institución celebró junta general ordinaria el 12 del presente, con numerosa asistencia de socios y entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.o Se nombró a los señores Manuel Cádiz, A. Rivas B. y Manuel Madrigal, para informar sobre los estatutos por el cual se va a regir la corporación.

2.o Se nombró a los señores Alfredo Villegas, Manuel J. Cádiz y Oscar Berríos, en la comisión de contabilidad.

3.o A los señores J. Carumani, Manuel Madrigal y Amaro Flores, en la comisión de admisión de socios.

4.o Que la secretaría funcione todos los días de 8 a 9 P. M., en el local Francisco Bilbao 479 para atender a todas las personas que deseen sus servicios.

El directorio celebrará sesión hoy Sába 14, a las 8 y media P. M., para prestar el juramento de estilo.

"Unión de los Tipógrafos"

El directorio acordó poner reemplazante a los señores Zorrilla, que no concurrió el Domingo pasado, y al señor Ramírez don Gregorio, que renunció. Fueron designados en su lugar los señores Luis A. Parra Venegas y Abraham Gutiérrez.

Esta comisión actuará desde las 10 hasta las 12 M. La de la tarde quedó compuesta de los señores Gacs, Cancino y Ponce.

Se recomienda a los socios que en el día de mañana dediquen todo lo que puedan en bien de la institución.

La mesa receptora de votos será instalada por el señor presidente a la hora establecida.

En la tarde a las 3 P. M., se llevará a cabo la junta general ordinaria. Como se trata ya de segunda citación, se celebrará sesión con el número que concurra.

—La tesorería funcionará hoy como de costumbre, para que pasen a cancelar sus cuotas todos los socios, en especial los jubilados, para quienes están los recibos hechos.

—Esta noche lleva a cabo la Federación de Obreros de Imprenta una velada literario musical y baile pro-fondos para "El Gráfico".

Junta de Vecinos del Barrio Negrete, Población "La Palma"

(VERSION OFICIAL)

Con una numerosa asistencia de vecinos sesionó últimamente esta colectividad, con el fin de elegir nuevo directorio para el presente año, el que quedó compuesto en la forma siguiente:

Presidente honorario, señor don Guillermo Pérez Cotapos; presidente efectivo, señor José de la C. Rodrigues, vicepresidente, señor Ernesto Abarca; tesorero, señor Nicolás Pizarro; secretario, señor Manuel J. Vargas; directores, señores: Luis A. Román y Eusebio Oliva.

Una vez proclamado el nuevo directorio, el que se hizo cargo inmediatamente de su puesto, se trataron [...] importantes asuntos relacionados [...] mo ser, los trabajos que [...] tro de poco para instalar [...] trica y agua potable, arreglo [...] das, calles y puentes.

Se acordó por unanimidad [...] públicamente que los [...] llevan agua en cubas [...] árboles y la Avenida [...] desde la Plaza Chacabuco [...] tán haciendo un negocio [...] servicio, no riegan los árboles [...] cho menos esta Avenida [...] agua a 0.40 barril y [...] sacan tres barriles.

Por lo expuesto, esta junta [...] nos está dispuesta a trabajar [...] los medios a su alcance [...] burla ningún servicio [...] trario, trabajará incansablemente [...] mejorarlos y ejecutar [...]

REGRESO A LOS 8 AÑOS Y YA NO ESTABA SU HERMANA BERTA

TAMPOCO LA AMIGA ANA, DONDE LA HABIA DEJADO ENCARGADA

Hacía ya ocho años que se había ausentado del país.

Obligada por circunstancias impostergables, la señora Matilde Bay de Schounalds tomó pasaje en el transandino y dejó la capital de la República, después de una permanencia prolongada.

Atravesó la cordillera llevando en su alma una pena muy grande: debido a las circunstancias dejaba en Santiago una hermanita suya llamada Berta, que en esa época cifraba las 16 primaveras de la juventud.

Pero se consolaba con el hecho de que había quedado en poder de una amiga de confianza llamada Ana Flores, y que vivía en calle de Morandé entre las de Santo Domingo y Rosas.

Allí en esa habitación quedó la joven Berta esperando el pronto regreso de la hermana, que obligaciones superiores la obligaron a dejar el país; pero pasó el tiempo, y este regreso por diversos motivos fué postergándose indefinidamente.

EN ARGENTINA

La señora Matilde, en contra de su voluntad tal vez, permaneció por más años que los que se imaginó en la República vecina.

No regresó pronto como fué la primera intención al irse, sino que pasaron los meses y después los años, sin que le fuera posible volver a Santiago donde la esperaba su hermana Berta.

Pero ella escribía constantemente desde el punto de su nueva residencia, y de esta capital se le contestaba que todo iba sin novedad, sólo esperando su regreso.

La amiga Ana le escribió durante varios años dándole cuenta de la joven, y todo marchó sin que nada de importancia ocurriera en su ausencia, que a pesar de su voluntad, iba prolongándose demasiado.

Pero llegó un tiempo en que esas cartas que le daban consuelo lejos del terruño, cesaron de recibirse. Ana ya no escribía, ni Berta tampoco. Y en esta forma transcurrieron los últimos años, sin que supiera la causa de este silencio ni la suerte que corría su joven hermana.

REGRESA A SANTIAGO

Pasaron algunos años que fueron de trágico silencio. La señora Matilde ya no supo nada de sus relaciones de Chile.

¿Qué había sido de Ana, que no le escribía?

¿Qué de Berta, la joven hermana a quien dejó en el país en compañía de la primera?

Habían transcurrido ya largos ocho años y de éstos varios en que la correspondencia se había tronchado bruscamente.

Se alarmó la señora Matilde de este silencio, pero ante la imposibilidad de averiguar la causa tuvo que permanecer impasible hasta que una nueva oportunidad la llevara a Chile y visitara a Santiago donde había dejado a Berta.

Y esta ocasión llegó después de algún tiempo de dolorosa incertidumbre.

Y cuando menos se lo imaginó lió sus maletas y se preparó para cruzar nuevamente el macizo andino en busca de la capital donde

EN BUSCA DE BERTA

Llegó a Santiago la señora Matilde después de ocho años de ausencia como tantas veces lo hemos dicho.

Uno de sus primeros cuidados fué el de buscar a la hermana que ya debía tener sus 24 o 25 años.

Recorrió la antigua casa de la calle de Morandé donde antes residiera su amiga Ana Flores, pero todo había cambiado.

No vivía allí la señorita Ana. Tampoco vivía la joven Berta.

Preguntó por los alrededores y no sacó noticia alguna. Todos los antiguos vecinos siguieron la costumbre de lo instable, como dice Joaquín Edwards Bello, se habían mudado.

Eran nuevas familias las que ahora vivían en estos sitios y no recordaban a los antiguos habitantes.

Todas las diligencias que practicara en este sentido no le dieron resultado alguno. No pudo saber nada de Ana ni de Berta. Los años transcurridos habían colocado entre ellas una barrera formidable que solo la casualidad puede salvar.

¿Qué hacer en este caso?

Dar cuenta a la policía. Y es lo que ha hecho la señora Matilde a fin de que esta institución y la justicia la ayuden a dar con Berta si es que aún vive...

EL CHAUFFEUR CULPABLE EMPRENDIO LA FUGA, PERO FUE DETENIDO AYER TARDE

A las 7 y media de la mañana de ayer fué atropellado en la calle de San Pablo, frente al N.o 3321, el niño de 12 años de edad Manuel Rodríguez Rodríguez, que está ocupado en casa de don Luis A. Ibarra Durán, San Pablo N.o 3320, y que tiene su residencia en el Carrascal.

A causa del atropellamiento sufrió la fractura de la pierna derecha y en estado grave fué trasladado a la Asistencia Pública para que se le practicaran las primeras curaciones.

El auto causante de la desgracia emprendió la fuga tan pronto como ocurrió el accidente.

Un guardián de la 5.ª Comisaría que intervino en este hecho dió el aviso correspondiente, y la Sección de Seguridad dispuso que el detective don Jorge Valenzuela hiciera las investigaciones del caso.

Este detective pudo establecer que el auto culpable era el N.o 894, gobernado por Segundo Lizama Toro, a quien aprehendía pocos momentos después en la calle de San Martín N.o 1023, domicilio del chauffeur culpable.

Trasladado a la Sección de Seguridad e interrogado al respecto, Lizama expuso que era verdad lo del atropello, pero que todo se debía a una imprudencia de la víctima.

Según algunos vecinos, el auto no tocó la bocina de alarma en ese lugar y marchaba a toda velocidad, como que iba a dejar un pasajero a la Estación Alameda.

Hoy será puesto a disposición del Juzgado del Crimen de turno, a quien se le dará cuenta del atropello del niño Rodríguez y quien continúa en gravísimo estado en la Asistencia Pública.

Desmintiendo una información falsa ...

En un diario de la mañana se publica ayer la noticia de que en el primer juzgado del crimen se había perdido un expediente judicial.

La pérdida de ese expediente favorece a un tal José Jiménez, contra quien se sigue una causa criminal.

Ayer en la mañana el personal de empleados de ese juzgado nos hizo ver que la noticia era completamente falsa como muchas de las que publica el colega y al efecto se nos mostró el citado expediente.

Nosotros, no nos damos cuenta, nos dijeron los empleados de ese juzgado, de dónde se informa ese diario que continuamente publica noticias que no son exactas y que varios jueces se han visto en la necesidad de desmentir en la forma más enérgica.

LA GENDARMERIA HACE UNA RESPETUOSA PRESENTACION

GANAN 133 PESOS MENSUALES Y ALGUNOS TIENEN SEIS HIJOS...

Los gendarmes de la cárcel pública de esta capital y los de la Sección de Detenidos se hallan empeñados en la realización de una justa campaña a fin de obtener un aumento en sus irrisorios sueldos, que no sólo beneficiaría a ellos sino también a todo el personal de la institución.

Con este objeto han dado los pasos necesarios para que lleguen hasta la Junta de Gobierno sus razonables aspiraciones.

En una presentación que nos han hecho a fin de que por medio de estas columnas llegue a conocimiento de las autoridades, dicen los gendarmes indicados:

En estos últimos tiempos se les han aumentado los sueldos a las policías fiscales, carabineros, etc., y sólo ellos han continuado disfrutando de un sueldo que no tiene ninguna justificación ante la situación actual de la vida.

Cada gendarme tiene un sueldo nominal, porque sólo reciben en sonante la suma de $ 133.

Se les rebaja mensualmente una cantidad par acaja de retiro, suma que no han visto nunca porque jamás se les devuelve ni aun cuando cumplen su contrato.

Con la exigua suma de $ 133 mensuales debe cada gendarme atender a su mantención y a la de su familia, ya que no se le puede obligar a que permanezca soltero y no procree, al pago de arriendo, a la educación de los hijos, al vestuario con que ha de cubrirlos desde que nacen, etc., etc.

El servicio de los gendarmes de la cárcel es de 11 horas consecutivas, desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y si faltan o llegan atrasados se les descuenta una cantidad del sueldo.

Tampoco pueden enfermarse, pues se les exige un certificado médico, certificado que deben pagar al facultativo.

Estas y muchas otras razones tan atendibles hacen ver los gendarmes para justificar los pasos que dan actualmente a fin de que se les aumente los sueldos irrisorios de que gozan.

COMO EN TIEMPO DE LOS BARBAROS...

La casa ubicada en la calle de Manuel Macuada N.o 154 fué la víctima del asalto de la partida de delincuentes.

Y éstos no sólo se contentaron con llevarse a una joven de 15 años de edad llamada Lidia Escobar, sino que también golpearon a una anciana que trató de poner cierta resistencia a la obra vandálica de los asaltantes.

He aquí cómo expone el caso en la 10.ª Comisaría doña Emma Escobar Fuentes, dueña de la casa víctima de este hecho delictuoso y del que ya tiene conocimiento la justicia.

Llegaron a mi habitación ubicada en el punto que ya se conoce siete individuos capitaneados por un tal Abraham, quienes después de apedrear la puerta penetraron al interior de la pieza y golpearon a mi madre, una anciana incapaz de defenderse.

Después se apoderaron de Lidia y se la llevaron, sin que se sepa a dónde se dirigieron con ella.

La pobre muchacha es sordamuda, de modo que le será muy difícil darse a entender o escapar de sus secuestradores.

Y MURIO EL POBRE VIEJO...

Lo encontraron muerto en su pieza.

Pero era ya un anciano de 90 años que pasaba sus últimos días en casa de Rosa Flores de Jara, ubicada en calle de Juárez N.o 2737.

Ayer en la mañana en vista de que no se levantaba como de costumbre, fueron a verlo a su cama y sólo encontraron en ella un cadáver. El pobre viejo había fallecido y nadie veló sus últimas horas.

Su nombre era el de Ramón Sepúlveda Vilches y su cadáver fué remitido a la Morgue.

La dueña de casa tan pronto se impuso del fallecimiento del anciano, dió cuenta a la comisaría respectiva y de esta repartición policial se trasladó un oficial con el objeto de imponerse de la veracidad del denuncio.

Y una vez comprobada la defunción se dió cuenta al juzgado del crimen de turno con el objeto de que este magistrado impartiese las órdenes del caso para que se le practique la autopsia.

En la mañana de hoy se le pasará el parte respectivo con todos los detalles de esta muerte que según las primeras personas que presenciaron el hecho ha sido un ataque repentino, pues Sepúlveda sufría de un mal al corazón.

Tomó 12 tabletas de veronal

La joven Inés Hernández Vial intentó quitarse la vida.

Para conseguir su objeto, se tomó 12 tabletas de veronal y cuando la familia se dió cuenta de este paso dado por la joven, ya estaba agonizante.

En el acto se llamó a un guardián de policía que dió cuenta a sus jefes de este intento de suicidio.

La joven fué remitida a la Asistencia Pública donde se encuentra hospitalizada en estado grave.

La 2.a comisaría pasará hoy el parte respectivo al juzgado del crimen de turno.

La casa de las culebras

Ayer se ha dado cuenta a la policía de un caso un tanto original.

Según los vecinos de la casa ubicada en la calle de Nataniel N.o 939, de allí salen varias culebras a calentarse al sol.

La presencia de estos bichos ha causado una alarma general entre los tímidos vecinos de ese lugar.

Y al efecto han salido a relucir los cuentos de otras épocas y que se refieren a serpientes encantadas, pactos con el diablo, etc., etc.

La creencia y la imaginación popular han visto en este raro hecho algo tan anormal y peligroso que se han presentado a la policía en contra de esos inocentes bichos.

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

COLQUIRI Co. MINERA DE—El plazo fijado para la suscripción y pago de las acciones con que se acordó aumentar el capital social, terminará el 15 de Febrero próximo.

El valor de $ 5, más el impuesto de $ 6.53 por acción deberán depositarla en el Banco A. Edwards y en la cuenta corriente de la Sociedad.

PATIÑO MINES Co. CONS.—Cita a junta general ordinaria para el 24 de Febrero, en Nueva York.

Cierra su registro del 25 de Enero al 24 de Febrero.

CAYUCO Y TILHUE Co. PETROLIFERA.—A las personas que hayan comprado acciones de esta compañía deben presentar sus escrituras, en Huérfanos 340.

PENCO Co. CARBONIFERA DE—Para efectuar el canje de acciones Cierra su registro del 10 al 20 de Febrero.

HUCKE Hnos. S. A. C.—Anuncia su dividendo provisorio de $ 1 para el 16 de Febrero por el Banco Alemán Transatlántico. Cierra su registro del 6 al 16 de Febrero.

SOC. COOPERATIVA FERROVIARIA DE LA I ZONA. — Cita a junta general para el 14 de Febrero. Cierra su registro del 5 al 16 de Febrero.

ELECTRICO DE LOS ANDES Soc. A. Emp. — Cita a junta general ordinaria para el 16 de Febrero, en Los Andes.

Cierra su registro del 7 al 17 de Febrero

GAS DE CONCEPCION Co.—Cita a junta general extraordinaria para el 17 de Febrero en Avenida Arturo Prat esquina de San Martín, Concepción.

GAS DE VALPARAISO Co. — A los accionistas que han pagado acciones de la N. E. desde el 16 de Febrero se canjearán los recibos provisorios por los títulos definitivos en General Aldunate 460, Valparaíso.

CLUB VIÑA DEL MAR SOC. — Cita a junta general ordinaria para el 18 de Febrero, para presentar memoria y balance 1924. Elegir directorio.

LABORATORIO SANINO. — Cita a junta general ordinaria para el 21 de Febrero en Arlegui 163, Viña del Mar.

Cierra su registro del 8 al 21 de Febrero.

LUZ ELECT. DE CONCEPCION Co.—Desde el 5 de Febrero se canjearán los títulos de esta compañía por las de Electricidad Industrial, en Blanco 638, Valparaíso.

GERMANO CHILENO Co. de SEG.—Cita a junta general ordinaria para el 16 de Febrero en Esmeralda 109, Valparaíso.

Cierra su registro del 6 al 16 de Febrero.

VICTORIA Co. DE SEG. — Cita a junta general ordinaria para el 16 de Febrero, en Plaza Sotomayor número 5.

ASCENSORES CERRO LAS RAMADITAS. — Cita a junta general ordinaria para el 16 de Febrero en Blanco 759, Valparaíso.

CAMISERIAS MATAS Y CO. — Cita a junta general ordinaria para el 16 de Febrero, en Bilbao 49.

POBLACION MODELO (antigua Santa Rosa) COMUNIDAD.—Asamblea anual para el 15 de Febrero, en la escuela.

REGULO VALENZUELA Bco.—(Suc. de Industria y del Comercio).—Se ruega a los señores accionistas presentar antes del 25 de Febrero, en las oficinas del Banco, los títulos de sus antiguas acciones para canjearlas por las de la N. E. en conformidad a lo dispuesto en los estatutos reformados.

GERMANIA Co. DE SEG. LA.—Anuncia su dividendo número 11 de 2.50 para el 16 de Febrero, por el Banco Alemán Transatlántico.

ARAUCANIA Co. D. SEG. LA—Anuncia su dividendo número 11 de $ 2.50 para el 16 de Febrero, por el Banco Alemán Transatlántico.

YUGOSLAVIA Co. DE SEG. — Cita a junta general ordinaria para el 19 de Febrero en Blanco 1168.

Cierra su registro del 11 al 19 de Febrero.

MUNDIAL CO. DE SEG. LA—Cita a junta general ordinaria para el 20 de Febrero.

Cierra su registro del 12 al 20 de Febrero.

FOMENTO DE BOSQUES SOC.—2.a citación a junta general extraordinaria para el 20 de Febrero en Serrano 143, Valparaíso.

BALNEARIO DE VIÑA DEL MAR SOC.—Cita a junta general extraordinaria el 24 de Febrero en la oficina de los señores Nieto y Co., Av. Brasil 305, Valparaíso. Para tratar de la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad.

LA BLOSA DE COMERCIO SUSPENDE SUS ACTIVIDADES

Con motivo del paro general efectuado ayer en Valparaíso y la consiguiente paralización de las actividades comerciales en esa plaza, la Bolsa de Comercio de Santiago acordó suspender las operaciones mientras subsista esta situación.

Por igual causa las instituciones bancarias de esta ciudad no fijaron cambio en el día de ayer.

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960.—ESTACION SAN DIEGO, SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria el 12 de Febrero de 1925:

5 Bueyes con 3570 kilos a 1.14
5 Bueyes con 2865 kilos a 1.13
10 Bueyes con 6290 kilos a 1.09
5 Bueyes con 3520 kilos a 1.08 1|2
3 Bueyes con 1900 kilos a 1.07
8 Bueyes con 4570 kilos a 1.06 1|2
8 Bueyes con 4680 kilos a 1.05 1|2
6 Bueyes con 3325 kilos a 1.05 1|2
4 Bueyes con 2270 kilos a 1.08
4 Bueyes con 2570 kilos a 1.01 1|2
4 Bueyes con 2550 kilos a 1.01 1|2
5 Bueyes con 2760 kilos a 1.00 1|2
6 Bueyes con 3195 kilos a 0.98 1|2
2 Bueyes con 1300 kilos a 0.98 1|2
5 Bueyes con 3020 kilos a 0.97 1|2
5 Bueyes con 2440 kilos a 0.90 1|2
5 Bueyes con 2690 kilos a 0.90
4 Bueyes con 1820 kilos a 0.87 1|2
5 Bueyes con 2620 kilos a 0.87
2 Bueyes con 950 kilos a 0.79
1 Vaca con 515 kilos a 1.12
13 Vaca a 515 kilos a 1.12
11 Vaca con 4570 kilos a 1.04
13 Vaca con 5570 kilos a 1.01 1|2
9 Vaca con 3470 kilos a 1.01
12 Vaca con 3530 kilos a 1.00 1|2
12 Vacas con 5320 kilos a 0.99 1|2
4 Vacas con 1560 kilos a 0.95
4 Vacas con 1705 kilos con 0.95
10 Vacas con 3330 kilos a 0.94 1|2
2 Vacas con 640 kilos a 0.92
15 Vacas con 3900 kilos a 0.87
7 Vacas con 2780 kilos a 0.87
4 Vacas con 1100 kilos a 0.85
6 Vacas con 1650 kilos a 0.87
16 Vacas con 3190 kilos a 0.84
1 Novillo con 480 kilos a 1.11
22 Novillos c 9no490 con 1.08
7 Novillos con 2730 kilos a 0.99 1|2
5 Novillos con 1810 kilos a 0.86
5 Novillos con 2160 kilos a 0.97 1|2
3 Novillos con 1450 kilos a 0.97
8 Novillos con 3015 kilos a 0.91 1|2
16 Novillos con 4020 kilos a 0.80 1|2
125 Corderos a $ 37 2
110 Corderos a 16.50
105 Corderos a 37.
105 Corderos a 38
128 Corderos a 37.20
115 Corderos a 37
120 Corderos a 22.50
110 Corderos a 39

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Local Delicias 3410, Teléfono 42 (Estación). Oficina Bandera 185. Teléfono 995 (Central). Casilla 1340.

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Jueves 12 de Febrero de 1925.

Afrecho, los cien kilos:
40 sacos E. T. $ 26.80.
64 sacos E. T. $ 26.40.
115 sacos J. L. $ 26.
70 sacos J. L. Sch. $ 26.20.
230 sacos K. B. y Cía. $ 27.

Arvejillas los cien kilos:
21 sacos Suc. G. D. $ 13.20.
6 sacos J. L. L. $ 12.

Avena blanca, los cien kilos:
23 sacos A. C.n.6p...-OBRASI
23 sacos J. B. y Cía. $ 35

Carbon espino, el saco:
219 sacos A. C. $ 13.20.
20 sacos A. C. F. $ 13.
197 sacos C. V. S. $ 12.80.
140 sacos J. A. G. $ 12.60.
45 sacos B. L. .. $ 12.40.
50 sacos D. y P. $ 12.40.
99 sacos J. B. C. $ 12.
233 sacos L. R. de J. $ 12.
3 sacos chicos (chicos C. V. S. $ 9.
4 sacos (chicos) D. y P. $ 7.
2 sacos mal esado A. C. F. $ 6.
1 saco mal estado J. R. C. $ 6.
1 saco mal stado D. y P. $ 6.

Cebada, los cien kilos:
10 sacos p is .alla T. C. U. $ 44.
2 sacos revuelta K. B. y Cía $ 37.
45 sacos ingleea falla J. Hnos $ 30.

Frejoles, los cien kilos:
80 sacos burros E. Hnos $ 62.
15 sacos burros J. T. C. $ 62.
1 choletas M. A. S. $ 62.
7 burros A. H. $ 61.
3 bayos Suc. L. V. A. $ 55.
2 bayos T. B. $ 55.
1 caballeros L. y B. $ 55.
1 caballeros L. y D. $ 51.50.
3 bayos S. P. $ 50.

Granzas cebada los cien kilos:
48 sacos J. R. C. $ 20.
20 sacos conchos I. G. $ 5.80.

Granzas trigo, los cien kilos:
50 sacos florence K. B. y Cía. $ 37.
25 sacos D. P. $ 20.

Lentejas, los cien kilos:
23 sacos J. L. $ 105.
16 sacos D. P. $ 105.

Leña, la carga:
10 cargas patagua Hda. C. $ 26.
3 cargas sauce Hda. C. $ 25.50.
3 cargas álamo F. F. $ 24.
29 monte Hda. C. $ 22.
44 álamo E. C. $ 20.
41 atados álamo E. C. $ 20.
3 cargas álamo H. C. $ 20.
6 cargas J. M. L. $ 19.50.
39 cargas sauce J. L. G. M. $ 15.

Leña e saco:
50 sacos blanca F. B. $ 4.80.

MAIZ: los 100 kilos:
13 sacos amarillo A. H. $ 54.50
50 sacos amarillo J. E. $ 56.
56 sacos amarillo J. E. $ 55.50.
100 sacos colorado J. E. $ 54.
57 sacos colorado M. y A. $ 54.
36 sacos colorado E. C. L. $ 54.
44 sacos colorado J. E. $ 53.50.

PAJA: la coliza:
721 colizas capotillo Hda. La Q. $ 2.40.
100 colizas capotillo A. R. $ 2.
15 colizas capotill N. V. O. $ 2.
30 colizas mal estado R. V. $ 1.60.
3 colizas mal estado Hda. La $ 1.
169 colizas quemadas Hda. La Q. $ .50.

PASTO: los 100 kilos:
130 colizas 2o corte A. Ll. $ 23.50.
70 fardos 2o corte J. S. $ 23.50.
79 colizas 2.o corte G. P. $ 23.20.
90 colizas 2.o corte A. G. B. $ 22.20.
37 colizas 2.o corte G. P. $ 20.
90 colizas 1.o corte A. G. B. $ 19.50.
70 colizas 1.o corte J. T. C. $ 18.

QUILLAY: los 100 kilos:
7 bultos B. Z. $ 90.

SAL: los 100 kilos:
125 sacos primera F. R. $ 15.
25 sacos segunda F. J. L. $ 14.
50 sacos segunda O. M. $ 13.50.
50 sacos cuarta A. G. G. $ 10.50.

TRIGO: los 100 kilos:
25 sacos Egipto K. B. y Cía $ 51.50
17 sacos blando R. F. $ 50.
50 sacos agorgojados J. D. M. $ 48
5 sacos blanco R. F. $ 48.
65 sacos agorgojado J. D. .. $ 48

QUESOS: los 46 kilos neto:
541 Hospital D. V. A. $ 175.
205 Manantiales D. E. G. $ 175.
266 Cunaco L. V. V. $ 175.
295 Teno J. V. M. $ 175.
488 Millahue O. E. M. $ 175.
608 Lolenco D. B. $ 175.
144 Cunaco J. F. V. C. $ 175.
162 Tinguiririrca B. L. C. $ 175.
222 Curicó L. V. y Cía $ 175.
362 Santa Teresa do Mal' F. L. A. $ 170.
76 Retiro P. I. V. $ 170.
250 Apalta F. Hnos. $ 167.
145 San Vicente R. A. C. $ 166.
127 E Tránsito J. E. $ 165.
164 Cabaña Blanca R. V. R. $ 165.
107 Cunaco I. V. V. $ 165.
178 Chépica L. / Z. $ 163.
179 Placilla A. N. $ 161.
33 averiados F. L. A. $ 161.
249 Chimbarongo C. V. C. $ 160.
137 Miraflores A. V. L. $ 158.
23 Victoria de Faine H. G. E. $ .56
76 Buin E. M. L. $ 156.
235 Buin L. L. $ 156.
139 Chépica L. G. V. $ 155.
44 San Vicente R. A. C. $ 155.
182 Totihue J. G. G. $ 154.
223 Buin L. L. $ 154.
159 Codao P. I. A. $ 152.
156 Longaví M. A. B. $ 150.
463 Pahuilmo J. L. A. $ 150.
160 revenidos Colchagua C. F. U. $ 150.
128 Fundo La Laguna H. M. O. $ 150
219 San Carlos G. C. S. $ 150.
14 Santiago L. P. $ 150.
136 Santiago A. H. $ 150.
161 Codao P. N. A. $ 146.
380 Lo Ovalle J. I. G. $ 145.
199 revenidos J. L. $ 144.
225 Placilla C. C. $ 142.
279 San Carlos G. C. S. $ 141.
494 Longaví M. A. C. B. $ 140.
50 Lo Bustamante J. L. B. $ 140.
621 Mallarauco F. C. M. $ 140.
31 averiados D. V. A. $ 140.
151 Santiago J. B. $ 140.
148 San Vicente L. A. L. A. $ 140.
14 Teno Q. A. $ 139.
421 Chimbarongo Suc L. V. A. $ 136.
84 Santiago F. C. $ 135.
154 Santiago F. H. E. $ 135.
373 Huique J. E. de E. $ 135.
210 Santiago A. H. $ 130.
560 Santiago A. H. $ 120.
14 averiados J. B. $ 120.
47 Melipilla J. A. A. $ 110.

MANTEQUILLA: los 46 kilos neto:
20 San Manuel M. F. U. $ 360.
8 Quinta J. P. I. $ 360.
60 Negrete L. E. I. $ 360.
45 Bull J. F. R. $ 360.
55 Campesano J. S. S. $ 360.
27 Casagrand G. L. P. $ 360.
54 Bull E. C. $ 360.
32 Villa Alegre S. N. $ 358.
41 Villa Alegre R. N. $ 358
18 Quepe C. F. $ 356.
13 Los Lagos C. A. $ 354
65 Angol L. C. A. $ 354.
[illegible] Malloco L. F. $ [illegible]
[illegible] Cherquenco G. G. $ 350.
17 Melipilla J. S. L. $ 350.
5 Malloco L. D. $ 340.
29 Yerbas Buenas B. Hnos $ 340.
45 Llanquihue [illegible] Sch. $ 335
16 Manantiales E. S. $ 330.
4 Retiro L. R. $ 330
90 San Juan A. y L. $ 320.
15 Hacienda Macul $ [illegible]
63 Quinta O. Sch. $ 301
2 Santiago C. G. $ 300.
23 Quinta M. ... $ 300
203 Río Bueno A. D. $ 300
35 Parral A. M. $ 290.
39 Buin E. [illegible] $ 280.
7 Marruecos M. M. C. $ [illegible]
3 General López P. N. M. L. $ 270
48 Quinta J. de D. R. $ 250.
54 Osorno C. B. $ 250.

NOTA: Los precios publicados en [illegible] todos los Jueves de 30 a 6 [illegible] esta revista son con envase. Re. P. M. La carga por carros completo del [illegible] dirigirse al desvío Gan[illegible] rillas y por sobornal a estación Alameda solamente a nuestra. Bolea Casilla 1[illegible]

Ureta E.
Gerente

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizaciones de metales efectuadas en el día de ayer:

AL CONTADO
Estaño, £ 264.12.6 Subió 0.15.0.
Cobre, £ 65.2.6. Subió 0.2.6.

A PLAZO
Estaño, 267.15.0. Subió, 0.12.6.
Cobre, 66.2.6. Subió, 0.2.6.
Plata, d. 32 1|8. Bajó, d. 1|8.

REVISTA SEMANAL DE ABARROTES

PRECIOS AL POR MAYOR POR LOTES PUESTOS EN SANTIAGO

SANTIAGO, FREBRERO 13 DE 1924

Aceite algodón importado, 4 x 10, cajón, oro $ 49.
cajón, oro $ 40.
Aceite algodón nacional, 2 x 17, cajón, oro $ 40.
Aceite, de olivo Betus de 12 botellas cajón, oro $ 30.50.
Aceite de olivo Bau, cajón, oro $ 68.50.
Almidón a granel de Rengo, quintal m|c, $ 45.
Arroz italiano AAA, quintal oro, 22 pesos.
Aroz sublime Choice, quintal, oro $ 27
Arroz Java lustrado, quintal, oro $ 15.
Azul fino para jaboneros, kilo, m|c $ 4.
Azul en paquetes de 400 gramos Diana, cajón, oro $ 26.
Bacalao importado Rey del Mar, kilo, oro $ 1.90.
Betún negro y amarillo Famos gruesa, m|c, $ 50.
Café Brasil tipo tostar Fonck, quintal, oro $ 67.
Café Brasil tipo Guayaquil Fonck quintal oro, $ 76.50.
Café tipo Superior Fonck, quintal, oro $ 82.
Café Centro América crudo lavado, quintal, oro $ 105.
Café Centro América crudo Caracolillo, quintal, oro $ 110.
Café Guayaquil primera, corriente, crudo, quintal, oro $ 87.50.
Carburo de calcio, 25|50, tarro, oro $ 33.50.
Cera Carnauba N.o 7, kilo, oro $ 3.50.
Cera Carnauba N.o 9, kilo, oro, $ 4.
Charqui vacuno de Osorno, quintal, m|c. $ 210.
Chuño alemán, quintal, oro $ 37.
Chuño japonés, quintal, oro $ 32.
Comino de Mogador, kilo oro $ 2.80
Frejoles Burritos cien kilos, $ 73.
Grasa para comer, quintal, m|c., $ 175
Harina flor de primera, quintal, m|c., $ 24.
Jabón azul vetado El Caballito, quintal, m|c, $ 85.
Manteca de chancho, quintal, m|c., $ 185.
Munición para caza, quintal, m|c., $ 105.
Nuez moscada, libra, oro $ 2.50.
Papel imprenta de 19 kilos, resma oro, $ 6.50.
Papel mantequilla, resma m|c. $ 5
Papel mercería, resma m|c. $ 23.
Papel sulfite, fardo, m|c. $ 38.
Papel toilette "Excellence", rollo, oro $ 0.20.
Pimentón cáscara nacional, kilo, m|c. $ 2.20.
Pimentón molido, español, kilo, oro $ 6.
Queso Parmesano "Reggianitto", kilo oro, $ 2.80.
Queso suizo Tigre en cartones, cartón, oro $ 1.80.
Salmón Chum, cajón m|c., $ 80.
Salmón colorado Mariposa, cajón, oro, $ 52.
Sardinas de 140 gramos, cajón, oro $ 24.50.
Sardinas de 180 gramos, cajón, oro $ 20.50.
Sardinas de 200 gramos, cajón, oro $ 31.50.
Sardinas ovaladas en tomate, cajón $ 90.
Soda cristalizada quintal m|c. $ 10
Talco fino para jaboneros, quintal, m|c. $ 49.
Té a granel, Indian Pekoe, libra, oro $ 1.90.
Té a granel Souchong Pekoe, libra, oro $ 1.80.
Té a granel Java Blend, libra, oro $ 1.70.
Té a granel Chino, libra, oro $ 1.50
Velas varias marcas, quintal, m|c. $ 100 a 104.
Yerba fina N.o 5 "David especial extra", arroba oro $ 9.
Yerba hoja gruesa, varias marcas, arroba, oro $ 7.90.

CONSERVAS

Arvejillas corrientes, cajón, m|c, $ 80
Arvejillas superfinas, cajón, m|c., $ 75.
Arvejillas extra-finas, cajón, m|c. 65 pesos
Centollas al natural, cajón, m|c. $ 60
Choritos al natural, cajón m|c. $ 28
Choros al natural, cajón m|c., $ 35.
Duraznos blancos, cajón m|c., $ 54.
Duraznos para banquete, cajón, m|c., $ 56.
Duraznos amarillos, cajón, m|c., $ 58
Frutas surtidas al jugo, cajón, m|c., $ 52.
Frutas surtidas en almíbar cajón, m|c., $ 72.
Frutillas al jugo, cajón, m|c. $ 80
Frutillas en almíbar, cajón m|c., $ 85.
Langosta de Juan Fernández, docena m|c., $ 53.
Mermeladas surtidas, cajón, m|c. marca El Lorito, $ 85.
Piñas al jugo, docena, m|c. $ 32.
Porotitos al natural, cajón, m|c., $ 42
Tomates al natural, cajón, m|c., $ 40
Uvas al jugo, cajón, m|c., $ 52.

FONCK Y CIA.

Santiago: Santo Domingo 887 Valparaíso. —Concepción. Teléfonos: 1801, Nacional 88.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

UVA VENDE VIÑA SANTA JUANA. Camino Renca. F-14

SEGADORES: PRINCIPIO LA siega a hechona de alfalfa en la Hacienda Lo Vargas. Estación Batuco. 17—F.

SE VENDEN GALLINAS CATALANAS mestizas, Rhode Island y brutas y gallo catalán. Chacra El Carmen, Lira esquina Ferrocarril Circunvalación. 14 F

CONEJOS DE ANGORA.—ESPLENDIDO negocio con poco capital. Por no poder atenderlos se vende una partida de conejos con sus respectivas instalaciones, en plena producción. Lillo 527. 14-F

PICHONES MUY SANOS SE VENDEN en Arturo Prat 733.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos; c rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas V cuñ M c'enna 448 6. A-7

AUTOMOVILES TODAS MARCAS, precios bajísimos, vendo. Feria Comercial. San Antonio 816. 14-F

COCHES PARA CAMPO, AMERICANOS, victorias, compra-vende, recibe consignación anticipando fondos. Feria Comercial. San Antonio 816. F-14

SE VENDE LA GONDOLA N.o 4598 por no poderla atender su dueño. Verla en la Estación Maipú. F-19

CARRETELA CON CABALLO VENDO, verla: Agustinas esquina Estado. 14—F

DE GRAN OCASION VENDESE góndola Dodge, flamante estado, motor garantido, capacidad 26 pasajeros. Actualmente trabajando en Alameda y San Bernardo. Entrada diaria comprobada $ 150. Tratar Luis Navarro y Cía Ltda. Edificio Ariztía, tercer piso, oficina 9, de 8 a 12 y 2 a 8. F 14

AUTO FORD EN PERFECTAS CONDICIONES, vendo. A. Barroso 909. F 14

SE VENDE OCASION CARRETELA grande, firme, con cuatro caballos. 19-F

SE VENDE OCASION CARRETELA grande, firme con cuatro caballos. Maipú 771. F-19

REGALO GONDOLA FORD, $ 5,000 al contado, poco uso, recorrido San Pablo Tratar: San Pablo 2881. F-14

VENDO BUENA CARRETELA CARNICERA y buen caballo mestizo percherón, nuevo. Tratar: San Pablo 2881. F-14

VENDO CARRETELA LECHERA Y par carga. Pedro Lagos 13...

OCASION: VENDO 3 GONDOLAS Ford, actualmente trabajando y dos Ford turismo. Vicuña Mackenna 456. sión, vendo. Arica 3662. 14-F

MOTOCICLETA INDIAN SCOUT casi nueva, Magneto Bosch, tres velocidades, embrague y partida automática. Tiene además alumbrado eléctrico con dinamo y batería. Precio $ 2,500. Moneda 1019, C. Friedman. 15 F

FORD TURISMO EN PERFECTO estado vendo de ocasión o persona formal para trabajarlo al arriendo. —Mapocho 4565. 15—F.

SE VENDE CAMION DE DOS RUEDAS, aperado, con dos caballos, ferretería importada. Patricio Lynch 840. F 14

¡OCASION! VENDO DOS CARRETAS aperadas con tres bueyes. Avenida Irarrázaval 1031. F 15

GONDOLA FORD EN PERFECTO estado, carrocería nueva vendo. Unión Americana 440. 14-F

MOTOCICLETA TRIUMPH, CHICO, ocasión $ 980. Delicias 1667. 14-F

LA CARROCERIA NEW YORK ofrece barato local guardar autos góndolas y vehículos. Erasmo Escala 2935. 14-F

CARRETELA APROPOSITO REPARTO leche, perfecto estado compro. Escribir: E. S. Casilla 118 D. 14-F

SE VENDEN DOS CARRETONES de 4 ruedas sólidas y en perfecto estado. Precio de ocasión. Ofertas a Bandera 624. 15-F

OCASION, CARRETELA MUY FIRME con caballo, vendo. San Pablo 1928. 16-F.

$ 2,000 VERDADERA OCASION, vendo carrocería, góndola sin uso. Brasil 19. 15-F.

COMPRO GONDOLA FORD, POCO uso. Rogelio Ugarte 1474. 15-F

CAMION 3 A 4 TONELADAS NEcesito. Oferta. San Diego 89.

OCASION, VENDO AUTO PAIGE perfecto estado Bascuñán 1491. 15 F

PARACHOQUE DE VARIOS MODELOS, precios sin competencia, vendo, Rosas 2020. 15 F

GONDOLA FORD DESEO ADQUIRIR dando en pago bar, valor $ 4,000.— San Diego 1850. 16—F

SE VENDE UNA CARRETELA aperada, con dos caballos, en perfecto estado. Avenida Chile 261. 14-F

MONTURA CUERO CHANCHO PARA señora, cincuenta. Bicicleta ciento veinte, regalo. Cueto 245. 15—F.

AUTOCAMION 3 A 4 TONELADAS necesito. Ofertas. San Diego 89. 15—F.

OCASION VENDO CARROCERIA liviana. Góndola Ford. Veinte pasajeros. Andorno 22. Recoleta. 16-F

GONDOLEROS: OCASION VENDO 30 metros Pergamoid. Vicuña Mackenna 351.

CARRETONES ARENEROS, APERADOS y con caballos vendo. Verlos: Av. del Mirador 1515. Tratar: San Francisco 92. 15-F

POR CAMBIO DE LOCAL, REALIZO baratísimo, carretela nueva, victoria aperada, camión para bodega, cochecitos dos ruedas y cuatro ruedas elegantes, livianitos. Breack para pasajeros. Coche para campo, carretón arenero, bonito automóvil particular 7 asientos, también cámbiolo por sitio. Patricio Lynch 886. F-14

GONDOLA FORD VENDO $ 3.200 o chassi solo. Tratar: inspector Carmen Lira, paradero Mapocho.

VENDO GONDOLA FORD EN PERFECTO estado $ 5,000, facilidades pago, actualmente trabajando, tiene tres recorridos. Tratar y verla, Rosas 957, oficina 2, de 4 a 6.

VENDO DOS RUEDAS NUEVAS para carretela. Rodolfo Philippi 36. F-14

CAMION DOS RUEDAS CASI Nuevo, carga 2,500 kilos con dos buenos caballos se vende ocasión. Tratar: Huérfanos 961 o San Francisco 459 (Población Montel).

ARRIENDOS (Necesitan)

JOVEN SOLTERO, NECESITA CASA nueva chica, hasta $ 280. Dirigirse a H. G., casilla 2338. 14-F.

PRECISANSE DOS PIEZAS, UNA grande amoblada con pensión o cocina independiente en casa de familia si otros pensionistas, central o próximo Alameda. Dirigirse R. R. Hotel Milán N.o 16. F 14

...rrio tranquilo. Canon hasta $ 300 Ofertas bajo N.-N. a casilla 3769. 14-F

NECESITO EN ARRIENDO CHALET amoblado en las Avenidas Macul, principalmente o Pedro Valdivia o Irarrázaval, desde 1.o Marzo al 15 Mayo. Dirigirse a Benjamín Vergara. Correo Central. 14-F

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA casa bajos, canon hasta 225 Ofertas, I B Casilla 3363. F 16

SEÑORITAS DESEAN ARRENDAR urgente pieza, en casa de familia honorable. Prefiero calles salgan Alameda, primeras cuadras, Avenida España 170, casa 8. 15-F

NECESITO ARRENDAR CASA O chalecito 6-7 piezas, huerto extenso. Prefiérese Llano Subercaseaux, Providencia. Sin agentes. A. O. V. Casilla 3537 F-14

MATRIMONIO JOVEN NECESITA departamento de 2 piezas con cocina o patio para mes de Marzo. Ofertas a C. A. O. Correo Central. 15 F

NECESITO ARRENDAR CASA, SIETE u ocho piezas, pago $ 400. E. L. Lira 265. 15—F

FAMILIA SIN NIÑOS, NECESITA casita de $ 150 a $ 180. A. A. Correo Central. 15 F.

DESEO ARRENDAR CASA-CINCO dormitorios, alrededor de cuatrocientos pesos.—Casilla 2301. — Santiago. 15-F

MATRIMONIO SOLO DESEA PIEZA grande, balcón calle sin muebles y sin pensión, barrio central. Indispensable indicar precio. C. J. Casilla 81-D. 15-F

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDASE COMODA CASA recién construída. Canon módico. Arturo Prat 2293. Tratar Placer 1027. F 16

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS Y modernas casas, muy centrales, recién pintadas, Tienen 6 y 8 piezas, aparte dependencias, gas y luz eléctrica. Llaves Amunátegui 870 de 2 a 5 P. M. F-15

173 CASA CINCO PIEZAS TODAS comodidades —Huérfanos 3047. 15—F.

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDASE pieza balcón a la calle, Gálvez 1018. 15 F

ARRIENDO BARATISIMO ESPLENDIDA casa, altos y bajos, Santa Rosa 1385. 15 F

$ 220 ARRIENDASE GRAN DEPARTAMENTO a familia corta Toda comodidad. Casa de caballero solo. San Diego 964.

ARRIENDO PIEZAS BALCON CALLE Tarapacá 1019, al llegar a Prat. 15 F

FAMILIA DISTINGUIDA ARRIENDO piezas a matrimonios o jóvenes honorables. Almirante Barroso 334

ÑUÑOA, ARRIENDASE CHALET, Avenida Irarrázaval 3364, ocho piezas, dependencias, 15 F

$ 400, CASA EN BAJOS, MUY CENTRAL, 7 piezas y dependencias Tratar: Cochrane 182. 15—F

ARRIENDO CASA. TRATAR: DELICIAS 227. — B. 15 F

$ 70, 80, ARRIENDO CON LUZ agua, casas nuevas, declaradas higiénicas, dos piezas, patio. Vicuña Mackenna 1471. 16-F

OFREZCO DOS PIEZAS CALLE luz eléctrica, camión, Carmen Lira muy cerca $ 70. Cuevas 1465.

ARRIENDO ESPLENDIDOS Altos. Matta 481 entre Carmen y Lira.

LOCAL PARA CARNICERIA ESPLENDIDO arriéndase con o sin útiles. Libertad 23. F-15.

175, CASAS 5 PIEZAS PINTADAS, empapeladas. Esperanza 455.

125, 145, CASAS 3, 4 PIEZZAS. Rosas 2203.

8, 10 SEMANAL, CASITAS INDEPENDIENTES. Santa Rosa 1865.

125 ALMACEN ESQUINA CITE. — Santa Rosa 1865.

13, 15, 17 SEMANAL, CASITAS calle, 2 piezas. Santa Rosa 1496.

140 ALMACEN ESQUINA ACREDITADO. Santa Rosa 1496.

COMODA CASA CONSTRUCCION moderna, hall, sala, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, cuarto y W. C., servicios. Preferencias quién compre instalaciones. Verla 9 a 12 A. M. Diez de Julio 426. 14 F

SAN DIEGO 172. ARRIENDASE CASA residencial moderna y confortable en altos, catorce habitaciones, 2 halls, galerías, tres baños, varias dependencias. F 16

$ 300 CASA TODO RESPETO, FAMILIA, arrienda pieza, calle, grande, sin cama, con pensión, matrimonio solo. Lira 650. F 17

CASAS EN PICARTE Y CASITAS independientes arriendanse Independencia 452, c|4z. F 14

SE ARRIENDA CASA INSTALACIÓN almacén, con seis piezas y jardín $ 140. Lira 1632 F 14

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, seis piezas y servicios. Olivares 1073 F 14

ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA cigarrería en peluquería. San Diego 389. F 14

BARATISIMAS PIEZAS, GAY 1742 Castro, 643 14 F

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO y una pieza a la calle con luz. Recoleta 987. 14-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas grandes, patios. Libertad 1321. 15-F

CASA QUINTA ARRIENDO. AVENIDA Central 417, Ñuñoa. 14-F

239 ARRIENDO CASA NUEVECITA. Santo Domingo 3316. Llaves Catedral 3311. Pastelería. 14-F

CASA $ 450 CENTRAL SIETE PIEZAS, tres patios. Nataniel 124. F-14

ARRIENDASE PIEZA, GALVEZ 263. 14-F

$ 90 ARRIENDO BUENAS CASITAS, calle Victoria N.o 151, próximo a Santa Elena. F 15

$ 210 ARRIENDO CASA ROGELIO Ugarte N.o 1114. F 15

ARRIENDO DOS PIEZAS CASA familia, a matrimonio o señoras San Isidro 143. F 13

8, 10 PESOS SEMANALES, PIEZAS nuevas, higiénicas. Ruiz Tagle 451 F 20

$ 170 ARRIENDO COMODAS CASAS, cuatro piezas. Aldunate 724. 16

ARRIENDO PIEZA Y DEPARTAMENTO. Local para negocio. Exposición 1024. 14-F

350 PESOS ARRIENDASE CASA San Ignacio 317, llaves San Ignacio 313. 17-F.

$ 800 BAJOS REGIAMENTE AMOBLADOS en Teatinos. Tratar: Agustinas 1125.—Luis Silva Cortés y Cía.

SE ARRIENDA CASA ESQUINA 5 piezas a la calle. Tratar. Delicias 3103.

...0 ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas independientes, balcón calle a personas solas. Recoleta 350 15 F

300 Y 350 ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, servidumbre. San Ignacio 245. 15-F

ARRIENDO RAPIDO DE SUS PROPIEDADES obtendrá usted inscribiéndolas en Huérfanos 1153, oficina José Luis Silva. 16-F

A CLUB O CENTRO SOCIAL, arriendo en la mejor situación de calle Ahumada, ... do local en altos, grandes salones y dependencias Canon $ 650. Huérfanos 1153.—José Luis Silva. 16-F

EN CALLE DIECIOCHO ARRIENDO casa bajos diez piezas, servicios, Canon $ 600. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 16-F

EN CALLE LUIS BELTRAN, arriendo cómoda casa-quinta. Todo confort. Canon: $ 500. Huérfanos 1153.—José Luis Silva. 16-F

EN ROMAN DIAZ ARRIENDO linda casa-quinta, toda clase de comodidades, con o sin muebles. Canon comercial. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 16-F

AVENIDA ESPAÑA ESQUINA, BAJOS sin altos, diez y ocho habitaciones. Canon $ 800. Huérfanos 1153 —José Luis Silva. 16-F

SE ARRIENDA CASITA INDEPENDIENTE con galería, cuatro piezas fuera servicio. Canon: $ 220. Romero 2531. Tratar adentro.

CASAS, CASITAS QUINTAS, BARATÍSIMAS, vendo. Población Buenos Aires. Carrascal 5001.

$ 1,200 BAJOS AMOBLADOS EN Sazié, seis dormitorios, dos baños. Tratar: Agustinas 1125.— Luis Silva Cortés y Cía.

ARRIENDASE CASITA INDEPENDIENTE. Riquelme 765. 14-F

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda un departamento de 3 o 4 piezas.—Nataniel 475. 14—F

ARRIENDO UNA PIECESITA EN altos. Mapocho 3739.

ARRIENDO COMODOS ALTOS, CAnon bajo, luz eléctrica y gas, espléndida vista Parque Forestal y Alameda. Merced 20. F 15

$ 250 ARRIENDO CASA. 130 CASITAS tres piezas, todo servicio. San Francisco 548. F 17

LOCAL ESPACIOSO ANTIGUO ALMACÉN Monte Carlo, se arrienda, Campo de Marte 197. 16-F.

$ 300 ARRIENDASE CASAS RECIEN construídas, siete y ocho piezas. Nataniel 810.

LOCAL PARA ALMACEN CON CASA habitación, seis piezas. Nataniel 802.

230, ARRIENDASE CASA ASOLEADA, recién empapelada, pintada, ocho grandes piezas, dos patios. Santa Elvira 36 un paso Vicuña Mackenna. Otra muy espaciosa, cómoda. Santa Elena 1335.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de dos piezas en altos Lillo 576. 15—F

ARRIENDASE BARATO INMEJORABLE local para licores. Véndese estantería cualquier precio Gálvez 1215. Tratar: Valparaíso 1415.

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS amobladas con desayuno, caballeros extranjeros. Granados 525 14-F

$ 250 ARRIENDASE CASA SEIS piezas, cuarto de baño, cocina, al lado del Teatro Esmeralda. Tratar: oficina del teatro. 16—F.

TRASPASAMOS CONTRATO DE arriendo de una oficina interior en en la mejor situación de Santiago, bajos, grandes y muy bien tenida Para verla y tratar, Casa E. Turri. Huérfanos 955.

ARRIENDASE DOS PIEZAS NUEVAS con luz eléctrica. Buenos Aires 281

HABITACIONES CENTRALES ofrezco. Puente 562. 15—F.

$ 220. CASA ALTOS, REFACCIONADA, cinco piezas, dependencias, arriéndase Diez de Julio 513. Tratar Compañía 1433. 16—F

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE a matrimonio o caballero sólo, con pensión. Serrano 240. 15—F.

250 Y 280 CASAS NUEVAS DECORADAS, una cuadra Independencia en Sevilla 1305. 1307, 1311. 15—F.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO calle Teatinos 56. 15-F

ARRIENDO CASITA CARROS puerta, electricidad. Huemul, 1288 Tratar: Castro 487. 15-F

$ 330 PARA EL 1.o SE ARRIENDA linda casa, 8 habitaciones, todo servicio. Juárez 885. Tratar: Sama 1537. 15-F

ESPLENDIDA CASA CON GARAGE, se arrienda. Delicias 151. 18-F

$ 225 ARRIENDO COMODA CASA bajos, sin altos, 6 piezas, patio y servicios. Alameda 2542. 16-F

$ 300 ARRIENDO COMODA CASA quinta, 7 piezas, patio y servicios. Alameda 4060. 15-F

$ 300 ESPLENDIDA CASA DE altos se arrienda, Matucana 80. Tratar: Delicias 151.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A familia sin niños.—Ñuble 1316. 15—F.

PARA EL 1.o DE MARZO SE ofrece a profesionales dos o tres piezas con o sin muebles. Espléndida situación — Av. Portales 2685. 14—F.

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA en casa-quinta frente Parque Cousiño.—Roudizzoni 2150. 15—F

ALMACENES CON CASA ARRIENDANSE. — San Diego 1252. 16—F

COMODA PIEZA AMOBLADA arriendo, otra interior barata. — San Martín 539. 14—F.

203 ARRIENDO ESPLENDIDA CASA altos 6 departamentos, todo servicio, luz eléctrica, gas. San Diego 1540 tratar 1556. 15-F

ARRIENDASE CASA SEIS PIEZAS, gas, electricidad. — Huérfanos 3045. 15—F.

300 CASA EN BAJOS, ARRIENDO. Castro 711. 15-F

$ 150 DOY EN ARRIENDO ALMACÉN con dos puertas, calle Santa Rosa 160. Tratar allí mismo. F 15

ARRIENDO PIEZA GRANDE, SAN Ignacio 1044. F 15

$ 250 ARRIENDO ESPLENDIDA casa quinta, gran sitio y portón, apropiado para establo, garage, bodega o cualquier industria, San Pablo 4545. F 15

$ 200 ARRIENDO CASA ANTONIO Varas esquina Ecuador. Tratar Ecuador 3578. F 15

ARRIENDASE CASA SIETE PIEZAS, Tratar Rogelio Ugarte 1... Botica. F 14

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS Bolsa Comercio, IV piso. Oficina 327. F 14

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para carnicería o verdulería, Franklin 600. F 14

SE ARRIENDA CASITA INDEPENDIENTE con galería, cuatro piezas, fuera servicio. Canon $ 220. Romero 2531. Tratar adentro. 14-F.

A CABALLEROS SOLOS ARRIENDO 2 piezas en casa familia. San Pablo 1581. 15-F

CASITAS MUY LIMPIAS, NUEVAS dos piezas, cocina, baño W C. Chacabuco 44. F-14

$ 170 ARRIENDO CASA. VICUÑA Mackenna 584. F-15

ARRIENDASE DEPARTAMENTO amoblado. Molina 11. F-14

BUENAS PIEZAS ARRIENDA casa-quinta con o sin muebles. Maestranza 433. 15-F

SE ARRIENDA CASA VICTOR Manuel 1117. Tratar: Av. Francia 1160. 15-F

$ 80 ARRIENDASE, ALMACEN con estanterías, mostradores, etc. Tratar: Morandé 450. Oficina 27. 15-F

CASITAS HIGIENICAS $ 55 BAÑOS. Castro 472, Cité Modelo. 15-F

$ 300 CASA EXTENSA, GALERÍAS, parrón, gallineros; luz eléctrica, alcantarillado, vecina Parque Cousiño. Tratar: Huérfanos 1657. 22-F

$ 120 ARRIENDASE CASA CALLE Bulnes 962. 15-F

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO de dos o tres piezas, San Diego 291 14-F

PIEZAS AMOBLADAS CABALLEROS, casa familia arriéndase, Serrano 128. 15-F.

ARRIENDASE LOCAL CON HABITACIONES, cancha rayuela, libre 200 metros, Sama 1144. 14 F.

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENTO en casa de familia. Delicias 1325. 14-F.

ARRIENDASE ESQUINA PARA negocio. Toesca 2151. 14-F

$ 340 CHALET MUY COMODO. LLANO Subercaseaux 581. 14-F

$ 250 ARRIENDO CASA, 130 CASITAS 3 piezas, todo servicio, San Francisco 48. 15-F

$160 ARRIENDASE CASA ALTOS seis piezas. Tratar Av. Matta 18. F-14

SE ARRIENDA CASA 9 PIEZAS Avenida Italia 1282 esq. Santa Isabel. F-14

ARRIENDASE EN DELICIAS 3459 un local apropiado para todo negocio. 14-F

$ 380 ARRIENDO CASA GRANDE, Manuel Montt 1466. Providencia. 16-F

$ 90 DOS PIEZAS LUZ ELECTRICA a persona sin niños. Nataniel 1269. F-14

PIEZA SIN MUEBLES ARRIENDASE. Compañía 1655. 14 F

3 PASAJES SE ARRIENDAN A personas con garantía, muy buen negocio. Tratar 9-11, 3-6. Ruiz Tagle 451. 22—F

ARRIENDO CASITA INDEPENDIENTE E. Ramírez 838. F-18

ARRIENDO ESQUINA CON DOS piezas. Tegualda 1499.

ARRIENDO PIEZA CON CAMA $ 60. Rosas 1615 casa 7.

CASITAS COMODAS, INDEPENDIENTES, luz eléctrica y todo servicio, arriendo $ 70, Huemul 1939 entre Franklin y Concepción. 16-F

ARRIENDO CASA MODERNA DE 3 grandes piezas. Hall, galería, cocina y todo servicio. Tratar: Maestranza 1401 ó 1421.

ARRIENDO 2 PIEZAS CON LUZ. $ 80. Nataniel 1029.

ESQUINA BUENA SITUACION arriendo. Sotomayor 872. F-14

ARRIENDASE CASA GRANDE acreditada, 10 años para negocio compuesto de casa particular independiente. Almacén con habitación gran galpón, cité con 14 piezas, todo junto solamente 750 pesos, aprovechar la ganga, la mejor cuadra de Independencia 1627. F-14

$ 100 A 165 ARRIENDO COMODAS casas cité Bulnes 762. Tratar: 756. F-14

ARRIENDASE DEPARTAMENTO amoblado. Molina 11.

GUINDOS, LARRAIN 5624, FRENTE boca-calle, barrio populoso, arriéndase casa, adaptarla espacioso almacén. 15-F

$ 500 SE ARRIENDA ESPLENDIDO almacén. Delicias 149.

$ 250 ALMACEN CON CASA-HABITACIÓN, se arrienda. Matucana 78 Tratar: Delicias: 151. 18-F

ARRIENDO CASITA DOS PIEZAS Bascuñán 37. 15-F

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOBLADA casa familia honorable. Puente 640. 15-F

ARRIENDASE BUEN LOCAL PARA negocio. San Diego 1776. Tratar: Botica.

ARRIENDO ESQUINA PARA NEGOCIO o cualquier industria, Lira 1293. 15-F

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENTO seis piezas balcón, Plaza Yungay. Sotomayor 589.

PIEZA 25 PESOS PERSONA SOLA arriéndase Molina 152.

PIEZA O DEPARTAMENTO CON o sin muebles, arriéndase. Molina 152.

PIEZA AMOBLADA 65. AMUNÁTEGUI 733.

ARRIENDO SALON, PIEZA departamento. Tratar: San Diego 339.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, Río Janeiro 424. Una cuadra carros Recoleta. 16-F

LOCALES GARAGE INDUSTRIAS etc. Sotomayor 41. F-15

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a señoras solas. Santiago 1147. F-15

$ 300 LOCAL GRANDE PARA GARAGE, barraca, industrias arriendo. Avenida Matta 556. 15-F.

$ 200 ARRIENDASE EXTENSA casa Nataniel 1031. Tratar: Nataniel 1025. 15-F

ESPLENDIDO LOCAL INDUSTRIA, Garage arriéndase. Delicias 3478. 14-F

$ 150 ARRIENDO BUENA CASA seis piezas, hall. Lira 1482. 14-F

360 ARRIENDO LOCAL APROPIADO garage industria. Sotomayor 59. 15-F

EN MERCED 252 (FRENTE AL Parque) arriendo casa en bajos, higiénica, muy asoleada, compuesta de 7 departamentos, grandes salones, todo servicio y dependencias. Cánon $ 500. F-14

CASA QUINTA EN EL CENTRO DE Santiago, arriendo por la temporada, con o sin muebles. Precio $ 350. Tratar Merced 252. F-14

ARRIENDO CASA BAJOS CALLE Toesca 1762, ocho piezas fuera dependencias, hall, patio, cánon $ 550 Tratar: Estado 239 D. F-14

ARRIENDASE BONITO CHALET, gran quintal, árboles frutales. La Cisterna. Tratar: San Francisco 106 F14

ARRIENDASE COMODA CASA, VAlor 200 pesos, Tratar en Nataniel 904 de 9 a 12, de la mañana. F-17

ESPLENDIDO LOCAL APROPIADO para bodega, arriéndase Av Sta. María 0180. (Plaza Italia). F-15

400 ARRIENDO CASA TRES CUADRAS Alameda seis piezas, hall, servicios. Cochrane 372. F-14

ANIMALES

BURRA BUENA LECHERA VENDO. Independencia 734.

PERRITOS PERDIGUEROS NUEVOS, muy finos. Venden en San Alfonso 2126. F-16

ALHAJAS

ORO, PLATINO, PLATA, MONEDAS pesos, chauchas antiguas, boletos empeño de alhajas compro, pago bien. Alameda 842, esquina Londres. 28 F

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 18 Y 14 kilates ofrezco Relojería Sportman 20 pesos par. San Diego 730. 16-F

CONTADORES

CONTADOR FRANCES. BALANCES inventarios. Santiago, provincia. Casilla 3190. 15—F.

AL COMERCIO.—CONTADOR LARGA práctica, intachables recomendaciones, actualmente ocupado casa mayorista, ofrécese este cargo viajero o análogo para casa seria y estable. Montero, casilla 4694, Correo 2. 17-F.

COMPRA - VENTA VARIAS

COMPRO LANA USADA, COLCHONES, voy a domicilio. San Pablo 3018 F 22

COMPRO LANA USADA Y COLCHONES viejos. San Pablo 3018. F-18

RECORTES GENERO HILO Y ALGODÓN, por grandes o pequeñas partidas compro. Prieto 1443, esquina Ibáñez. 14 F

COBRE 1.30, 1.40; PLOMO 0.70 0.80 fierro fundido 0.15, 0.20, compro. Av. Matta 791. 19 F

CAJA FONDO Y NEGOCITO VENDENSE separados. San Pablo 2227. 15-F

VASIJA, VENDO DOS CUBAS. Tratar: calle Manuel Montt 2479. 15-F

PASTA PARA BLANQUIAR VENDO. San Francisco 1836. 20-F

COMPRO OCASION JAULA PARA canario. Catedral 1867. F-15

ESTANTERIA ALMACEN, CUATRO metros y dos vidrieras, vendo. Rogelio Ugarte 1330. F 14

VENDO BALANZA CON REGULADOR, vendo Santa Teresa 322. 14-F

ROMANA 400 KILOS VENDO. AV. La Paz 15. F-14

CAJA DE FONDOS SE VENDE DE ocasión en Huérfanos 824. F-14

CAJAS DE MADERA PARA PAQUETERÍAS vendemos muy baratas. Huérfanos 824. F-14

LEÑA ESPINO COSTA, $ 11; CIEN kilos; Talhuén, 12; carbón quillay, 50 kilos, $ 9 saco. Mapocho 3001. F-14

VENDO DE OCASION BALANZA Y camión de dos ruedas aperado. Ecuador 4451. 14F

NIVEL DE INGENIERO SE VENDE con trípode y miras. Delicias 2334. 14-F.

VENDO INSTALACION COMPLETA de cantina, existencia licores por entrega local. San Ignacio 1474. 14-F

FLAUTA DE OCASION COMPRO sistema "Boén" madera preferida. Ofertas interesados. Casilla 2738. 14—F.

VENDO UTILES DE CARNICERÍA de 1.a y de 2.a. — Nicolás Palacios 1185. 14—F.

ESTANTERIA ALMACEN, CUATRO metros y dos vidrieras, vendo. Madrid 1330. F 15

BUENOS UTILES CARNICERIA, vendo. Independencia 1896. 15-F

SE VENDE COCINA IMPORTADA de tres platos. Avenida de Las Quintas 430. F-14

COMPRO LANA USADA Y COLCHONES viejos Maruri 749. F-20

MOSTRADOR CANTINA CON BARRA fierro vendo, Andes 2601. 14 F

SE VENDEN EN $ 450 UTILES carnicería, Libertad 1011. 15 F

OCASION VENDO UNA PARTIDA cajones vacíos, grandes y chicos. Coquimbo 1063. 15-F

LEÑA, VENDO UN GRAN LOTE de despuntes, casi regalado. Irarrázaval 441. 14-F

VENDO COLCHON LANA DOS plazas y catre inglés igual. Nataniel 1481.

VENDO UTILES CARNICERIA CON derecho a local. Purísima 173. 16-F.

SE VENDE UN GRAN GALLINERO con mucha madera y rejilla de alambre flamante. Calle Juárez 833. Tratar, de 12 a 3. 15-F.

VENDO OCASION ARMAZON CON vidrios, mostrador, vidriera, otros artículos, Amunátegui 739.

SE COMPRA EN HUERFANOS 3047. un Glaxcio usado para todo servicio. Tratar con el dueño casa, interior. 15—F

VENDESE OCASION DOS MANTAS castilla, sin uso. Valparaíso 1415.

METALES VIEJOS: PLOMO, COBRE, bronce, tipo, estaño compro al mejor precio Avenida La Paz número 2. 28 F

ROMANA FAIRBANKS 1,200 KILOS otra 500, vendo ocasión. Avenida La Paz número 2. 17—F

SE VENDE UN DEPOSITO DE fierro con capacidad para dos mil litros de agua. Precio 200 pesos. Tratar Sama 1715.

VENDO ESTANTERIA, MOSTRADOR vidriera. Quintana 373. 15-F

COCINA ECONOMICA, REALIZACIÓN. Chacabuco 675. F-15

CALENTADORES A LEÑA DE COBRE y fierro, baratura. Chacabuco 675. F-15

ALAMBIQUE MODERNO CON rectificador, caldera capacidad ochocientos litros, vendo. Casilla 2799. Castro. 15-F

VENDO 3,000 CAJAS LATA REDONDA. Casilla 2799. Castro.

VENDO OCASION, PIPAS VACIAS, peso mostrador. San Alfonso 1409. F-14

MATERIALES ELECTRICOS AMPOLLETAS $ 140, tira de tubo $ 150. Manuel Montt 2951. F-14

REALIZASE BARATO UNA PARTIDA choapinos hechos en Chiloé, Edad 75. F-15

$ 0.40 REGALO TARROS CASI nuevos. Delicias 3530.

DE OCASION, POR NO PODER atender vendo pensión con camas para alojados, en barrio más comercial de Santiago. Manuel Montt 1855. F-13

POR AUSENTARME VENDO AL- mendido Pinto 1903.

SAN PABLO 3445, HABIENDO comprado la bodega de vinos de don Ignacio Marchant, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. — José Martínez. F.14

HE COMPRADO EL NEGOCIO DEL señor Salustiano Contreras Piña, calle Bulnes 990. No respondo por cuentas — Bignozzi Lorenzo. Martínez Rozas 2217. F.14

$ 8,000 VENDO NEGOCIO ABARRO- tes surtido. Con frutería, verdulería 10 años clientelado en el barrio, es una verdadera mina, venta comprobada $ 7,500 mensuales, utilidad segura $ 50 diarios, aquí no hay engaño, pueden venir a probar la venta. La mejor cuadra. San Pablo 2430. F-14

GRAN CARNICERIA Y VERDULE- ría buenas ventas, en inmejorable barrio comercial vendo. San P... 1683. 15-F

INDUSTRIA SALSA ESTILO FE rrina. Vendo con gran secreto evitar fermentación. X. X. Casilla 3373. 16-F

DENTISTAS

GABINETE DENTAL, MATUCANA 1070 (Entre Mapocho y Andes), trabajos rápidos y sólidos. Precios bajos, consultas de 1 a 4. 15-F.

DIVERSOS

HOJAS GILLETE, NAVAJAS, TI- jeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1/2. 20-A

ANILINAS ALEMANAS SE REA- lizan durante este mes a 0.70 la caja. Huérfanos 1223, oficina 7 (frente Caja Crédito Hipotecario). F-20

SOLDADURA AL OXIGENO SE hacen con fierro dulce fundido, cobre, bronce, aluminio, etc. Avenida Matta 905, al lado Escuela Olea. F-18

HOJAS GILLETE, NAVAJAS, TI- jeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1/2. 16—M

AL SEÑOR EDUARDO BOWN LO necesita por asunto conveniente Octavio Undurraga, Compañía de Seguros La Mundial. 15-F.

AVISO AL COMERCIO Y AL PU- blico en general, que a Bartolo Forlile jamás ha pasado por mi mente hacerlo mi socio. Solamente le dado algunas veces comisiones, como lo probaré ante la justicia oportunamente.—Motta Astobizaga. 14-F

LEY DE ACCIDENTES DEL TRA- bajo en vigencia, vende a 60 centavos Sa Antonio 674. F 16

JACINTO FRATETT, DIRIGIRSE A Dávila Larraín N.o 1479. Su hijo Delfino. F 15

DESEO SABER DE LA SEÑORA ... viuda de Nehaus por asuntos de importancia. Dirigirse: Elena Alfaro, cerro Polanco, subida Baquedano, casa 18. Valparaíso.

PROFESORA DE PIANO, CURSO superior, da clases seguro plan del Conservatorio. Avenida España 60. 16—F

JARAS D. V. ISMAEL Calle Club de la Unión N.o 1000.

ME ENCARGO DE HACER TODO trabajo de alcantarillado, gasfitería, hojalatería. Chacabuco 675. F-15

A PEÑAFLOR. —EL DOMINGO 15 de 8 a 8 1/2 A. M., saldrán de Plaza de Armas las góndolas 4882 y 4798. Pasaje personal: $ 5.

HOTELES Y PENSIONES

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar, elegantes dormitorios, casa tranquila, elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. —N10

ATENCION! PIEZAS AMOBLADAS desde 3 pesos diarios; con dos camas 5 pesos. Hotel Buenos Aires. Delicias 2921. M 27

FAMILIA OFRECE PIEZAS, DE- partamento pensión. Compañía 2519. 14—F

ARRIENDANSE DOS PIEZAS CON o sin pensión, a matrimonio o señoras solas. Tratar Casa 7, lado teatro Avenida Matta. F 14

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON o sin pensión, a matrimonio o señoras solas. Tratar Casa F. ado teatro Avelnda Matta. F-15

PIEZA CON BUENA PENSION, central, bonita casa, ofrécese. Gálvez 216. F 15

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLA- das con sin pensión. Lillo 441. F-15

$ 150 MAGNIFICA PIEZA A LA calle, con pensión, otra interior $ 120. Libertad 174. F-14

CASA RESPETABLE ARRIENDA pieza con pensión. A. Prat 187.

FAMILIA HONORABLE PROPOR- ciona pieza, pensión. Prat 226. 15-F

OBREROS! HECHURAS TRAJES casimires por metros, facilidades. Vicuña Mackenna 1080. 2-Mr.

PIEZA PENSION Y MESA CASA familia San Francisco 213. F-15

HOTEL DE FRANCE, PUENTE 530, necesita una señora para llavera con puertas adentro. Inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. F-14

CASA FAMILIA PIEZA PENSION. Carmen 193. F-15

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Molina . ? altos. 14-F

$ 150 PENSION CON PIEZA. SAMA 1711. F-18

PIEZA BALCONES CALLE O DE- partamento con pensión. Arturo Prat 927. F-15

SE VENDE UNA PENSION, BUENA situación San Pablo 2882. F-16

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLA- das. Pensión caballeros honorables. 2—M

2 PERSONAS SOLAS DESEAN pen- sión con dos piezas pocos muebles. Preferible casa familia, contestar pronto —H. B., casilla 32-D. 14-F.

CASA FRA CESA ARRIENDA PIE- za con pensión balcón calle a matrimonio o caballero, excelente comida. San Antonio 347. 16-F

PIEZAS CON PENSION. CONDOR 1112. F 15

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión, casa honorable, sin pensionistas. Irarrázaval 230. F 14

PIEZAS Y PENSION. PRAT 576. F-14

LINDAS PIEZAS CON PENSION casa quinta Carrión 1530. F-15

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O piezas con pensión. Grajales 2340. 14-F

LINDAS PIEZAS CON PENSION arriéndanse. Ahumada 123. 14-F

CUARENTA Y SESENTA PESOS dos buenas piezas con luz con o sin pensión arriendo. Lil... 1 no... venta al llegar Moneda. 14-F.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS, CON o sin pensión, luz eléctrica. Aldunate 438. F 15

FAMILIA OFRECE PIEZA DOS balcones, departamento con pensión. Recoleta 287.

DEPARTAMENTO AMOBLADO con pensión especial para familia, de tres grandes piezas a la calle. Baño, dos halls completamente independientes, se arrienda. Ahumada 149. 16-F.

PIEZAS PENSION 2 JOVENES Borgoño 1351. 15-F.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. San Ignacio 169.

ARRIENDASE PIEZAS CON PEN- sión San Francisco 367. 18—F

MATRIMONIO CON UNA NIÑITA necesita piezas y pensión en casa extranjera Escribir: P. A., Catedral 1867. 15—F

OFREZCO PENSION COMPLETA personas honorables. Casa quinta. Providencia 973, frente Campos Infantiles, cerca Román Díaz. 15—F

SEÑORITA DESEA PARA MARZO en casa sin pensionistas, pieza sin muebles y con pensión. Precios: Casilla 7566. 16—F

PRECIOS MODICOS PIEZAS AMO- bladas, pensión. San Diego 110. 16—F.

PENSION PIEZA AMOBLADA, des- de 130. Morandé 791. 15—F.

PIEZA AMOBLADA CON SIN PEN- sión. Alameda 273. 15—F

PIEZAS PENSION. MONEDA 1324. 18—F

HOTEL AMERICA MAPOCHO 1090 Frente Estación Mapocho. Higiénicas confortables piezas amobladas. Lavatorios con agua potable en cada pieza. Precios módicos. 15—F

ALAMEDA 777 CASA POCOS PEN- sionistas arriéndanse piezas, buena comida. 15—F.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, balcón calle, días, meses. San Diego 103.

FAMILIA DISTINGUIDA ARRIEN- da departamento, piezas, pensión, baratísima Santa Rosa 583.

PIEZAS, PENSION, MATRIMONIOS caballeros. 21 de Mayo 831. 15—F

CASA RESIDENCIAL PARA FAMI- lias o personas solas, por día o meses. Estado 75. Regios dormitorios, salita, baños privados. Excelente comida, uso familiar. Pensión de mesa por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los huéspedes. Precios módicos. English Spoken. F-16

PENSION ESPAÑOLA MANUEL Montt 2795. Se dá pensión a caballeros solos con pieza o sin. Precio módico. F-16

MATRIMONIO SOLO NECESITA pieza sin muebles y con pensión en casa de familia respetable. Escribir a Correo 2. G. A. D. F-14

CON PENSION ARRIENDO PIEZA Libertad 10. F-14

CASA EXTRANJERA ARRIENDO piezas, departamento con pensión. San Diego 89 alto. 15-F

PENSION PIEZA AMOBLADA 140. Amunátegui 733.

ALAMEDA 1621, FRENTE PAR- quesito Dieciocho, lindas piezas, buena pensión, precios bajos. Residencia familia. 15-F

ARRIENDASE PIEZA CON PEN- sión. Romero 2949.

A UN PASO DEL CENTRO Y EN casa de familia honorable, sin pensionistas, arriendo dos piezas para guardar muebles o bien con o sin pensión a señoras solas o señorita estudiantes. Lillo 321. 16-F

MATRIMONIO NECESITA PIEZA con pensión en casa de familia sin pensionistas. Dirigirse a casilla 1657 a Suzarte, Sección Cobranzas. 15-F

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Teatinos 42. 15-F

INTRUCCION

LICEO SANTIAGO. GALVEZ 154 Curso vacaciones Internado, medio pupilaje, externado. Matrícula abierta. Mr-2

FRANCES CLASES PARTICULA- res. Gálvez 216. F-14

MATEMATICAS Y FISICAS, ELE- mentales y superiores, preparo exámenes. Pedagogo. Casilla 1345. 15-F

PROFESOR DE ESTADO EN CIEN- cias, Biologías y Química, desea clases en Liceos particulares. Dirección: San Isidro 1537. 14-F

ACADEMIA DE CORTE. MATRICU- la abierta. Enseñanza rápida garantida. Confecciones, trajes, moldes. Mme. Tiraferri. Agustinas 829. F-15

EXAMENES INGLES. EXITO. Cla- ses. Traducciones. Profesor Coghlan. —Moneda 1015. 15—F

PROFESORAS INGLES, FRAN- cés, necesita Liceo en Chillán; dirigirse: Casilla 396, Chillán. 17-F

CURSOS VACACIONES, TODOS ramos. Instituto "Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. 22-F

PREPARO EXAMENES. FRANCES, matemáticas. Cochrane 82. F 19

NUEVOS CURSOS CONTABILIDAD, escritura máquina, taquigrafía (jóvenes y señoritas. Diplomas legalizados. Instituto de Contabilidad. Bandera 154. 15-F

EXAMENES HUMANIDADES, PRE- paran conocidos profesores Estado, ex examinadores universitarios. Instituto Comercial — Agustinas 1060.

CLASES TAQUIGRAFIA, PITMAN precios módicos. Huérfanos 1235, of. P. R. Reyes.

JUDICIALES

QUIEBRA CARLOS BORGOÑO RI- vadeneira. — Por decreto del 2.o Juzgado Civil de fecha 31 de Enero de 1925, se ha declarado en quiebra a don Carlos Borgoño R., nombrándose síndico provisional a don Miguel Feliú, y se ha fijado para la primera junta el día 23 de Marzo a las 11 A. M. — El Secretario. 7—M

Quiebra de la Sociedad Artemio Gutiérrez y Cía. "La Poderosa"

Por auto del 5.o Juzgado Civil, de fecha 14 de Enero del presente, se ha declarado en quiebra dicha institución, y a sus socios colectivos que la componen: Artemio Gutiérrez, Belisario y Alfredo Ferrán. Se ha designado síndico provisional al señor Ulises Brull A. y se ha fijado como fecha para la primera reunión de acreedores, el 24 de Abril próximo, a las 10 A. M. F-14

QUIEBRA AHUES. — POR AUTO de fecha 14 de Enero de 1925 del Segundo Juzgado, se ha declarado en quiebra a don Miguel S. Ahues nombrándose Síndico a don Manuel Merino E. La primera junta de acreedores será el 9 de Abril próximo a las 10 horas. F 18

QUIEBRA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD CHILENO - ALEMANA

El Síndico cita a los acreedores para el Lunes 16, a las 6 P. M. en Estado N.o 91, oficina 12, tercer piso.

MAQUINARIAS

MAQUINAS "SINGER" PIE, COCI- na, dos, una mano, ocasión vendo. Avenida Brasil 734. Casa 5. F 14

MAQUINA CERNEDORA PERFEC- to estado. Vendo de ocasión. San Diego 460. F-19

VENDO MAQUINA APARADORA Singer, de ocasión, y escopeta española Franklin 100. F 15

MAQUINAS ESPECIALES PARA hacer salsa tomates, pídalas en Santo Domingo 596. Teléfono 3998. F 14

HARNEROS PARA AGRICULTURA minas, molinos, ofrece fábrica. Cumming 861. F-19

LINGOTERA PARA 30 A 45 KILOS compro. Grajales 3095. 14_F

SE VENDE FRAGUA TAMBOR Fuelle y toda clase de herramientas gasfiter. Erasmo Escala 2935. 14-F

SE VENDE CANTEADORA TRAS- misión con poleas, descansos, motor trifásico, correa Cooper Kaen dos bancos carpinteros. Providencia 1230. 18-F

BOMBA CENTRIFUGA DE 4 PUL- gadas con chupador y base de fierro para acoplar motor ofrezco. Tiene muy poco uso. Verla: Avenida Brasil 681, Valparaíso, Casilla 112. 16-F

VENDO BARATO BATERIA 6/8 volst. Eleuterio Ramírez N.o 834. 16-F

MOTOR GAS, CUATRO Y MEDIA fuerza, buen estado, vende: Porvenir 618. 15 F

VENDO MAQUINA SINGER, $ 300; bicicleta, $ 150. San Pablo 2208. F-14

VENDO MAQUINA DE PIE SINGER García Reyes 745. F-15

MAQUINA SINGER CON FACILI- dades de pago vendo. San Alfonso 1412.

VENDO MAQUINA CALADORA Singer. Rosas 1616, casa 12.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO $ 1.40 PLAN- cha, vende. Subercaseaux 659. 30-M

REALIZANSE PLANCHAS ZINC puertas medio cuerpo, una y dos hojas, ventanas, medidas corrientes, campanas para cocina, nuevas y usadas, maderas roble, forros, canales. Moneda 2129. Mc-30

PLANCHAS NEGRAS PARA TE- cho, lisas, negras y galvanizadas, cañerías, fierro en barras, realizamos San Diego 1241. F-18

VENDO BARATO MADERA Y ZINC Libertad 1213. 14-F

PLANCHAS NEGRAS PARA TE- cho, lisas, negras y galvanizadas, cañerías, fierro en baras, realizamos. San Diego 1245. 18—F

OCASION VENDO ADOBES LADRI- llos fiscales murallas a domicilio ... Conche 1380. F-14

TEJAS PLANAS DE TRAIGUEN impermeables, vendo 1,500. — Santa Elena 1305. 15—F

VENDENSE PUERTA CALLE Ventanas completas y estantería vidrio. San Francisco 869. 15-F

ACEITE INGLES $ 4.80 LITRO, aguarraz Arbolito $ 4.80, litro, pintura en pasta de todos colores. Mercería Internacional. Casa Amarilla. Delicias 2963. F-22

NEGRO PARIS LEGITIMO, TIE- rras de colores finas. Mercería Internacional. Casa Amarilla. Delicias 2963. F-22

BROCHAS, PINALES DE CERDA y pelo para pintores. Carruaje. Mercería Internacional. Casa Amarilla. Delicias 2963. F-22

VENDO 12 VIGAS DE 4x2-4 ME- tros. Un motor trifacico A E G 1 H poco uso. Un tambor fierro 400 litros. Un motor trifacio A E G. 1 H P. sin uso. V. Mackenna 264. 14-F

MATERIALES CONSTRUCCION vendo. Hay vigas fierro T T, rieles pilares, cañerías 2", etc. San Pablo 2946. 15-F

REJA FIERRO PARA PUERTA DE quinta, 12 metros por 1.50 alto, puerta fierro vende. San Francisco 248. 15-F

MADERAS ROBLE TODAS DIMEN- siones, véndese barata. Puesto carro, Estación Freire, casilla 9.

VENDO 12 VIGAS FIERRO DE 4 por 2, 4 metros, una cocina gas importada, 4 platos, 1 tambor fierro 400 litros. 1 motor eléctrico, trifacio 1 H. P. sin uso. Vicuña Mackenna 264.

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco, negro, acanalado. Martínez Rozas 3392. F-14

MEDICINA

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis curan radicalmente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 16-3

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTEN- cia, debilidad vital en ambos sexos. Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis de 10 a 12 M. y de 4 a 7 P. M. Atiendo enfermos de provincias por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor Julio Lefévre M. San Antonio 41 (altos) Santiago. 16—F

VITALINA ES EL RECONSTITU- yente más eficaz, cura la anemia y fortifica los nervios. 25—F

MASAJE MEDICO ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5. Arauco 831. Feb.—21

PUPILOL CURA LA IRRITACION y todas las enfermedades de la vista. 25—F

GABINETE DENTAL, SAN DIEGO 964. Higiene completa. Extracciones sin dolor. F-24

MASAJE MEDICO — ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidades enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5.—Arauco 831. 26—A.

F. MARIN SOTOMAYOR.—CLINI- ca privada, 14 años práctico en curaciones inyecciones. Tratamiento enfermedades trascendencia social. Precios módicos. Estado 63. 27-F

RAYOS X, $ 5, EXAMEN CORAZON, pulmón, estómago, nervios, enfermedades señoras. Consultorio económico 6-7 tarde. Sanatorio Avenida Matta 586, frente San Isidro. M-6

2726 DELICIAS, CURACIONES gra- tis piorrea, extracciones, trabajos dentales. Enrique Villarroel. F-17

TE LAXANTE DE LAS SIETE yerbas del doctor chino. Cura reumatismo, afecciones del hígado, intestinos, congestiones, obesidad, estreñimiento, nerviosidades. Ventas por mayor y menor. Delicias 2593. 15_F

ELECTROTERAPIA Y MASAJE, curan: parálisis, reumatismo, afecciones de la piel, nerviosidades, insomnios, estreñimiento, dispepsias, etc. Gabinete: Delicias 2593. 15-F

POSEO UN EFICAZ REMEDIO PA- ra curar el estreñimiento y sus consecuencias. Especialmente en las embarazadas. Probado en más de quinientos casos con resultados sorprendentes. No es purgante. Es un regularizador de la digestión. Venta: Botica Delicias 2593, entre Sotomayor y García Reyes. 28-F

MUEBLES

ANTICIPO FONDOS POR MUE- bles, útiles a consignación. Casa Remates. San Antonio 74. 27-M

MUEBLES, PIANOS, MENAJES vendo y recibo a consignación. Casa Vergara. Moneda 1467. 1.o M

MUEBLES OFRECEMOS CUAL- quier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 060, entre Prat y San Diego. 20-F

ALFOMBRAS, CORTINAJES, LIM- pia, lava, tiñe, Moneda 1467. Teléfono 2337. 1.o M

VICTROLA "VICTOR" Y PORTA- til, nueva desde $ 160, vende. San Pablo 2215. F-15

DISCOS "VICTOR" Y OTRAS mar- cas desde $ 4, vende. San Pablo 2215. F-15

RICO AUTOPIANO KINGSBURY con rollos, regalo $ 3,500. Santa Elena 1305. 14—F

DE OCASION VENDESE BILLAR completo, moblado de cuero, mesas, sillas, etc. Delicias 1859. 14-F.

PIANO ALEMAN PLA... MO- derno tres pedales, véndese. Bas... 1310. 14-F.

MUEBLERIA LA MODERNA, COM- pra y vende muebles y los recibe a consignación. San Diego 872. F 14

VENDO MUEBLES DORMITORIO, guardarropa, máquina Singer, pianoqueés, varios. Bilbao 67. 15 F

PIANO ALEMAN MARCA "FIEN- ich" véndese Tarapacá 812. F-15

VENDESE MUEBLES OCASION. Li- llo 441. F-15

VENDO SALON, CONSOLA, DO- rado, alfombra, catres bronce, ropero, lámparas eléctricas, lindo Buhl incrustado con bronce, servicio cuchillería, servicio te Red y Barton loza, plantas, mesa hall, cortinas. San Francisco 548. 15-F

POR VIAJE REALIZO MUEBLES a precios bajísimos. Jofre 446. Verlos: de 9 a 11.30 A. M. y de 3 a 6.30 P. M. 14-F

FACILITO PIANO ESTUDIAR HO- ras. Castro 706. F-17

POR VIAJE URGENTE, VENDO menage completo de casa y varias plantas.—Vera 473 por Recoleta. 15—F.

VENDO DOS CATRES CUNAS PER- fecto estado. Compañía 1136. F 14

VENDO DE OCASION MUY BARA- to, rico rico piano tres pedales Lord Cochrane 598. 17 F

VENDO UN CALENTADOR A GAS, para baño. Catedral 2583. 14-F.

MUEBLES COMEDOR, COCINA económica vendo. Serrano 128. 15-F.

ELEGANTE MEDIO AMOBLADO dormitorio y otros útiles se realizan. Lord Cochrane 62. 15 F

ESPEJO MARCO DORADO, 2.50 x 1.40 metro, véndese ocasión. Sazie 2467. 14-F

VENDESE BARATO COMEDOR ES- tilo inglés ricos espejos, mármoles rosados, alfombra nueva, palmera Fénix. Porvenir 143, de 1 adelan. F 15

CATRECITO BRONCE, BUEN ES- tado, compro. Rosas 2331. F 15



VENDO MEDIO AMOBLADO MOU- quett, colchón resortes cobre. Automóvil niñito. Agustinas 2099. 15-F

REALIZO AUTOPIANO SALON, amoblado comedor. San Ignacio 169.

VENDO OCASION JUEGO COME- dor Renacimiento, dormitorio, toilette, amoblado salón estilo inglés alfombras, mesas doradas, catres, roperos, peinadores, cómodas, veladores, escritorios, cocina económica, cocinas gas, piano estudio, archivadores, estantes libros, aparadores, trinches, sillas comedor alfombras, cortinajes, muchísimos otros muebles. San Francisco 106

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo catres de bronce y menaje de casa y una rica alfombra. San Francisco 393.

VENDESE JUEGO COMEDOR. DA- vila 959. 16—F.

VENDO AMOBLADO SALON, COL- chones lana, cocinita carbón. 21 de Mayo 831. 15—F.

APROVECHE, POR VIAJE URGEN- te, véndese catre con sommier, colchón lana, y máquina pie Singer. Bulnes 862. F-14

AUTOPIANO OCASION VENDO con cien rollos. Miraflores 16. 15-F

APARADOR MARMOL ESPEJO, flamante, 120; mesa tallada comedor, 70; aparador grande, 70; ...ador mármol espejo; dos cómodas mármol, 70; veladores, catres, amoblados felpa, vendo: Eyzaguirre 541.

AMOBLADO SEDA FLAMANTE 280; antesala, 120; dos cortinajes felpa, 50; mesa centro dorada, 30; amoblado marroquí legítimo nuevo, 250; estante nogal tres cuerpos, 200; ropero con espejo, 120; peinador mármol espejo, 70; cómoda, 40; dos catres, 50; sofá felpa, 40; dos sillones iguales, 30; juego comedor encina importado, 480; dos trinches mármol espejo, 120; baño, 30. San Isidro 546.

AMOBLADO SALON, AUTOPIANO escritorio cortina y sillón roble americano, amoblado comedor completo, véndense ocasión. Ahumada 129.

BARATO VENDO MUEBLES. CO- varrubias 12. 15-F

OCASIONES: ROPERO CUERPO entero luna bisoté, 150; medio amoblado felpa, 150; cómoda mármol, 100; cómoda inglesa mármol, 120; máquina Singer casi nueva, 5 gavetas, 300; mecedora viena, 25; 4 Ilustraciones Artísticas antiguas españolas años completos, 100. 15 F

PIANO TRES CUERDAS, PERFEC- to estado, vendo. Gálvez 541.

VICTROLA VENDESE PAGO MEN- sual aviso domicilio O. B. Casilla 2635. F-14

LINDO ESPEJO PARA SALON $ 350 salón desde 350, cortinas, cuadros, comedor 450, sillas de comedor dormitorios, escritorios, cortina de ministro, desde 150, estantes giratorios, guardarropas 120, muebles, hall, 120 colchones de lana desde 40, lámparas eléctricas, lindo estante para libros ropero tres cuerpos 3 lunas, peinador luna cristal, dos veladores $ 1.150 cocina económica, variedad muebles menaje vendo. Moneda 146.

VENDO CATRE CUNA "Brmex".— Nataniel 1380.

SOFA "IMPERIO" CAOBA, APA- rador, ropero, guarda-ropa, mesas, catres, colchones, vendo. Diez de Julio 537.

COMPRO PIANO ALEMAN, OTRO estudio. Santa Victoria 360.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE

BAÑOS MEDICINALES

N. B. N. — Santiago.
Sírvase indicarme la manera de preparar las diversas clases de baños medicinales.

Sulfuroso

	Gramos
Hígado de azufre	50
	Litros
Agua caliente	63

Al hiposulfito de sosa

Se disuelve en el agua del baño 1,000 a 2,000 gramos de hiposulfito de sosa y 500 a 1,000 gramos de vinagre. De este modo se forma acetado de sodio, mientras que el azufre queda en libertad en forma de un polvo finísimo.

Aún sin la ayuda del vinagre el hiposulfito se descompone en el agua con depósito de azufre.

Acido

	Gramos
Acido nítrico	30
Acido clorhídrico	60
	Litros
Agua caliente	100

Alcalino

Sosa	100
	Gramos
Agua	60

Glicerinado

	Gramos
Glicerina	150
Goma trayacanto	50

Se hace hervir con un litro de agua y se diluye con agua caliente hasta dos litros.

Arsenical

	Gramos
Arseniato de soda	3
Agua	Q. S.

Mercurial

	Gramos
Bicloruro de mercurio	0.2
Alcohol	3
Agua	Q. S.

Ferruginoso

	Gramos
Tártaro férrico potásico	100
Agua destilada cal.	30

Disuélvase previamente.

Bórico

Acido bórico (para un baño), 100 a 250 gramos. Harina de mostaza común 500 gramos. Se mezclan y se emplean directamente la mezcla para un baño.

CORRIENTES ELECTRICAS

¿Cómo se determina la dirección de las corrientes eléctricas?

Para saber cuál es el polo negativo y cuál el polo positivo de una corriente eléctrica, se emplea un papel, preparado en la siguiente forma:

Se disuelven dos gramos de fenoltaleína en 10 centímetros cúbicos de alcohol de 90 grados. Se añaden a la solución 100 centímetros cúbicos de agua destilada y con este líquido lechoso se mojan tiras de papel sin cola. Después de dejarlas escurrir, se les hace pasar, húmedas todavía, por una solución de veinte gramos de sulfato de sosa en cien centímetros cúbicos de agua destilada. Se seca el papel a un calor suave y se corta en tiritas, que constituyen un reactivo de gran sensibilidad para la distinción de los polos.

Apoyando las extremidades de uno de los hilos y conductores sobre una de esas tiras, previamente humedecidas y manteniéndolas a unos cinco centímetros de distancia una de otra, aparece en el polo negativo una mancha de color rojo intenso.

PINTURAS PARA TERRACOTA

Ena. — Rengo. — ¿Se puede preparar en casa una pintura barata para objetos de tierra cocida?

—He aquí dos buenas fórmulas:

	Gramos
1) Resina laca	30
Trementina de Venecia	5
Almáciga	4
Alcohol	60
2) Ocre rojo	40
Bermellón	30
Albayalde	40
Goma	50

NULIDAD DE MATRIMONIO

Desgraciada. — Santiago.
Cuáles son, las legislaciones vigentes, las causales de nulidad de matrimonio?

1.o Hallarse ligado uno de los cónyuges, o ambos, por anterior vínculo matrimonial no disuelto.

2.o Tener el marido menos de catorce y la mujer menos de doce años de edad, en el momento de la celebración del matrimonio.

3.o Sufrir uno u otro de impotencia perpetua o incurable o demencia.

4.o No poder uno de los cónyuges, en la fecha de la celebración del contrato, expresar claramente su voluntad de palabra o por escrito.

5.o Haberse contraído el matrimonio entre ascendiente o indescendiente por consaguinidad o afinidad.

6.o Haberse celebrado el acto entre colaterales por consaguinidad hasta el segundo grado inclusive (hermano).

7.o Haberse celebrado el matrimonio entre el cónyuge sobreviviente y el asesino o cómplice del asesinato de su marido o mujer.

8.o Haberse celebrado entre la mujer y su co-reo el delito de adulterio.

9.o Haberse contraído ante el oficial civil de una circunscripción distante de la de la residencia de uno u otro cónyuge o sin la comparencia de los dos testigos hábiles determinaros por la ley.

10.o Error de uno de los contrayentes en cuanto a la identidad de la persona del otro (1).

11.o Intervención para la celebración del acto, de fuerza, entendiéndose por tal para este efecto, todo el acto que infunde a una persona en justo temor de verse expuesta ella su consorte o alguno de sus descendientes o ascendientes a un mal irreparable y grave.

12.o Si ha habido rapto y al tiempo de celebrarse el matrimonio no ha recobrado la mujer su libertad.

(1) Siempre que no hable de error en materia de matrimonio, ha dicho Portales, no debemos entender una simple equivocación acerca de la fortuna, las cualidades o la condición de la persona a la cual nos unimos, sino de un error que versa sobre la identidad del individuo. Había declarado mi intención de casarme con tal persona; un concurso de circunstancias hace que me engañe o que me engañen los demás, yo me caso con una persona sustituída, contra mi voluntad y sin saberlo en lugar de la que había elegido: El matrimonio es nulo.

ENNON.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
PEDIDOS: TELEFONO N.o 2321

COMPAÑIA DE SEGUROS "GERMANIA"

Dividendo N.o 11

El Dividendo Final de $ 2.50 **POR ACCION**, acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el 6 del presente, se pagará desde el **LUNES 16 DEL ACTUAL**, por intermedio de las Oficinas del Banco Alemán Transatlántico.

Valparaíso, Febrero 11 de 1925.

E. LAFRENTZ,
Secretario - Gerente.

SE COMPRA



Y SE ARREGLA CUALQUIERA DENTADURA POSTIZA

Usada o quebrada; compostura en el mismo día. Cómprase también dentaduras viejas o quebradas, pagando hasta diez pesos por diente y mucho más y cualquier joya usada, oro y platino.

Pago el mejor precio.

TALLER: ROSAS 1182
ESQUINA DE MORANDE

COMPAÑIA DE SEGUROS "ARAUCANIA"

Dividendo N.o 11

El Dividendo Final de $ 2.50 **POR ACCION**, acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el 6 del presente, se pagará desde el **LUNES DEL ACTUAL**, por intermedio de las Oficinas del Banco Alemán Transatlántico.

Valparaíso, Febrero 11 de 1925.

OSCAR BORDALI C.,
Secretario - Gerente.

El espejo de las alondras



Amiga mia, no prodigueis las sonrisas, desde que empleais el Dentol vuestros dientes brillan tanto que incluso sirven de espejo a las alondras.

El Dentol (agua, pasta, polvo, jabón), es un dentífrico que ademas de ser un excelente antiséptico está dotado de un perfume muy agradable.

Fabricado según los trabajos de Pasteur, endurece las encías. En pocos dias dá a los dientes la blancura de la leche. Purifica el aliento estando especialmente indicado en los fumadores. Deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

El Dentol se encuentra en todos los buenos establecimientos que venden perfumería y en las Farmacias.

Depósito general: **Maison L. Frere, 19, rue Jacob, París.**

Ampolletas "GAUROL"

(Nueva sal orgánica de cal inyectable indolora)

REMINERALIZACION intensiva, **RECALCIFICACION** segura y rápida.

Los profesores Ferrier, Sergent y Robin han demostrado el importante papel que desempeña la cal en el organismo, y bajo el nombre de

"G A U R O L"

combinación orgánico-cálcica fosforada, se ha logrado presentado al Cuerpo Médico la preparación ideal.

INDICACIONES

Tuberculosis pulmonar, Tuberculosis ósea y ganglionar, trastornos del crecimiento en la infancia, caries dentarias, lactancia, ...mia, sífilis.

Los resultados obtenidos con el

"G A U R O L"

son los siguientes:

Estímulo del apetito y euforia del paciente. AUMENTO DEL PESO (2 a 3 kilos al mes), aumento de los glóbulos rojos.



No se garantiza la legitimidad de este producto si no lleva esta etiqueta con la firma del concesionario

VICTOR CORRY, SANTIAGO.

IMPORTANTE. — En vista del gran éxito obtenido por el **"GAUROL"**, se ha tratado de imitarlo, lanzando en el mercado un producto de nombre similar elaborado en el país. Recomendamos por tanto evitar toda confusión exigiendo en cada caja, el facsimil de la siguiente etiqueta con la firma del concesionario:

OCUPACIONES OFRECEN

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

JOVEN ACTIVO CON PRACTICA en negocio garage necesito. V. Mackenna 264. 14-F

VENDEDOR RELACIONADO CON hoteles y casas de pensión necesito. Sueldo $ 200 y comisión; ofertas a M. G. casilla 851. 14-F

PROFESOR CONTABILIDAD NEcesítase casilla 1356.

AGENTES PARA AVISOS NECESItamos. Compañía 1264. Oficina 22, de 11 a 12 y 5 a 6.

CAJISTA DE OBRA NECESITA Santo Domingo 1645.

CONTADOR SE NECESITA CON $ 300 para negocio establecido desde hace años. Recoleta 738, de 1 a 3 P. M. 16-F

EMPLEADO JOVEN PARA MERcería necesito. Casilla 2490. 16-F

SE NECESITA UN FARMACEUTIco o farmacéutica competente y con buenas recomendaciones. Dirigirse a R. Valenzuela, Melipilla, Casilla N.o 105. 18—F

JOVEN ACTIVO PARA AYUDANte de cobrador con recomendaciones. San Diego 1015.

CONSTRUCCIONES

ENLUCIDOR COMPETENTE NEcesito, Vicuña Mackenna 62, calle Nueva 11. Valdivino. 15-F

CARPINTEROS MUEBLISTAS

MUEBLISTAS CON O SIN HErramientas, necesito. Sierra Bella 1615. F-13

CARPINTEROS NECESITO, FAbrica fideos, final de Bellavista. F 14

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. San Francisco 123. 16—F

SE NECESITA CARPINTEROS MUEblistas, con herramientas trabajo a trato. Nataniel 819.

ARTES MECANICAS

FF. CC. DEL ESTADO.—SERVIcio de señalización, Estación Yungay. Necesítase 2 mecánicos-electricistas competentes, para desempeñar puestos de capataces de cuadrillas. Presentarse de 9 a 11 horas. No se atenderá a ningún interesado que no presente certificados de competencia y honorabilidad. 14-F.

CHAUFFEURS

FF. CC. DEL ESTADO —SERVIcio de señalización, Estación Yungay, Necesítase chauffeurs con conocimientos completos de mecánica y electricidad. Dirigirse al secretario del servicio, de 9 a 11 horas. No se atiende a interesados que no presenten certificados de conducta y competencia. 14-F.

CHAUFFEURS PARA CAMION Ford, venta bencina estacionado punto determinado, exíjese fianza efectivo de $ 400. F 15

HOJALATEROS Y GASFITERS

HOJALATEROS NECESITAMOS Av Sta. María 0180. (Plaza Italia). F-1

PELUQUEROS

PELUQUERO NECESITO, PROVIdencia 1273. 14-F

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito Independencia 867.

PELUQUERO NECESITO. AVENIda Matta 337.

PELUQUERO Y SABADO Y DOmingo. Providencia 1414.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Esperanza esquina de Martínez de Rosas.

NECESITO PELUQUERO SABADO. Domingo Tratar: San Diego 723.

PELUQUERO NECESITO. CHACABUco 37. F-14

PELUQUERO NECESITO. BASCUñán 542. F-14

PELUQUERO NECESITO SAN ALfonso 277. F-14

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Delicias 3531. F-14

PELUQUERO NECESITO. ESPERANza 47. F-14

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo. Eyzaguirre 1021.

PELUQUERO NECESITO PARA hacerse cargo Peluquería. Aseguro sueldo más garantías. Carmen 1622.

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo. Av. Irarrázaval 517.

NIÑOS

NIÑO DE 16 A 17 AÑOS NECESItase en Plaza Almagro 1161. 15-F.

NECESITO NIÑO 16 AÑOS, SEPA vender almacén. Bascuñán Guerrero 1395. 15 F

NIÑOS PARA EL REPARTO SE necesitan Monjitas 867.

NECESITO NIÑO PARA LOS MANdados Estado 11.

NIÑO DE 12 A 15 AÑOS PARA mandados necesito. Manuel Rodríguez 149.

MUCHACHO 15 A 16 AÑOS QUE entienda trabajos de quinta, honrado, trabajador, necesito. Avenida Miguel Claro 759, por la mañana. F 15

ZAPATEROS

FABRICA DE CALZADO, SE NEcesitan aparadoras máquina izquierda y máquina plana. Lira 965. F 17

VARIOS

MEDICO SOLTERO PARA LA COMpañía Lautaro, necesítase, para reemplazar uno o dos meses. Sueldo, 2.000 libre gastos de viaje. Tratar Pensionado San Vicente. F 15

NECESITO 3 TALABARTEROS DE obra blanca. Av. de la Paz N.o 19. F-12

NECESITO HERRERO CARROCEro, primera fragua. San Francisco 870. 14-F

NECESITO JOVEN COMPETENTE para el mostrador. Molina 498, Toesca. F-16

PIANISTA PARA VELADAS Y bailes semanales, necesitamos. Río Janeiro 465. F-14

SE NECESITA UN LABRADOR Y lijador de tacos. Fábrica de calzado Ruiz Hnos. Valparaíso 1081. F-14

EMPLEADO JOVEN QUE HAYA estado en Casa de Préstamos y niño para mandados, necesita La Maravilla. San Diego 1802. 14-F

NECESITO BUEN CORTADOR DE carteras de hombre al corte pago buen sueldo o tomo como socio. Gálvez 1308. 14-F.

NECESITO DOS CUIDADORES NOCturnos con buenas referencias, presentarse Madrid esquina Coquimbo. 15-F.

NECESITO HERRERO CARROCEro. Delicias 3963. F-14

RELOJERO COMPETENTE NECEsito. San Diego 979. Joyería. 17 F

JOVENCITO EXTRANJERO DE 14 a 16 años, para trabajos de establo gallineros, necesito. Granja Salus. Avenida Miguel Claro 759, por la mañana. F 15

NECESITO BUEN MESONERO. V. Mackenna 770. F 15

OFICIALES ADELANTADOS PARA cajas de fondos necesita Máximo Bash. Diez de Julio 766. 16—F

SE NECESITA COCINERO PARA los primeros días de Marzo. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Agustinas 3076. 16—F

BUEN CARRETONERO NECESITO Av. Matta 1460.

CUIDADOR PARA CHALET DESocupado en Providencia, necesito con buenos informes. Doy pieza y sueldo. Moneda 830.

NECESITO MAESTRO COCINA, muchacha y un mozo. Presentarse: Maestranza 642.

TALABARTEROS Y COSEDORES para pelotas necesito. San Diego 978.

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

NIÑA SEPA CUATRO OPERACIOnes aritmética, Matucana N.o 826. 15 F

LAVANDERAS

LAVANDERA PARA LAVAR EN la casa que sepa lustrar cuellos y con recomendación necesito. Delicias 2721. F-14

COSTURERAS

NECESITO CORTADORA ROPA señora. Eyzaguirre 733. 1.o-S

PELETERAS, BUENAS MAQUINIStas y costureras bien competentes, se necesita. Alameda esquina Dieciocho. 14—F

NECESITO NIÑA MUY COMPEtente en costura de tejido a máquina. San Pablo 2712. 15-F

MODISTA: NECESITO COSTUREra. Doce Febrero 50.

COSTURERA MAQUINA APARAdora Singer, se necesita, competente, pagando buen sueldo. Miguel Claro 548. Providencia. 16-F.

APARADORAS

SE NECESITA UNA APARADORA joven. Bulnes 755. F-16

APARADORAS Y ARMADORES black, necesito. Vicuña Mackenna 1427. 16—F

VARIOS

NIÑAS SERVIR LAS MESAS NEcesito Restauront Franklin 1004. 15—F.

AMA DE LECHE, NECESITO CON urgencia. — Lira 1151. 14—F

NIÑA PARA AYUDAR A LOS quehaceres necesítase. Melchor Concha 13. F 16

NECESITO UNA EMPLEADA PAra los quehaceres de casa. Bueras 924. Casa 2. F 15

CORSETERAS COMPETENTES NEcesita La Colmena, Estado 47. 16-F

NIÑA JOVEN PARA LAS PIEzas debe tener vestido negro, buena presencia, necesito. Avenida Rosario 1045 Presentarse sólo a las 2. F-14

NECESITO SEÑORITA HASTA DE 18 años para modelo: Tratar días Sábados o Domingos. Pago bien. Casilla 980. F-15

NIÑAS SEPAN TOCAR HARPA Y guitarra necesito. Av. Hipódromo Chile 1566. 14-F.

MUCHACHA DE CAMPO, NECESIto que sepa lechar vacas. Avenida Miguel Claro 759, por la mañana. F 15

NECESITO UNA EMPLEADA PAra los quehaceres de casa. Bueras 24. Casa 2. F 15

NECESITO NIÑA ENSEÑAR CAStellano. Compañía 1435.

SE NECESITA EMPLEADA PARA todo servicio, para servir a señora sola. Serrano 429.

EMPLEADA CHIQUILLA NECESIto, tres personas. Agustinas 2099. 15-F

AGENCIA "BANDERA BLANCA". Huérfanos 2716, necesito: señoritas jóvenes, decentes, educadas, independientes, recomendadas cocineras; todo servicio, lavanderas; mucha servidumbre.

NECESITO EMPLEADA GALVEZ 140. 15 F

NECESITO AYUDANTA CORPIñera. Gálvez 140. 15 F

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio de señora sola, necesita, que en tienda algo en cocina y con buenas recomendaciones. Moneda 629.

NECESITO PARA VIÑA DEL MAR enfermera por meses. Sueldo $ 200 mensuales. Tratar Huérfanos 2334.

NECESITO SEÑORITA CONOZCA trabajo tejidos máquina para interesarla negocio nuevo. Bandera 34 oficina 10.

NIÑITA DE 13 A 15 NECESITO para dos prsonas poco trabajo Buen sueldo. Diez de Julio 729.

SERVIDUMBRES COLOCAMOS diariamente acreditada oficina empleos. García Reyes 28. 17-F

AMA SANA PARA CRIAR GUAGUA media leche necesito. Nataniel 114. F-15

TRES NIÑAS DOS PARA EL CAMpo y una para Santiago. Necesítase. Cuevas 1327.

NECESITANSE SEÑORITAS Para vender entradas beneficio bailes, buenas recomendaciones, presentarse: 8.30 a 10 A. M. Tearto American Cinema (Pastelería).

COCINERAS

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA de cocina, se paga buen sueldo. Poca familia. Domínica 275. F 15

FF. CC. DEL ESTADO.—SERVIcio de señalización, Estación Yungay. Necesítase cocineros, para trabajos en cuadrillas plena línea. Dirigirse al secretario del servicio, de 9 a 11 horas, trayendo certificados de conducta y competencia. 14-F.

COCINERA SE NECESITA, ALONSO Ovalle 1125. 14-F

AMA DE LECHE NECESITO URgente. Buen sueldo. Puente 839. Tienda "La Recoleta" F-14

NECESITO UNA TEJEDORA MUY buena, pago buen precio y buenas costureras. San Diego 1546. 18—F.

EMPLEADAS PARA COCINA Y comedor. necesita casa extranjera. San Antonio 347. 16-F

COCINERA RECOMENDADA NECEsito, para matrimonio. Estado 239 D. F-14

COCINERA Y EMPLEADA COMEdor, necesito. Santo Domingo 2238. F-14

SE NECESITA UNA COCINERA CON recomendación. Sama 1428. F-15

NECESITO COCINERA. SANTIAgo 1403. 15-F

BUENA MUJER EXTRANJERA NEcesito para trabajos de cocina, comedor. Buen sueldo sueldo. Avenida Miguel Claro 759, por la mañana. F 15

SE NECESITA COCINERA. SAN IGnacio 1186. F 16

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS para tres personas. Sueldo 60 pesos. Huérfanos 1337. 15-F.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, necesítase. Sama 1428. Buen sueldo.

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, necesito, $ 60. Delicias 227—B. 15—F

COCINERA CON RECOMENDACION necesítase. Carmen 1049. 16—F

NECESITO BUENA COCINERA, recomendada, puertas afuera, urgente. Lira 265.

CASA QUINTA FAMILIA EXTRANjera, tres personas, necesita cocinera, sueldo $ 60 con recomendaciones. 15—F.

NECESITO BUENA COCINERA, matrimonio sólo, sueldo $ 60. Angamos 367. 16—F.

SE NECESITA UNA COCINERA ayudanta, urgente. Independencia 861. 15—F.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Compañía 2519. 15-F

NECESITO COCINERA URGENTE Matucana 861. 15-F

COCINERA Y NIÑERA SE NECEcita. Independencia 397. 16-F

COCINERA NECESITASE, SUELDO $ 60. Moneda 1508.

NECESITO EMPLEADA, COCINA comedor. Compañía 1439.

NECESITO MAESTRA DE COCIna española, con buenas recomendaciones. San Diego 2050.

NIÑERAS

NIÑERA DE 16 A 17 AÑOS, SE NEcesita en Delicias 485. 16—F.

NIÑERA SERIA, SANA, NECESITO cuidar guagua. Nataniel 114. 15—F.

EMPLEADAS DE MANO

EMPLEADA PARA COMEDOR NEcesito. Delicias 1583. F 17

EMPLEADA MANO NECESITO. SErrano 209. F-14

SE NECESITA EMPLEADA PARA todo servicio. Buen sueldo. Santa Rosa 973. F-15

SIRVIENTA DE MANO NECESITAse. Dieciocho 406. F—14

NECESITO EMPLEADA DE MANO con buenas recomendaciones. Recoleta 583. F-14

EMPLEADA MANO NECESITASE. Buen sueldo Agustinas 1060.

$ 50 EMPLEADA MANO, SOLA, recomendada Infante 1880. Ñuñoa, paradero Escuela de Caballería. 15.-F.

EMPLEADA PARA PIEZAS NECEsito. Santa Rosa 115. 15-F

NECESITO DOS NIÑAS PARA LAS mesas. Pensión Cocinería "La Playa". Mapocho 2831. entre Libertad y Esperanza. F-14

EN CASA DE NEGOCIO NECESITO niña para las mesas. Pío IX esquina Dardignac. Frutería.

NIÑA MANO GANARA BUEN sueldo. Santa Victoria 360.

OCUPACIONES (Necesitan)

FARMACEUTICO, BASTANTE práctica, ofrécese. Casilla 3354. 15—F

SE OFRECE MAYORDOMO COMPEtente en Ramo Panadería A. Prat 236 F-14

HERRERO MECANICO OFRECESE. Huemul 1420. F-16

PERSONA COMPETENTE OFREcese administrador fundo o hacerse cargo de bodega como enólogo. Actualmente ocupado importante viña. Dirigirse J. A. M., Avenida Viel 1166. Santiago. F 14

OFRECESE SEÑORA PARA ATENder casa de caballero sólo. Nataniel 863. F-13

OFRECESE REMATADOR, DE planta, competente para fábrica, dirigirse San Isidro 1754. 14 F

OFRECESE EXTRANJERO COMPEtente bodeguero, vinicultor, administrador contabilidad. Hago vendimias. San Bernardo. Eyzaguirre 102. 15-F.

OFREZCOME AMA LECHE PRImeriza a personas honorables. Luis Acevedo 2233.

OFREZCOME COMO ADMINIStrador de citees, contando con horas desocupadas de mi puesto. Maestranza 116.—Luis Pimentel. 15-F

SE OFRECE JOVEN CON CARNET y matrícula, como cochero o carretelero. A. Y. B. San Diego 293.

SE OFRECE SEÑORA JOVEN PAra trabajar en casa rica, en la moda y sombreros Ibáñez 418.

SEÑORITA, BUENAS RECOMENDAciones, ofrécese, cajera, venta pastelería o cualesquiera ocupación decente. dirigirse Milán 11. 15—F.

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra el cargo de llavero, entendido en jardín y hortaliza; ella para cuidado de casa o entender con cuidado de aves. Tiene buenos certificados. Dirección: Loreto 2006. 15-F

APORTANDO CAPITAL OFREZcome administrar fundo. Entiendo todo trabajo agrícola y ganadería. Dirección: Santiago, Casilla 5544. 15-F

MATRIMONIO HONORABLE, OFREcese administrar pensión o cualquier negocio, práctica, recomendaciones. Rosas 1615, casa 7.

ALTOS, CALLE MATRIMONIO Olivares 1347.

MATRIMONIO SOLO SE OFRECE para todo servicio. Bulnes 645. 15-F

CHAUFFEUR ITALIANO SOLTEro, se ofrece para casa particular. Escribir a esta imprenta: O. L. M. 15-F

OFRECESE ESPAÑOL COMPEtente en abarrotes. Correo 6. J. G 15-F

OFRECESE AMA DE LECHE. CLUB Hípico 1330. F-14

SE OFRECE NIÑA REGULAR EDAD para atender almacén o frutería. Gálvez 1453. F-14

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 964, ofrece en baratura terno ambos, paletoes, pantalones, sombreros calzado. Todo desinfectado N|O

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos: todo desinfectado. N|O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 8617 Al llegar a San Antonio N|O

VIRADURAS SOBRETODOS. TRAjes; zurcidos, hechuras. Precios rebajados. Vicuña Mackenna 1080. 2-Mr

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago Sección 3617. Al llegar a San Antonio. especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda N|O

VENDO TERNO CASIMIR FLAmante por ausentarme. Nataniel 1481.

DIRIJASE INMEDIATAMENTE A la "Cantábrica", Esmeralda 863, al llegar 21 de Mayo. Encontraría un inmenso surtido en ropa nueva y usada para caballeros y niños. En surtido completo. Visite nuestra zapatería, sombrerería tenemos un grandes liquidaciones en camisería.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SEÑORITAS: SE PEINAN SEÑOras ondulación Marell. Peinar $ 3, cortar $ 2. — Santa Rosa 309. 16—F.

TRAJES MEDIDA CASIMIR LAna importado.—Morandé 594. 15—F.

HAGO CLASES DE PIANO A DOmicilio. Irarrázaval 230. F 14

PESCADO Y MARISCOS DE TODAS clases, recibe diariamente la Empresa pesquera Talcahuano. San Antonio 27. Precios sin competencia. Reparto a domicilio.

POR 16 PESOS REGALAMOS SOlo durante estos ocho días, como gran réclame, un lindo retrato gran de en elegante cartón, tamaño "Nación" y seis postales. Día y noche también Domingos, y a domicilio, vea muestras Stephan. Ahumada 358 altos donde hacen siluetas.

OBJETOS PERDIDOS

LLAVES PERDIDAS FINES Enero cerca Plaza Brasil, gratificaré entregarlas Santo Domingo 1937.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título número 2057 por cien acciones del Cemento Melón y habiéndose dado el aviso correspondiente, se declara nulo el título anterior. F 18

PRETAMOS DE DINERO

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio Pellisier. Morandé 283 F 14

COLOCO $ 25,000. TRATAR: DOmínica 372 de 12 a 1 y de 7 1|2 a 9. 15—F.

$ 5,000 TENGO LISTO EN PRIMEra hipoteca. San Diego 285. 14-F

A SEÑORA O SEÑORITA QUE POsea algún capital la asociaría a un negocio industrial importante, asegurando buenas utilidades. Ofertas: A. Farmacéutica. Delicias 2593.

CAPITALISTAS: PARA NEGOCIO de seguro porvenir necesito diez mil pesos. Aseguro cuatrocientos pesos utilidad a quien me los facilite o entre en sociedad conmigo. Ofertas: Industrial. Correo 2. — Santiago. 15-F

NECESITO SOCIO ENTENDIDO Restaurant, garantizo buena utilidad, poco capital. Bandera 725.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 1.. 10—M

ESTAMPILLAS DE CORREO CON errores compro. San Francisco de 11 a 11 1|2 A. M. 14-F

LIBRERIA SENDERO. — PRAT 760. Curicó. —Hace tarjetas de visitas 3.50 con sobre. Realización permanente de block, sobres. F-15

PROPIEDADES

SITIOS VENDO CON GRANDES FAcilidades de pago. Av. Manuel Montt a una cuadra de Irarrázaval, de seguro porvenir. Sin comisión de 12 a 3 P. M. Of. Bilbao 30 (Alameda) Luis Hojman. F-17

$ 20 000 VENDESE PROPIEDAD INterior para industria. Deuda, facilidades. Porvenir 662. 15-F

VENDO CASA EN CONSTRUCCION Sevilla 1413. 15-F

15.000 VENDO PROPIEDAD REcoleta 1828, sin agentes. Tratar Compañía 1859. F 15

SITIO, LIBERTAD AL LLEGAR A Alameda, mide 20x26, cerrado por tres lados con murallas buenas. Tratar con su dueño, Agustinas 2253, de 2 a 7. F 14

QUINTITA FRUTAL, SEIS PIEzas, vendo. Garibaldi 751. Camión Bilbao. F 14

VENTA Y ARRIENDO DE CASAS, Avenida Seminario 390 a 398. Verlas a toda hora. F 18

VENDO CASA EN BARRIOS PROvidencia o Ñuñoa do $ 40.000 a $ 50.000 o permuto casa habitación. Ofertas: Cuevas 1272. F 20

EN $ 25,000 VENDESE CASA CAlle Rengifo. Tratar dueña, Alameda 440. 15-F.

SE VENDE O PERMUTA EN EL Llano Subercaseaux, linda casita estilo moderno, cuatro piezas, fuera de servicio, luz eléctrica, alcantarillado lindo parrón, árboles frutales, por otra en el centro, valor $ 23,000. Tratar, verla calle Miguel R. Prado 934, entrando por María Auxiliadora, o Santa Rosa 619. Botica.

$ 29,000, VENDO PEQUEÑA CASA de lujo, cinco habitaciones, hall, dependencias, patio, toda clase comodidades, trece cuadras Plaza de Armas. Cueto 245. 15—F

... PROPIEDAD, UN paso Avenida Matta. Lira 650

30,000 CONTADO, 8,000 HIPOTEcario casa ladrillos cinco habitaciones gran almacén, todo servicio galpón, jardín, jardín, gallinero. Pedro Valdivia. Tratar: oficina Custre, Catedral, 1109. 16-F

40,000 PESOS VENDO CASA CAlle Martínez Rosas, entre Cueto y Sotomayor. Tratar: Carrión 1352. Carrión 1352.

12,500 PESOS, VENDO CASITA CAlle Arauco, entre San Diego y Arturo Prat. Tratar: Carrión 1352.

BONITO SITIO VENDO BARATO. Mucho porvenir. Huemul 1971. Facilidades. 15 F

$ 11,000 BUENA CASITA. EUCAliptus próximo Santa Isabel. Facilidades. F. M. Coreo 5. 15-F

SITIO MUY APROPIADO PARA INdustria con buena casa abitación arriendo barato. Maipú 74. F-15

VENDO CASA UBICADA VARGAS 4151 de 20 piezas recién construída. Tratar: San Alfonso 240.

PROPUESTAS

LA EMPRESA DE AGUA POTAble de Santiago pide propuestas públicas para el suministro de cañerías galvanizadas y diversos materiales para esas cañerías. Las propuestas se abrirán el 25 de Marzo próximo a las 3 P. M. en la oficina de la empresa, Delicias 1123. Delicias y especificaciones en la Sección Técnica.—El Secretario. 14-F.

PROPUESTAS PRIVADAS.— Pídense propuestas privadas por los siguientes víveres para el Batallón Construcción, durante el año 1925. Pna, carne, fréjoles, papas, arroz, mote, fideos, chucoca, sal, verduras, ají, condimentos, leña, azúcar y café. Estas se presentarán el Martes 17 a las 9 A. M., en la Comandancia del Batallón, acompañando una boleta de depósito con el 10 por ciento del valor de la propuesta. Mejores datos, dirigirse a la Comandancia del Batallón. 15-F.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTE... Zurcido japonés Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 23. Teléfono inglés 667. Feb —1

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles Jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. Feb.-20

CASANOVA Hnos.

REMATE

DE TODA LA EXISTENCIA DE LA RELOJERIA Y JOYERIA DE FEDERICO MÜLLER

—— 60 AHUMADA 60 ——

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

EL LUNES 16 DEL PRESENTE, A LAS 10 Y MEDIA Y DE 2 ADELANTE

—:— HAY: —:—

Cadenas de oro y plata; collarcitos de oro; anillos, ... de bolsillo y pulsera de oro y plata; gran surtido de medallas con diamantes y platino, de plata y enchapadas en oro; ... y plata, lápices de oro de 18 Kits. y de plata fina; GRAN ... FONDOS ALEMANA "OSTERTAG"; Caja de fondos inglesa; ... loj cronómetro de pie de un mes de cuerda, GRAN CAJA ... DORA "NATIONAL" de 5 cajones, en perfecto estado; ... plata; colleras de oro, plata y corales; rosarios de plata; ... red y despertadores; bolsones de plata; Cilindros para ... argollas de compromiso; banco para estirar; útiles y herramientas ... ra joyero y grabador; mostradores, vidrieras, armarios ... de madera y vidrio; lámparas y ganchos de gas; objetos de ... nos y objetos de fantasía, etc., etc.

A LA VISTA HOY TODO EL DIA.

NOTA.—No se responde por ningún trabajo y compostura ... esta joyería, que sea retirado después del Jueves 19 del ...

ALFONSO CASANOVA V...

Martillero de Hacienda

CASANOVAS Hnos.

Sociedad Anónima — Feria ...

LA FERIA

HOY SABADO 14

Nuestra Feria tendrá lugar en la forma de costumbre ... abundancia de

GANADO GORDO Y DE ENGORDA

de diversas procedencias, especialmente de Osorno, ... Chacayal, Temuco, Victoria, Río, San Carlos, Bulnes, ... Talca, Colchagua, Teno, Curicó, Rancagua.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS
Gerente.

La Feria contrata seguros del ganado, en transporte ... viario por cuenta de la Cía. de Seguros La Previsora.

REMATE

DEL ALMACEN DE ABARROTES "SAN FRANCISCO"

403 — DELICIAS — 403

HOY de 10 a 12 y de 2 adelante

— POR CONCLUSION DE NEGOCIO —

— HAY —

Fideos, frejoles, sal, galletas, huesillos, duraznos al jugo, ... tillas, uvas, mermeladas, aceite en latas de 1 y 2 litros ... marcas, arvejas, porotitos, chocolate, tomates al jugo, ... nas, centollas, choros, miel de palma, cacao, té, espárragos, ... papel toilette, enlozados, vasos, copas, botellas, floreros, ... tos triples irrompibles, jarabes, cigarrillos surtidos, frascos ... trarios, corchos, paquetería; estanterías, mostradores, vidrieras, ... didas y paradas, id. calle, romana 600 kgs., molinillo café, ... llave, reloj y otros a la vista desde hoy.

HUGO ANTOLINI.
SAN ANTONIO 74.

REMATE JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DEL EMPORIO "BLANCO Y ORO"

491 — ALAMEDA — 491

—| Frente a Carmen |—

Hoy Sábado a las 9.30 de la mañana

Por orden de la comisión liquidadora

—: HAY :—

Conservas nacionales y extranjeras, frutas al jugo, mermeladas, compotas, sardinas, Atún, Pickles, mostaza, antipasto, choritos, miel de palma, miel Cocalan, leche condensada Lechero, salsa de tomates, pimienta, azul en bolsitas, sardinas españolas, frutos del país, Cocoa, té, galletas, chocolates, etc., etc.

Licores nacionales y extranjeros, vinos embotellados, Champagne Subercaseaux, Sidra Alemparte Jarabes, etc.

Estantería pintada al laqué con cajonería y casilleros, mostradores, vidrieras, estantería especial para licores, balanca mostrador, romana, molinillo para café, instalación de depósitos de alcohol, parafina, aceite y bencina. Medidas, etc., etc.

y DEMAS A LA VISTA HOY VIERNES DE 2 a 6 P. M.

VICTOR ... YA L.
Martillero de Hacienda.

GABINETE DENTAL, MATUCANA 1070 (entre Mapocho y Andes), trabajos rápidos y sólidos. Precios bajos, consultas de 1 a 4. 14 F

CONSTRUCTORES, LADRILLOS murallas fiscales, adobes, ripios y arena. Pídalo Ud. a Héctor Madariaga J. Chiloé 1678. Llano Subercaseaux, Carnot 24. 14 F

ZURCIDOS INVISIBLES LIMPIAdos y planchados químicos. Sastrería Francesa, Ricardo Mach. Maestranza 661. 15-F

REMATES

REMATES NEGOCIOS, LIQUIDAciones, compra-ventas, menajes, carruajes, etc., atiende condiciones ventajosas, Arcadio Meza S., Martillero de Hacienda, San Antonio 40. Teléfono 2260. 14 F

... ARCE, JOSE SAE... Martilleros Públicos, oficina bajos. Bandera 441. 16-F

REMATE.—HOY SABADO DE 3 a 6 y Domingo, de 9 a 12, San Pablo 2446, remataremos, mercadería abarrotes, 130 latas grasa consistente dos kilos lata, un tambor aceite lubricante, 200 latas, loza, cristelería, perfumería, menajes, peinadores, veladores, aparadores, mesas escritorios; comedores; sillas; géneros y ropa para señoras y caballeros estanterías, mostradores, vidrieras otras infinidades de artículos. Ordenes San Pablo 2446, Compañía 1065, oficina 23. Socrdevilla y C... Martillero, liquidadores.

Remate de pr... de plazo venc...

E. Sábado 14 de Febrero ... P. M., el martillero ... rematará en la Casa de ... "LA VICTORIA", calle ... N.o 2312, las prendas ... y comprendidas entre ... 19,590, a 22,240.

Hay: ternos, vestidos, ... chos, muebles, máquinas ... joyas, etc.

Hoy Sábado 14 de Febrero ... 9 A. M., el martillero ... nova rematará en la Casa de ... mos "LA SAN PABLO", ... Pablo N.o 3202, las prendas ... catadas y comprendidas ... números 94,844 a 95,194.

Hay: ternos, vestidos, ... ponchos, muebles, alhajas ... coser, etc.

Hoy Sábado 14 de Febrero ... 10 1|2 A. M., el martillero ... Patiño rematará en la Casa ... tamos "LA ESMERALDA" ... chrane N.o 699, las prendas ... catadas y comprendidas ... números 49,232 a 53,667.

Hay: ternos, calzado, ... coser, muebles, alhajas ... sillas, etc.

Hoy Sábado 14 de Febrero ... 2 P. M., el martillero ... rematará en la Casa de ... "LA ESTRELLA LACST..." ... Pablo N.o 2097 las prendas ... catadas y comprendidas ... números 91,013 a 93,375.

Hay: ropa interior y de ... bles, máquinas coser, ... mir, joyas etc.

Las prendas estarán a ... desde dos horas antes de ...

PAGO AL CONTADO.

ROPERIA ANDRES BELLO ... mero 601, esquina Recoleta ... ternos de niños, sombreros ... do, precios baratísimos ... infectado.

VERANEO

EN VALPARAISO ... temporada. Avise con ... sidencia familiar ... Silla 846 Blanco 118 ...

CARTAGENA ... arriendo ... Merced 288.

... arriéndase ... pensión ... Villa ...

CARTAGENA, PLAYA ... arrienda ... muy rebajado. Hablar ... veros. En Santiago, ... 2345.